

VINTIA

BOLETIN DO SEMINARIO DE ESTUDIOS MARINANS

2



BETANZOS DOS CABALEIROS

1986

VINTIA

BOLETIN DO SEMINARIO DE ESTUDIOS MARINANS

2

Patrocinan esta publicación:

Caixa Galicia
Consellería de Cultura da Xunta de Galicia
Deputación Provincial de A Coruña
Concello de Betanzos
Concello de Paderne
Concello de Irixoa

Dos traballos asinados
responden os seus autores,
dos demais o Seminario de
Estudios Mariñáns.

Portada: «Evoación de Betanzos», litografía de Ute Kadner.

Contraportada: Selo rodado de Alfonso IX de León utilizado no Documento para o traslado da poboación de Betanzos ó Castro de Untia. Dado en Valencia de Campos o 13 de febreiro de 1219. (Reproducido da «Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros», en prensa, da que son autores Xosé Raimundo Núñez Lendoiro e Xosé Enrique Rivadulla Porta).

Colofóns: Motivos decorativos do Estanque dos Papas, pertencente a El Pasatiempo, no seu estado actual. Dibuxos de Xoán Manuel Andrade Vidal.

Depósito Legal: C-528-84

I.S.B.N. 398-7401-4

Imprime: LUGAMI · Betanzos

Adicado a Xoán Vicente Viqueira Cortón,
nado en Madrid o 22 de outubro de 1886,
no centenario do seu nacemento.

«¿O noso ideal? Un povo culto, nobre,
traballador, creador do mais alto que existe
nunha terra fecunda; unha inmensa perspectiva
de searas, bosques, de talleres, de portos,
de poesía, de ciencia, de ideal..

Esa é a nosa Galicia do futuro».

(X.V. Viqueira)

Para que esta arela se cumpra, aquí está, Xoán,
a nosa aportación.

INTRODUCCION AL PENSAMIENTO DE JUAN VICENTE VIQUEIRA: LO FILOSOFICO Y LO PSICOLOGICO

Florentino Blanco Trejo

**«Saber historia sirve para hacer
la historia».**

J. V. Viqueira

Hace casi cien años, nacía en Madrid, desde donde redactó este informe, un gallego. Aunque esta paradoja se haya repetido algunas veces en la historia de la cultura española, lo cierto es que en este caso la paradoja encierra una de las claves explicativas del desarrollo vital e intelectual de J. V. Viqueira. No menos cierto es el carácter casual de este nacimiento en la capital. Sólo pretendo señalar que este acontecimiento supone una buena metáfora de la forma, poco usual, en que Viqueira asumía lo gallego. Era afectivamente gallego, pero intelectualmente universalista: tenía el corazón en Galicia y la razón en Berlín. Para Viqueira ser gallego significaba «voluntad de serlo», más que una aceptación gratuita de una serie de ideas dadas, a través de las cuales contemplar la realidad gallega. Desde mi relativo conocimiento de la realidad gallega, me da la impresión de que esta segunda actitud ha llevado, en muchos casos, a una concepción de Galicia demasiado confiada en el autoabastecimiento y la «endogamia» cultural. Viqueira fue, en mi opinión, una gran oportunidad frustrada, una lamentable carcajada del destino, para la cultura gallega y española.



Este es un momento indicado para sopesar y recoger, lo más objetivamente posible el legado y la significación de Viqueira en los distintos ámbitos intelectuales en los

que se movió. Con este supuesto, el trabajo que presento pretende bosquejar las líneas maestras del pensamiento filosófico y psicológico viqueiriano, el aspecto quizás menos conocido de su obra en el contexto cultural gallego. Si esto se lograra, encontraríamos probablemente una vía de aproximación a otros aspectos de su obra más relacionados con la pragmática social y cultural de la Galicia que le tocó vivir, que difícilmente, so pena de simplificarlos, podrían ser entendidos sin una reflexión previa sobre su concepción general de lo humano.

I. Aspectos biográficos y vivenciales

J. V. Viqueira nació en Madrid el 22 de octubre de 1886, mientras su padre cumplía con obligaciones profesionales. Sus progenitores, Luisa y Vicente, eran gallegos, y en cuanto les fue posible se fueron con su hijo a Galicia. Vivieron primero en La Coruña y más tarde en San Fiz de Vixoi. Ella era descendiente de una familia de raigambre mariñana, los Cortón, y cuñada que llegaría a ser de M. B. Cossío, casado con su hermana Carmen. Luisa era una mujer sensible y de amplias miras. Parece ser que creció una profunda amistad entre ella y Francisco Giner de los Ríos. Por supuesto, tanto Cossío como Giner pasaban largos periodos vacacionales en Galicia y en la casa donde Juan Vicente iba creciendo.

Parece indudable que este «microcosmos» en que J. Vicente se desarrolló en sus primeros años

de vida habría de tener una importancia decisiva en su desarrollo intelectual. En efecto, aparte de su lazo familiar con Cossío, la correspondencia que de niño mantuvo con Giner demuestra la calidad de los vínculos que crecían entre ellos (1). Estas relaciones con figuras tan representativas de la Institución Libre de Enseñanza constituyeron un elemento esencial en su vida, ayudaron a preformar un espíritu liberal y abierto a la experiencia, y significaron, a la postre, el acceso a algunos esquemas teóricos que soportaban parte del peso de su forma de analizar la realidad. Como más adelante señalaremos, la filosofía dominante en la Institución Libre de Enseñanza, denominada por algunos «krausismo positivo» (2), influyó, no sólo en la actitud general de Viqueira ante los distintos problemas que abordó, sino también en su análisis concreto de algunos tópicos educativos o éticos. La influencia de la Institución fue menor, paradójicamente, en su pensamiento político, independizado tanto de la concepción liberal como de la concepción nacionalista dominante en Galicia.

Viqueira estudió hasta los doce años en el Colegio de Segunda Enseñanza de Betanzos. A esta edad se fue a Madrid, donde proseguiría su educación de la mano de Fco. Giner de los Ríos. Tres años más tarde aparecen las primeras manifestaciones de la osteomielitis que le acosaría, por temporadas, a lo largo de toda su corta vida y que, en definitiva, acabaría con ella. Por esta razón, comienzan también sus

(1) En el **Fondo Giner de los Ríos** puede encontrarse la correspondencia a que me refiero: Caja 6 (sobre 1894), caja 8 (sobre 1896), caja 11 (sobre 1901).

(2) POSADA, A. G.: «Los fundamentos psicológicos de la educación según el señor González Serrano». **Boletín de la Institución Libre de Enseñanza**, XVI (1892).

periódicos desplazamientos a París con el fin de someterse a curas paliativas de su tremendo padecimiento. Este es, como bien ha señalado García Sabell (3), otro de los factores de más peso en la vida de Viqueira. La osteomielitis y sus secuelas fueron sus inquebrantables acompañantes y, al tiempo, la referencia que nos permite valorar el aún más inquebrantable espíritu de quien la padecía. De su enfermedad decía Viqueira: «Destruíu o meu corpo, pro afianzóu a miña alma» (4). En efecto, la fatídica osteomielitis supuso para él su más trágica derrota y, además, ese «a pesar de» nietzscheano que muchos grandes creadores han tenido que llevar a sus espaldas.

En 1911 obtiene la Licenciatura en Filosofía por la Universidad de Madrid. En su etapa de formación académica coinciden figuras como Bergson, a quien escuchó en La Sorbona durante el curso 1908-09, los ya citados Giner y Cossío, Caso y, quien habría de desempeñar una función catalizadora importantísima de los intereses viqueirianos, el doctor Simarro. La influencia de Simarro sobre la obra de Viqueira ha sido probablemente minimizada en el ámbito cultural gallego y sobreestimada en el contexto psicológico académico nacional. En realidad, un comentario sobre este punto superaría los propósitos de este artículo. Pienso que la relevancia de Simarro en el discurso vital intelectual de Viqueira pasa por ser esencialmente catalizadora de una

serie de actitudes hacia el conocimiento que ya se habían incubado al calor del positivismo atenuado de algunos pensadores de la Institución. Simarro le proporcionó la metodología que Viqueira pretendía para una reflexión rigurosa sobre la realidad. La admiración de Viqueira hacia su maestro era grande y, de hecho, gracias a él nos ha llegado la única exposición sistemática del pensamiento psicológico de Simarro.

Simarro es conocido, en primer lugar, por haber transmitido a Cajal el método de tinción de Golgi, y, en segundo lugar, por divulgar la psicología experimental de Wundt y crear la primera cátedra y laboratorio de Psicología Experimental de España. El esquema teórico de Simarro pasa por ser una asimilación más o menos fiel de la psicología de W. Wundt; la discrepancia, si la hay, es ideológica. Lo cierto es, a fin de cuentas, que el contacto con Simarro decanta definitivamente las inclinaciones de Viqueira hacia la ciencia psicológica. Como consecuencia de ello, el mismo año de su licenciatura, viaja a Alemania becado por la Junta para la Ampliación de Estudios (5).

En 1913 se doctora en Filosofía por la Universidad de Madrid, tras lo cual obtiene una prórroga para su beca y vuelve a Alemania. Cuando regresa a España imparte en la Institución y en el Museo Pedagógico sus primeras clases. Prepara unas oposiciones a la Cátedra de Lógica de la Universidad de Murcia

(3) GARCIA SABELL, D.: «Prólogo a X.V. Viqueira», en **Ensaio e poetas**. Se trata de una recopilación de trabajos ensayísticos y literarios de Viqueira publicada por Galaxia en 1974, con motivo del Día de las Letras Gallegas dedicado a éste.

(4) Citado por García Sabell en la misma obra.

(5) **ANALES DE LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS**. En las Memorias Primera y Tercera (años 1915 y 1916 respectivamente) pueden encontrarse los informes redactados por Viqueira sobre su actividad en Alemania.

y no concursa a causa de su enfermedad. En 1917 obtiene por oposición la Cátedra de Filosofía del Instituto de Santiago. En ese mismo año, se casa con Jacinta Landa y se traslada al Instituto de La Coruña. A Jacinta la conoció en un colegio dependiente de la Institución en el que ella daba clases. La familia de Jacinta simpatizaba también con el punto de vista de la Institución, y, por ejemplo, su hermano, Rubén Landa, publicó varios artículos en el Boletín de dicha Institución. Jacinta significó para Viqueira una sólida plataforma desde la que abordar los tremendos problemas que le provocaba su enfermedad y también una posibilidad cotidiana de discutir y contrastar sus preocupaciones intelectuales. De su correspondencia, se puede extraer intuitivamente una idea de la calidad del vínculo que unía a Jacinta y Vicente (6).

A partir de estas fechas, y con el nutrido background intelectual adquirido, comienza Viqueira su andadura galleguista. Seré breve en esta reseña ya que, quizás, se trata del aspecto de su quehacer más conocido.

Es difícil sintetizar la actitud de Viqueira hacia Galicia, porque quizás en «su Galicia» se agolpen más que en ningún otro punto de su obra las hondas contradicciones de su personalidad. Cuando uno lee sus escritos, se encuentra de repente con un espíritu absolutamente desbordante, entusiasta, lleno de fe, capaz de transmitir amor y esperanza por el pueblo gallego incluso a los que vivimos de lejos la realidad

gallega. La fe que emerge de sus escritos tiene su caldo de cultivo en el pueblo que él tan bien conocía. La potencia generatriz de la nueva Galicia que él pretendía, partía, como en Castela y tantos otros, de los que carecían en la práctica de tal fuerza. En este sentido, en el más puro de los posibles, se origina el socialismo de Viqueira. El socialismo surge de la comunidad de valores y costumbres que origina el sentido comunitario, el nacionalismo: «Eis dous termos que non se poden contrapor: nacionalismo, socialismo. E mais: o segundo é probablemente un aspecto do primeiro. Nacionalismo é irmandade na patria, é sentimento de comunidade ideial, é vontade de vida unánime traballando nun momento da humanidade» (7).

Por otro lado, Viqueira entiende que el sentimiento fundamental y característico de lo gallego es el lirismo, malentendido frecuentemente de dos formas: por exaltación, convirtiéndose en origen de «saudades, morriña, leducia no ensono», estados en cierto modo «morbosos», «de embriaguez subjetiva», y por degeneración en «insanidade e fereza» (8). El lirismo de Viqueira está matizado por una experiencia vital que tiende a lo universalizante, a la hipótesis del relativismo cultural; es un lirismo nacionalista apasionado en su origen y tremendamente racional en su expresión. La hipótesis nacionalista de Viqueira se genera vitalmente (nacionalismo) e históricamente (socialismo). Galicia forma parte de

(6) GARCIA SABELL, D: Op. Cit.

(7) VIQUEIRA: «Nacionalismo e Socialismo» en **X. V. Viqueira: Vida, Personalidade, Pensamento** por L. Veiga do Campo (Ramón Piñeiro). Buenos Aires, 1969.

(8) «Alma Gallega» en la misma obra.

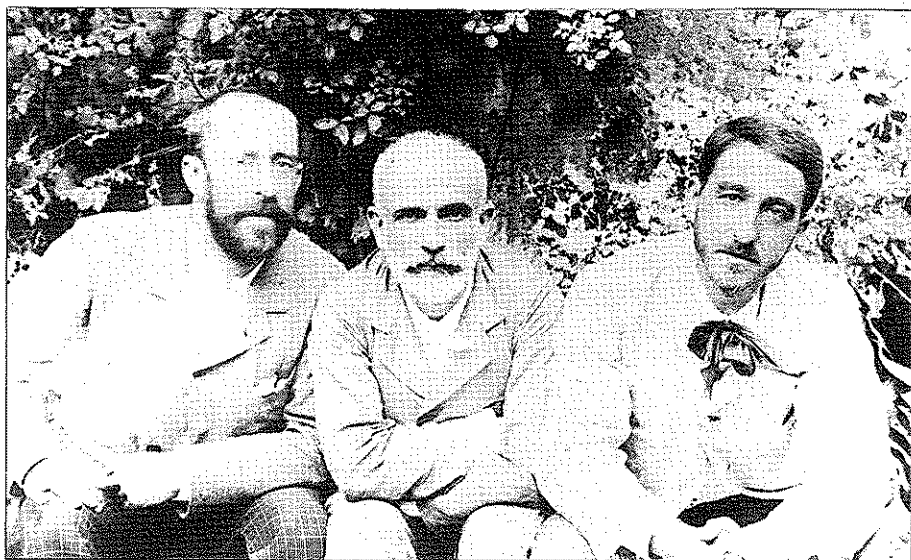


Foto inédita en la que aparece J. V. Viqueira (derecha) junto a F. Giner de los Ríos (centro)

una realidad histórica ibérica y en base a tal realidad debe cultivar su identidad cultural (9). Esta idea de lo histórico le hace partidario de una lengua gallega etimológica, histórica (10) que facilite su comprensión en todo el ámbito lingüístico galaico-portugués (11). También de esa posición historicista surge su concepción política de carácter federal (12).

Viqueira no era, parece obvio, un político, e intentó canalizar sus inquietudes galleguistas en 1917 a través de las recién estructuradas «Irmandades da Fala», en las que convergían hombres que también compartían su espíritu aperturista. Entre ellos estaban Castelao, Villar Ponte, Risco, Otero Pedrayo, etc. Su vehículo de expresión era, por entonces, «A Nosa Terra», revista en la que publicó Viqueira la mayor

parte de sus escritos nacionalistas. En 1920, tras numerosas vicisitudes, las Irmandades se escinden en dos grupos: los «políticos» y los «intelectuales», pasando Viqueira a engrosar las filas de los segundos.

Durante su estancia en Galicia, y aprovechando los largos períodos de inactividad profesional a causa de su enfermedad, proyectó su particular lirismo de raigambre gallega en la música y la poesía. Musicó poemas suyos y de Rosalía de Castro. Su poesía es, en mi opinión, una poesía del conocimiento, de la introspección, sin demasiadas concesiones a lo formal. Algunas de sus poesías recuerdan, con todas las salvedades, al místico y panteísta joven Aleixandre de la primera época (13). Es conocimiento, es acción más que expresión y, en ese sentido, es una poesía sin mediación

(9) «Autonomía» en la misma obra.

(10) «Da Renascencia Lingüística» en **Ensaio e Poesías**.

(11) «A Nosa Lingua» en **X. V. Viqueira: Vida,...**

(12) «Pensamientos» en la misma obra.

(13) Ver, por ejemplo, el poema de la página 232 de **Ensaio e Poesías**.

nes. Se trata, esencialmente de un hombre que busca su lugar en el universo. La esencia de su poesía está estrechamente vinculada con sus preocupaciones metafísicas y religiosas. Si se observa detenidamente, probablemente existe un hilo conductor común a todos los tópicos que Viqueira abordó en su obra: la preocupación por el núcleo y el sentido de lo humano. Y la religión y su actitud hacia ella caen necesariamente dentro de esta problemática. Analicemos someramente esta cuestión a raíz de su muerte.

Viqueira falleció a las 18 horas del día 28 de agosto de 1924 en la casa n.º 10 de la aldea de La Lagoa (Ouces) y fue enterrado en cementerio civil por voluntad propia expresada en un papel en el que también aparecía, paradójicamente, la expresión «Creo en Dios» (14). Pero, a la luz de sus escritos, parece que su experiencia de Dios dista lo suficiente de la entonces vigente como para obligarnos a ser cautelosos con tal afirmación. Tenemos indicios más que suficientes para pensar que el catolicismo, al menos tal y como entonces se expresaba, no entraba a formar parte de su concepción general de lo «real». La esencia de lo teológico era para Viqueira la ética, la tendencia hacia la divinidad a través de un «ideal de lo humano». Tal ideal de lo humano sólo se podía formular en la conciencia, entendida en el sentido de «percepción inmediata (no mediatizada) de la realidad». Esta lectura de lo religio-

so depende esencialmente de su reflexión sobre la naturaleza humana en el contexto psico-filosófico, que abordaremos en el siguiente apartado (15).

II. Filosofía y Psicología

Ya hemos señalado antes que acontecimientos vitales hicieron que Viqueira se interesase por la psicología y le dedicase, justo es decirlo, la mayor parte de sus esfuerzos: indaguemos ahora un poco más ampliamente en tales acontecimientos.

La primera circunstancia que aquí retomamos es la vigencia del paradigma filosófico que hemos denominado «Krausismo positivo». Nuestra hipótesis es que tal vigencia condicionó en parte el tipo de preguntas que Viqueira intentaba resolver a través de la filosofía y la psicología. Pero antes examinaremos el problema en un contexto más amplio. Podemos apuntar con Lafuente (16) que existen dos tipos de razones que explican por qué el krausismo positivo se erigió en una de las más importantes vías de penetración de la psicología científica en la España de finales del siglo XIX: una razón externa, coyuntural y otra interna a la propia definición metodológica del krausismo original (alemán).

La psicología científica en otros países había tomado como modelos, más o menos conscientemente, a las ciencias naturales, lo cual propició su progresiva separación de la filosofía. En España, la actividad

(14) Núñez, J. R.: Comunicación Personal, 1986.

(15) «La Filosofía del Presente» en **Ensayos e Poesías**: es también iluminador, en este sentido, el ensayo «Sobre la religión», en el mismo volumen.

(16) Lafuente, E.: «Sobre los orígenes de la psicología científica en España: el papel del movimiento krausista», **Estudios de Psicología**, n.º 1, 1980.

científico-natural era tan escasa que las personas interesadas en cuestiones psicológicas, careciendo de tales modelos, se vieron obligadas a buscar explicaciones en la propia filosofía dominante: el krausismo, por entonces ya marcado por el positivismo. La contradicción entre el supuesto idealismo krausista y el positivismo es en la práctica irrelevante para estos intelectuales. De cualquier manera, parece que la crisis de la metafísica idealista afectó, tras el sexenio revolucionario, a la escuela krausista, que perdería paulatinamente tal carácter de escuela, y obligó a los ex krausistas a buscar fundamentos positivos para sus metafísicas. Este fundamento se buscará, sobre todo, en la psicología experimental, y representantes de la primera generación de intelectuales que respondieron de esta manera son Fco. Giner de los Ríos (1839-1915), Urbano González Serrano (1848-1904) y (con muchas salvedades, puesto que, aún manteniendo una relación muy estrecha con la Institución, se declaraba eminentemente positivista) Luis Simarro (1852-1921). Analizado en este contexto, Viqueira formaría parte de una segunda generación en la que, además de él mismo, figuraban nombres como Julián Besteiro, Martín Navarro o Domingo Barnés.

La otra razón que aducimos se basa en el lugar central que la psicología ocupaba en el pensamiento krausista original, de manera que, para el propio Krause, la investigación psicológica era la única vía posible para acceder a la reflexión metafísica.

Cuál de estas dos cuestiones tuvo más importancia en la elección de Viqueira es una cuestión que ahora difícilmente podemos resol-

ver y que merecería un análisis más exhaustivo. Lo que sí parece claro es que ambas circunstancias van a propiciar en quien las asimile una buena disposición hacia la nueva psicología y un interés, que aún se mantendría, por la reflexión metafísica abordada gracias a los métodos de aquella.

Estas serían, pues, en esquema, las formas en que el krausismo hizo posible el trabajo de Viqueira en Psicología. Pero, lo cierto es que hasta este momento nos encontramos ante un perfil de Viqueira en nada diferente del de sus coetáneos. Nos encontramos, además, con una posible explicación de sus intereses intelectuales, que ya hemos insinuado: la posibilidad de construir una metafísica basada en el análisis psicológico-experimental de la conciencia, una metafísica de base empírica.

Por último, abordemos otra de las circunstancias que hizo posible que Viqueira se interesase por la psicología. Le preocupaba el problema antes señalado, pero carecía de la metodología y del conoci-



miento necesario para encararse con él. Simarro le ofreció, en sus clases, la oportunidad de acceder a ellos. Como ya hemos apuntado, buena prueba de su grado de compenetración con las enseñanzas de Simarro es la síntesis de las mismas que Viqueira nos ha legado (17). Sin entrar en demasiados detalles, podemos afirmar que su aprendizaje pasó, esencialmente, por un análisis riguroso de la obra de W. Wundt. Esta admiración hacia Wundt, aprendida de su maestro, tuvo un peso decisivo en la obra de Viqueira, hasta el punto de que su legitimación de una metafísica de base empírica, a la que más arriba aludíamos, se basa en la definición de conciencia que Wundt postulaba (18). Paradójicamente, según nos cuenta su discípulo, Simarro «sonreía ante los sistemas de metafísica» (19), lo cual nos hace pensar que, efectivamente, éste supuso para nuestro autor la mano que necesitaba para introducirse en una ciencia nueva y desconocida, pero que, en definitiva, el problema que les interesaba era diferente: a Simarro le interesaba el organismo psicofisiológico humano y sus funciones; a Viqueira también, pero, como en Wundt, sólo para acceder al problema metafísico. La metafísica debía pasar de ser una ciencia de posibilidades a ser una ciencia de hechos, firmemente anclada en el análisis psicológico de la conciencia. Lo cierto es que a pesar de que tal propósito es expresado en diferentes momentos, su prematura muerte (o quizás lo quimérico de la idea) le impidieron llevarlo a cabo.

No obstante, parece que es a esta luz a la que debemos observar su trabajo psicológico.

Este es, quizás, el momento de abordar lo que, en mi opinión, es la característica más relevante del pensamiento de Viqueira para la Psicología: su sensibilidad histórica. Ya hemos visto antes como tal perspectiva histórica le llevaba a determinados análisis de los problemas gallegos. Pues bien, esta actitud se proyectó, en el contexto psicológico, en una obra que aún no ha sido lo suficientemente valorada: **La Psicología Contemporánea**. En ella se recogen de forma asombrosamente sistemática las distintas perspectivas y escuelas psicológicas relevantes. Asombrosamente, porque la cantidad de material que tiene en cuenta y su actualización eran poco frecuentes entre los psicólogos españoles de aquellos tiempos. Por otro lado, no se trata sólo de una exposición literal de tales perspectivas; se busca también la reflexión sobre las mismas y, si es posible, su conciliación. El último capítulo del libro está dedicado precisamente a sopesar y valorar las distintas posturas y a plantear un marco de interpretación global de lo que él entiende por Psicología y sus relaciones con algunos aspectos de la Filosofía. Es aquí donde sus ideas sobre lo que él consideraba su problema por excelencia (la metafísica empírica) alcanzan su mayor grado de estructuración. En este contexto, señala que la metafísica (necesariamente psicológica) presentaría dos características funda-

(17) VIQUEIRA, J. V.: **La Psicología Contemporánea**. Labor. Barcelona, 1937 (2.ª edición). Págs. 51-61.

(18) «El conocimiento de los otros sujetos». En el **Boletín de la Institución Libre de Enseñanza**. LIV (1930).

(19) En **La Psicología Contemporánea**, Pág. 54.

mentales:

1.º Está estrechamente relacionada con la experiencia y funciona a partir de una interpretación crítica de las ciencias particulares.

2.º Por lo tanto, procede **hipotéticamente** (depende de los datos empíricos experimentales o introspectivos).

La metafísica, desde este punto de vista, intentaría «elaborar una concepción del mundo (mejor, del ser), basándose en los resultados de las ciencias particulares y especialmente en los datos finales de la psicología, pues lo que nos es dado inmediatamente es lo psíquico y de su conocimiento ha de partir nuestra interpretación de la realidad». Ahora bien, la psicología no tiene que preocuparse de estos supuestos; no es labor del psicólogo construir una metafísica: la justificación de la psicología como ciencia es estrictamente empírica. Es decir, los datos de la psicología básica fundamentan la metafísica, pero, al tiempo, deben mostrar su utilidad social. Viqueira defiende continuamente este último nivel del quehacer psicológico en muchos de sus trabajos. En este sentido se decanta el segundo bloque de trabajos psicológicos llevados a cabo por nuestro homenajeado.

Entre los temas de Psicología Aplicada que más le preocupan, como a todo buen institucionista, se encuentra la educación, que por otro lado era quizás el tema más desarrollado por entonces entre los psicólogos aplicados. Su **Introducción a la Psicología Pedagógica** (1919) es el producto de este interés. Anteriormente, había impartido en el Museo Pedagógico un curso introductorio de

Psicología experimental para maestros (1914-1915). Para él la psicología sólo puede ser un metalenguaje de la pedagogía y nunca la pedagogía misma: «en la psicología no puede fundamentarse ninguna pedagogía. La educación supone un ideal, según el que se educa, y éste no se fundamenta en la psicología, lo que da es el camino, los medios para llegar a él».

Filosofía y Psicología, Metafísica y Psicología: estos fueron los temas que rotularon siempre sus inquietudes. Fascinación, parece ser el término que mejor describe su actitud hacia la nueva ciencia que era la psicología. A mi juicio, la obra de Viqueira pudo haber supuesto un elemento clave en la Historia de la Psicología española. Tras su muerte, de hecho, se abrió un largo paréntesis en la psicología científica española que a duras penas se ha vuelto a cerrar. La mayor parte de los psicólogos españoles de entonces (sobre todo en Cataluña) se centraban en la producción de lo que podríamos llamar «tecnología» psicológica (tests y pruebas psicológicas) olvidándose frecuentemente de analizar los supuestos de sus respectivas actividades; durante muchos años, esta forma de trabajar ha continuado dominando el panorama psicológico nacional. Viqueira encarnaba, de alguna manera, el perfil modélico del psicólogo científico, del que todavía en la actualidad permanecemos demasiado alejados: experimentación, pero reflexión; cientifismo y metaciencia.

III. Conclusiones

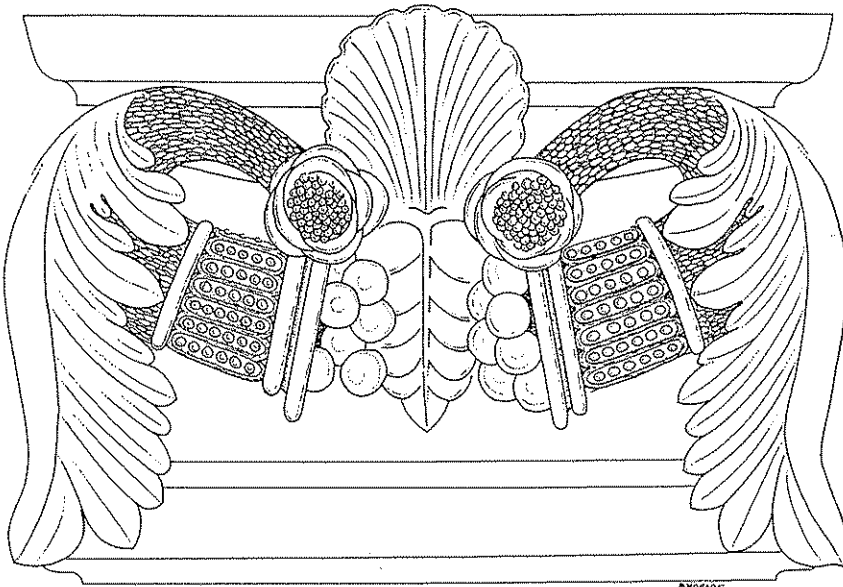
La lectura de Viqueira en su vertiente psico-filosófica resulta in-

quietante más por lo que se intuye que puede llegar a decir que por lo que realmente dice. En realidad, como hemos explicado, el problema que le preocupa está en el aire (propiciado por la crisis del idealismo Krausista) y sólo tiene que retomarlo; su solución es interesante por lo sintética y prometedora, más que por lo original. Lo realmente admirable es que esta «solución» partió de una persona que apenas pudo dedicarse a buscarla.

De cualquier manera, lo que en esta precipitada carrera por algunos recovecos de la vida y la obra de J. V. Viqueira hayamos podido entrever sólo representa, o sólo debe representar, una «toma de contacto», un encuadre informativo, sobre una personalidad por redescubrir. El presente artículo sólo pretende contribuir, o ser previo, a

una comprensión más cabal de otros aspectos de la obra viqueiriana que aquí no hemos abordado: poesía, música, pensamiento político y social, educación, etc. No debemos caer en la tentación, tan frecuente, de simplificar en ningún sentido sus aportaciones. El pensamiento de Viqueira se nos ofrece en pleno devenir, en pleno desarrollo, inacabado. Es, por lo tanto, complejo, y esa complejidad debe llevar al análisis más que a la síntesis.

Todo lo que por Viqueira se intente llevar a cabo en este homenaje centenario, debería ser sólo el comienzo de una tarea de reconstrucción objetiva de sus diversas proyecciones. Con ello ganarían las culturas gallega y española una de las pequeñas batallas que lamentablemente pierden cada día.



LAS MARIÑAS, PAISAJE MONASTICO

Antonio Linage Conde

Para la Reverendísima Madre María Prieto, abadesa de San Payo de Antealtares, en la niebla luminosa de Compostela, por sus bodas de oro monásticas. Ad multos annos. E in memoria eterna.

Sería innegable negar o regatear siquiera el formidable avance de la historiografía en el último medio siglo, por acotar una cronología. Cuando ya había habido tiempo de comentar lo suyo la **España invertebrada** de Ortega y Gasset.

Y sin embargo, la masa de datos acopiados, reproducidos y elaborados cuantitativamente, «la historia serial» que ha podido denominársela, por una parte, y por otra sus interpretaciones ambiciosas pero muy a menudo monocordes y en bastantes casos preconcebidas, no parecen dejarnos mucho huelgo, claro que a ello colabora el signo de los tiempos sin más, para meditaciones cuales las del libro arriba citado del elegante pensador madrileño.

Invertebrada España, según don José, por la falta a su hora medieval de la articulación feudal. ¿Y acaso no podríamos echar la monasterial, la monástica, igualmente de menos?

Cierto que nuestro país tiene en la Alta Edad Media una densidad eremítica y cenobítica difícilmente superada. Así, cuando nosotros investigábamos los orígenes benedictinos españoles nos fue una tarea ardua el inventario de los monasterios que aparecían documentados en las escrituras de la época. Pero la inmensa mayoría —si bien hay que reconocer que dado lo elevado de su número no habría podido por menos de ser así— pequeños, pobres, inestables cuando no efímeros y a lo más intermitentes, semieremíticos quizás más por necesidad material que por vocación solitaria, no raramente sin otra huella de su existencia histórica que su cita escueta en un solo documento cual un bien patrimonial más anegado en una lista notarial. Un panorama bastante diferente del rosario de sólidos y permanentes prioratos con grandes abadías salteadas pero próximas unas a otras a fin de cuentas de allende los Pirineos, donde las constantes de la Reconquista y la repoblación no se dieron.

Pero naturalmente que este paisaje histórico no tiene tanta monotonía

como para no conocer diferenciaciones a lo ancho de la piel de toro.

Y si posamos en cambio la vista, si queremos la visión, en Las Mariñas, estamos tentados a opinar que podemos tener de la comarca la imagen de un enclave de genuina vertebración monástica, monasterial. Claro está que de la misma Galicia entera podría decirse algo parecido, pero no con tanta densa intensidad en todo su territorio. ¿Quién no recuerda esa constante monasterial, incluso en los días de la exclaustación, de las evocaciones, poéticas o novelísticas pero poetizantes siempre, de don Ramón Otero Pedrayo? El monje cabalgando de uno a otro priorato de benedictinos negros o de granja en granja del Cister llega a ser en su obra una especie de **leit-motiv** cinematográfico.

Mas vayamos en pos de lo concreto. Sin perder de vista que es en lo local donde lo universal está.

Antes y después de San Benito

No tiene vuelta de hoja que la sumisión a la Regla de San Benito supuso la consumación en Occidente de toda la tradición monástica. El libro que el santo de Nursia escribió en su fundación de Montecasino es una obra maestra que supo recoger aquélla en una armonía definitiva que aflora hasta en su mismo lenguaje. La discusión entre los eruditos acerca de si su conquista de un genuino monopolio que vino a sustituir a las observancias anteriores múltiples y distintas para cada monasterio y en cada uno de ellos hechas de varias reglas o fragmentos de ellas y nunca de una sola, el sistema de la **regula mixta** contenida en el **codex regularum**, fue determinada por sus valores intrínsecos o se debió a contingencias externas—sobre todo al espaldarazo romano de que la invistió el elogio del papa san Gregorio Magno y su lógico favor dentro de la política imperial carolingia —tal controversia es ociosa, pues no puede haber duda de que ambos factores hubieron de jugar, y por supuesto con relevancia el primero.

Así las cosas, no carece de perspectiva historiográfica distinguir entre el monacato prebenedictino y el posterior.

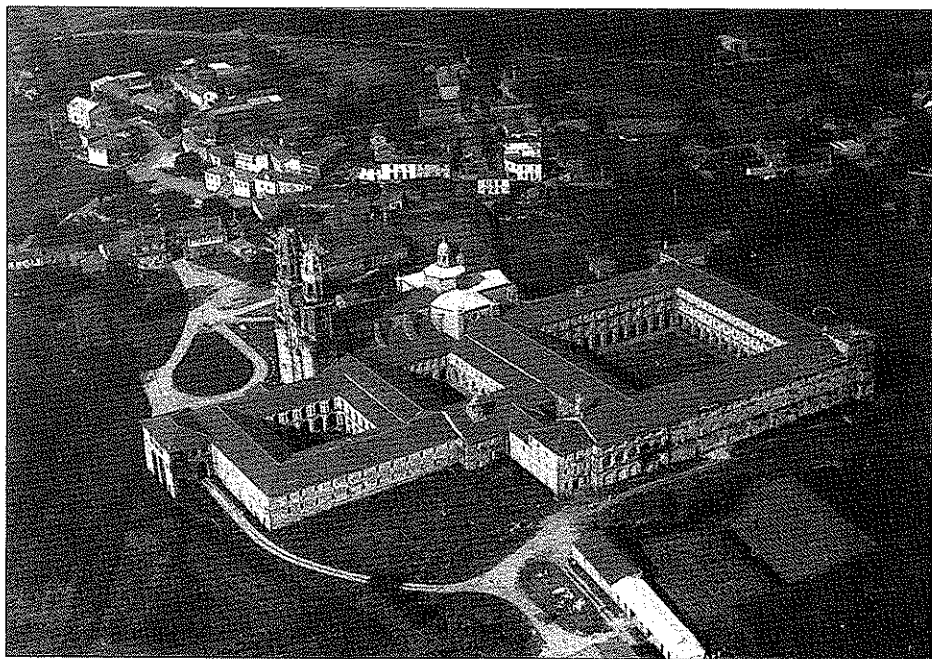
Y nos da qué pensar que lo tardío de la benedictinización sea una de las notas diferenciadoras de la Edad Media a este y al otro lado de los Pirineos, con la consabida excepción de la Marca Hispánica o sea la Cataluña carolingia. Cuya explicación está en la Reconquista con sus acuciantes consecuencias y necesidades repobladoras a su vez determinantes de un cierto aislamiento y sobre todo de una menor capacidad para recepciones librerías ante el imperativo de la azada pacientemente —en detalle queremos decir, de palmo a palmo— colonizadora.

Ni que decir tiene que la situación septentrional y oceánica de las Mariñas la inmunizó un poco de estos condicionamientos aunque no pudo por menos de participar de ellos por el trasfondo del resto del territorio en pos de sí.

De ahí por supuesto lo tardío de la adopción benedictina, pero también esa articulación monasterial de que hablábamos, cuales el haz y el envés.

Hacia la benedictinización

Una articulación de la que tenemos un testimonio temprano en la



Monasterio de Sobrado. Vista aérea

fundación del monasterio de San Salvador de Cines, quizás a fines del siglo nono o lo más tarde a principios del siguiente.

Temprano y pintiparado, pues se trató de una fundación nobiliaria, de los condes Hermenegildo y Paterna, reiterada por otro matrimonio, ella hija del anterior, él de Argilona y Alvito. Y lo de «reiterada» por supuesto que despierta la atención y requiere una explicación, concretamente el examen exhaustivo y crítico de las dos pretendidas escrituras fundacionales, examen en el que también iría implicada la fecha de la benedictinización del cenobio. Un examen que nos reservamos potencialmente para otra ocasión en este o diverso lugar, aparte brindarle desde ahora a cualquier interesado en el tema que se nos pudiera adelantar.

Un contexto pues plenamente europeo —por algo a Emilio Sáez le salió al paso cuando con una acribia de veras benedictina estudió a los ascendientes de san Rosendo— salvo en la recepción benedictina que indiscutiblemente no debió llegar hasta más tarde, en sintonía con el resto del país.

La casa tuvo un desarrollo floreciente, llegando a regir hasta diez y siete parroquias y monasterios menores. Participación pues, también ineludible, en la vida pastoral de la tierra. Que ya corriendo el quinientos se uniera, como una dependencia entre personal y patrimonial, al gran monasterio compostelano de San Martín Pinario, también estaba puesto en razón. Concretamente la incorporación tuvo lugar en 1528, diez y nueve años antes de que corriera la misma suerte San Salvador de Bergondo.

De esta otra casa de la misma titularidad como vemos, las noticias son más tardías, ya en pleno siglo XII. Y su historia posterior fue agitada desde el punto

de vista pleitista con las potestades seculares, las eclesiásticas territoriales, e incluso otras regulares.

Pero la centuria duodécima nos resulta en exceso moderna cuando del monasterio de las Mariñas tratamos. Que el año 1020 Alfonso V nos permite conocer el monasterio de San Esteban de Piadela, al reconocerle a favor de dos hermanos, Vimarano y Fronosilde, descendientes del fundador, si bien solamente de por vida, pues a su muerte había de pasar a la mitra compostelana, para la que andando el tiempo la rescataría el arzobispo Gelmírez.

Monasterio el de Piadela enclavado en el mismo municipio de Betanzos, concretamente en la parroquia de Santiago de Requián. Parroquia en la que no era el único. Pues en ella misma Froila Bermúdez, de la ascendencia del conde de Traba, había fundado otro cenobio, doble, Santa María de Donas o el de «las Cascas», reconstruido en tiempos de Alfonso VII para pasar a ser de monjas nada más. Con un dominio extenso que alcanzaba casi el mar por un lado y por otro llegaba bastante tierra adentro, desde el mismo Bergondo hasta San Pedro de Oza.

Pero a la hora de la benedictinización sucedió la otra, sin salirse de la familia benedictina pero trocando el color del hábito y la denominación popular. A los benedictinos negros se añadieron, cual otra rama de la estirpe, los blancos. Benitos también pero a los que se llamaría y llama bernardos dejando el apelativo anterior para los primeros.

La Familia de San Bernardo

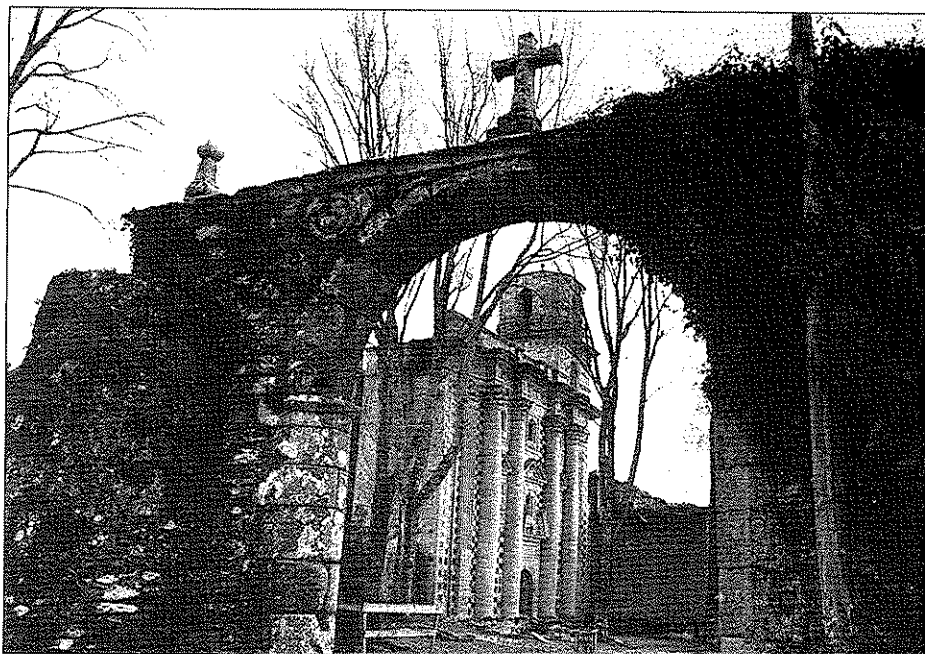
Es el Císter el que viene. Para propagarse generosamente por la España cristiana. La cual, a diferencia del estadio anterior, en éste no fue diferente sino plenamente europea.

Pues Roberto de Molesme había fundado el año 1098 el «nuevo monasterio» en Cîteaux, el llamado a tan fecundos destinos, y sus monjes no tardarían mucho más de un cuarto de siglo en pasar los Pirineos.

Dom Maur Cocheril, un trapense francés recientemente desaparecido, francés pero bretón de pro que sólo a los ocho años aprendió la lengua de la Isla de Francia aunque por cierto la había de manejar con una armonía cariñosa, sí, ese es el epíteto que a su estilo cuadra mejor —y como bretón muy amante de Galicia y de Portugal, ha estudiado jugosa, sabrosamente estamos tentados de decir, la penetración hispana de la nueva familia religiosa.

El año 1142, una fecha muy temprana para esta historia, la abadía madre de Clairvaux —las filiaciones son una de las características que tipifican el mundo de Císter— o sea la misma abadía de san Bernardo, se afilia en las Mariñas el ya viejo y venerable monasterio de Sobrado de los Monjes, un año después de su primera conquista en Galicia sin más, la de Osera. Al cual se uniría a los tres años el que ya hemos citado de Cascas, siendo en consecuencia sustituida por una de monjes su comunidad femenina.

Viejo y venerable y cortado por el patrón de los prebenedictinos que ya



Monasterio de Monfero

hemos recorrido, prebenedictino desde luego también en sus orígenes, fundado el año 952 por los condes Hermenegildo y Paterna y su hijo Sisnando, el obispo de Iria. Doble como el mismo de Cascas en sus comienzos, acogió primero al matrimonio fundador, quien le legó su cuantiosa hacienda, desplegada en anchura y profundidad a la tierra adentro desde el mar y a este abierto por varias entradas, pero que llevaba un siglo vacío y había sido incorporado al patrimonio de la corona, lo cual a lo largo facilitó esa su otra definitiva incorporación cisterciense por la devoción de Alfonso VII.

Y ahí de la buena arquitectura del Císter que de la Francia originaria se trajo su lego arquitecto, el hermano Alberto, principios de una senda que llegaría hasta los esplendores barrocos del seiscientos que tan buena ventura por estas tierras tuvieron.

Uno de los monasterios de montaña en la tan feliz clasificación geográfica de dom Cocheril, quien los contrapone a los de meseta y a los de depresión litoral. Pero si tenemos en cuenta su índole de reintegración de la vida cenobítica a una abadía antigua y próspera y las particularidades del también veijo contorno físico y cotejamos tal panorama con las fundaciones de nuevos monasterios cistercienses en Castilla y en la Cataluña nueva, en plena fase repobladora aunque de una etapa tardía ya y asegurado el corrimiento divisorio hacia el sur de la frontera entre las dos religiones, se nos ilustra la honda diferenciación entre la geografía histórica de unas y otras tierras peninsulares en aquella coyuntura. Pudiendo a simple vista resultar paradójico que fuera el extremo, a las puertas mismas del **finis terrae**, de los más integrados entonces en la tónica de la vieja Europa cristiana continental e insular.

La otra casa cisterciense de las Mariñas, más tardía, la de Santa María de Monfero, nos afirma en la distinción, a pesar de que geográficamente la deba incluir Cocheril entre las de depresión, tanto por su proximidad a la costa cuanto por su situación, un tanto al pie ya del macizo montañoso.

Su fundación precedente fue tardía también, sin duda por eso mismo benedictina desde los comienzos, pues pertenece al siglo XII ya, si bien **ineunte**, o sea la centuria de la consumación benedictina por acá, coincidiendo con el que nosotros hemos llamado, aunque no fuera determinante del todo, el espaldarazo cluniacense.

Los fundadores, un tío y un sobrino, de la familia de los marqueses de Astorga, Alfonso Bermúdez y Pedro Osorio, se hicieron a la vez monjes en él al tiempo que le dotaban patrimonialmente. Con un trasfondo un tanto novelesco para el que remitimos a la vieja prosa de Gregorio de Argáiz.

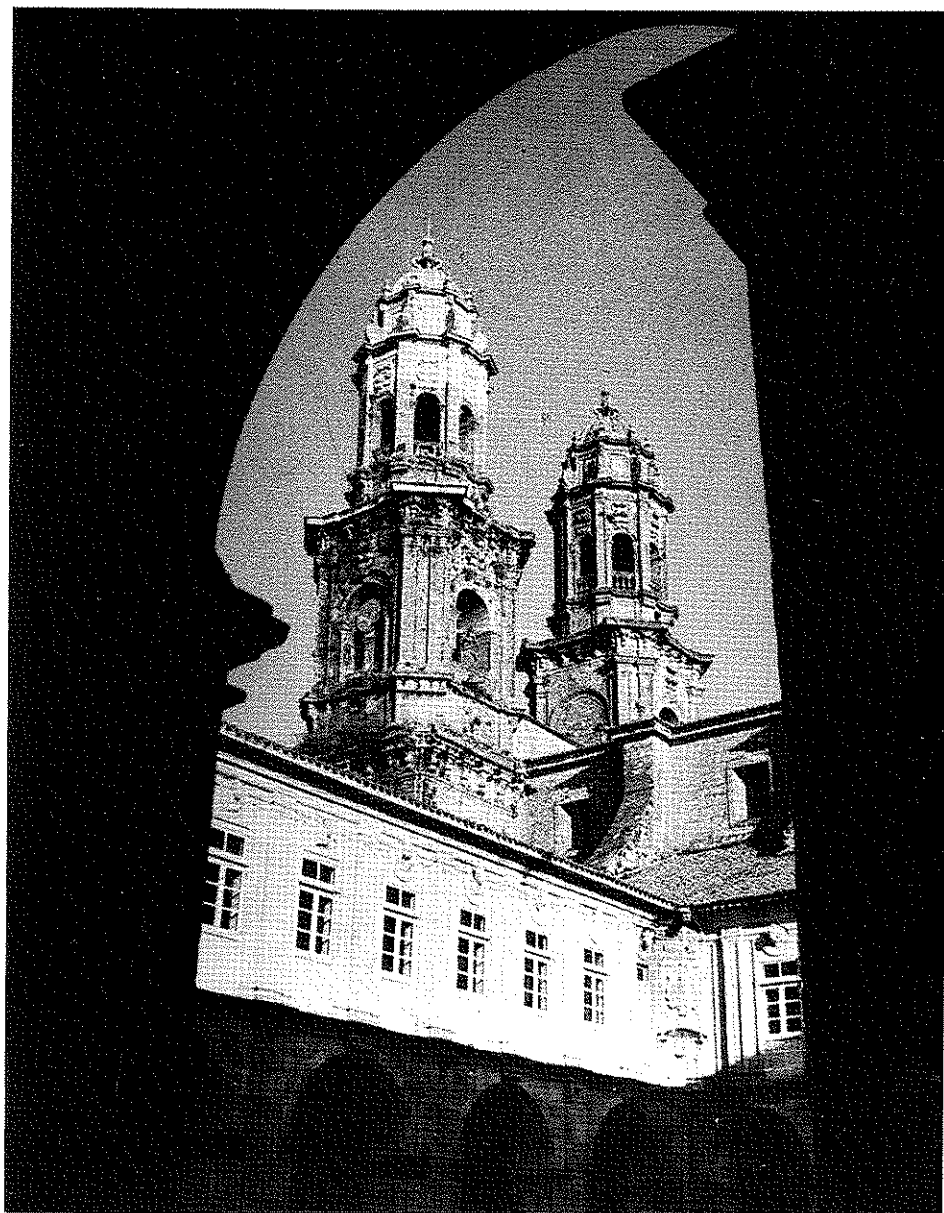
Y parece que ya en los tiempos del primer abad benedictino negro, Munio, hubo unos primeros contactos con Sobrado para llegar a la afiliación cisterciense, y que algunos monjes de esa abadía estuvieron algún tiempo en Monfero para dar a conocer sus usos. Pero hasta 1201 no se hizo su comunidad de los benedictinos blancos, muy poco antes que la de Carracedo, uno o dos años sólo, pero antelación suficiente para dar lugar en el futuro a una disputa entre Carracedo y Sobrado, por alegar el primero era de su pertenencia, disputa que el mismo Císter sentenció reconociéndoselo patrimonialmente pero no en cuanto a la observancia. Y un futuro amplio también hasta la anchurosa grandiosidad de la iglesia renacentista del seiscientos. Con la encarnizada defensa del rito cisterciense antiguo por su monje Agustín Vázquez Varela, luego obispo de Solsona, apología determinante de su conservación por la Congregación de Castilla contra el viento y la marea de convertirla en una excepción dentro de la familia universal de Citeaux.

Ilustración apologética al breviario y misal y ritual cisterciense de la Congregación de San Bernardo, se titulaba la obra de Vázquez Varela dada a los tórculos madrileños el ya postrimero año de 1783. Recordamos la emotividad desahogada en una página de su Diario por Maurice Barrés a la salida de un funeral en Notre-Dame: «¡Qué bien se está bajo el lamento eterno de los cantos latinos!».

Y tras de la abominación de la desolación de que más vale no acordarse, la aiposadora exclaustadora que todos conocemos y querámoslo o no nos viene sin embargo a la memoria, escribe José-Carlos Valle Pérez: «En vano se intentó una reorganización de la vida monástica en 1882, debido al interés incansable de Rodrigo Pardo González, pues al poco tiempo de reunirse un grupo de monjes tuvieron que dispersarse de nuevo, por diversas causas. De todo modos, Monfero es el único caso que conozco en la historia del Císter español en que se ha intentado una restauración después de las leyes dictadas por Mendizábal». Una página de las que atraen y que aguarda su historiador. ¡Se la brindamos al padre Damián Yáñez!

Un paisaje monástico

Y ahora, ante todo este horizonte monacal de esta tierra de las Mariñas, que



Monasterio de Sobrado

si a la hora del Císter sintonizó con Europa como el resto de la Península, en ella sin embargo se distinguió de otros territorios de la misma por no serle ya necesaria una implantación ante todo colonizadora; y a la de la benedictinización, si bien adoptó tardíamente también la Regla del santo de Nursia, poseyó a pesar de ello un esqueleto monástico de envergadura perenne igualmente diferenciado de las titubeantes empresas de repoblación sacra de aquéllos otros, se nos ocurre, por este camino, si se quiere divagatorio pero creemos que no del todo estéril en torno a lo específico y lo común de cada tierra, la reflexión de don Claudio Sánchez-Albornoz de que el arte gallego no dio a luz a ningún Beato.

Y la traemos a colación porque el inolvidable maestro tenía esa carencia por un síntoma diferenciado en la línea de los que nosotros en ese comentario venimos igualmente haciendo notar.

En tanto que al otro lado de los Pirineos, en Aquitania, se elaboró una copia de la obra del de Liébana, en los surcos de la que Elie Lambert definió en el Congreso Mozárabe de Toledo de 1975 «la revelación de un mundo tan nuevo como extraño en su encanto y en su lujo exótico, el mundo a medias oriental de la civilización visigótica primero, después hispano-árabe, cristina y musulmana, con las formas inesperadas de sus arcos apuntados o polilobulados y las policromías de su decoración».

En Aquitania y naturalmente en un monasterio, el de Saint-Sever-sur-Adour, donde el tal Beato parece haber sido transcrito según un modelo de Burgos o la Rioja, en la segunda mitad del siglo XI. Que en la Biblioteca Nacional de París lleva el número 8878 de los manuscritos latinos, bajo la encuadernación en piel de ternera granulada con las armas rodeadas por el collar del Espíritu Santo del hermano del famoso cardenal marino de Burdeos Escoubleau de Sourdis en los días barrocos.

Y es sorprendente a primera vista que Galicia resulte la tierra peninsular más monásticamente articulada en el contexto europeo durante la etapa post-visigótica, siendo así que en la precedente había sido la cuna de la única forma cenobítica ajena entonces al mundo ultrapirenaico y desde el punto de vista de la doctrina de la vida religiosa consagrada inequívocamente «heterodoxa», el pactualismo. Pactualismo que en cambio en ese período se difunde por otras regiones del oeste peninsular, mientras apenas alguna manifestación suya aislada nos ha llegado de su pervivencia en su misma tierra de origen. Alternancia temporal y espacial pues del flujo y reflujo del devenir histórico.

Mas ya sí que nos llega el momento de la recapitulación. Sin que creamos, a la vista de lo que antecede, vernos obligados a esgrimir más prosa en pro de la reivindicación para las Mariñas de la categoría de paisaje monástico. Paisaje geográfico, sí, pero también histórico en el sentido en que los entendía el maestro poco ha desaparecido Fernand Braudel.

Reivindicación para estas Mariñas de hoy, las Mariñas dos Condes.

Que de las otras Mariñas aldeañas baste consignar se llamaban Mariñas dos Frades; las de Cambre, en torno a la vertiente del río Mero. Dos Frades, según Yepes y Sarmiento por las casas benedictinas de Cambre, Bribes, Brabío,

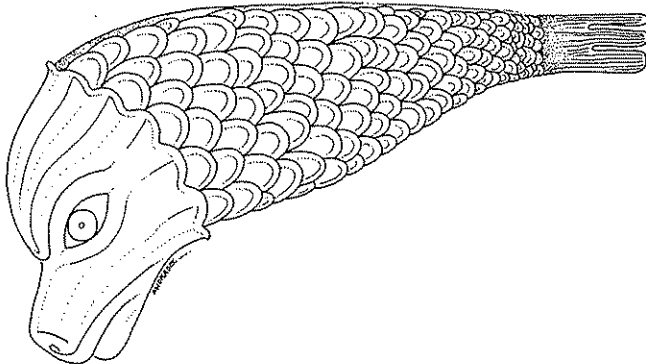
Abello y Vilacoba, aunque Murguía dice deberse el nombre a los templarios inmediatos a La Coruña de Puebla del Burgo. Por donde se extendían mucho los dominios de Sobrado, sobre todo en Nendos y en Faro, avispero de litigios endémicos con los señores de las casas de Traba y de Andrade.

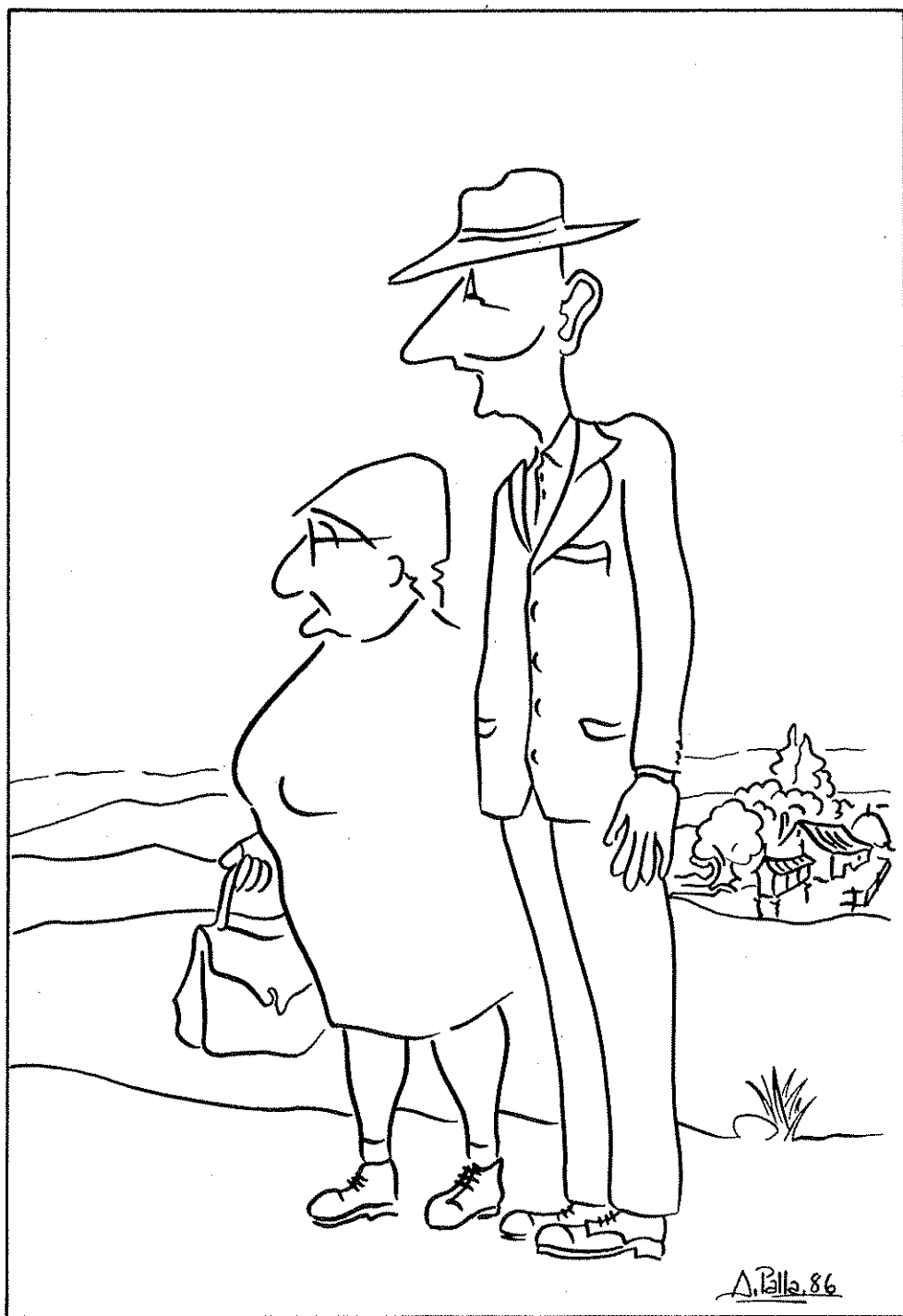
Paisaje geográfico. Paisaje histórico.

Y también literario. Y por encima de todo. Ya lo dijimos, el **leit motiv** de don Ramón Otero Pedrayo: «A través del latín tembloroso al sople del milagro del monje Esteban se vislumbra, a la hora del lucero de matutinos, el alzarse del ramo votivo de las horas canónicas de cada día». Y ya antes le había visto Curros Enríquez al oír —el ojo escucha, tituló uno de sus libros el oblato benedictino Paul Claudel— las campanas de Celanova, «aquellas campanas que sólo tocaban al alba y cuyos dulces sonos constituyen toda la alegría de nuestra infancia». Don Ramón que glosaba así el itinerario del benemérito Hipólito de Sá en su tributo monumental al monacato gallego: «Don Hipólito no acepta la solución desesperada del famoso verso de Lucano sobre Troya, **etiam periere ruinae**. Con respeto y amor al penetrar en el claustro abandonado alcanza la sensación de la pompa ritual, alienta en el simbolismo de las horas, podrá acompañar la meditación ardua o encantada del novicio en su rincón, del viejo anacoreta de pasos que miden como la distancia del anhelado puerto los que le separan de las fosas». Y al epilogramar «como buen gallego, profeso en el hechizo y regla también casi monástica del paisaje, en la piedad y la cortesía inseparables de la Orden benedictina», don Manuel Chamoso Lamas, entre «la belleza de los cantos corales, la sombra de unas torres, de unas cúpulas sobre los senderos jubilosos de la niñez, el ideal de un orden inspirado en el suceder de las horas corriendo a la muerte no olvidadas de la esperanza», presagiando la alborada de «una nueva esperanza semejante a la que suscita en esta tierra de Galicia la corona y primavera de estos nuestros monasterios dignos de las hermanas Irlanda y Nortumbria».

Todo ello de Galicia entera. Pero, y ya nos remitimos a los datos que dejamos expuestos, de las Mariñas por antonomasia.

Las Mariñas. Geografía, Historia y Literatura monásticas.





A. Palla. 86

— Parella de "típicos" galegos (de Santalla de Probaos) en lembranza de Castelao no ano do centenario do seu nacemento.

LAS PRIMERAS INDUSTRIAS DEL CURTIDO EN BETANZOS

Antonio Meijide Pardo

Atañe el primer adelanto industrial de la ciudad de Betanzos a la curtición del cuero. Actividad que irrumpe a partir del último cuarto del siglo XVIII; esto es, cuando por parte de cierta burguesía mercantil, muy modesta y minoritaria, se toma ya conciencia sobre la necesidad de dar nuevas posibilidades en Galicia a su atrasada vida económica.

A finales del siglo XVIII nos depara todavía en Galicia la curtición de pieles un **status** de visible infradesarrollo. El ilustrado compostelano P. A. Sánchez, autor de la titulada **Memoria anónima bajo el nombre de Don Antonio Filántropo, sobre el modo de fomentar entre los labradores de Galicia las fábricas de curtidos**, deploraba en 1782 (la desatención prestada a este tipo de industria). En alguna que otra aldea, dice, «las pocas tenerías que hay están comunmente en manos de labradores, que tienen un pozo destinado para aplicar la cal a las pieles, y después de haber ejecutado con ellas esta operación, se les aplica por otros la corteza».

He aquí cómo precisa el doctor Sánchez su aseveración sobre la necesidad de dar el máximo impulso en Galicia a esta industria:

«Todos los materiales necesarios para el curtido se hallan allí muy cómodamente. El agua es abundante en el país. La corteza de roble, que es equivalente a la encina, es muy común. La cal se halla dentro del Reino y viene también de venta a los puertos con mucha abundancia. Las pieles son en gran número, pero principalmente vienen al pelo de la América a La Coruña en cantidad prodigiosa. Todo parece que concurre a facilitar este ramo tan útil en Galicia» (1).

Aunque el arte de curtir se remonta a épocas muy remotas, sólo con el desarrollo de la química y física se inicia, desde los albores del XIX, una evidente transformación en la técnica del curtido y pasa ésta a ser una importante industria. La real cédula de 1781, concediendo importantes franquicias a los fabricantes de curtidos, había coadyuvado sustantivamente al mayor fomento de esta actividad. A finales de siglo escribía Larruga con respecto a las tenerías gallegas:

«Emplean de 13 a 14 mil cueros para suela, y cerca de 4.000 para baquetas. Se fabrica de dos a tres mil docenas de cordobanes, 50 docenas de badanillas y 110 docenas de baldeses. En este Reino se ha disminuído la entrada de curtidos extranjeros. Hay abundancia de cueros, así por el mucho ganado del país como por los que vienen de América. Tiene

(1) Colección de escritos del Dr. D. Pedro Antonio Sánchez, págs. 45-53 (Madrid, 1858).

muchas proporciones para fomentar fábricas de curtidos, pero llega a escasear la corteza de roble, que es indispensable para la suela, por la gran corta de árboles para la construcción de bajeles» (2).

1. Las importaciones de cuero ultramarino

Mucho incidió sobre el expansionismo de las tenerías galaicas la famosa ley del comercio libre con América, promulgada en 1778 por Carlos III. Aquéllas progresaron considerablemente desde entonces. «En tanto grado —expresaría el doctor Sánchez— que no sólo abastecen el Reyno, sino que envían mucho a otras partes» (3).

Los suministros de cuero seco o en pelo desde Argentina, a tenor de su gran riqueza en ganado vacuno (4), comportaron un rango muy preferencial con respecto a otros productos, importados de Suramérica a bordo de navíos particulares o de los buques-correos de la Corona. Los **cargadores de Indias** afincados en La Coruña realizan masiva importación de cuero desde los puertos de Buenos Aires y Montevideo. Solamente a través de «los correos marítimos de S. M.» —servicio implantado en 1764 con exclusiva base de salida y de retorno en el puerto coruñés— arribaron un total de 165.000 cueros al pelo durante el sexenio de 1784-1789, según estimativas de Cornide (5).

En 1796, años después de quejarse Cornide de cómo llegaba a un 8% el derecho aduanero del cuero ultramarino —contribuyendo así a «las furtivas introducciones de los portugueses, que sin este gravamen pueden darlos al extranjero a mejor precio que los nuestros...» (6)—, deseando la Corona fomentar estas fábricas que «ya empiezan a adelantar», se bonificaron sustancialmente los derechos de entrada e internación de las pieles de Ultramar a fin de promover su curtición en las tenerías de la metrópoli (7).

Este tipo de tráfico convertía virtualmente a La Coruña en el gran mercador redistribuidor de los nominados **cueros de Buenos Aires**, cuya importación superó en algún año las 85.000 unidades (8), siendo habituales los reenvíos desde La Coruña a otros puertos nacionales e incluso extranjeros (9). Fue el cuero ultramarino importante fuente de lucro para muchos negociantes coruñeses de estirpe foránea (10), pues por su escasez se vendían a buen precio, sobre todo en Barcelona (11).

Estas pieles importadas de América del Sur, vía La Coruña, más el notorio

(2) A. M. H., **Junta Comercio**, vols. 41 (525) y 47 (341-355).

(3) P. A. Sánchez: **Memoria sobre los ganados de Galicia**, pág. 8 (Madrid, 1802).

(4) F. L. Sabay: **Historia económica y social de Argentina. España y el Río de la Plata** (Buenos Aires, 1967).

(5) B. A. H., **Cornide**, ms. 9 (5.917), fols. 87 y 108.

(6) B. C. C., **Actas Consulado**, fol. 52, vol. I.

(7) A. H. N., **Hacienda**, libs. 8.026 y 8.147, doc. 26 jun. 1796 y fols. 405-406.

(8) Incluso solían arribar cueros del Brasil, a través de negociantes portugueses y en naves del país vecino (A. G. I., **Indiferente**, leg. 2.386, doc. 25 ene. 1788).

(9) Cfr. mi libro: **El puerto de La Coruña en el siglo XVIII**, págs. 101-103 (La Coruña, 1984).

(10) L. Alonso Alvarez: **Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)**, págs. 62-63 (La Coruña, 1986).

(11) Las tenerías del N.O. galaico solían remesar al mercado nacional las carnazas o desperdicios de cuero, producto que en Cataluña tenía notable consumo por su aplicación, entre otras, para la confección de cola.

aumento experimentado por la ganadería gallega, permitían abastecer satisfactoriamente de abundante materia prima a numerosas fábricas de curtidos que comienzan a surgir en torno al eje Carril, Santiago (12), Betanzos y Ferrol. En 1799 la industria gallega del curtido ya empleaba a casi medio millar de operarios. Y rendía anualmente 45.921 piezas de diversa índole: suela (18.726), cordobanes (15.520), becarrillos (5.838), baquetas (3.555), badanas (1.143). Todavía en dicho año España no sobrepasaba la treintena de tenerías y correspondía su mayor número a Galicia, Asturias, Aragón y Sevilla (13).

2. Las primeras tenerías brigantinas

Estúdiense en el presente artículo cuatro fábricas de curtición: dos situadas en las afueras de la ciudad (barrio de la Magdalena y sitio del Carregal), y las otras establecidas en Caraña y Montellos, lugares pertenecientes a las feligresías de San Martín de Tiobre y San Esteban de Piadela, respectivamente. Hacia 1920 subsistían todavía en ejercicio la primera y la tercera de aquellas industrias (14).

Hagamos constar, primeramente, que con anterioridad al establecimiento de estas cuatro tenerías, contaba el gremio de zapateros de Betanzos con un total de 54 inscritos. De los cuales solamente seis, según el catastro ensenadista (1752), ejercían muy rudimentarias tareas de curtición.

Eran estos últimos: Silvestre Caínzos, casado, 52 años, con un criado de 18 años y otro de menor edad. Pascual Antonio da Edreira, casado, de 60 años, sin hijos ni criado. Domingo da Naveira, casado, de 54 años, con un hijo menor de 18 años. Antonio do Pico, casado, de 28 años, con una hija de 18 años. Y Domingo do Pico, casado, de 75 años, que tenía una criada mayor de 18 años (15).

Encontramos noticia muy escueta acerca de las dos primera fábricas en un informe remitido en 1784 a la Dirección General de Rentas, y que decía así: «Una es muy antigua, perteneciente al gremio de San Pedro de dicha ciudad, que sostienen los zapateros, y que por sus ningunas facultades es muy poco lo que se curte». De la otra dicese que se halla privilegiada con **facultad Real** y en ella se elaboran «corregeles a la irlandesa, becerros, badanas y cordobanes de la más superior calidad, pudiendo beneficiarse más de 12.000 cueros; tendría los mayores progresos si su dueño tuviese otro compañero poderoso que le diese la mano y auxiliara a este establecimiento» (16).

Apuntó Cornide que a pocos años de ser decretada la libertad comercial con Indias, Galicia ya contaba con «unas seis u ocho fábricas de curtidos, otras tantas de sombreros, y no pocos telares de lencería, que es la industria que más lisonjea el genio de sus naturales». Y que en el sector comprendido entre los municipios de Betanzos y Ferrol se habían establecido ocho tenerías, todas de «nueva creación y que ofrecen mucho aumento...» (17).

(12) Véase X. R. Barreiro: **Historia de Galicia**, págs. 446-451, vol. XVIII (La Coruña, 1984).

(13) **Censo de la riqueza territorial e industrial de España en el año de 1799**, págs. 28-29 (Madrid, 1960).

(14) E. Carré Aldao: **Provincia de La Coruña**, pág. 786, t. I de la «Geografía General de Galicia», de G. Carreras Candi (Barcelona, s. a.).

(15) A. R. G.: **Cat. Ensenada. Personal Legos**, ms. 421, fols. 138-140 y 176-179.

(16) A. G. S.: **Rentas. Aduanas**, leg. 497, año 1784.

(17) B. C. C.: **Actas Consulado**, fol. 48, vol. I.

En 1794, sólo en el distrito de 13 leguas alrededor de la ciudad de Betanzos laboraban doce tenerías, según nos testimonia Labrada (18). Este autor nos refiere la presencia en Betanzos de tres fábricas de curtidos: «La una mantiene cuatro oficiales y se trabajan en ella cueros cordobanes. Otra, que se estableció en el año de 1800, mantiene doce oficiales a la continua, y se curten en ella cueros de suela, corregel, becerros y cordobanes. Y en la otra trabajan dos o tres oficiales». Además del consumo en el país, la manufacturación elaborada «sirve para extraer al Ferrol, La Coruña y otros puertos» (19).

3. La fábrica de Montellos (Piadela)

Al mercader riojano Muro Pastor se debe la erección, hacia 1774, de la primera tenería brigantina, y posiblemente de Galicia. Fue instalada en el lugar de Montellos, en la parroquia de San Esteban de Piadela, apenas a media legua de Betanzos.

Sabemos que Juan del Muro Pastor, hijo de Sebastián del Muro Francia y de Josefa Pastor Riguera, vecinos de la villa del Pedroso (Logroño), al inicio de los años 70 se avecindó en Betanzos, desposando con Juana Bernarda de Lesta, de la que tuvo **dilatada** familia (20). Y que dio principio con la venta de los paños de Castilla a su giro comercial, el cual amplía considerablemente en años sucesivos. Tuvo, primicialmente, **contrata de compañía** con César Tournelle, hasta que en 1773 surgió disputa sobre «partida de reales procedida de cuentas liquidadas» entre ambos socios (21).

El notable lucro obtenido de su negociación mercantil y simultánea fabricación del curtido permitiría a Muro Pastor adquirir cuantiosos bienes de fortuna, en casas y tierras, así en la ciudad como en diversas parroquias de la comarca mariñana. Heredó además de sus progenitores rica fincabilidad en su nativa tierra riojana, e incorporó a su patrimonio bienes de vínculo de su mujer, dueña asimismo de opulenta fincabilidad (22). Tan acomodada posición le permitió conceder frecuentes préstamos dinerarios a vecinos de Betanzos y a labriegos de la comarca (23).

En 1773, ejerciendo Muro el cargo de **Procurador personero** del Concejo, habíase recibido un ejemplar de la obra titulada **Fomento de la industria popular**, repartida por mandato expreso del Real Consejo a todos los Ayuntamientos de la nación. Es entonces cuando el negociante riojano «empezó a tomar las medidas conducentes» —nos refiere Larruga— al objeto de emprender, a sus expensas, la industria de la curtición en la propia ciudad. En 1781 obtiene real cédula para que «libremente pudiese trasladar al sitio nombrado Riego de Montellos (...), la fábrica y tenería de curtidos, y que los interesados le cediesen la parte del terreno, lo que harían

(18) **Correo mercantil de España y sus Indias**, núm. 99, 11 dic. 1794.

(19) J. L. Labrada: **Descripción económica del Reino de Galicia**, pág. 26 (Ferrol, 1804)

(20) En 1813 le vivían ocho hijos: Juan Angel, abogado; Pablo Antonio, párroco de Mondoi; Joaquina, casada con P. González de León, vecino de Betanzos; M.^a Tiburcia, casada con el escribano brigantino Martín Andrade; Cesáreo, casado en Palencia con M.^a Jacinta Pastor; Gumersindo, oficial del Regimiento de Asturias; Eulogio y Miguel, menores de 18 años.

(21) A. C. N., **Protocolos**, núm. 2.211, fol. 88.

(22) A. M. B., **Ibid.**, (**M. B. de Castro**), fols. 105-152, 158-205 y 208-231 (1849).

(23) A. C. N., **Ibid.**, núms. 1.684-85, 1.692, 2.510, 2.585, 2.595, 3.214, etc.

A. R. G., **Escribanías**, legs. 10.119 (49), 12.736 (31), 25.282 (7) y 25.552 (26).

por tasación o amistosamente». Luego sería dicha fábrica «una de las de mayor consumo de la provincia» (24).

Muro Pastor logró, en poco más de un lustro, fomentar extraordinariamente la producción de su fábrica. Durante el quinquenio de 1784 a 1788 se elaboraba en Montellos un promedio anual de 9.600 baquetas, **al uso de Flandes**, 2.800 suelas y otro tanto de corregeles, 1.200 cordobanes, 760 becerrillos, 170 badanas, además de «algunas pocas pieles de ante, según los pedidos...» (25).

De esta industria también nos aporta noticia un informe remitido a Madrid en 1785 por el Administrador de Rentas de La Coruña (M. de Lastra), que dice así:

«A las inmediaciones de la ciudad de Betanzos, hay una fábrica de curtidos establecida por don Juan Muro Pastor, comerciante en dicha ciudad, con facultad del Real y Supremo Consejo de Castilla en el año de 1781. Se ocupan en ella dos maestros extranjeros, uno flamenco y otro francés, con nueve aprendices del país, y fabrican corregel a la irlandesa, becerros, badanas y codobanes de la más superior calidad (...). Son muy limitadas las facultades del dueño de esta fábrica, y no dudo que si se le auxiliase —afirmaba Lastra— haría un establecimiento utilísimo y de los mejores de España, pues así lo promete el terreno, con otras proporciones ventajosísimas. Verificado esto se podrían beneficiar en dicha fábrica pasados de 12.000 cueros para suela y corregel, 500 becerros, 6.000 badanas y 2.000 cordobanes» (26).

A estímulos de esta fábrica —que ofrece «la particularidad de tener dos molinos para moler las corteza a impulso del agua con sola la asistencia de un muchacho...»—, comenzaron a erigirse otras en Narón, Maniños y Esmelle. Si bien éstas carecían, según testimonio de Larruga, de «las proporciones de los materiales tan cómodos para dar los efectos con tanta ventaja» como la empresa de Muro (27). Tal aserto lo corroboraría Labrada. Cuando en 1794 exponía que los 30 pilones y 10 tinajas de mayor cabida con que contaba la factoría de Montellos tenían capacidad de «admitir y dar perfectos cada año 12.000 cueros de suela, baquetas y becerros» (28).

De las pieles curtidas en Montellos surtíanse zapateros, tenderos y otros vecinos de Betanzos y parroquias de su comarca, como también de otras poblaciones de Galicia (Vigo, Pontevedra, Noia, La Coruña, Sada, Miño, Pontedeume, Ferrol, Lugo, etc.). Incluso extiéndose la negociación a los mercados de Buenos Aires y Montevideo, en cuyas plazas poseía Muro Pastor «partidas de géneros y caudales de su comercio en poder de diferentes

(24) A. H. N., **Consejos**, leg. 1.748, exp. núm. 43, fol. 10 (2.ª pieza).

(25) E. Larruga: **Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España**, pág. 322 (Madrid, 1789).

(26) A. G. S., **Rentas. Aduanas**, leg. 503, doc. 7 may. 1785.

(27) Larruga, ob. cit., págs. 320-321.

(28) **Correo mercantil de España y sus Indias**, núm. 99, 11 dic. 1794. Por este tiempo ejercía Muro de Mayordomo y tesorero de las rentas de la buena memoria y Obra Pía, fundada por Doña Ursula Meléndez de Texada para Colegio de Huérfanas.

sujetos», quienes le adeudaban crecidas cantidades de dinero que —declaraba aquél en 1788— «no ha podido conseguir, causándole con ello graves perjuicios y detenciones a su comercio...» (29).

Consignemos, por último, que Muro Pastor, a pocas semanas de haber otorgado testamento (30), falleció en Betanzos. Sepultado en el convento de Santo Domingo, asistieron a su entierro «la Ilustre Congregación del Clero y las Comunidades de Santo Domingo y San Francisco» (31).

5. La pugna por el acopio de corteza

En 1795, transcurrido ya un veintenio del establecimiento de su fábrica, Muro Pastor, juntamente con otros doce dueños de tenerías de la provincia brigantina (32), alzó al Real Consejo un recurso de protesta ante «la novedad más perjudicial y ruinosa, que puede acarrear la destrucción de muchas fábricas de curtidos que de 23 años a esta parte» se han establecido, atinente aquélla a «la compra y acopio de la cáscara o corteza para el surtido de su fábrica» (32). Denunciábase que el destacado hombre de negocios de Santiago, Ramón Pérez Santa Marina, propietario de otra fábrica de curtición, sita en Trabanca Sardiñeira (lugar próximo al puerto arosano de Carril), «formó el proyecto de arruinar directamente las fábricas de la provincia de Betanzos, enciando emisarios, a distancia de más de 26 leguas por tierra y 36 por mar, a comprar y acopiar considerable porción de corteza, con resolución de continuarlo...» (33).

Los dueños de las tenerías brigantinas solicitaron entonces del Gobierno se impidiese a Santa Marina el aprovisionamiento de cáscara y tuvieran aquéllos el derecho de tanteo y preferencia en los acopios.

El recurso de Muro Pastor y consortes fue firmemente respaldado por el Concejo de Betanzos, que elevó al Real Consejo un amplio memorial de protesta. Exprésase que «la proporción de la cercanía a los países montañosos en que hay varias dehesas de robles y ninguna de encinas, alcornoque ni otros árboles a propósito para las tenerías, y la proximidad de los ríos que desembocan a la mar, animó a muchos sujetos acaudalados a emplear sus fondos en hacer costosas fábricas de curtidos»; que la R. O. de 1785 regulaba el método de utilizar la corteza de los árboles y dispuso que en su adquisición fuesen preferidos «los fabricantes de aquella provincia a otros de distinto término», y que en «las cortas y entresacas de montes propios o de dominio particular, se hagan sin las competentes licencias carbones u otros fines, se queme con la leña la corteza de los árboles que sean útiles y a propósito para las tenerías, sino que cuide mucho de separarla, que se almacene y se venda a aquellas fábricas, a beneficio de los propios o de los dueños particulares» (34).

(29) A. C. N., **Protocolos**, núm. 2.982, fol. 11, 1788.

(30) A. C. N., *Ibid.*, núm. 1.260, fols. 60-62, 1813.

(31) Archivo Parroq. de Santiago, **Difuntos**, fol. 32.

(32) Tres en Narón y en Neda, dos en Maniños, y las restantes en Serantes, Fene, Perlió y Pontedeume.

(32) Entre las cortezas empleadas para la curtición de pieles, las más usuales eran las de robles y otros árboles del género **Quercus**.

(33) A. H. N., **Consejos**, leg. 1.748, exp. núm. 43, doc. 31 oct. 1795, etc.

(34) Esta medida gubernativa fue adoptada, sin duda, a causa de haber alcanzado la corteza un precio exorbitante a raíz del gran incremento de tenerías en diversos puntos de España.

Las providencias del 85 no lograron, al parecer, «contener los abusos y perjuicios públicos que se procuraban remediar (...). Se ha descuidado enteramente dicho punto, permitiendo que se corten los robles para hacer carbón sin separar la corteza (...), de que son testimonios públicos los cuantiosísimos acopios de roble para la construcción menor que se hace en el Departamento del Ferrol, y en los almacenes de provisión de leña del mismo, y de la ciudad de La Coruña, adonde se conducen sin descortezar».

Tan abusiva práctica, generadora de una gran escasez y carestía de cáscara para su consumo en las tenerías (35), incidía obstantivamente sobre el coste del curtido. Esta coyuntura «tiene a los fabricantes alarmados, con el inminente riesgo de que en pocos años escasee tanto la corteza, que se vean precisados a abandonar las fábricas; porque de hacerla conducir desde otros Reinos o Provincias, les resultarán a un coste tan excesivo, que aumentando proporcionalmente el precio de sus curtidos, no hallarán salida para ellos en concurso de los otros extranjeros o nacionales».

El Memorial de la Municipalidad concluía exponiendo al Real Consejo que aunque fue erigida con **facultad Real** la fábrica del empresario Santa Marina, este hecho no le autoriza «para valerse de medios reprobados y destruir la del Don Juan de Muro, que tiene igual Privilegio, ni tampoco a las que no lo tengan». Puesto que «jamás debe persuadirse esta M. N. y M. L. Ciudad» que semejantes franquicias se concedan en grave daño para las industrias de su provincia, requería la Municipalidad una firme providencia para que «ni dicho Santa Marina, ni otros fabricantes de la Provincia de Santiago, en que hay abundantes dehesas de robles...», puedan acopiar cáscaras de roble en la de Betanzos (36).

En 1803 volvía a cuestionarse el aprovisionamiento de estos ingredientes, cuyo embarazo comportaba un factor obstantivo a la buena marcha del negocio de la curtición. A raíz de haber dispuesto el Capitán General de Galicia la prohibición del surtido de la corteza e incluso su embargo, los industriales del curtido —considerando «hallarse amenazados de una total ruina, los operarios en la miseria y el público obligado a surtirse del extranjero de un género que es de tan necesario consumo...»—, recurren ante el C. S. de Hacienda contra lo dispuesto por la máxima autoridad regional, prohibiendo la venta de la corteza de roble bajo el pretexto de que «quitándosela quedan los árboles inútiles, y que dentro de pocos años escasearía notablemente la leña». En 1804, tras ser debatido este recurso por la Junta de Comercio, el ministro de Hacienda oficiaba al Intendente General de Galicia en el sentido de que «se tomen las providencias necesarias para que no falte a los enunciados fabricantes el surtido de un artículo tan preciso» (37).

Un veintenio después de la anterior incidencia, los propietarios de tenerías brigantinas recurrían nuevamente ante el C. S. de Hacienda. Protestan ahora contra el catalán S. Marset, dueño de la fábrica de

(35) Años antes de 1796, se pagaban tres reales por arroba en la provincia de Betanzos, para elevarse ahora a seis.

(36) A. M. C., **Varios**, doc. 23 nov. 1795. A. U. S., **Protocolos**, núm. 8.519, fols. 68-70.

(37) A. G. S., **Junta Comercio**, leg. 295, exp. cit., doc. 27 dic. 1803, etc.

curtidos de Maniños, al que acusan de exportar masivamente fuera de Galicia corteza de roble. Los demandantes exigían no se le permitiese continuar con este tráfico y que «se le ponga coto y embargo judicial preventivamente a dicho acopio de cascás» (38).

6. La factoría de Caraña (Tiobre)

Un modesto obrador de curtición fue establecido por Angel da Edreira Alfeirán, del comercio betanceiro y poseedor de cuantiosa fincabilidad en la comarca mariñana (39), en el lugar de Caraña de Abaixo (feligresía de San Martiño de Tiobre), a tres cuartos de legua de la ciudad de Betanzos.

Apenas disponemos de información acerca de esta tenería. Esta tuvo, al parecer, pocos años de existencia. Sólo sabemos que la pretensión de Edreira en orden a «reedificar y adelantar el edificio de su fábrica (...), en el sitio de los Palambres, por donde baja la ría de Caraña» (sic), dará lugar, en 1812, a un litigio ante la Real Audiencia de Galicia, promovido a instancias de un labriego de Tiobre. Denunció éste las obras que el fabricante pretendía realizar, «ferrando muralla y más obras de consideración», con lo cual «se extenúa y estrecha el camino y servidumbre de la vecindanza para entrar libremente con carros cargados de leña, vigas, fruto y otras especies»; y que Edreira hacía regresar el agua del arroyo Caraña, impidiendo la molienda del grano por los **rodemos** de un molino propiedad del denunciante (40).

En un instrumento notarial del año 12 aparece como dueño de otra fábrica de curtidos, «establecida en la feligresía de San Martín de Tiobre, extramuros de la ciudad de Betanzos», el abogado brigantino Angel Arias de Acal. He aquí la descripción pormenorizada que hace de la misma su dueño:

«En el fondo de ella hay construidos ocho pozos de mudanza, una lechera, un pozo de asiento, y además otro de lo mismo pegado a la casa, pero dentro de las murallas de dicha fábrica. Asimismo, arrimado a la casa y por la parte de dentro de las murallas, hay construidos cuatro pozos, que sirven para caleros y lavadero. El territorio que coge la cerca de la fábrica, la huerta para verdura de la gente que trabaja en ella, y prados para servicio de la misma, compone 19 ferrados en sembradura. En el fondo de dicha casa está el molino de la casca que también se necesita mudar para hacer pozos en aquel hueco, el cual, con un buey para su servicio y más menesteres, es perteneciente a dicha fábrica. Las herramientas que hay en el día son dos cuchillos de aprimar, cuatro de escarnar y pelar, dos palos de fierro, tres cuñas de ídem, cuatro baldes de madera arcados de fierro para el servicio de su mudanza y otras frioleras precisas para el mismo objeto, todo lo cual se gradúa en 40.000 reales. La suela que hay en disposición de beneficiarse, es su valor de 45.220 reales. Los cueros que están en el pozo de la cal, 9.100 reales; cien cueros de Buenos Aires que hay existentes, 7.169 reales; becerraje, curtido en el día, y cueros en pelo de los de la tierra, los gradúa en 13.982 reales moneda de vellón. De modo que el valor del edificio, materiales que hay y más enseres, con los 19

(38) A. H. N., **Consejos**, leg. 1.748, exp. núm. 43, doc. 13 feb. 1807.

(39) A. C. N., **Protocolos**, núms. 811-820, 775-776, 1.068, 1.293, 1.296, etc.

Ha sido Edreira el progenitor de un destacado absolutista, que sería deportado a Canarias durante el trienio liberal, y al que hemos dedicado un estudio —**Voluntarios realistas de Betanzos. El capitán Gregorio Edreira (1785-1833)**— en el primer número de «UNTIA» (Págs. 55-62).

(40) A. R. G., **Pillado**, leg. 13.239 (10), 1812.

ferrados de tierra, importan 115.481 reales» (41).

Para fomentar esta fábrica, Arias de Acal había recibido del comerciante coruñés Toribio Alonso una aportación por «el valor de 28.279 reales en cueros de Montevideo», quedando a favor del industrial un líquido de 87.202 reales. Ambos negociantes acuerdan ahora «formar compañía y establecerse uno con el otro» por el tiempo de dos años. A cuyo vencimiento, declárase, «se ha de hacer por ambos socios reconocimiento de las existencias y aumentos que hay en el edificio de dicha fábrica para averiguar la utilidad que resulte en este tiempo, y entonces, con la misma fe con que ahora proceden ambos otorgantes, graduarán lo que debe abonarse al don Angel por razón del trabajo personal, asistencia continua y más fatigas que ocasiona el cuidado y gobierno de la expuesta fábrica, de cuyo desvelo depende el mayor aumento a ambos socios». Igualmente reconocen que «en toda fábrica de curtidos se necesita para su despacho y atraer a los consumidores, dar algunos curtidos al fiado y a pagar a determinado plazo, y por los mismo se avienen en que dicho don Angel lo ha de poder hacer hasta la cantidad de seis a ocho mil reales, con el bien entendido que si el todo o parte se perdiese, ha de ser de cuenta del fondo de la compañía, de por mitad, pero si fiase más cantidad ha de ser solamente de cuenta del don Angel» (42).

En la década de los años 20 estuvo al frente del negocio el hijo de Arias de Acal, José Arias de Uría, quien había suscrito contrato verbal con Rafael de Lago, vecino también de Betanzos, formando «sociedad y compañía colectiva mercantil para el giro de la fábrica de curtir». En 1836, deseando documentar notarialmente dicha contrata privada, así para «darse un recíproco testimonio de su integridad» como para que dichos socios, o sus sucesores, «tengan reglas fijas y determinadas» a que atenerse en lo sucesivo, acordaron ambos empresarios ajustar, entre otras, las condiciones siguientes:

1.^a Cada socio apronta por mitad 22.000 pesos como capital de la industria, que girará bajo la razón social de **Arias y Lago**.

2.^a A cargo de uno u otro socio correrá, indistintamente, el manejo y dirección de la fábrica, así como otra cualquiera negociación que pueda presentarse.

3.^a Cada tres o cuatro años efectuarán un balance de cuentas a fin de conocer con exactitud «la situación del negociado».

4.^a «El dinero de la sociedad no podrá distraerse en cosa alguna, sino para el giro de la fábrica u otro negocio que parezca conveniente a la compañía» (43).

La firma **Arias-Lago** realizó continuos suministros de suela y becerraje a numerosos zapateros de Betanzos y su comarca, así como a los que ejercían tal oficio en el partido de Noia y en otros puntos de Galicia. El notable lucro obtenido por estas remesas de manufactura hizo que J. Arias y R. de Lago pudiesen adquirir considerables bienes raíces y concedieran frecuentes

(41) A. C. N., **Protocolos (La Coruña)**, núm. 6.387, fol. 117, 1811.

(42) A. C. N., **Ibidem**, núm. cit., fol. 118.

(43) A. C. N., **Protocolos (La Coruña)**, núm. 6.888, fols. 616-617, 1836.

préstamos de dinero a vecinos de Betanzos y labriegos de la comarca, para que unos y otros pudiesen «atender a sus urgencias...» (44).

En 1862, en este lugar de Caraña y sitio conocido con el nombre de Pelambres (en gallego Pelamios), Luis de Bolívar y José María Sarrot, negociantes de La Coruña y Betanzos, respectivamente, formaron «sociedad mercantil comandita de una fábrica de curtidos y pieles». Se estipuló que Sarrot, como propietario del terreno en que «se halla el edificio que tiene destinado y está reedificando con pilones y las demás piezas útiles y necesarias...», sería el director y encargado de administrar la curtición, como socio industrial, y habría de percibir anualmente 800 reales por el alquiler del inmueble. Y que Bolívar, como socio capitalista, por la mitad del capital impuesto en la sociedad (200.000 reales), percibiría el interés anual del 6 por ciento, además de la mitad de los beneficios resultantes de esta negociación (45).

7. La tenería de la Magdalena

En el barrio de la Magdalena, en términos de la parroquia de San Pedro das Viñas (anexa a la iglesia de Santa María de Betanzos), fue instalada otra industria de curtición por el negociante Baltasar Rodríguez Romero, cuyos padres fueron vecinos de la villa de Neda. De incansable actividad, Baltasar Rodríguez se afincó a finales del XVIII en Betanzos, en donde contrajo matrimonio con Josefa de Contas en 1800 (46). Simultaneó su empresarismo fabril con el desempeño de encargos o comisiones de diversa tipología.

En 1814 obtuvo del Concejo el arriendo del abasto de carnes al vecindario. En 1830 el Consulado de La Coruña le encarga la recaudación en la ciudad brigantina del subsidio de comercio. En 1836 se le adjudica el arrendamiento del encabezado de Rentas Provinciales. Y en 1837 tiene a su cargo en varias parroquias mariñanas la cobranza de «diferentes sinecuras, novenos y casas diezmeras» (47).

En testamento otorgado en 1852, Rodríguez Romero instituía a sus cuatro hijos por únicos y universales herederos; a su primogénito y al cuñado de éste (A. Peón) les facultaba para realizar inventario extrajudicial de sus bienes, y les nombra asimismo por sus albaceas y testamentarios (A.C.N., **Prot.**, núm. 1.829, fols. 183-186).

La crisis económica generada por la Guerra de la Independencia afectó también a esta industria. En 1815 su dueño hubo de recabar «una mayor partida de reales para el fomento de la fábrica de curtidos que tiene en el barrio de la Magdalena, extramuros de la ciudad...» Consigue un préstamo de 24.000 reales del Administrador de Rentas de Betanzos (L. Lacaba), a

(44) A. C. N., **Protocolos**, núms. 1.096, 2.430, 3.107-3.108, 1.101-1.104, etc.

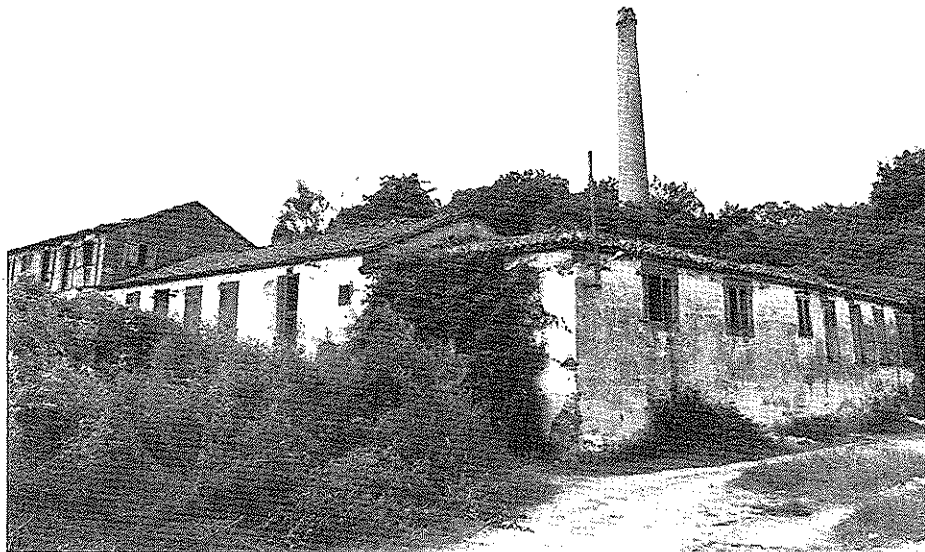
(45) A. C. N., **Ibid. (La Coruña)**, núm. 7.283, fols. 814-818, 1862.
A. R. G., **Hacienda. Reg. Mercantil**, núm. 298, fols. 109-110.

(46) Archivo Parroq. de Santa María, **Casados**, fol. 44.

(47) A. C. N., **Protocolos**, núms. 812, 1.144, 3.101 y 3.106.

Ibid. (La Coruña), núm. 7.208, fol. 47, 1840.

En testamento otorgado en 1852, Rodríguez Romero instituía a sus cuatro hijos por únicos y universales herederos; a su primogénito y al cuñado de ésta (A. Peón) les facultaba para realizar inventario extrajudicial de sus bienes, y las nombra asimismo por sus albaceas y testamentarios (A.C.N., **Prot.**, núm. 1.829, fols. 183-186).



Aspecto actual de la fábrica de curtidos de A Magdalena

reintegrar en el plazo de un trienio, hipotecando a tal efecto bienes raíces que el industrial poseía en San Martiño de Tiobre y en feligresías contiguas (48).

Con el designio de dar mayor giro comercial a esta fábrica —cuyo valor tasaron los peritos en 283.620 reales (49)—, B. Rodríguez, A. Vázquez y José María Rodríguez (hijo del primero y yerno del segundo), acordaron constituir en 1825, por el término de seis años, nueva sociedad mercantil.

Antonio Vázquez Martínez obtuvo en 1808 el arriendo de «los frutos de la sinecura y noveno decimal» de las parroquias de San Xián de Vigo y Santa Mariña de Esperela (50). Poseedor de un rico patrimonio en fincabilidad rústica y urbana (51), fue Vázquez muy considerado socialmente, tal se infiere, entre otros testimonios, del desempeño de la tesorería de Propios y Arbitrios y haber sido comisionado por el Concejo para tramitar «el encabezamiento de las Penas de Cámara y gastos de Justicia», en razón de estar conceptuado como «un sujeto de la mayor satisfacción y entera confianza de esta Ilustre corporación...» (52).

En atención a «la estrecha amistad que profesan hace muchos años», B. Rodríguez y A. Vázquez se avienen a «formar compañía para el giro de la fábrica de tenería», y estipulan como bases primordiales las que siguen:

1.^a No podrán durante seis años aplicar «ninguna cantidad de establecimiento para otro objeto en perjuicio de los intereses de la fábrica, y el que lo hiciere será responsable a los daños y atrasos que se irroguen».

(48) A. C. N., **Protocolos**, núm. 2.330, fols. 238-240, 1815.

(49) Fue tasado el edificio en 103.682 reales y las existencias de pieles, elaboradas y a curtir en 188.300 reales.

(50) A. C. N., **Protocolos**, núm. 810, fols. 32 y 99, 1808.

(51) A. C. N., **Ibid.**, núms. 811-819, 1.090-91, 1.698, 2.125, 2.133, 3.107, etc.

(52) A. C. N., **Ibid.**, núm. 2.126, fols. 34-35, 1831.

2.^a Estará a cargo de B. Rodríguez «el oficio de Cajero, y lo ejercerá con la mayor pureza, claridad y buena fe».

3.^a Se asigna a José María Rodríguez un sueldo diario de seis reales, como encargado de la fabricación, venta de la manufactura, pargo de jornales a los operarios y otros menesteres, «sin perjuicio de suspenderle de tal encargo siempre que falte a las obligaciones que le van impuestas».

4.^a Vázquez percibirá anualmente —gane o pierda la empresa— el 6% del fondo que aporta (71.543 reales), y cuando «la especulación alcance el 7, 10, 20, 30 o más por ciento de utilidades, también ha de ser acreedor a lo que por su capital le corresponde» (53).

El campo de negociación de esta empresa no estuvo limitado, con exclusividad, a Betanzos y su provincia. Si en este ámbito «diferentes personas, vecinas de la ciudad y parroquias de su circunferencia, dentro del radio de cinco leguas de la capital del Reyno», adeudaban en 1833 crecidas partidas de dinero procedidas de suministros de suela y demás artículos, observamos también habituales remesas de manufactura a poblaciones de dentro y fuera de Galicia (como a Noia y a Astorga, por ejemplo), mayormente con destino a los que ejercían el oficio de zapatero (54).

Sin embargo, la fábrica de la Magdalena no parecía gozar de la apetecida rentabilidad a finales de los años 30. Su venta o arriendo, incluyendo «una granja de huerta, parra y viñedo que producirá de 4 a 5 pipas de vino, y un prado de regadío para yerba de primera calidad, de 3 a 4 ferrados de sembradura...», fue anunciada en la prensa coruñesa de 1837.

Pormenorizaba el anuncio que estaba dotada dicha industria de «toda clase de artefactos que se necesitan para trabajar de 10 a 12 operarios»; que contaba con «52 pozos de cantería y mampostería, almacenes para casca y cueros, molino para caballería, y todo lo más necesario para moler la corteza, y buena casa para vivir con comodidad 6 u 8 familias»; que estaba situada «en la mejor posición que tiene Galicia», a poca distancia del **camino real** de La Coruña a Madrid, y del muelle donde «se desembarcan y embarcan los cueros y fondea un bergantín a tiro de pistola, pegada casi a la parte llamada de Puente nuevo». A los licitadores, también se les hacía saber cómo dicha factoría ingresaba unos 200.000 reales, además de que «las aguas que quedan en los pozos a su beneficio, si fuesen a hacerse de nuevo, no serían con 6.000 u 8.000 reales» (55).

Data de 1840 la última noticia que disponemos acerca de esta fábrica. Baltasar Rodríguez decidía vender a Domingo Etcheverría, en el precio de 20.000 reales, «la mitad de la fábrica, mixta con la restante mitad que pertenece a sus cuatro hijos» (56). En la escritura de compra y venta se determina que «toda ella se compone de cuadras, bodegas, salas, albayos o cubertizos, pilos de curtir, y agua que allí revierte» (57).

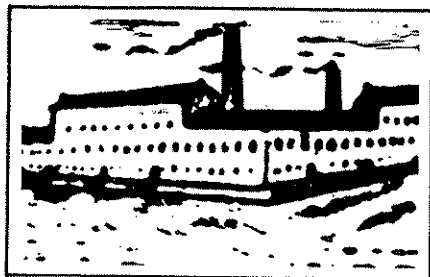
(53) A. C. N., **Ibid.**, núm. 1.089, fols. 14-17, 1825.

(54) A. C. N., **Ibid.**, núms. 1.103 (38 y 101, 1830) y 2.125 (52, 1833).

(55) **Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña**, núm. 190, 27 nov. 1837.

(56) José María, el primogénito, Ramón, de la Orden de Presidentes (residente por entonces en Manila), Manuela y María Rodríguez de Contas.

(57) A. C. N., **Protocolos**, núms. 2.418 a 2.430 (1840-1853).



Emblema del Banco Etcheverría, en cuya zona inferior aparece la fábrica de curtidos de La Magdalena. A la derecha, ampliación del dibujo.

En cronología sucesiva dio Etcheverría un notable impulso a la curtición de pieles. Surtíanse de esta mercancía numerosos clientes de Betanzos y de otras poblaciones gallegas, sobre todo los que ejercían los oficios de zapatero o guarnicionero, quehacer artesanal tan íntimamente ligado a la industria del curtido.

8. La fábrica del Carregal

En 1799 erige San Martín Muro —«del comercio y estado noble»— una fábrica de «todo género de curtidos en el sitio nombrado del Carregal» (parroquia de San Pedro das Viñas). Consideró como muy idóneo este emplazamiento, «ya por la abundancia de sus aguas, ya por la inmediación al camino real», a sólo cuatro leguas de La Coruña y «sobre poco más o menos del Departamento de Ferrol, villas de Puentes-deume, Mugardos y otras...» (58).

Francisco San Martín y su mujer (María Magdalena de Lesta) poseían cuantiosos bienes raíces en toda la comarca mariñana (59).

Falleció este empresario en 1821. A su entierro, en el convento de Santo Domingo, asistieron «la Ilustre Congregación del Clero y las Comunidades de Santo Domingo y San Francisco» (60).

Evidenció esta nueva tenería un progreso muy notable en sus primeros años. Apenas cumplido un sexenio de vida, ya daba ocupación a más de 24 operarios y disponía de «maestros y oficiales que no desmerecen en pericia y habilidad de los extranjeros». Su rendimiento coadyuvó a mermar la importación de curtidos del mercado exterior y a aminorar «la extracción de muchos caudales fuera del Reyno». Abastecía a pueblos de Galicia e incluso «a las dos Castillas», y surtió también a la tropa de guarnición en La Coruña de «pieles adobadas y curtidas con pelo para mochilas a la francesa...» (61).

(58) A. G. S., **Junta Comercio**, leg. 297, exp. núm. 11, doc. 27 sep. 1806.

(59) A. G. S., **Protocolos**, núms. 1.292, 1.685, 2.332-2.336, etc.

(60) Archivo Parroq. Santiago, **Difuntos**, fol. 135.

(61) A. G. S., **Junta Comercio**, leg. 297, exp. cit., docs. 13 oct. y 15 dic. 1806.

En 1806 solicitó San Martín del Concejo la venta o aforo, por su justo valor, de 50 ferrados de juncales, llamados de **Veiga** y **Puente nuevo**, inmediatos a su fábrica (62). Antes ya había adquirido a excesivo precio varios terrenos para dar «los ensanches y servidumbres que necesitaba la fábrica con la multiplicación de los pozos». Y no pudiendo ahora extenderse más al Norte por lindar con las junqueras propiedad del Ayuntamiento, se causaba a la tenería «un gravísimo perjuicio por la falta de un terreno para los muchos escombros que indispensablemente arroja de sí...» Pasó esta solicitud al Real Consejo, que recabó los pertinentes informes de las autoridades de Betanzos y del Intendente General de Galicia. Aún reconociendo como hecho cierto «la plantificación y aumento de la fábrica (...), y que para su mayor prosperidad le conviene y necesita sin duda el aumento del terreno que se solicita, sin que junto a dicho edificio se conozca otro terreno más a propósito», la Municipalidad informó que los pretendidos 50 ferrados de juncal «ya se hallan rematados, al primer remate solemnemente», a favor de J. Fajilde, vecino de La Coruña. En consecuencia, el Gobierno acordaría fuese sobreseído y archivado el expediente (63).

La tenería del Carregal no estuvo inactiva durante los años de la Guerra de la Independencia (64). A pesar de tan críticas circunstancias, surtía al mercado local y suprazonal de suela y becerraje, a traficantes o zapateros de otros puntos de Galicia (Carballiño, Noia, etc.), registrándose incluso remesas de manufactura a un vecino de Astudillo (Palencia), por valor de 9.740 reales (65).

En 1821, a raíz del fallecimiento de F. San Martín, con el designio de procurar la conservación de esta industria y su mayor prosperidad, sus dos hijos varones (Juan y Marcos), su yerno José Barreiro de Castro, y el comerciante de Betanzos Valerio López Cadenas, acordaron formar «contra-ta de asociación». Tras hacer constar en la escritura de compañía mercantil, que de resultas de cuentas habidas entre Cadenas y San Martín, los herederos de éste quedaron con un descubiero de 183.233 reales que no podían reintegrar sin experimentar la fábrica un grave daño, acuerdan los cuatro socios estipular, entre otras, las siguientes condiciones:

1.^a Como herederos de F. San Martín, sus dos hijos Juan y Marcos y el cuñado de éstos, José Barreiro, aportan para fondo de la sociedad el referido débito de 183.233 reales, más 16.000 reales en que se gradúa el valor de «las cascas que puedan quedar existentes», además de completar en cueros los 10.000 pesos fuertes, que «es el único fondo y capital suyo, y del que serán satisfechos cuando se disuelva la compañía».

2.^a Los tres herederos de San Martín se obligaban a comprar cueros al pelo para suela, becerros, y más productos con el dinero de las existencias de

(62) Sobre las extensas junqueras de la marisma betanceira y primer intento de convertirlas en terreno cultivable, véase mi trabajo **El plan Lemaur sobre los juncales de la ría de Betanzos en el siglo XVIII** («Estudios Geográficos», págs. 75-106, núm. 102, 1966).

(63) A. G. S., **Junta Comercio**, leg. 297, exp. cit., doc. 30 ene. 1807.
A. M. C., **Varios**, doc. 28 oct. 1806.

(64) Sobre el asalto y robo perpetrado en esta fábrica en 1815, véase A. R. G., **Causas**, leg. 110, exp. núm. 17.

(65) A. C. N., **Protocolos**, núms. 1.691 y 2.334; fols. 99 y 214 (1810) y 19 (1820).

la fábrica. Sin que «por este adelanto reclamen ni hayan de reclamar interés alguno por premio de lo que importen, pues sólo levantarán lo que hagan constar a que ha ascendido dichas compras».

3.ª La dirección de la industria estará a cargo de Barreiro (66), quien tendrá a su cuidado «un libro de ventas, otro de compras y otro de gastos que se originen en la fábrica, los que rubricarán los cuatro socios».

4.ª Los cuatro asociados no podrán disponer, durante los seis años de vigencia de la compañía, «de ningún fondo de la fábrica para fines particulares, ni tampoco de las existencias que tienen en el día en ella, sino emplearlo para comprar de la misma, a fin de que no carezca de trabajo». Asimismo, no podrán vender al fiado la manufactura elaborada cuando su valor exceda de los 2.000 reales, a menos que «se conozca la seguridad del sujeto que lleve el género o que entre todos se convenga en ello».

5.ª Correspondía a Cadenas percibir, al final del sexenio, la mitad de las utilidades resultantes (67).

En 1827 los dueños de esta tenería, que «con real aprobación está situada en el junco del Carregal...», solicitaron del Concejo el aforo de un terreno continuo —baldío donde «poca utilidad y producción resulta al vecindario»—; por el que ofrecían abonar la pensión anual de 30 reales, más la cantidad de 4.000 reales «para la precisa e indispensable inversión en la recomposición del Relox público, suspenso con notable perjuicio del público y especialmente de la clase menesterosa, como también en el reparo de calles, que ambos objetos son de absoluta necesidad...» Accedió a ello la corporación. La correspondiente escritura de obligación a favor del Ayuntamiento fue designada por Barreiro, como «uno de los principales socios de la referida compañía y recipiente del foro expresado...» (68).

Años después, en 1832, denunciaba el Ayuntamiento la antecedente escritura de aforo por haber sido otorgada con «los vicios legales». Con respecto a «los treinta y más ferrados de juncal, que Valerio López Cadenas y don Josef Barreiro (...), hace años poseen injustamente, contra los legítimos derechos de esta ciudad y su vecindario», exprésase que aquéllos no sólo «se hallan de su propia autoridad intrusos en el juncal», sino también no han satisfecho «el menor maravedí de los 4.000 reales ofrecidos para la recomposición del Relox público, ni menos la pensión anual de 30 reales a que quedará aforado el terreno» (69).

En 1828 Juan San Martín y la viuda de su hermano Marcos ceden a Cadenas las partes que poseían en esta fábrica. En los años 40 se asoció a esta empresa Domingo Abella, destacado negociante coruñés, natural de Villasmil (Villafranca del Bierzo). Continuas desavenencias suscitadas posteriormente entre Abella, Cadenas y los sucesores de Barreiro, dieron lugar a engorrosas incidencias y a litigios judiciales, cuya explanación aquí no

(66) Farmacéutico y socio fundador de la «Sociedad General de Socorros Mutuos de Medicina y Farmacia», Barreiro había desposado con Francisca San Martín, fallecida en 1822. Contrajo segundas nupcias, en 1828, con Agustina Acea Cagiao.

(67) A. C. N., **Protocolos (La Coruña)**, núm. 6.960, fols. 88-89, 1821.

(68) A. C. N., **Ibid. (Betanzos)**, núm. 820, fols. 64-66, 1827.

A. M. B., **Actas Municipales**, fol. 9, 1827.

(69) A. M. B., **Ibidem**, fol. 65, 1832.

exigiría páginas enteras de que no disponemos.

Únicamente, y a guisa de postrera información, indiquemos que por parte de los herederos de J. Barreiro se anunciaba públicamente en 1850 el arriendo de «la sólida y hermosa fábrica de curtidos sita en San Pedro das Viñas, lugar del Carregal, a tiro de fusil de la ciudad de Betanzos» (70).

Componíase dicha industria, hacíase saber a los posibles licitadores, de «diez caleros, diez asientos, quince mozos de becerraje, 55 para mudanza de cantería, dos en el lavadero, uno para la canina, dos molinos para moler casca, una casa para depósito de cal, cuadras para ganados, escritorio con todas las más oficinas y habitaciones correspondientes». El arriendo comprendía también una superficie de 70 ferrados de sembradura alrededor del oficio, ocupada por «labradío, huerta, parrales y magníficos prados para ganado, con grande abundancia de agua, no sólo para los operarios de la fábrica, sino para todo su regadío» (71).

9. Impugnación del nombramiento de un «Visitador de Curtidos».

Por último, damos remate al presente estudio dejando constancia de un factor obstativo que hubieron de afrontar en 1823 los dueños de las tenerías brigantinas (así como otras de Galicia), por haberse pretendido poner en tela de juicio la calidad de la manufactura elaborada para su empleo en la confección del calzado.

A este respecto, en 1815 el gremio de zapateros de La Coruña había elevado al Rey la **representación** del tenor que sigue:

«De algunos años a esta parte, se ha notado en vuestro Reino de Galicia un aumento considerable en el número de fábricas de curtidos, que parecía iba a elevar este género de industria al más alto grado de perfección, prodigando a los naturales el imponderable beneficio de consumir sus efectos con mayor equidad que los que proporcionan los extranjeros». Mas son continuas —denuncia aquel gremio— las quejas que los consumidores de calzado «descargan cada día sobre nosotros por la poquísima duración de la obra, atribuyéndonos su defecto (...); cuando el mayor y principal vicio de estos géneros consiste en que los fabricantes y dueños de las fábricas, por hacer un lucro más que regular, no conservan las pieles en los pilos el tiempo necesario para curtirse (...) de manera que por demasiado esponjosas no pueden tener la consistencia y duración que debieran».

Para remediar este fallo atinente a la mediocre calidad del material, proponían dichos **maestros de obra prima** la conveniencia de establecer en toda Galicia «un número de Maestros inteligentes, con el nombre de Vehedores, cuyo ejercicio consiste en reconocer, bien sea a instancia de algún comprador, o bien a consecuencia de alguna denuncia, los materiales elaborados en las fábricas de curtidos» (72).

Fue a raíz del antecedente memorial alzado a la Corona, cuando Juan Rodríguez, **Maestro de obra prima** de La Coruña, pretendió se le confiriese el cargo de «Revisor de los curtidos del Reyno». No prosperó

(70) Según el balance efectuado el valor de las existencias de la fábrica era como sigue: suela terrena, 16.813 reales; suela india, 5.241; becerros, 3.854; pieles de cabra, 552. O sea, un total de 26.460 reales. Por créditos o deudas a la empresa se anotó la suma de 45.000 reales.

(71) **Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña**, núm. 85, 17 jul. 1850.

(72) A. M. C., **Varios**, doc. 30 ene. 1815.

tal pretensión. Por estimar que semejante encargo «no puede menos de producir una traba a las fábricas, capaz de influir en su decadencia considerablemente...», el Concejo coruñés dictaminaría que «la referida solicitud es despreciable en todos sentidos» (73).

Sin embargo, fue de otro parecer el Ayuntamiento coruñés que regía en 1823. Acordaba ahora expedir «el título de revisador de curtidos a Juan Rodríguez, maestro zapatero de la ciudad». Para justificar tal nombramiento, argüía la Municipalidad, en «la utilidad pública y particular que se seguiría de que en este país, a imitación de los demás del Reyno, hubiese un Revisor de Curtidos». Y por considerar los regidores que el **maestro de obra prima** J. Rodríguez «hállase adornado de las circunstancias necesarias para este encargo, le nombramos y elegimos —declaran— por tal Revisor de Curtidos en toda la provincia a que da nombre esta capital». El Ayuntamiento de Betanzos, por su parte, expresó su conformidad a la iniciativa coruñesa, estimando que el objeto que se propone con dicho nombramiento «es utilísimo y ventajoso al público». Y accedía a que el referido **Visitador de Curtidos** tuviese igualmente facultad en lo tocante a «la revisión de fábricas de curtidos cuanto a esta Provincia, por el tiempo y voluntad de esta corporación, previa obligación de dar parte quincenal del resultado de su cometido, sin lo cual no valga la concesión» (74).

La reacción de los fabricantes brigantinos no se hizo esperar. B. Rodríguez, J. Barreiro y J. Arias recurren entonces a la Junta de Comercio. Denuncian «la irregular y abusiva conducta» de los Ayuntamiento de La Coruña y Betanzos; exponen las vejaciones y perjuicios que se les va a causar con aquel nombramiento de Juan Rodríguez como **Revisor de Curtidos**; y solicitan que se mantengan sus fábricas «en la libertad racional que hasta ahora han disfrutado, y que el nombrado Revisor cese inmediatamente en el ejercicio de su encargo» (75).

El recurso de los fabricantes brigantinos, así como el problema de la competencia suscitado entre el Corregidor de Betanzos y el Intendente General de Galicia, al usurpar aquél facultades específicas de la Intendencia, por «haberse propasado a crear un Visitador de Fábricas de Curtidos en la comprensión de su jurisdicción», fueron objeto de debate en el C. S. de Hacienda. Al fin, un despacho del ministro de Hacienda, con data 14 de septiembre de 1824, hacía saber al Corregidor de Betanzos que «con arreglo al dictamen de la Junta de Fomento, S. M. ha aprobado la conducta del Intendente en haber anulado el Título de Visitador de Fábricas expedido por el Ayuntamiento de Betanzos a favor de Juan Rodríguez (...), por lo que nada más resta que hacer en este expediente, que manda se archive...» (76). Una R. O. inmediata anularía el referido título de **Visitador de Fábricas**, confirmando que era exclusiva competencia del Intendente la inspección de las fábricas de curtidos (77).

(73) A. M. C., **Ibid.**, doc. 25 jun. 1816.

(74) A. G. S., **Junta Comercio**, leg. 300, exp. núm. 3, docs. 27 oct. y 13 dic. 1823.

(75) A. G. S., **Ibid.**, leg. cit., doc. 22 jul. 1824.

(76) A. H. N., **Hacienda**, lib. 10.888, fol. 583, 1824.

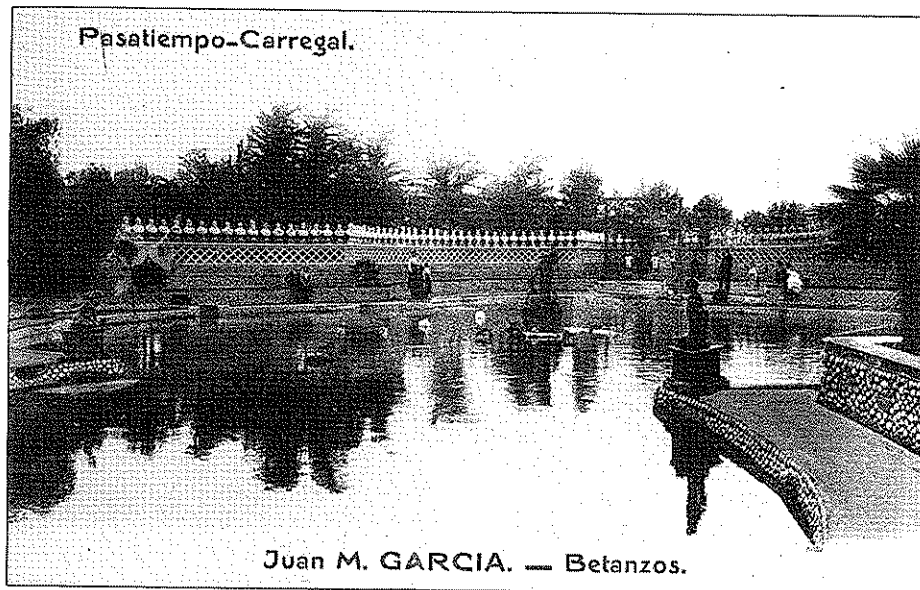
(77) **Gaceta de Madrid**, núm. 125. 30 sep. 1824.



Ue 85

UNA VEZ MÁS, EL PASATIEMPO

José Ramón Soraluze Blond



Estriague dos Papas. A sua estrutura foi descuberta baixo dos escombros o día 11 de maio de 1986. Debe ser recuperada.

Una vez más, el Pasatiempo. Renaciendo de sus escombros, el parque busca un lugar en el mundo de hoy. Curiosamente, tan imaginativo monumento, tiene dificultades de «adaptación» a esta sociedad actual, tan pragmática, funcional y aparentemente culta. De debajo de varias toneladas de vertidos incontrolados, el Pasatiempo empieza a desperezarse tras un largo sueño de décadas, en el que los intereses y la dejadez, han tratado de ocultar a Betanzos y a Galicia la realidad de un parque original, pintoresco, pretencioso y enciclopédico. Durante años, su imagen alegre y luminosa

de otro tiempo se transformó en sombría ruina romántica, dando paso a la «leyenda» de su «ruina total», de las «grutas hundidas», de los estanques «desaparecidos» etc...

Podría sospecharse que incluso, se ha pretendido borrar la huella de su existencia, con la hipotética pretensión de alguna rentabilidad.

Observamos atentos el resultado de su «indefinido» futuro. El mismo parque debe encontrarse atónito, ante la falta de acomodo que sus instalaciones van a tener en nuestros días.

El Ocio, la cultura, el recreo y el bienestar social, conceptos posiblemente utópicos en la época de su construcción, se aunaron a «destiempo» en este conjunto, que lo quería abarcar todo, que pretendía compendiar la curiosidad científica con el pasado histórico, la moralidad, la religión, el futuro... y digo bien a «destiempo», porque el ambicioso proyecto y su plasmación material, que asombraron a Galicia entera, no fue capaz de apoyarse en sus propios valores y objetivos sociales, para mantenerse en pie.

Tres períodos atraviesa hoy su recuperación. En primer lugar el, afortunadamente superado, paréntesis de lucha para salvarlo. Como en tantos capítulos de la defensa de nuestro patrimonio histórico-artístico, la batalla hubo que darla en la frontera de lo defendible, los grandes monumentos no precisan defensa, por lo general su propia calidad como obra de arte es suficiente, sin embargo es en los límites del arte y de esa calidad material, donde se plantea abiertamente la lucha, es en esa barrera incierta donde los valores históricos, sentimentales, constructivos, culturales, etc..., deben suplir a los propiamente artísticos. En esa línea del frente, está hoy planteada la defensa del Monasterio de Sta. M.^a de Donas (Las Cascas) y en esa misma frontera se ganó (supongo) la batalla por la salvación del Pasatiempo.

Ni sus valores artísticos propiamente, ni su calidad material en general, eran armas adecuadas para defender este sueño de hormigón, construido por los hermanos García Naveira.

Fue sin duda, el cariñoso recuer-

do de la ciudad hacia su parque, la vieja memoria de los buenos tiempos vividos entre sus fuentes y jardines, lo que volcó a la opinión pública local en su decidido apoyo para su salvación.

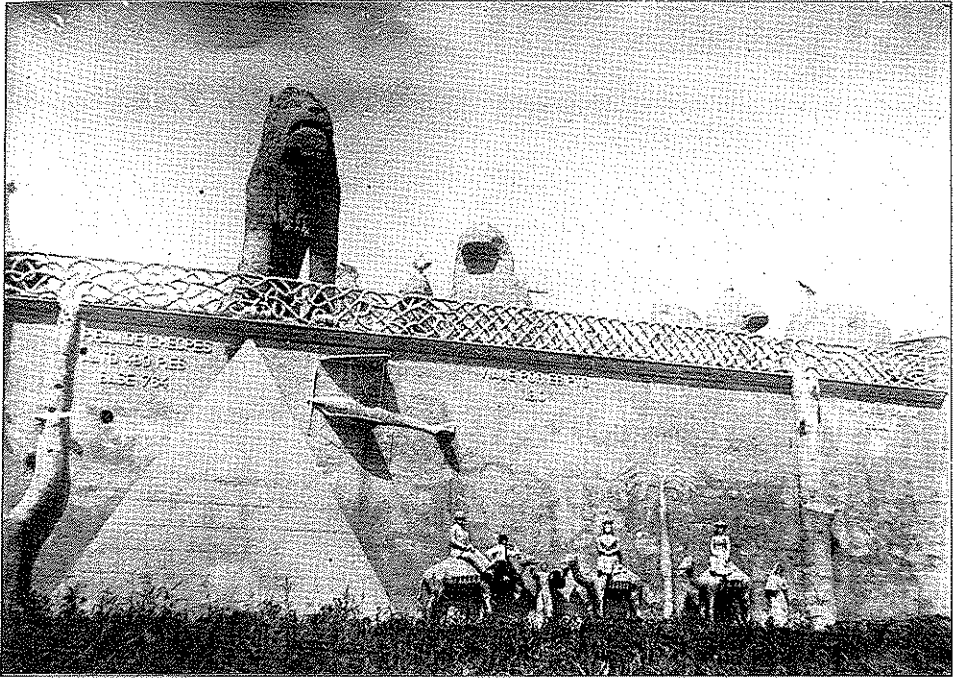
El segundo período que atraviesa la recuperación del Pasatiempo, es el presente.

La comprobación de una realidad, el recuento de las existencias, la limpieza casi arqueológica de la finca. Tarea compleja, que debe afrontarse sin prejuicios. Bajo escombros y zarzas puede aparecer de todo, pero también puede no aparecer casi nada. No creo que, encontrar restos del pasado en el Pasatiempo, sea tan importante como recomponer su unidad, recuperar el conjunto y aprovechar las existencias para el futuro.

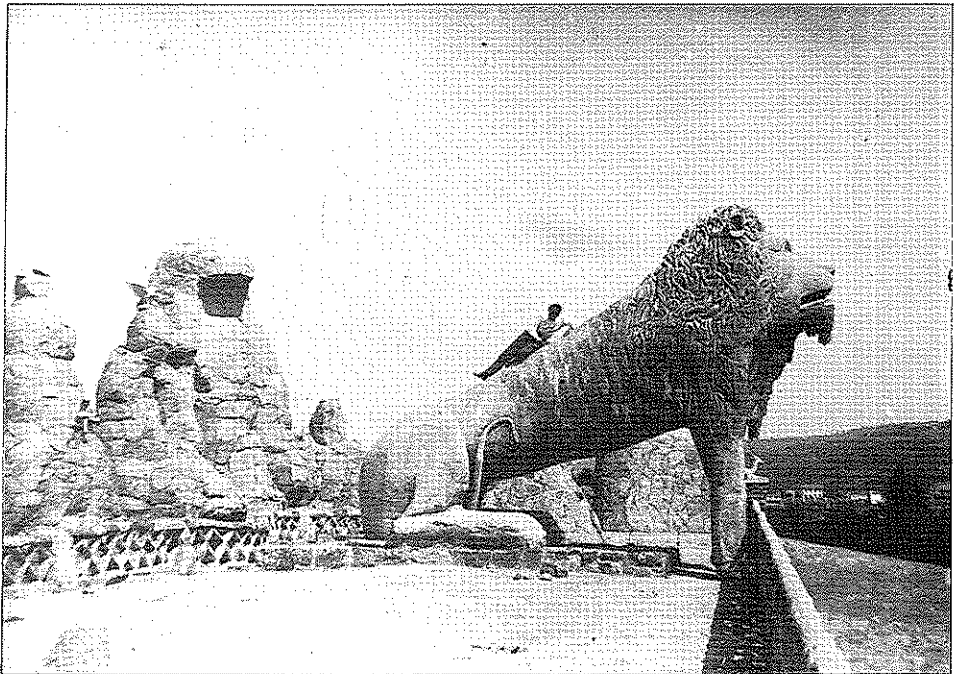
Es en ese futuro donde se plantean, a mi entender, los mayores problemas. El Pasatiempo, fue un proyecto global con un meticuloso estudio de sus detalles, estructurado en varias zonas, que a modo de plataformas introducían la naturaleza en la realidad y la fantasía en la naturaleza.

Un parque escalonado en la ladera, casi un «jardín colgante» recorrido por el agua, con una extensa ordenación de curiosidades adaptadas a los quiebrros de una irregular finca. El Pasatiempo era en definitiva un proyecto, fruto de una apasionada aglomeración de detalles y elementos, capaces de provocar la sorpresa a cada paso.

Su recuperación es también un problema de «PROYECTO». No se trata de volver a poner en pie piedra sobre piedra, levantando un ídolo caído. Tampoco debe preten-



Aspecto del Pasatiempo



Aspecto del Pasatimpo

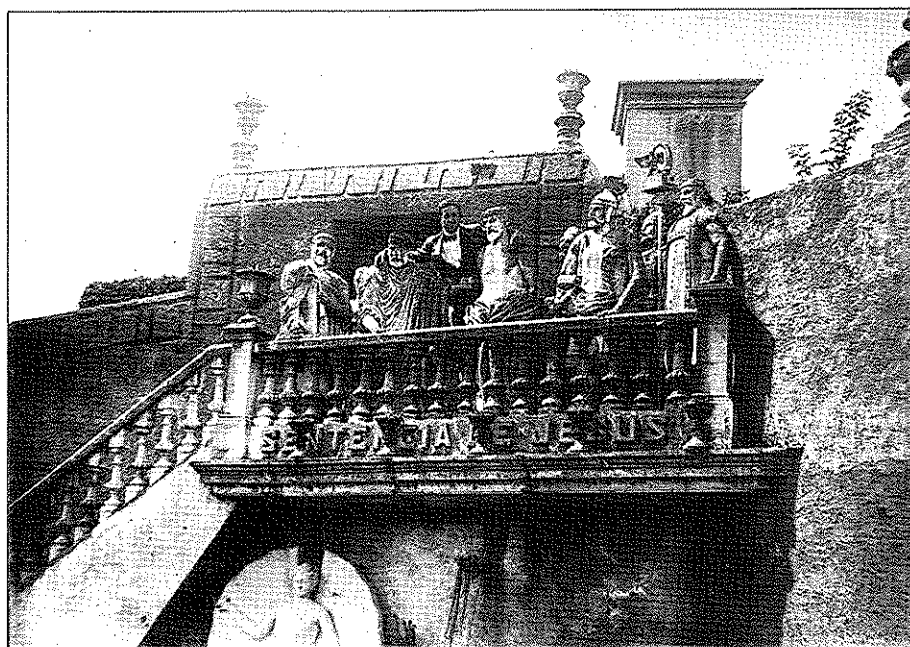
derse una reconstrucción arqueológica de sus instalaciones. Ante todo, no debe desvirtuarse su significado como parque unitario, ni mermarle terrenos para polideportivos o similares. Se ofrece la posibilidad de que vuelva a ser un conjunto vivo y atractivo, precisamente por su originalidad, pero eso solo se consigue con un planteamiento de PROYECTO, rehabilitando un viejo monumento para una nueva vida.

«Rehabilitarlo» esa es la palabra exacta. Ni reconstruirlo como fue, ni apuntalar solo lo que queda. Rehabilitarlo, supone realizar un Proyecto unitario por especialistas, ese es el procedimiento. Soy escéptico respecto de una recuperación por partes, tampoco confío en que tan ambicioso planteamiento pueda ser afrontado sin una dirección técnica competente.

No creo, para terminar, que ningún organismo público o privado deba condicionar el resultado, con una trasnochada imagen de lo que es un parque o un jardín, el estado en que se encuentran los demás espacios públicos de Betanzos, es buena muestra de su impotencia para dar soluciones.

La triste realidad son los llamados «parques infantiles» que hoy se instalan en pueblos y ciudades, vulgares espacios con cuatro columpios de rápido deterioro y dos o tres bancos prefabricados, esta es la respuesta actual a una dotación urbana para la que nunca hay medios económicos, ni ideas originales de proyecto.

Esperemos que el Pasatiempo no acabe convirtiéndose en un almacén de columpios oxidados, para eso mejor sería dejarle dormir su romántico sueño de olvido.



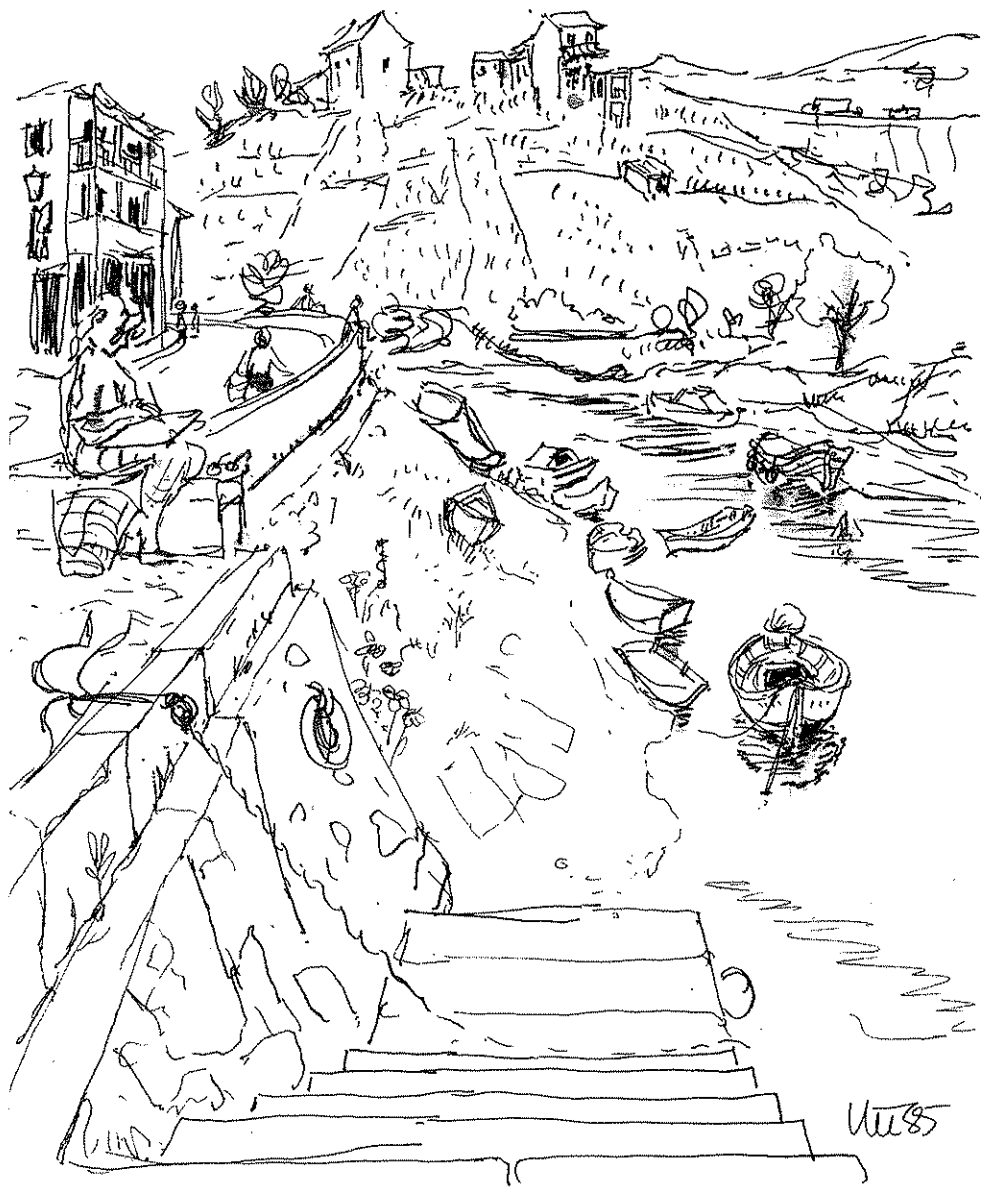
Aspecto del Pasatiempo



1985. Derribo del último resto de la «Sala de los Espejos»



Julio 1986. Construcción de un aparcamiento



Agus' Esteve pintor de
Cámara de S. M.

Carmen Molina Taboada



1. **Fernando VII, por Agustín Esteve.** Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Betanzos. Ejecutado en 1815.

Pintar en España a caballo de los siglos XVIII y XIX y no ser Goya es un perjuicio y un disfavor. Si el conocimiento del talento del aragonés no ensombrece el reconocimiento de una época compleja y brillante, despunta Agustín Esteve, maestro inigualable del arte cortesano.

Pintar para reyes en tiempo de Goya y tomar partido por un lenguaje expresivo de evolución divergente (1), es un acobardamiento y una osadía. Si rescatamos a Esteve de la estela que arrastra Goya, es justo reconocer que lo ha provocado un **retrato de Fernando VII** que pintó en 1815 para el Ayuntamiento de Betanzos.

Nace Agustín Esteve y Marqués en Valencia, el 12 de mayo de 1753. Poco o nada se sabe de su origen y tanto o menos de su descendencia. Ahora bien, en 1772 le encontramos ya en Madrid. Tendrá mayor suerte entre lo más granado de la sociedad que bajo el severo «mengsismo» de la Academia, o que en medio de muchos pintores de cámara, sino mejores, más afortunados.

Mediada esta década comienza una intensa relación con la Casa de

1. Carlos Afeán, **Pintura española de Altamira al s. XX.**

Osuna, que da como fruto una quincena de excelentes retratos en algo más de veinte años. Desde 1780 se le puede asociar al taller de Goya y, en 1789, gracias a los auspicios de Godoy es nombrado Pintor Oficial de Cámara. No en vano uno de los mejores retratos del «favorito» lo había pintado Esteve, ataviándolo de Guardia de Corps. Desde entonces, la más decidida aproximación al estilo del aragonés favorece el espejismo confusionista entre sus obras, que se hace máximo hacia 1795, coincidiendo con la «época grísea» del maestro (2).

El título de Pintor de Cámara vino acompañado de la ruptura del siglo. Fracturando el aparente paralelismo entre ambos y lanzando a Goya a la cabeza de la revolución pictórica del siglo XIX, afirma en Esteve la maduración clasicista que opta por recrear el XVIII.

La categoría de los retratados, no de los retratos, irá descendiendo, demostrando un declive que se acusa en incipiente decadencia cuando, tras 1815, es sustituido en el favor de la corte por Vicente López.

Después de ciertos honores, aunque insuficientes, abundantes penurias económicas, más de las merecidas por quien fue el retratista de mayor fama detrás de Goya, y muchos años, en 1820 obtiene una ansiada jubilación. A continuación, pasa al recuerdo, injustamente postergado en el papel de simple **epigono**, acusado como algunos más, de engrosar de «**goyas**» la Historia del Arte (3).

El buen dibujante y el hábil miniaturista confluyen a la hora de apreciar el predominio del detalle en la obra de Esteve (4), perdiendo en vigor expresivo lo que gana en seca y prolija exactitud. En lugar de apurar la ejecución hacia una captación vital, su pincelada fina y depurada ofrece un aspecto pulido, de estimable encanto para la fidelidad de sus retratos galantes.

Descriptor y transcriptor del refinamiento cortesano del XVIII, es sensible, afeminado o marchito. Suave y dulce, tan elegante como poco imaginativo y convencionalmente encerrado entre la rigidez aristocratizante y afectada de la época que procura ensalzar.

Agustín Esteve, a pesar de todo o por todo ello, es un delicado retratista, un psicólogo respetuoso. Dulcificando es capaz de captar la grata apariencia externa. Eludiendo la esencia innoble, todos los retratados quedan emparentados en un mensaje de vaga flaqueza de ánimo.

Y de este modo Esteve enlaza a Mengs con Vicente López o los Madrazo, en una secuencia ininterrumpida que soslaya la ruptura que representa

2. Enrique Lafuente Ferrari, **La situación y la estela del arte de Goya**. Estudio preliminar al catálogo de la exposición sobre «Antecedentes, coincidencias e influencias del arte de Goya», Sociedad Amigos del Arte, Madrid, 1947. Reimpreso como prólogo a la obra de Martín S. Soria, **Agustín Esteve y Goya**, Valencia, 1957.
3. Deslindar a Esteve de Goya ha sido la intención básica del trabajo de Martín S. Soria, Agustín Esteve y Goya, Valencia, 1957. Traducción española revisada y aumentada de la primera versión inglesa publicada bajo el mismo título, en 1943, para **The Art Bulletin** XXV.
4. Agustín Esteve fue un gran miniaturista, reconocimiento que le otorga el propio Goya: «a salido con la fresca de pintar de miniatura excelentemente... yo he sido la causa de que pintase de esa clase porque se lo he leído en el cuerpo que el no sabía que tenía tal habilidad». Martín S. Soria, **Op. Cit.**, tomado a su vez de F. Zapater y Gómez, **Goya, noticias biográficas**, Zaragoza, 1868.



2. **D. Manuel Godoy, Guardia de Corps, por Agustín Esteve.** R. A. de Bellas Artes. Ejecutado entre 1785-87. El «favorito» había iniciado su carrera ingresando en las Guardias Reales en 1784.



3. **Fernando VII, por Goya.** Biblioteca Nacional. Boceto tomado del natural en 1808.

Goya, ya que redundando en la tradición del retrato neoclásico puede incluso encajarse entre los flecos del rococó (5).

Concibiendo al lenguaje pictórico como un intérprete de la disyuntiva patente en los albores de la España decimonónica, asistimos a la caída del siglo XVIII y de todos los valores que le son inherentes, y a la renovación del XIX en pugna o convivencia con importantes resabios de pasado, que apuntalan una larga y prolija tradición pictórica española de la que es difícil sustraerse. Aparente paralelismo o transcripción en un Esteve confundible con el Goya del casi acabado XVIII y divergencia en el XIX en una más clara elección, perfección o conservación de estilo.

* * *

La atribución del retrato brigantino a Esteve está seriamente documentada por Francisco Vales Villamarín. A pesar de ello no figura en el extenso catálogo que de sus cuadros elaboró Martín S. Soria (6). El óleo de 114 X 90

5. Enrique Lafuente Ferrari, **Op. Cit.**

6. De él obtenemos ciertos datos de interés. Se mencionan cuatro retratos de Fernando VII. Del n.º 124, perteneciente al Museo Provincial de Sevilla y fechado en 1815, se asegura que la cabeza ha sido copiada de la del retrato pintado por Goya para la Diputación de Navarra; ahora bien, a renglón seguido se plantean ciertas dudas sobre la paternidad de Esteve, tal como ocurre con el 125, que por lo demás es propiedad de la Fundación José Lázaro Galdiano. El 137 es un retrato ecuestre que forma pareja con el del infante D. Carlos, ejecutados ambos en 1815, para las bodas reales, por un valor de 9.500 reales. Por último, el 158 está tocado con sombrero y procede de la colección del conde de Maceda.

El 146 no es de Fernando VII, sino de su esposa Isabel de Braganza, cuyo destino también había de ser la Diputación de Navarra. Nos interesa porque fue ejecutado en 1816 y Esteve percibió por él la misma cantidad que por el brigantino, 1.500 reales. Martín S. Soria, **Op. Cit.**

cm. que cuelga de una de las paredes del salón de sesiones de la Casa Consistorial de Betanzos presenta la particularidad de tener estampada, en su ángulo interior derecho, la reconocida firma de Esteve acompañada del título de Pintor de Cámara de S. M., que encabeza este trabajo.

En el presupuesto de gastos del Concejo de marzo de 1815 figura una partida de 1.500 reales **«para un real retrato con su marco de nuestro amado Rey y señor don Fernando VII»**. En abril, una misiva del apoderado en Madrid les anuncia que mandará hacer el retrato encargado. En junio llega por fin a Betanzos y en agosto se muestra al pueblo por primera vez (7).

No podemos asegurar que Fernando posase para Esteve concretamente en esta ocasión. Y así debió ocurrir con la serie de retratos que Goya ejecutara del mismo monarca hacia esta época, pudiendo tratarse de la utilización de algún apunte anterior, como el conservado en la Biblioteca Nacional (8), ejecutado por el aragonés en 1808. En este sentido se manifiesta Lafuente Ferrari al referirse a la depuración de Goya por «el deseado» (9). Según esta hipótesis podríamos entender que de tener Esteve ocasión de alguna sesión con el Rey, desde su vuelta, y pudo tener más que Goya (10), no recurriría a la transcripción de un dibujo de la década anterior. O mejor aún, de no ser tan súbita e intensa la demanda de retratos del Rey por toda institución preciada de leal, el confusiónismo tendría menor ocasión de seguir planteándonos problemas (11).

Entre los años 1814 y 1815 Goya ejecuta retratos del Rey para Zaragoza, Santander o Pamplona. En el Prado se conserva otro, quizás el más original, que puede valernos de pauta comparativa. La dura mueca del de Goya se refina hasta el punto de ofrecer una insinuación de sonrisa en el de Esteve. El recurso prerromántico: una casaca abierta al toque movido y variado de colores y formas, se pierde en Esteve encerrado bajo la férrea disciplina. La figura rechoncha y rebajada, antepuesta con aspecto penoso al fondo

7. Francisco Vales Villamarín, **La Coruña**, La Coruña, 1973.

8. Reproducido en la obra de Pierre Grassier, **Dibujos de Goya**, Barcelona, 1975.

9. Enrique Lafuente Ferrari, **El Museo del Prado. Pintura española de los siglos XVII y XVIII**, Madrid, 1978.

10. En 1815, tras haber pintado los retratos ecuestres de Fernando VII y el Infante D. Carlos, solicitó al Rey la elevación de su salario en los siguientes términos: **«¿Cómo podrá Esteve dudar de que V. M. accederá a su solicitud cuando V. M. le ha honrado en su vejez con la dignidad de dejarse pintar por él?»**. Sánchez Cantón, **Escultura y pintura del siglo XVIII**, Ars Hispaniae XVII, Madrid, 1965.

En realidad el caso no era para menos. Esteve ganaba 6.000 reales y no aspiraba a los 55.000 que percibían Goya o Maella, sino al menos igualarse con los 15.000 reales que cobraban la mayor parte de los diecinueve pintores de cámara. Martín S. Soria, **Op. Cit.** Para hacernos una idea de lo que esto significa baste decir que se estima que 8 reales era en aquel tiempo el sueldo de un obrero, 6.000 el de un capitán, 15.000 el de un coronel y 30.000 el de un capitán general o un ministro.

11. Por ejemplo: En 1814 la Diputación de Navarra pide a su agente en Madrid que encargue un retrato de Fernando VII. Hubieran preferido la obra de un navarro, pero se les asegura que **«los más salientes en el ramo son Goya, que es aragonés, y según el concepto público el primero, y D. Agustín Esteve»**. Por fin fue Goya quien recibió el encargo, pero el cuadro no gustó. El agente madrileño se excusaría argumentando que ya no se puede conseguir que lo pinte Esteve porque **«debe hacer el de esta ciudad»**, el de la Reina. José Ramón Castro, **El Goya de la Diputación de Navarra**, Príncipe de Viana III, n.º 6, 1942.

movido, se ensalza y estiliza impuesta al fondo neutralizado del valenciano. ¿Cuál es el verdadero Fernando, el casi caricaturizado por el uno o el profundamente mejorado por el otro? No hay duda, pues, de que «la obra brigantina no es del taller de Goya», siendo preciso por ello corregir la apreciación de Vales-Villamarín (12). Ni siquiera es una copia o inspiración, por mucho que la pose, impuesta por el protocolo, les igulase un tanto.

También les afecta a ambos el pintar de memoria, facilitando la síntesis y la sugestión. Para el caso de Esteve supone un aligeramiento en la pincelada que se hace patente eludiendo la carga de detallismo en el rostro, que puede sorprender por algunos toques de abocetamiento en el cabello o la oreja, y en general por una calidad no demasado nítida en la faz, máxime si se la compara con detalles de la indumentaria profusamente acabados.

De esta forma, el rostro del Rey que determinaría la clave del retrato de por sí, se ve desplazado por el detallismo que desborda la obra de Esteve.

La sangre apenas circula bajo las mejillas de Fernando, tan sólo un ligero efecto rosado en leve contraste con los apuntes de una barba incipiente componen un desliz para el realismo, complacencia repetida en el estilo del pintor, apreciable también en el retrato del cardenal Lorenzana, e incluso en el del Infante Cardenal.

La fuerza expresiva se reservó para la ostentación de poder que corre desde la pechera al resto del atavío. La vista se nos va irremediabilmente hacia los oros, platas y rojos de la pompa fatua, tanto más cuando la palidez enfermiza de la cara se diluiría entre la sequedad de los tostados del fondo, de no ser enmarcada por unos cabellos despuntados con soltura.

Los ojos, la nariz y la boca del Rey superan casi sin querer los estereotipos artificiales a los que es tan afecto Esteve. Aunque de gesto suavizado, rasgos simplificados y hasta aplanados por la frontalidad de la luz, queda un sustrato de ineludible captación psicológica. Y así, el gesto de lánguido desdén se apura por el brazo hasta desembocar en una mano de enorme redondez, imponente de fuerza tan descomunal como ridícula.

El Rey viste uniforme del tiempo de la guerra de Independencia, casaca azul, pechera, vivos y puños rojos, acompañando a un pantalón de cashmir beige. Conforme a su rango de Jefe de los Ejércitos lleva tres entorchados de oro sobre los puños, junto a los tres galones de plata de la Guardia Real, y los correspondientes pasadores pendiendo del fajín. Para cubrirse, un tricornio con escarapela y plumas blancas. Como realce de dignidad e identificación indiscutible cuelga de su cuello el Toisón de oro, prenden de su pecho las más preciadas cruces (13) y, apoyados en una mesa en segundo plano, el manto de armiño y la corona que, junto a la recia columna embebida en el cortinaje del fondo, encierran el tópico de la composición cortesana.

12. Francisco Vales Villamarín. **Op. Cit.**

13. Dos cruces borbónicas: La Gran Cruz de Carlos III, creada en 1771, acompañada de su banda que invirtiera el orden de los colores en 1792, y una francesa del siglo XVI, probablemente la de S. Miguel o la del Espíritu Santo. Naturalmente ostenta la Laureada de S. Fernando, fundada en 1811 por las Cortes de Cádiz y, por último, una portuguesa, la de la Orden de Cristo que data de 1318.

En esta pose Fernando está imponente, acusada la magnificencia con un punto de vista bajo que le endiosa tanto como el boato del ropaje le disfraza de «el deseado». Parece que va a echar a andar y hasta aplastarnos, envarado e indolente en pose de tres cuartos. El quiasmo es un alarde del concepto neoclásico, la mano en la cadera un signo de afectada elegancia, la que sostiene el sombrero en primerísimo plano, un toque de efectiva dureza.

El monarca se exhibe y en el ímpetu de la actitud retira el pecho. El recurso pictórico que lo acrecienta vuelve a ser el contraste, la recreación del detalle que, aunque blando y plano, se suelta del pecho al rostro, mientras se intensifica de cintura hacia abajo a base de incidir en el claroscuro y el efecto de relieve.

* * *

Reconocidas las vicisitudes de un pintor y de su estilo, quedan por apreciar las del cuadro en sí.

No sabemos si llegó a producirse sobre este retrato ese mágico efecto de confusión, casi de hechicería, que identifica excesivamente el retrato con el retratado. Lo que podemos asegurar con certeza es que hacia 1823, a la vista del ocaso del traspie constitucional del Rey, algún significado liberal —la vox pópuli acusó a don José Arias Uría— la emprendió a balazos y cuchilladas con el cuadro, a falta de la presencia física del monarca (14).

Tras estos u otros accidentes y más de cien años de vida, atendiendo a la sugerencia de Vales Villamarín, se precisó en 1961 de la restauración del coruñés Ricardo Camino en el taller del Museo del Prado.

En sesión del 12 de enero de 1982, a proposición de la Comisión de Cultura, se estima necesario repetir la operación, gracias a los auspicios de don Vicente de la Fuente García, alcalde a la sazón, y el delicado trabajo de restauración de Beatriz Martínez-Barbeito. Con su colaboración podemos reconstruir el antes y el después en el estudio técnico de la pintura que nos ocupa.

Llegó a sus manos en un estado de lamentable suciedad, con diversos agrietamientos e incipientes muestras de desprendimientos. En líneas generales ofrecía un aspecto grueso y deformante dadas las muchas capas de pintura que soportaba, aunque lo que podría describirse como un repintado grosero, no afectaba tanto a las partes esenciales del retrato como a sus extremos.

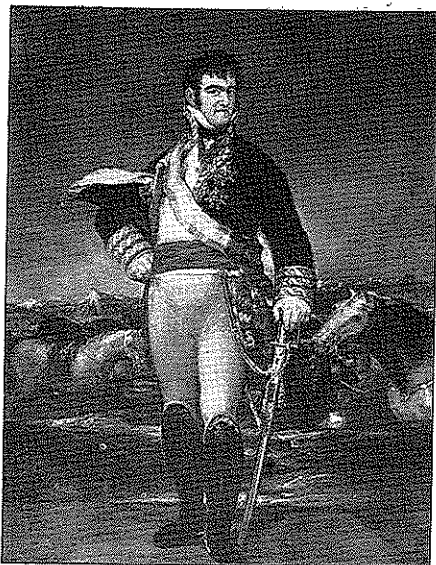
14. Francisco Vales Villamarín, **Op. Cit.** Recoge un acta de la sesión municipal del 24 de octubre de 1826, en que los regidores reunidos para informar de su conducta política se muestran totalmente favorables y hasta en franca simpatía para con el inculcado. Por el estilo y la forma, más parece que el documento sirviera de pretexto para rehabilitarle que de objeto de esclarecimiento del «**horroroso delito**» (sic). No en vano se concluye advirtiendo que el rumor que acusaba a Arias «**está desvanecido en el día**», pues cabría la posibilidad de endosar la fechoría a uno «**hoy muerto**» o bien suponer, que todo es posible, «**que fue casual la rotura que tiene de cuando le esponían al público**».

A pesar de todo, D. José Arias Uría llegaría a ser varias veces Diputado Provincial y hasta Ministro, en tiempo de Isabel II. El esbozo de su figura se completa recientemente con un trabajo del profesor Barreiro Fernández en el último n.º del **Anuario Brigantino**.

Una vez asentado el color pegando y volviendo a su ser la película pictórica, se procedió a sustituir la deteriorada forración para eliminar sus desiguales efectos. Tras el cambio de bastidor, se pasó a la labor de limpieza. Prescindiendo naturalmente de repintes anteriores, se suprimieron la suciedad y los viejos barnices que producían engañosas tonalidades amarillentas. Ultimada la etapa previa de conservación y freno del deterioro, sobrevino la de restauración propiamente dicha. Consistió en el rellenado del estucado, la reintegración e igualación de la pintura y las sutiles veladuras del barniz, para finalizar. Todo ello llevado a cabo con un total respeto por el original, hasta el punto de conservar sus accidentes.

La maestría del dibujo, el color pomposo pero frío, la luz de suave matiz ausentando el contraste y el modelado delicado aunque plano. La composición convencional del arquetipo aristocrático, el manierismo de la familiar melancolía en los ojos tristes o los labios insinuantes, el efecto recargado, pormenorizante y descriptor, son los elementos preferidos del pintor valenciano y, a pesar de tantos esmeros, Fernando se resiste y no deja de reincidir en su tópica imagen mezquina. Aparenta ser tan revulsivo como Carlos, su padre, bonachón. Goya, tan imprevisto, inventivo y expresivo como Esteve sensible, disciplinado y grato. Y es que, conceptual y pictóricamente, un pelele de Goya es tan flácido y descompuesto como tieso y compuesto un rey de Esteve. Símbolos y síntomas, al fin, del mismo mensaje histórico. Apuntes evidentes de un cambio sustancial.

Escrupulosa y blanda suavidad son las notas de una pintura exquisita y delicada. Residual o retrasada, pero testigo fiel a una época y al sentido que



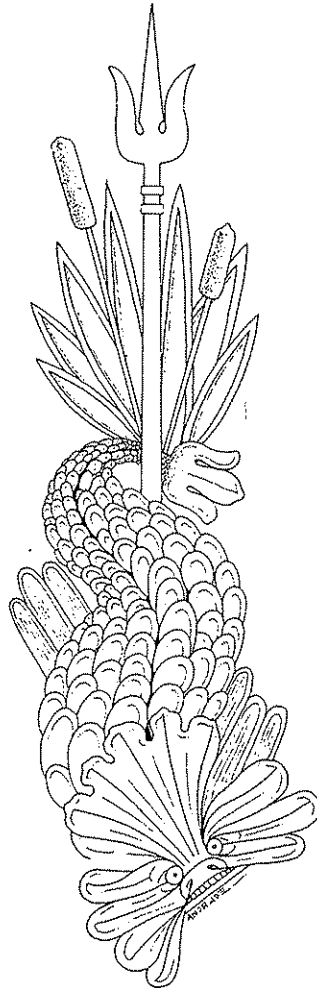
4. **Fernando VII, por Goya.** Museo del Prado. Ejecutado entre 1814-1815.



5. **El niño con el corderito, por Esteve.** Museo Lázaro Galdiano. Ejecutado hacia 1817. Atribuido por Camón Aznar. Es una prueba más de que ni Goya, ni el siglo XIX, le hicieron abandonar el estilo lineal.

de ella se concibió expresar. El de retaguardia es un estilo inflexible, apretado, conciso y de endulzada elegancia, que anhela detener el tiempo o se recrea en su sugestión.

El Rey se eleva sobre los mortales y pugna a deshora por mantener un régimen destronado, un estilo trasnochado. Esteve también. Compenetrados, Esteve le ve tal como es, tal como quiere ver, tal como debe verse. Incapaz del audaz alejamiento de Goya, se aferra al pasado tanto como Fernando y sus ojos testimonian al retratar los últimos coletazos de un modo de ser desmejorado y macilento, el de los desheredados por la revolución expuestos a la regresión. Hacia allá marcha Esteve, allí también el Rey. Pero tras el XVIII, tras la revolución, tras la guerra, ya nada es como era. Ni el rey depuesto, ni el puesto ni el repuesto. Ya no fascina Mengs y no hay más comedimiento en Goya, se marchará. El baile en la corte es ligero y voluble. Ya no agrada Esteve y eclipsado bajo la estrella de Vicente López, suplicará marcharse.



EL PUENTE NUEVO Y LA CARAMONA REPRESENTADOS EN EL BLASON DE BETANZOS DE LOS CABALLEROS

José Raimundo Núñez Lendoiro
José Enrique Rivadulla Porta

Con el traslado de la población al Castro de Untia, por privilegio rodado otorgado por Alfonso IX en Valencia de Don Juan el 13 de Febrero de 1219 (1), necesita Betanzos una vía de acceso que le comunicara con La Coruña, fundada por el mismo monarca; para ello tendría que construirse un Puente Nuevo, apelativo de un presente que claramente le diferenciara de su hermano el Puente Viejo, existente de muy antiguo.

Ambos puentes conformarían una historia paralela, como medio de comunicación, sistema de control de mercaderías, defensa de la población, reconstrucción, repartimientos, destrucción, e incluso sin quererlo, el verse representados en el Blason Municipal en base a indocumentadas interpretaciones, que le atribuyen mayor representatividad al Viejo que al Nuevo, injusto trato que pretendemos solventar en el presente estudio, merced al legajo l.175-50 del Archivo Regional de Galicia.

La complejidad del legajo y el delimitado espacio nos obliga a seguir una metodología refrendada por seis documentos, a nuestro entender, suficientes para demostrar que la CARAMONA era una torre defensiva construida sobre el PUENTE NUEVO y no sobre el PUENTE VIEJO, y, en consecuencia el primero de los puentes citados el que aparece representado en el ESCUDO DE BETANZOS, habida cuenta del significado que una construcción moderna, en la época, suponía para la grandeza heráldica de una CAPITAL DE PROVINCIA, lo que no sucedía con el PUENTE VIEJO desprovisto tras su remodelación en 1577 de los elementos que conforman las ARMAS de la CIUDAD.

A través de una notificación de AUTO que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Betanzos el 9 de Abril de 1592, sabemos que el licenciado Ruiz Mondragón actuaba de Teniente de Corregidor, Juan Vidal da Pena, Antonio Pita Varela, Rodrigo Suárez de Boado, Juan de Aba y Agustín Martínez de la Torre, de Regidores y como Procurador General Gómez de Baamonde, autoridades que asumen la gestión de reconstrucción del PUENTE NUEVO.

Como adelante veremos, la escasez de propios en la Ciudad de Betanzos obliga a la petición de repartimientos entre las provincias beneficiadas por el uso del puente. El trámite se inicia con petición del Ayuntamiento ante La Real Audiencia del Reino de Galicia, que nombra al Dr. Luis Padilla «Oidor en

(1) Transcripción y traducción que hemos publicado en el «Cuaderno de Cultura». La Voz de Galicia-20 de Junio de 1985 y en el Programa de Festejos Patronales del mismo año realizado por nuestro Seminario de Estudios Mariñáns.

este Reino comisario paraber la obra y Reparos de la puente nueva», consultados los maestros canteros, realizadas las informaciones correspondientes y la presentación de testigos, La Real Audiencia del Reino de Galicia remite la documentación al Real Consejo de Su Magestad, quien determina mediante Real Provisión la intervención de Don Luis de Padilla, para que una vez que reúna los datos de tasación de los entendidos, los envíe al Real Consejo que determinará lo concerniente al repartimiento solicitado.



El Puente Nuevo según aparece en el Plano de Betanzos, inserto en el Mapa de la Provincia, realizado por Francisco Coello en 1865. Los cuatro mapas de las respectivas provincias gallegas, nos fueron entregados, en calidad de donación, por D. Carlos Martínez-Barbeito y Morás para el Museo das Mariñas, en el mes de Enero de 1983, cuando procedíamos a su montaje. (Diapositiva: Francisco Díez González).

El 18 de Abril de 1592, Don Luis de Padilla toma juramento a Juan de Cajigal «Maestro de cantería de la Puente deume», en cumplimiento de su mandato de inspección, y declara que la había efectuado en compañía de los maestros canteros García de Belasco y Juan del Oyo y «Dize que la dicha puente tiene de largo quinientas y çinquenta baras de medir de tres pies cada bara y de ancho diez y seis pies... que la dicha puente tiene nesçesidad de Repararse y adreçarse toda ella de los largos y altura que a de llebar dos pies de alto mas de lo que agora tiene porque la marea la cubre... y se an de reazer

dos arcos de la dicha puente y una torre que esta entre ellos y cimentarse de nuevo y mayores y la torre y reparar los demas arcos que son otros dos arcos... y tiene nescesidad de se haçer dos calçadas al principio y salida de la dicha puente... y tiene nescesidad de dos lenguetas para salir de la dicha puente a los juncuales que estan junto a ella y azer un arco de diez pies de nuevo». Según la estimación de Juan de Cajigal el costo de la reconstrucción se elevaría a 10.800.— ducados (2).

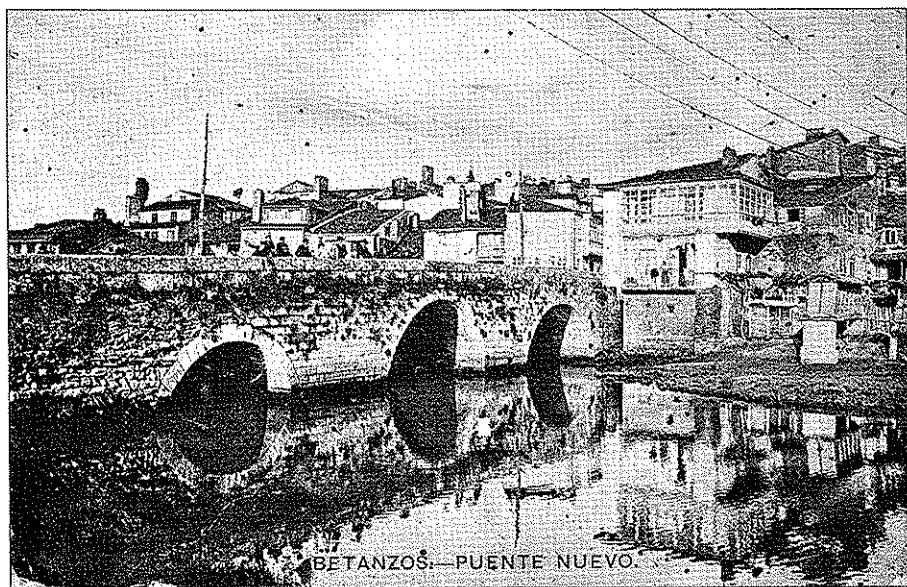
El mismo día tiene lugar la información de Betanzos, Gómez de Baamonde, Procurador General de la Ciudad, presenta como testigo ante D. Luis de Padilla a D. Andrés López de Gayoso (3), quien en su importante declaración manifiesta, entre otras cosas, lo siguiente: «Que es verdad quel Río que pasa por debaxo de la dicha puente nueva desta ciudad sin la mar que sube por el arriba es Río grande y caudaloso y de grandes ynchentes de ynbierno y despues que sube la marea por el es de tal suerte que llegan a el algunos nabíos grandes de quarenta y cinquenta toneladas y pasarian mas adelante sino fuese la dicha puente y que la dicha puente es muy larga de las mas largas que ay en todo el Reino de Galicia y tan antigua que no ay memoria en que tiempo se uviese echo y con su grande antiguedad esta deshecha y arruinada... y que algunos arcos y cubos y una **TORRE** que esta enella que se dize la **CARAMONA** (4) para fortificación della estan para se caer y muy pelitrossos y ella toda deshecha... y ansimesmo dize el testigo que la dicha puente esta enel mas pasajero lugar que ay en toda la dicha çiudad porque no ay otra pasaje de todas las personas que bienen del Reino de Galicia y Castilla y otras partes para la ciudad de la Coruna... y que save y es verdad que la dicha çiudad no tiene propios para poder Reparar y adreçar la dicha puente... que los veçinos de la dicha ciudad estan muy pobres y fatigados por causa de los muchos soldados que an tenido de presidio de quatro a cinco anos a esta parte y las muchas tropas y soldados que por ella an pasado por muchas vezes enel çerco de la çiudad de la Coruna aber pasado mucho trabajo a sus personas y danos de las aziendas y sus binos y camas de Ropa y fustalla y carretos que an echo para la armada del Rey nuestro Senor y ansi es nesçesario que los lugares de todo el Reyno y de fuera del que Resçiven aprovechamiento de la dicha puente contribuyan para el edefiçio y Reparó de la dicha puente cada uno conforme al aprovechamiento que Resçive, los quales dize el testigo que son los que mas aprovechamiento Resçiven la çiudad de Mondonedo y su probinçia y la çiudad de Lugo y probinçia... tras desta la dicha çiudad de la Coruna y todo su partido y luego la çiudad de

(2) Transcripción completa del documento en el Apéndice 1.

(3) Don Andrés López de Gayoso pertenecía al estado Noble de la Ciudad de Betanzos; entre otros cargos públicos había ejercido de escribano y en 1591 era Alférez de la Compañía de D. Alonso de Lanzós y Andrade, una de las tres Compañías Armadas formadas para guarda de la Ciudad y su término.

(4) Apelativo que puede ser debido a la existencia de algún símbolo situado en la torre que mereciera el sobrenombre popular. Lámpera y Romea en su obra «Arquitectura Civil Española», pág. 434, sostiene que «Los puentes de la Edad Media por constituir un paso, tenían importancia militar; y por ser un peligro debían estar consagrados a Dios o a sus Santos. He aquí, pues, las razones de los elementos constitutivos de todo puente importante medioeval: El tramo o puente propiamente dicho; en las cabezas, o en el medio sendas torres de defensa; en ellas o algún punto del tramo una capillita o un simulacro sagrado. La mayoría de los puentes medioevales fueron colocados bajo el patrocinio de Dios, de la Virgen o de los Santos, como se ha dicho. Por ello, sus efigies figuraban, ya en las torres (ejemplo: Las de Toledo), o en capillitas levantadas expresamente sobre los estribos.

Orense y ciudad de Santiago y luego la de Tuy y sus partidos y la que mas aprovechamiento Resçive es esta dicha ciudad de Betanzos y su probinçia... ansi mesmo Resçive mucho aprovechamiento de la dicha puente las villas de Villafranca, Cacabelos, Ponferrada, Astorga, la Baneça, Benabente y Camora y toda la tierra de Campos por causa de los muchos panos que de alla bienen y del mucho pescado que de aca ba para todos los mercados de las dichas villas... y que quando ay alguna calçada que tenga de costa asta veinte o treinta mill maravedis la ciudad la aze azer y reparar de los propios della y a las de bezes por no los aver se sacan prestados e dexan estar el tal repartimiento por algund pedaço de tiempo por azer y reparar asta que la dicha ciudad tiene dineros» (5).



El Puente Nuevo visto desde el embarcadero de las desaparecidas «Industrias Núñez». La tarjeta está fechada el 22 de Mayo de 1914. (Archivo de J.R. Núñez).

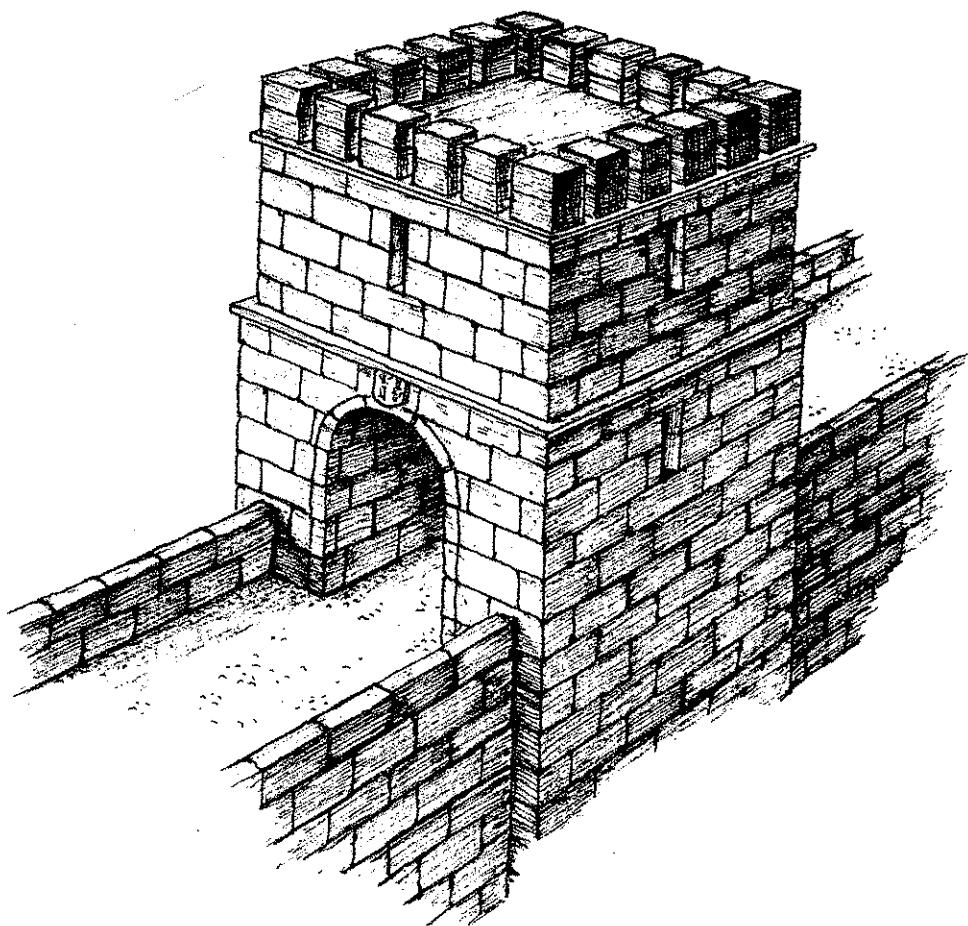
No cabe duda que la exposición realizada por D. Andrés López de Gayoso, en el documento antecedente, es la de un experto conocedor de la realidad del Puente Nuevo y de las vicisitudes que atravesaba la ciudad. Su juramento es sobrannte garantía para aceptar la credibilidad de la declaración y en consecuencia que la **CARAMONA** estaba sobre el Puente Nuevo, sobre aguas del río Mendo bajo el influjo de las mareas, e igualmente que Betanzos no disponía de medios económicos para hacer frente a la necesaria reconstrucción.

El Rey Felipe II mediante Real provisión dada en Madrid el 27 de Octubre de 1593, se dirige al Corregidor de Betanzos contestando a la petición presentada en nombre de la Ciudad por D. Juan Fernández Cid, en la que ordena la publicación de pregones para el anuncio de las condiciones de la

(5) Transcripción completa del documento en el Apéndice 2.

obra, remate y fianzas que seguidamente debería remitir al Consejo Real para su resolución (6).

Con la recepción de la Real Provisión, el Teniente Corregidor y Justicia Ruiz de Mondragón, es requerido por Alvaro Sobrino, sustituto de Pedro Patiño, Procurador General, en las Casas de Regimiento el 12 de Noviembre de 1593 para prestar acatamiento y proceder a la elaboración de las condiciones. Por su interés hemos seleccionado los apartados siguientes:



Torre conocida con el nombre de «CARAMONA», situada sobre el PUENTE NUEVO para defensa de la Ciudad. Hasta la fecha se creyó que estaba construida en el Puente Viejo y con él se mantuvo representada en el campo de armas del Blasón Municipal, error que subsanamos en el presente trabajo. Dibujo realizado, en base a la documentación aportada, por D. Jorge Roura Traseira.

«Primeramente sean de hazer dos paredones que salgan del bibo del pilar del primero arco diez pies, el uno el rrio arriba y el otro al rrio abaxo y en estos paredones era fortificación del primero arco de la dicha puente y unas

(6) Transcripción completa del documento en el Apéndice 3.

escaleras que baxen al rrio para que no ynpidan el serbiçio del y la altura de los dichos paredones y escaleras como conbençan a la seguridad de la dicha puente.

Saliendo de la ciudad entrando en la puente ay dos arcos por debaxo dellos pasa el rryo los quales an de quedar echos y el maestro los a de enrrezar y rrebocar e luego a de açer otro arco tercero proseguindo adonde agora esta otro he se alça el e aya donde esta la TORRE que tenga treynta un pies de hueco y luego pasados estes arcos se a de azer un pilar que tenga veynte pies en quadrado, este pilar se a de fundir en lo firme de la tierra y sobre el se a de azer la TORRE mudandola de donde esta al presente, las paredes de la dicha TORRE an de ser de quatro pies de grueso y los dos arcos que en ella sean de açer tendra cada uno de gueco ocho pies o mas y de alto con el hueco del arco onçe pies y el suelo que en la TORRE sea de azer tendra de alto treçe y ençima deste suelo se a de açer otro que tenga nuebe pies de alto y en el sus bentreras e troneras como mexor paresçiere para la defensa desta çidad, las paredes an de ser de piedra pizarra y ase de sacar en las canteras de labe (no se lee) y con sus esquinas que sean de piedra de grano bien labradas y sea de asentar un sillar en cada cabeza de esquina».

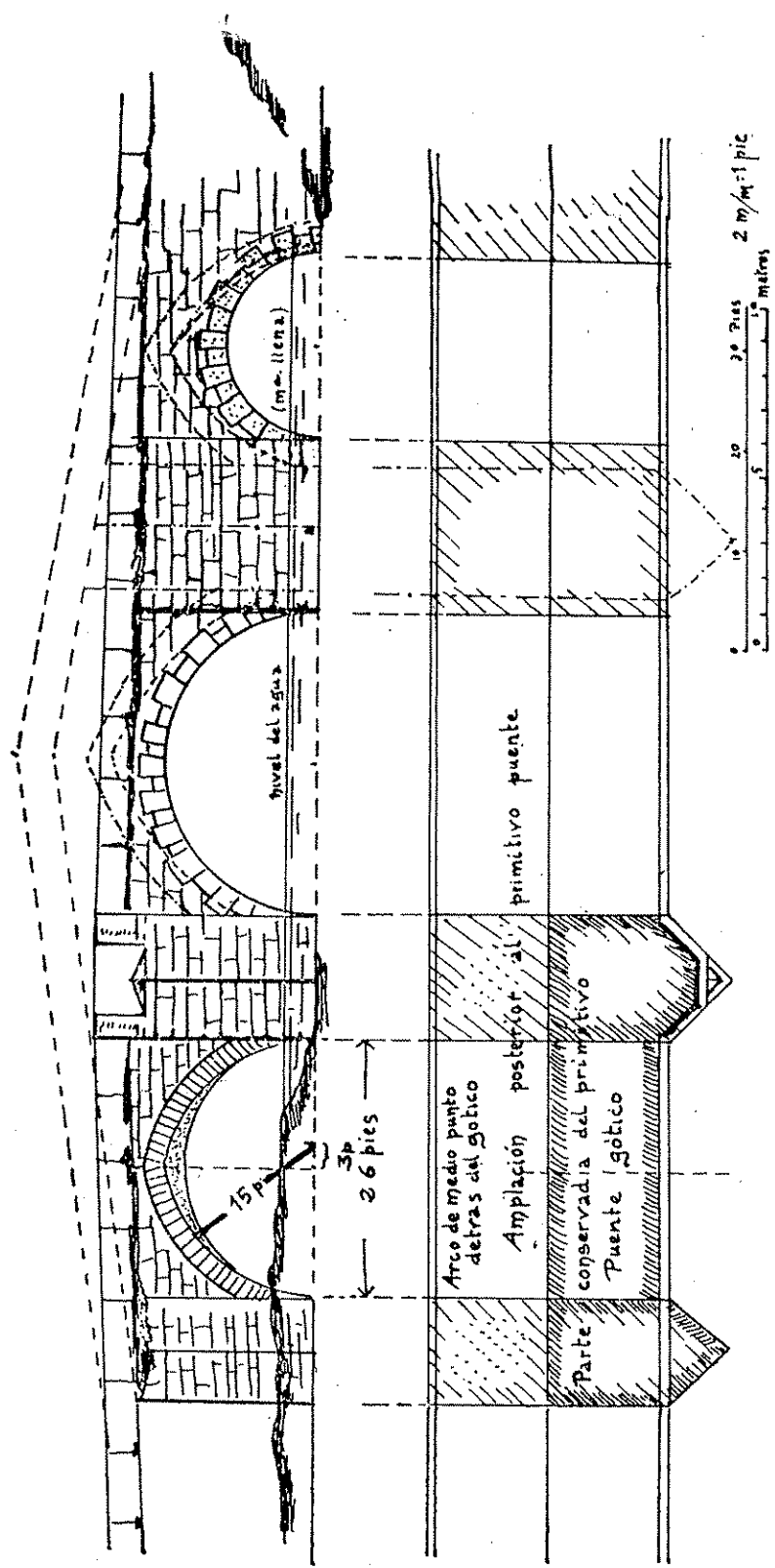
Las condiciones determinan igualmente que la TORRE ha de ser disminuida en lo alto de ella medio pie por encima de su cornisa con su moldura. Para subir a ella se ha de hacer una escalera a uno de sus lados que convenga que tenga de hueco dos pies y medio de largo entre dos paredes, que se han de hacer de perpinao, que tenga cada una de grueso pie y cuarto, y esta escalera ha de ser cubierta con grandes losas que bayan subiendo con el andar de la escalera. Y la puerta para entrar en ella y la puerta para salir ha de ser de piedra de grano, asimismo las ventanas y troneras. Asimismo hará el maestro, a su costa de bóveda el suelo en la armadura del tejado de nuevos pontones, tablas y barrotes y tejados sobre la cornisa.

Bajo estas condiciones se contrataron las obras a Jacome de Billar el 2 de Febrero de 1594, aprobándose un repartimiento de 5.690 ducados. A tenor de la declaración prestada por Juan de la Sierra, «visitador de la puentenueva que se haze en la dicha çidad», ante el escribano Gómez de Baamonde, todavía se estaba reconstruyendo el 26 de julio de 1599, ocasión en que manifiesta la conveniencia de atender la petición de Pedro de Barros, «maestro de la dicha puente», quien aconseja que la TORRE «fuese echa todo de sillaria hasta tres pies mas alto que lo mas que la marea sube», además de otros pormenores relacionados con los arcos y el desnivel de la calzada «por manera que en el pie derecho del arco que viene del Cruzero (7) se començe y con su cayda de los tres pies asta el pilar viejo donde se a de enjarjar el arco mayor y este enpedrado a de ser asentado con las piedras todas de punta metidas por la tierra y no puestas de llano» (8).

El 18 de Enero de 1600, el licenciado Don Gregorio de Tobar, Alcalde

(7) Hasta 1970 existió un crucero arrimado al muro de cierre de Industrias Núñez, con las reformas llevadas a cabo por el M.O.P.U. se derribó el antiguo puente y el crucero fue trasladado por el Ayuntamiento a la Plazuela de La Marina, donde sufrió varios destrozos al situarse frente a un garaje de una compañía privada de autobuses.

(8) Transcripción completa del documento en el Apéndice 4.



A. Urrutia

Camêtera de La Coruña . en linea de trazos la forma del puente gótico que no se conservaba

El Puente Nuevo publicado por D. Fernando Urrutia Casado, en su trabajo «Puentes y Caminos en la Provincia de La Coruña», aparecido en «Revista» N.º 5-6 pág. 218; boletín del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses. La Coruña 1969-1970. Las medidas fueron tomadas por el profesor Urrutia con anterioridad al derribo del puente, que coincidió con la fecha del boletín, realizando el dibujo in situ.

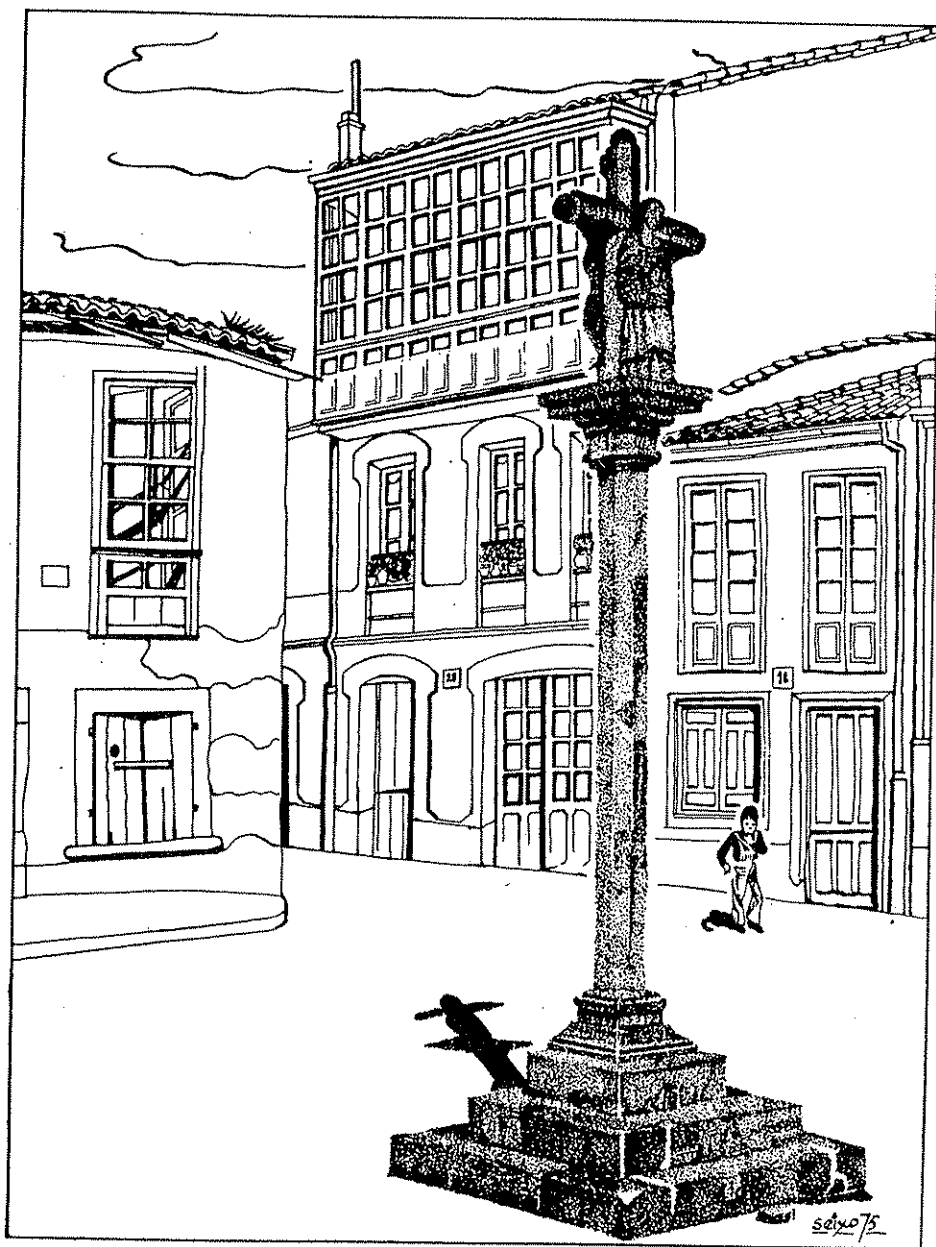
Mayor de la Real Audiencia del Reino de Galicia, se dirige al Rey Felipe III en solicitud de un nuevo repartimiento. No se habían tenido en cuenta, anteriormente, una serie de gastos de gestión, calificados de «forçosos», para hacer frente a «correos y otras personas que aesa corte fueron a procurar la merced y liçencia de Vuestra Magestad para que el dicho Repartimiento se hiziese como en pagar maestros de cantería que era nesçesario viniesen azer la obra si hiba buena o avia enella algun defeto, vesitas de los ofiçiales para esto diputados derechos de scrivanos y del depositario destes çinco mill y seisçientos y noventa ducados a uno por treinta, gastos en las covranças de lo rrepartido al Reino y la compra de una huerta que fue nesçesario azerse para que la puente fuese desecha y como debia hir y otras cosas de que tomando yo la cuenta alle averse gastado justamente... estos quatroçientos ducados y estos faltan para que se cunpla con el maestro de cantería».

En el mismo escrito Don Gregorio de Tobar solicita del Monarca la realización de nuevas obras, en base al informe de tres maestros canteros «los quales de conformidad dijeron, debajo de juramento ser una preçisa e nesçesaria y forçosa se hiziese las cosas siguientes: que los arcos de la puente se enpedrasen, todos no con enpedrado menudo segun el primer conçierto sino de silleria todo lo que llegara a la marea y una braça mas en alto, que la TORRE que se avia de azer en medio de la puente fuese toda de silleria con las armas Reales y con quatro cornisas y estribos grandes, yten un desaguadero y un paredon al prinçipio de la puente enpedrado todo y quatro lenguetas anchas y largas con sus gradas para bajar a las heredades y juncuales, y que se hiziesen dos arcos grandes mas por el gran nasçiente de la mar y estos fuesen todos de piedra de grano, que en la entrada de la puente se pusiesen DOS COLUNAS gruesas y altas con sus pedestales y sus HESCUDOS de las armas Reales y del Reyno y otras cosas muy utiles que unas y otras yo bi serlo tales y muy nesçesarias y provechosas atento al largo de la puente y braço de mar que por el entra lo qual tasaron todos ellos en y dijeron a uno no se podia hacer menos de dos mill quinientos ducados que junto con los quatroçientos ducados arriva dichos paresçe ser nesçesario el azerse aora nuebo repartimiento por dos mill noveçientos ducados con los quales la puente quedara del todo perfetamente acavada y sera una de las mejores de este Reino, muy fuerte util y provechosa y no se acavandose segun y como aora ultimamente pareçe convenir anadirse y azerse no puede turar muchos anos ni tener la firmeza que debe» (9).

El nuevo repartimiento ascendía a 2.900 ducados, importe de los gastos de gestión y del aumento de obra, que no duda obtenerse del Monarca en virtud al anuncio de su comienzo en la «seguridad de que por ser tales Vuestra Magestad se servira de lo tener por vien y en esto azer merced al Reyno y a la dicha çiudad».

Un nuevo remate tiene lugar el 16 de Octubre de 1605. El Concejo de la Ciudad de Bantanzos adjudica «La obra que se a de hacer en la TORRE de la puentenueva de esta çiudad», en 2.700.— ducados a favor del maestro cantero Juan de Barros. Entre las condiciones para su ejecución se consigna

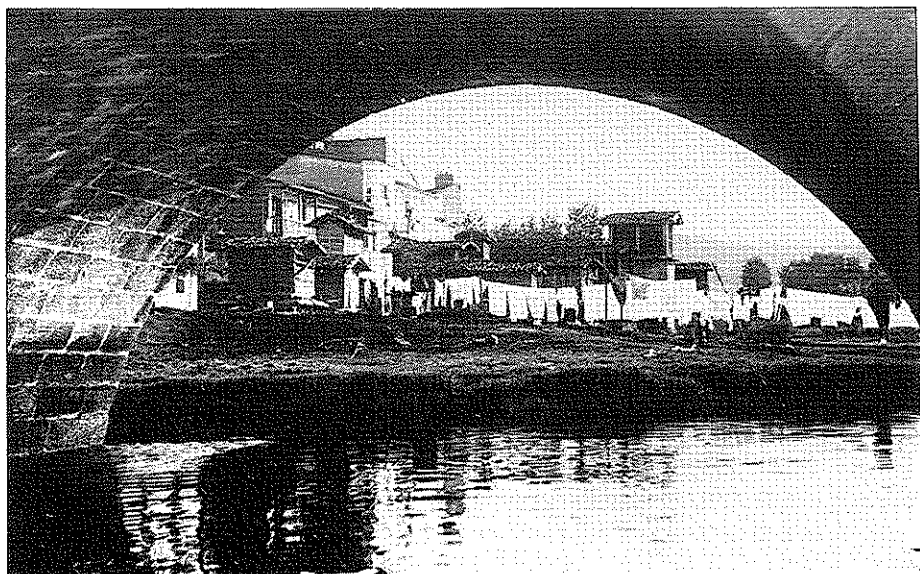
(9) Transcripción completa del documento en el Apéndice 5.



El desaparecido cruceiro del Puente Nuevo, trasladado en 1970 a la Plazuela de la Marina, hoy desaparecido. En las fiestas de San Juan de 1985, se prendió una «lumeirada» encima de sus restos, que posteriormente retiró el Ayuntamiento. Dibujo del artista brigantino D. Francisco Carlos Seixo.

que: «Se executará una cornisa en todos los cuatro lienzos y encima desta cornisa se pondran seis almenas de una vara de alto en cada lienzo... encima de la puerta ha de haber dos ESCUDOS con las armas Reales muy bien labrados, el uno en la frontera de la Ciudad y el otro a la entrada que viene en La Coruña y estos han de ser de piedra, que se ha de traer buena de la que hay en San Cristóbal de La Coruña». El remate dio por fiadores a los maestros de cantería Jacome Castrelo, Gonzalo de Portela y Juan de Román (10).

El análisis de la documentación consultada nos sugiere la lejana magnificencia del Puente Nuevo con un «largo de quinientas y çinquentas baras de medir de tres pies cada vara y de ancho diez y seis pies» (11), es decir que llegaba a la Magdalena. Con cinco arcos sobre el río Mendo «se an de reazer dos arcos... y reparar los demas arcos que son otros dos arcos... y azer un arco de diez pies de nuebo». Con «una torre que esta enella que se dize la CARAMONA para fortifiçación della», un Crucero que santificaría su andadura y dos columnas blasonadas «de las armas Reales y del Reyno».



Arco del Puente Nuevo que se corresponde con el de 26 piés del grabado realizado por el profesor Urgorri. Obsérvese la línea de la sillería, que permite distinguir la ampliación realizada en el puente río Mendo arriba. Al fondo, los añorados hórreos de La Galera, que motivaron la fotografía del ilustre artista brigantino D. José Veiga Roel. (Foto del archivo de J.R. Núñez. Reproducción de FERSAL).

Desconocemos la fecha del derribo de la CARAMONA. En cuanto al puente NUEVO, entre otras vicisitudes, sufrió desperfectos durante la guerra

- (10) Pablo Pérez Constanti. Diccionario de Artistas - Juan de Barros. Fuente: Archivo Notarial de Betanzos, protocolo del escribano Alonso Vázquez, 1605.
- (11) El pie de Betanzos tiene una longitud de 0,278635 metros (Las Pesas y Medidas de Betanzos. José Raimundo Núñez Lendoiro en «Brigantium» Boletín del Museo Arqueológico e Histórico de La Coruña. Año 1982, pág. 188). En otros puentes de las inmediaciones de La Coruña se utilizó el pie de 0,283 metros (Comunicación personal del profesor Urgorri Casado-Marzo 1986). También se utilizó la Vara de Burgos (una vara = tres pies) cuyo pie tiene una longitud de 0,279 (Novísima Recopilación, Título IX, ley I, pág. 273. Pragmática del Rey Felipe II dada en El Escorial el 24 de Junio de 1568) en Pesas y Medidas de Betanzos. O. citada. Pág. 163-164.

de La Independencia (12), el miércoles 22 de Julio de 1936, a las diez de la mañana, volaron uno de sus arcos (13) y por si fuera poco en 1969 el M.O.P.U. lo destruye desde cimientos y en su lugar construyó uno de cemento que entró en servicio el año siguiente.

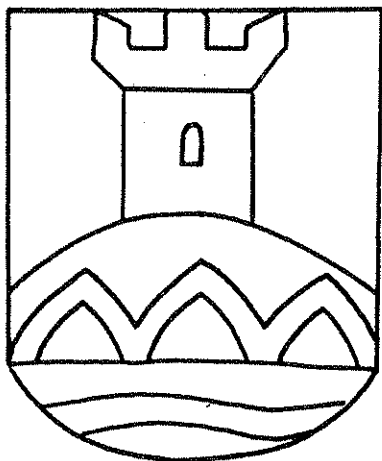
HERALDICA

El Blasón de la Ciudad de Betanzos

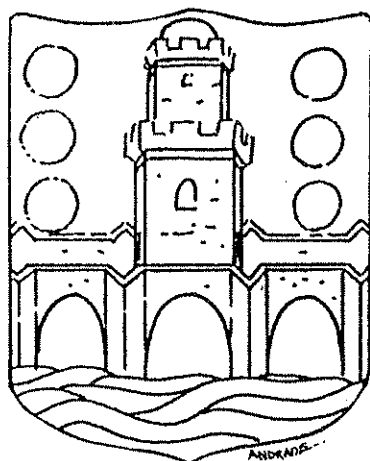
El blasón más antiguo que conocemos data del siglo XV, se encuentra esculpido en el arcosolio de la tumba de Jacome Mouro Reymondez (14), en la Capilla de los Regidores de la iglesia del desaparecido Monasterio de San Francisco de Betanzos.

Se trata de una piedra armera del estilo de la época, donde campean las armas siguientes: **Sobre un río un puente de tres arcos defendido por una TORRE.**

Con el tiempo evolucionaría, ya en el siglo XVI se nos presenta con los elementos siguientes en el campo del escudo: **PUENTE y RIO - TORRE - 6 TORTILLOS, tres a cada lado de la torre, puestos en pal.**



Blasón de la ciudad de Betanzos (s.XV). Esta interesante piedra armera se encuentra situada en el arcosolio de la Tumba de Jacome Mouro Reymondez, en la Capilla de los Regidores de la Iglesia Conventual de San Francisco de Betanzos. Fue descubierta, en unión de la tumba, en 1961, por J.R. Núñez, coautor del presente trabajo. (Dibujo de Juan Manuel Andrade Vidal).



Blasón de la ciudad de Betanzos (s.XVI), que se encuentra en la Puerta de la Villa. La torre de la Caramona que nos presenta es posiblemente anterior a las reformas que tratamos.

- (12) El intendente del Ejército del Mariscal Soult, Le Noble, en sus «Mémoires sur les operations militaires des français en Galice», nos dice que al llegar a Betanzos en persecución de las tropas mandadas por Sir John Moore, encontraron ardiendo el puente, lo que no impidió su paso por haberse iniciado el fuego poco tiempos antes. Según Verin, testigo ocular de los hechos, los franceses hicieron su entrada en Betanzos el mediodía del 11 de Enero de 1809.
- (13) José Raimundo Núñez Lendoiro. Cien Años de la Historia de un Monasterio. La Voz de Galicia. 15 de Agosto de 1967. Págs. 36-37.
- (14) Esta tumba y piezas a ella anexas, fue descubierta en 1961 tras el retablo de la V.O.T., obra del escultor Magariños, por José Raimundo Núñez Lendoiro co-autor del presente trabajo.

A tenor de la documentación que presentamos, y, sobre todo la valiosa declaración de Andrés López de Gayoso, testigo ocular de los hechos y participe en la reconstrucción de los puentes Viejo y Nuevo, sabemos que el PUENTE NUEVO tenía 5 ARCOS, que en medio de él estaba asentada la TORRE de la CARAMONA, con sus ventanas y troneras y almenada para defensa de la ciudad, con dos arcos para pasar las gentes y bastimentos, con bóveda de cantería y una escalera cubierta de losas, utilizada para subir y penetrar en su único piso. El río que pasaba por el puente era el MENDO y los 6 tortillos en representación de las monterías que rodean la ciudad.

Los autores que anteriormente dedicaron algún escrito sobre este tema heráldico, han cometido errores en el verdadero significado de las armas que campean en el campo del Blasón de la Ciudad de Betanzos.

Seguidamente exponemos sus conceptos por orden cronológico:

VERIN SEIJAS (15)

La piedra de armas más antigua de la villa es del siglo XVI. «En fondo azul (campo) Puente de tres arcos y un Castillo sobre el medio de dos cuerpos de plata ambas piezas, y seis redondeles, tres a cada lado del Castillo, de oro; río de color natural por debajo del Puente, una cabeza de dragón en lo más alto del escudo y sobre ella la corona ducal». El río es el MANDEO, el Puente es el PUENTE VIEJO que está sobre el, y tenía sobre él una torre que fue demolida en el primer tercio de este siglo. Los seis redondeles eran Castros, sitios elevados que rodean el pueblo; la Cabeza de DRAGON era del tiempo de los suevos.

MARTINEZ SANTISO (16)

«En 1823 se demolió la antigua e histórica Torre conocida vulgarmente por el nombre de Caramona, llamada así porque tenía esculpida en su parte superior la cara de un animal mitológico o heráldico; cuya TORRE estaba edificada sobre el puente viejo del MANDEO, era de gran mérito según se consigna en un acta del Ayuntamiento posterior a este suceso, lamentándose de que hubiese sido demolida y significaba según consta en dicha acta las armas de esta ciudad y su provincia. En cada una de sus dos FACHADAS laterales tenía esculpidos los tres roeles del escudo de BETANZOS».

VALES VILLAMARIN (17)

«El Torreón o castillete llamado de la Caramona erigido en el centro del puente para defensa de la población y en el que se almacenó la pólvora del Regimiento Provincial y la de la Real Hacienda, fue demolido en el segundo periodo constitucional (1820-1823) a pretexto de servir de refugio a gentes maleantes (j). En 1693 un documento oficial lo describía así: =Una TORRE con sus almenas y

(15) Historia de Betanzos.

(16) Historia de la Ciudad de Betanzos. Manuel Martínez Santiso. 1892. Pág. 434.

(17) Francisco Vales Villamarín. Anuario Brigantino 1948. Heráldica Brigantina N.º 1.

armas reales a modo de **CASTILLO**, con dos arcos y una bóveda de cantería por donde se pasa, con vivienda arriba. Tiene sesenta pies de alto y de ancho veynete y quatro= Por este mismo documento sabemos que en la mentada fecha existía una construcción semajante en el **PUENTE NUEVO**».

VAÑALES DE BOURBON (18)

A requerimiento de Don Caio Hacha de Patiño, escribano del Gobierno de Intendencia y del Ayuntamiento de La Coruña, data, Bentanzos Junio 21 de 1781, dibuja un diseño del blasón de la ciudad de Betanzos y lo describe de la siguiente factura. «En fondo azur un **CASTILLO** de plata almenado de tres **TORRES**, sobre un puente de plata afianzado de cinco arcos o ojos (Aunque en el diseño aparecen cuatro) que dan paso a un río cuyas margenes son de sinople al mismo fondo de azur seis roeles de oro, tres a cada lado del castillo puestos en pal. Coronado el escudo de Lises y Perlas, orlado a capricho. Este mismo documento gráfico trae otro diseño de Caio Hacha de Patiño, siglo XVIII, y dice debajo de el así: «Su fondo azur, en el primer quarteron, un **CASTILLO** de plata almenado de tres **TORRES** sobre un puente de plata afianzado de tres arcos que dan paso a un río cuyas margenes son de sinople al mismo fondo azur seis roeles de oro, el escudo coronado de lises y perlas, orlado a capricho».

(18) Este documento existente en el Archivo Municipal de La Coruña, fue publicado por X. A. García González en el Programa Oficial de las fiestas patronales de Betanzos del año 1985.

Cuadro sinótico de los errores cometidos por los autores anteriormente citados, que han tratado el tema del Blason de Betanzos

	Puente Nuevo	5 Arcos	Rio Mendo	Torre	Tortillos (Monterías)
Autores					
Verin Seijas	Puente Viejo	3 Arcos	Rio Mandeo	Castillo	Castros
Martinez Santiso	Puente Viejo		Rio Mandeo		Roeles esculpidos en la Torre
Vales Villamarin	Puente Viejo		Rio Mandeo	Torre a modo de Castillo	
Bourbón				Castillo con tres Torres	
Hacha de Patiño		3 Arcos		Castillo con tres Torres	

Dada respuesta de oficio que es:

SEPTIMO CUARTO, ANO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.



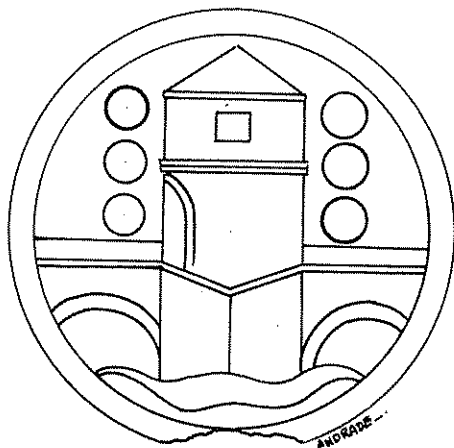
Y para que conste se mandó que se transcriba esta Real Cédula de los señores Reyes y señores de Indias y de las Indias para que se cumpla en todo lo que en ella se contiene.

Nombre de la Ciudad	Nombre de la Ciudad	Nombre de la Ciudad	Nombre de la Ciudad	Nombre de la Ciudad	Nombre de la Ciudad
Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos
Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos
Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos	Quince Nuevos

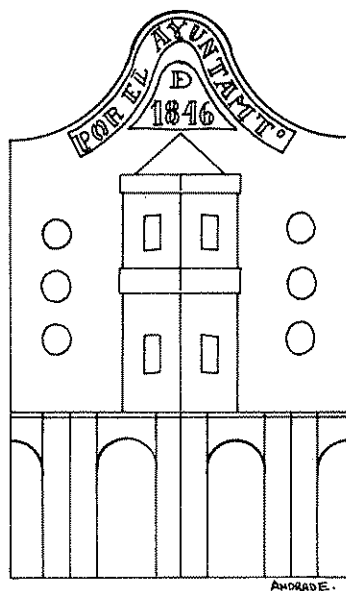
Se mandó que se transcriba esta Real Cédula de los señores Reyes y señores de Indias y de las Indias para que se cumpla en todo lo que en ella se contiene.

Manuel Rodríguez

Prosiguiendo con la valoración de errores, observamos que los historiadores citados coinciden en afirmar que era sobre el Puente Viejo donde se asentaba la TORRE de la CARAMONA, sin presentar para tal aseveración documentación fehaciente alguna. Vales Villamarín refiriéndose a un documento del año 1693, nos dice que, en esta época, ambos puentes, Viejo y Nuevo, tenían sobre sí una edificación semejante (19), careciendo tal afirmación de validez a la vista de la declaración de testigos para ambas reedificaciones, testigos que vivieron los acontecimientos y que bajo juramento manifiestan que la TORRE de la CARAMONA estaba construida sobre el Puente Nuevo; de hecho el Puente Viejo había sido reconstruido el año 1577 por el maestro de cantería Juan de Nabeda, expediente en el que para nada se habla de una TORRE, como tampoco figura en los reconocimientos que por tal motivo se verificaron posteriormente.



Blasón de la ciudad de Betanzos (s.XIX), tallado en el respaldo de un banco del Consistorio. Por su disposición es probable que el autor conociera la torre de la Caramona. En Noviembre de 1982, este banco lo trasladamos de la carpintería municipal al Museo das Mariñas, donde se encuentra expuesto al público.



Blasón de la ciudad de Betanzos (1846). Está situado en el Puente de Las Cascas, cortando sus pretilos. Aunque se desvirtúa el pasadizo, sustituido por dos vanos, la torre de la Caramona mantiene una lejana similitud con la idea del proyecto.

Coinciden igualmente en denominar a la Torre CASTILLO, si bien en Heráldica la TORRE se representa generalmente sin torrecilla alguna, y de aparecer se dice esta Donjonada, el CASTILLO como menos ha de tener tres torres, siendo la del medio más alta y nombrada Torre de Homenaje. Por su parte los dibujantes heráldicos Bourbon y Hacha de Patiño nos presentan un Castillo a modo de las armas Reales de Castilla, que no tiene relación alguna con la TORRE de la CARAMONA.

(19) No cita en que Archivo se encuentra tal documento, por lo que no hemos podido proceder a su estudio.

Al referirse a los seis tortillos, la única opinión razonable es, a nuestro entender, la de Vales Villamarín, significado que compartimos en la esperanza de la aparición del documento que, a nivel semejante a los que presentamos en este trabajo, permita demostrar lo que hasta nuestros días es teoría.

APENDICE DOCUMENTAL**1**

En la ciudad de Betanços a diez y ocho de abril de mill e quinientos y nobenta y dos anos, el Señor dottor don Luis oidor en este Reino para mas berificacion de lo que Su Magestad por la dicha su comision se le manda tomo y Resçivio juramento en forma de derecho de Juan de Cajigal maestro de canteria de la Puentedeume el qual lo hizo en forma y socargo del, le fue preguntado conforme al tenor de la dicha rreal provision el qual avien oyo ber la dicha provision dixo que conforme a lo mandado por el dicho Señor oidor avia bisto y mirado la dicha puente nueva desta dicha çiudad y contenida en la dicha probision en compania de Garzia de Belasco y Juan del Oyo maestros de canteria y despues de aver visto y mirado la dicha puente y el Reparoy adreço quea menester dize que la dicha puente tiene de largo quinientas y çinquantas baras de medir de tres pies cada bara y de ancho diez y seis pies que todo este anchor y largor tiene menester la dicha puente y dize el que declara que la dicha puente tiene nesçesidad de Repararse y adreçarse toda ella de los largos y altura que a de llebar dos pies de alto mas de lo que agora tiene porque la marea la cubre y para este adreço tiene menester tres mill duçientos ducados y tiene menester dos mill duçientas baras de antepechos que a de llebar que mereçen dos mill y duçientos ducados y tiene menester para enlosar la dicha puente del largo alargo de piedra labrada tres mill y çien ducados a ocho reales la bara y se an de reazer dos arcos de la dicha puente y una torre que esta entre ellos y çimentarse de nuevo y azerlos de nuevo y mayores y la torre y reparar los demas arcos que son otros dos arcos que esto costara mill ducados y tiene nesçesidad de se haçer dos calçadas al principio y salida de la dicha puente que meresçen y balen duçientos ducados y tiene nesçesidad de que se llebante la dicha puente dos pies mas de lo que esta y en todo ella que costara mill ducados y tiene nesçesidad de dos lenguetas para salir de la dicha puente a los juncales que estan junto a ella y azer un arco de diez pies de nuevo y meresçe esto cient ducados y esto dize que tiene nesçesidad de repararse la dicha puente y si no se hiziese con brebedad el dicho reparo y adreço bendria a costar mas de veinte mill ducados porque la dicha puente esta muy maltratada y con las creçientes y benidas de la marea y carros que pasan bendria a desazerse y hundirse y cayendose no se aria con los çimientos con mas de quarenta mill ducados y esto diçe es su paresçer debaxo de juramento que echo tiene y lo firmo de su nombre e dixo ser de edad de çinquenta y ocho anos y el Señor Oidor lo senalo. [Firmado Juan de Cagigal]. [Rúbrica].

2

En la ciudad de betanços a diez y ocho dias del mes de abril de mill y quinientos y nobenta y dos anos delante del señor dotor don Luis de Padilla, oidor eneste Reino persona nonbrada paraber la obra y Reparoy de la puente nueva desta çiudad por comision de S. magd. parescio presente Gomez de Bamonde procurador general desta dicha çiudad e diso que para lo contenido en la probision rreal de S. magd. con que avia sido Requerido el

dicho señor oidor presentava y presento por testigo a Andres Lopez de Gayoso vecino desta çuudad, del qual fue tomado y Rescivido juramento en forma de derecho por una senal de cruz el qual lo hizo y prometio de dezir verdad y socargo del aviendole sido leida la dicha provision y siendole preguntado conforme a ella lo que savia, hes lo que save es que es verdad quel Rio que pasa por debaxo de la dicha puente nueva desta ciudad sin la mar que sube por el arriba es Rio grande y caudalosso y de grandes ynchentes de ynbierno y despues que sube la marea por el es de tal suerte que llegan a el algunos nabios grandes de quarenta y çinquenta toneladas y pasarian mas adelante sino fuese la dicha puente y que la dicha puente es muy larga de las mas largas que ay en todo el Reino de galicia y tan antigua que no ay memoria en que tiempo se uviese echo y con su grande antiguedad esta deshecha y arruinada y quando creçe la marea en los tiempos que son mareas bibas pasa por ensima della por muchas partes della de manera que las gentes de apie no pueden pasar por ella sino es metiendose en el agua asta la rodilla y lo mesmo se hace aunque sean mareas muertas si acaso acaese aver ynchentes de llubias de suerte que dize el testigo que es muy peligroso la pasaje della y que algunos arcos y cubos y una torre que esta enella que se dize la Caramona para fortificacion della estan para se caer y muy peligrosos y ella toda deshecha y con muchos oyos que en el inbierno no ay cabalgadura que por ella pueda pasar y ansi an acontecido muchas caidas y malos tratamientos a cavaldaduras y personas que yban enellas y bestias que llevan mantenimyentos y ansimesmo dize el testigo que la dicha puente esta enel mas pasajero lugar que ay en toda la dicha çuudad porque no ay otra pasaje de todas las personas que bienen del Reino de galicia y Castilla y otras partes para ciudad de la Coruna pasando por la dicha çuudad de Betanços si no por la dicha puente nueva y ansi todas las requas que bienen de Castilla y jente de guerra y otras cossas que pasan para la dicha çuudad de la Coruna como tiene dicho an de pasar forçossamente por la dicha puente y por esta causa y por lo que tiene dicho es muy util y nesçesaria que la dicha puente se Repare y Redifique muy fuerte y de manera que este segura y se lebante mas de lo que esta por causa que no la cubra la mar como a las de bezes lo suele hazer en alguna parte della y no save el testigo lo que puede costar el adereço y Reparo della por no ser maestro de Canteria y que save y es verdad que la dicha çuudad no tiene propios para poder Reparar y adreçar la dicha puente porque la dicha çuudad save el testigo tiene propios mas de quatroçientos ducados y allegaran a quinientos de los quales se pagan sesenta mill maravedis a S. magd de servicio hordinario que para este efetto los tiene la dicha çuudad comprados a S. magd y ansimismo se paga al corregidor veinte mill maravedis en cada un ano para su salario y otros veinte mill maravedis al medico y seis mill maravedis al monesterio de San Martin de Santiago y se pagan salarios a los scrivanos de ayuntamiento y a otras personas que sirben a la dicha çuudad y para pleitos muchos que tiene de manera que algunas vezes a acontecido queda enpenada la çuudad y de ber al mayordomo della por cuya causa save el testigo la dicha çuudad no tiene propios para poder Redificar ny adreçar la dicha puente y ansimismo dize que los veçinos de la dicha çuudad estan muy pobres y fatigados por causa de los muchos soldados que an tenido de presidio de quatro a cinco anos a esta parte y las muchas tropas y soldados que por ella an pasado por muchas vezes enel çerco de la çuudad de la Coruna

aber pasado mucho trabajo a sus personas y danos de las aziendas y sus binos y camas de Ropa y fustalla y carretos que an echo para la armada del Rey nuestro Senor en que an Resçivido mas dano que a Resçivido otro ningund lugar de todo el Reyno y ansi es nesçesario que los lugares de todo el Reyno y de fuera del que Resçiven aprovechamiento de la dicha puente contribuyan para el edefiçio y Reparò de la dicha puente cada uno conforme al aprovechamiento que Resçive, los quales dize el testigo que son los que mas aprovechamiento Resçiben la çiuðad de Mondonedo y su probinçia y la çiuðad de Lugo y su probinçia porque estan de fuerça an de pasar para la dicha çiuðad de la Coruna y luego tras desta la dicha çiuðad de la Coruna y todo su partido y luego la çiuðad de Orense y çiuðad de Santiago y luego la de Tuy y sus partidos y la que mas aprovechamiento Resçibe es esta dicha çiuðad de Bentanços y su probinçia y dize este testigo que es verdad que ansi mesmo resçive mucho aprovechamiento de la dicha puente las villas de Villafranca, Cacabelos, Ponferrada, Astorça, la Baneça, Benabente y Çamora y toda la tierra de Campos por causa de los muchos panos que de alla bienen y del mucho pescado que de aca ba para todos los mercados de las dichas villas y dize este testigo que si la dicha puente se biniese a caer no abria por donde pasar ansi los que biniesen de una parte como de las otras y no se aria con mas de veinte o treinta mill ducados al paresçer del testigo y esto respondiò alo que le fue preguntado çerca de la dicha provision fuele preguntado al testigo por el senor oidor si save quien solia reparar y adreçar la dicha puente y las mas desta çiuðad, diò el testigo que la puente vieja questa junto a la dicha çiuðad questa en el Rio Mandeo abra o doze anos que se mando redificar y azer de nuevo y se repartiò para ella entre todas las provinçias deste Reino onze o doze mill ducados y acosta dellos se hizo y redifico de la manera questa y que quando ay alguna puente o calçada que tenga de costa asta veinte o treina mill maravidis la çiuðad la aze azer y reparar de los propios della y a las de bezes por no los aver se sacan prestados e dexan estar el tal repartimi ento por algund pedaço de tiempo por azer y reparar asta que la dicha çiuðad tiene dineros y esto responde a lo que le fue preguntado y no save mas enello se afirma y ratifica y firmolo de su nombre e diò ser de edad de cinquenta anos, y el senor oidor lo senalo de su Rubrica. [Firmado Andres Lopez de Gayoso, Rúbrica] ante mi Figueroa [Rública].

queno ay memoria En que tiempo se vlabo. & c.
 y conon gente antreledad esta desola y azua
 nada. Quando crece la marea en el mes
 tiempo queson mareas brabas para por Enima
 della por mareas parte della de manera que
 gente no puede pasar por ella sin ser
 me tiendose En el agua as talazada de lo
 mesmo se hace alnguando mareas muertas
 bracas. a caese auz y mientes dellas
 desuerte. que dice de bestros que es muy pe
 leroso la pasaje della y que ay mareas
 y cables y una torre que es a nell que se
 dice la caramona para fortificacion della
 estan para caer y muy peligrosos y sea
 toda desola y an mareas yos que en
 llubiendo no ay cabalduza que pueda
 pasar y ande ana con beido mias
 caida y malos tratamie a la ueladura
 y personas que iban en ella. Los trae que
 ueban. mantem mias y ande me no dice
 de bestros que la de puente esta en el mes pa
 de los lugares que ay En la de la de a d por
 queno ay tra pasaje de todas las personas
 que vienen del Reino de Galicia y de la

3

Don Phelipe por la Gracia de Dios. rrey de castilla, de leon, de aragón, de las dos sigillias de Jaen, de portugal, de nabaRa, de granada, de toledo, de balençia de galiçia de mallarocas de sebilla de cerdena de cordoba de corçega de murçia de xaen de los Algarbes de alxeçira de Xibraltar de las yslas de canaria de las yndias orientales y oçidentales yslas de tierra firme del mar oçeano Archiduque de austria duque de borgona e brabant y milan, duque de Absburgo de Flandes tirol y Barçelona Señor de Bizcaya y de molina, a vos el nuestro corregidor de la çiuudad de betanços o buestro lugarteniente enel dicho vuestro ofiçio que hordinariamente con Bos Reside y a cada uno de Bos. A quien esta nuestra carta fuese mostrada Salud e gracia, sepades que Juan Fernandez çid en nonbre del conçeço justiçia e rreximien-to desa dicha çiuudad Nos hizo rrelaçion diçiendo que junto della hestaba una puente que se deçia la puente nueva en rrio caudaloso y por donde entraça un braço de mar la qual era mui larga y ancha y mui antigua y por serlo tanto estaba mui aRuynada y para caerse y tenia muchas fosas y foyos por el medio della de tal manera que ninguna persona podia andar por ella de apie ni de acaballo ni con carros por estar tan peligrosa y mui a pique de caerse y por estar como estaba desta manera se padesçia mui grande detrimento por ser como era mui pasaxera por donde a la continua pasaban muchas requas y xente de guerra y otra calidad ansi destos rreinos de castilla como del dicho rreyno de galiçia por ser paso forçoso para la ciudad de la coruña donde residia la nuestra audiencia del dicho rreino como para donde estaba la nuestra Real Armada por no aber otro camino mas derecho para las dichas partes y si la dicha puente se acabase de caer costaria de acer y rredeficar mas de treynta mill ducados y el adereço y rreparo que ahora tenia necesidad llegaria a seis mil ducados y la dicha çiuudad su parte e lugares de su jurisdiccion no tenian propios ningunos de que poder acer lo susodicho, antes estaban mui pobres y necesitados y los veçinos e moradores della a causa del Prisdio de soldados que abia tenido y tropas que por ella abian pasado a causa de quando el enemigo yngles abia hestado sobre la dicha çiuudad de la coruña les habia quemado y abrasado sus binos y frutos por estar conjunto a ella y a muchos les abia quemado y llebado todo lo que tenian de cuya causa hestaban mui pobres y nesçesitados y no tenian fuerças ni posibilidad para poder azer el adereço y reparo de la dicha puente el qual era mui forçoso y nesçesario y que sin el no se podia pasar porque de la dicha puente como estaba dicho rresçibia todo el Reino probechos suplicandonos que uno de los alcaldes mayores de la dicha nuestra audiència fuese a costa de la dicha çiuudad su parte aber por bista de ojos la dicha puente y la nesçesidad que tenia del dicho adereço y reparo e hiziese ynformaçion y aberiguaçion dello y de lo que seria menester para ello y de como la dicha çiuudad su parte y lugares de su jurisdiccion no tenian propios ni rrentas ni los veçinos ni moradores dellos posibilidad para poder azer a su costa lo susodicho y que echas las dichas delixencias y aberiguaciones con su pareçer le ynbiasen canteros para que bisto probeyese justiçia y se mandasse azer repartimiento de lo que paresçiere ser nesçesario entre los lugares del Reino que rreçebian aprobe-chamiento de la dicha puente o como la nuestra merced fuesse, lo qual bisto

por los del nuestro consejo juntamente con cierta ynformacion y delixencias que sobre ello por nuestro mandado rresçibio el doctor don luis de padilla allcalde mayor de la nuestra audiencia del Reyno de galicia y su paresçer que çerca de ello ynbio y tasaçion que de la dicha puente se hizo fue acordado que debiamos de mandar e dar esta nuestra carta para bos en la dicha Raçon y nos tubimoslo por bien. Por la qual bos mandamos que luego que con ella fueredes rrequerido beays la dicha puente que de suso ba fecho mençion y para ello junteis con los maestros y oficiales de canteria y albaneria que la bean y sepan y entiendan de semexantes obras e ynformando lo que es menester abobar e Reparar en la dicha puente y agais poner y traer en Pregones Publicamente el edefiçio y rreparo della con las condiçiones que para ello os paresçiere ser nesçesarios y rresçebid todas las posturas que se hizieren durante el termino de los pregones y las condiçiones que en ellos se dieren y assignad dia en que se aga el Remate el qual areis en la persona que con mexores condiçiones y a menos costa y mas bentaxa y fortificaçion y Benefiçio de la dicha obra y con mexores fianças se encargare de azerla con quel dicho Remate no sea ni se aga en las personas que tasaren la dicha obra ni en alguna dellas y echo el dicho rremate juntamente con los autos Pregones y delixençias que sobre ello se ubieren echo y las fianças que diere la persona en quien se Rematare hescrita en linpio firmado de buestro nonbre y signada del scrivano ante quien passare en manera que haga fee lo enbiad ante los del nuestro consejo para que ellos lo bean y probean lo que conbenga e no fagades endeal so pena de la nuestra merced y de diez mill maravadis para la nuestra camara so la qual dicha pena mandamos a qualquiera escrivano bos la notifique y de ello de testimonio para que nos ssepamos como se cunple nuestro mandado. dada en madrid a veynte e siete dias del mes de otubre de mill e quinientos noventa e tres anos. el liçenciado Rodrigo Vasques Ares el liçenciado Ximenez Hortiz, el liçenciado Nunez de Bohorque, el liçenciado Françisco de Albornoz, el liçenciado del Corral. yo Xpoval de leon scrivano de Camara del Rey nuestro senor la fize hescrevir por su mandado con acuerdo de los del su consejo. Chanciller Gaspar Arnau.

4

En la çiuudad de Vetanços a beynte y seis dias del mes de Jullio de mill quinientos y noventa y nueve años yo scrivano por virtud del auto de arriva rresçivi ayamiento de Juan de la Sierra visitador de la puentenueva que se haze en la dicha çiuudad sobre una señal de Cruz tal como hestat y por las Palabras de los ssantos Ebanxellos donde mas largamente estan scriptas y ello hiço en forma y prometio de decir Verdad socargo del qual le hize pregunta conforme al dicho podimento y auto y el dicho Juan de la Sierra aviendolo visto lo pedido por parte del dicho Pedro de Barros maestro de la dicha puente. Dixo que aviendo visto la condiçion que fuera echa en la dicha scriptura en que declara el modo y manera que avia de ser echa la torre que se avia de haçer en la dicha puente allava no se declarar si avia de ser echa de sillaria sino las esquinas y trascantos y era su paresçer y conbenia fuese echa todo de sillaria hasta tres pies mas alto que lo mas que la marea sube por causa que el agua y marea viniendo no consuma la arena y piedras que enella se

pussesen y la dicha sillaria y canteria a de ser muy junta que no lleve ninguna Raja en sobrelechos y juntas, sino que todo ello baya muy junto por la dicha causa y era su parecer y convenia que para la fortaleza del dicho edificio el dicho Pedro de Barros antes y primero que otra cosa se haga en la dicha puente acave de hazer y edificar la dicha torre y primero que çierren los arcos dexandolos enjarjados y despues de acavada la dicha torre acave de losar y enzitrillar toda la dicha puente para que el yntre que se acave la torre tenga lugar de seasentar y acavada cerrara los dos arcos de cada parte el suyo y esto conviene por que el dicho edificio quede seguro y si la torre dejase algun sentimiento (sic) tenga tiempo y lugar para ello en el ynter que se acava la dicha puente como dicho hes y ansimismo hera su paresçer y conbenia que para la fortaleza de la dicha Puente sean enpedrados los huecos de los dos arcos una braça mas ancho de cada parte que fuere la dicha puente y la torre mas ni menos, el qual ynpedrado a de ser desnibelado tres pies por manera que en el pie derecho del arco que viene del Cruzero se comieçe y con su cayda de los tres pies asta el pilar viejo donde se a de enjarjar el arco mayor y este enpedrado a de ser asentado con las piedras todas de punta metidas por la tierra y no puestas de llano y las piedras de la parte de fuera donde tenia tres pies de largo y a dos y medio por lo menos porque todo ello vaya vien fortificado y las avenidas (sic) no pueden hazer tanto dapño y heste hera su paresçer y lo que conbenia para el edificio de la dicha puente y que ven fortificada para lo de delante y hes ansi la verdad so cargo del juramento que echo tiene en lo que se afirmo y rretifico y lo firmo de su nombre e dixo ser de edad de çinquenta anos poco mas o menos testigo Juan de la Sierra. Paso ante mi Gomez de Baamonde.

5

El Liçençiado Don Gregorio de Tobar Alcalde Mayor en este Reino de Galicia a quien por esta Real Audiencia hesta cometido la obra y edificio de la puente de Vetanços, digo que Vuestra Magestad mandó que el Liçençiado don Luis de Molina Alcalde Mayor que fue desta Audiencia ynformase sobre los gastos que la çudad abia echo y abarias que se avian de azer en la dicha puente conforme a una Provision de Vuestra Magestad quel traslado della ba conesta en cumplimiento de la qual digo que por parte de la ciudad de Vetanços se suplico a Vuestra Merced por causas justas que propuso se sirbiese de mandar azqe la puente de la dicha çudad y que atento del grande aprovechamiento que del se seguia al rreino se hiziese enel Repartimiento de çinco mill y seisçientos y nobenta ducados en que se rremato en Jacome de Billar cantero en dos de hebrero de nobenta y queatro anos conforme a la traça que entonzes se hizo y se le dio y por estar al presente la ejecuçion desto a mi cargo acudi a ello y se dio horden para que con brebedad se acabase lo que dello Restaba de se azer y que se cumpliese con la condiçion de la scritura en quanto a el acudir a la persona en quien se hizo el rremate con las cantidades enella declaradas para le obligar enesto a el fenescer la obra so las penas en la scritura contenidas y alle que en el tiempo y anos que el edificio avia turado avia sido nesçesario el azerse muchas costas y gastos forçosos ansi en correos y otras personas que aesa corte fueron a procurar la merced y

liçençia de Vuestra Magestad para que el dicho Repartimiento se hiziese como en pagar maestros de canteria que era nesçesario viniesen azer la obra si hiba buena o avia enella algun defeto, vesitas de los ofiçiales para esto diputados derechos de scrivanos y del depositario destes çinco mill y noventa ducados a uno por treinta, gastos en las covranças de lo rrepartido al Rieno y la compra de una huerta que fue nesçesario azerse para que la puente fuese desecha y como debia hir y otras cosas de que tomando yo la cuenta alle averse gastado justamente enellas quatroçientos ducados de las quales dichas cosas nos hizo mençion quando se hizo el Repartimiento por el Rey si no tan solamente de la Cantidad en que se avia echo el dicho rremate con el maestro de la obra y de lo que solo a ellos se les da por su trabajo que fueron los dichos çinco mill y seisçientos y nobenta ducados de donde se an sacado estos quatroçientos ducados y estos faltan para que se cumpla con el maestro de canteria = y atento a questa puente tiene çerca de trezientos pasos de largo y que por ella entra un grande braço de mar ya que siendo tal y tan inportante sebeyan y declara ser nesçesario el azerse alliende de la traça primera otra (no se lee) muy neçesaria y preçisa mandase juntaren tres maestros de canteria y viesen la obra y lo que es por caso de azerse de nuevo, los quales de conformidad dijeron = debajo de juramento ser una preçisa e nesçesaria y forçosa se hiziese las cosas siguientes = que los arcos de la puente se enpedrasen todos no con enpedrado menudo segun el primer conçierto sino de silleria todo lo que llegara a la marea y un braça mas en alto = que la torre que se avia de azer en medio de la puente fuese toda de silleria con las armas Reales y con quatro cornisas y estribos grandes, yten un desaguadero y un paredon al prinçipio de la puente enpedrado todo y quatro lenguetas anchas y largas con sus gradas para bajar a las heredades y juncales = y que se hiziesen dos arcos grandes mas por el gran nasçiente de la mar y estos fuesen todos de piedra de grano = que en la entrada de la puente se hiziese un espacio ancho y vien enpedrado y en el prinçipio de la puente se pusiesen dos columnas gruesas y altas con sus pedestales y sus hescudos de las armas Reales y del Reyno y otras cosas muy utiles que unas y otras yo bi serlo tales y muy nesçesarias y provechosas atento al largo de la puente y braço de mar que por el entra lo qual tasaron todos ellos en y dijeron a uno no se podia hacer menos de dos mill quinientos ducados que junto con los quatroçientos ducados arriva dichos parece ser nesçesario el azerse aora nuevo repartimiento por dos mill nobeçientos ducados con los quales la puente quedara del todo perfectamente acavada y sera una de las mejores de este Reino, muy fuerte util y provechosa y no se acavandose segun y como aora ultimamente parece convenir anadirse y azerse no puede turar muchos anos ni tener la firmesa que debe por lo yo dicho y por ser cosas (no se lee) forçosas nesçesarias las que de nuevo se an de azer, se an ya començado a poner por la obra con seguridad de que por ser tales Vuestra Merced se servira de lo tener por vien y en esto azer merced al Reyno y a la dicha çiudad en que la rreçivira muy grande y questo nuevo Repartimiento se mande azer luego por lo mucho que ymporta se acabe esta puente con brevedad a todo el Reino quedando a mi cargo el thener consideraçion a lo ques provecho comun del Reino y a al Particular de la çiudad para que esto sea solo por su cuenta y que en todo aya la justifiçacion que se debe. Guarde Nuestro Senor la Católica persona de Vuestra Magestad, de la Coruna a 18 de Henero de 1600 anos. Firmado: D. Gregorio de Tobar [Rúbrica]. Firmado Alonso de Vallejo [Rúbrica].

CASTROS DE «AS MARIÑAS» (II)

Antonio Río López

La gaita es la tradición armoniosamente céltica de Galicia. Pregunta a nuestros montañeses quién la inventó y os contestarán que nació con ellos o con sus rocas...

Verea y Aguiar

En el corazón de nuestras montañas, en sus ignorados valles, aún nos quedan voces completas del primitivo idioma céltico que nuestros mayores puristas y lingüistas son los primeros en respetar. Como respetar y conservar debemos de igual manera aquellos recintos que sirvieron de morada, refugio o promoción de cultura para aquellas gentes prerrománicas que han dejado su huella a lo largo y ancho de nuestra tierra a través de diversas manifestaciones; una de ellas, quizás la mejor conservada, la toponimia. Frecuentes son los nombres de aldeas con raíz en la étnia céltica: Obre, Tiobre, Illobre, Boebre, Bañobre, Lambre y tantos otros que figuran recopilados en el Diccionario Céltico de Verea y Aguiar, nos facilitarán en gran medida el poder dar con algún recinto castreño que todavía existirá por las cercanías.

De ahí que en nuestro ánimo de proseguir en la catalogación sistemática de todas estas reliquias celtas que con mayor o menor fortuna han llegado hasta nuestros días en el área de As Mariñas, ofrecemos dos nuevos recintos próximos a la ciudad de Betanzos y que sin duda formarían parte de aquellos que como roeles conforman el actual escudo brigantino.

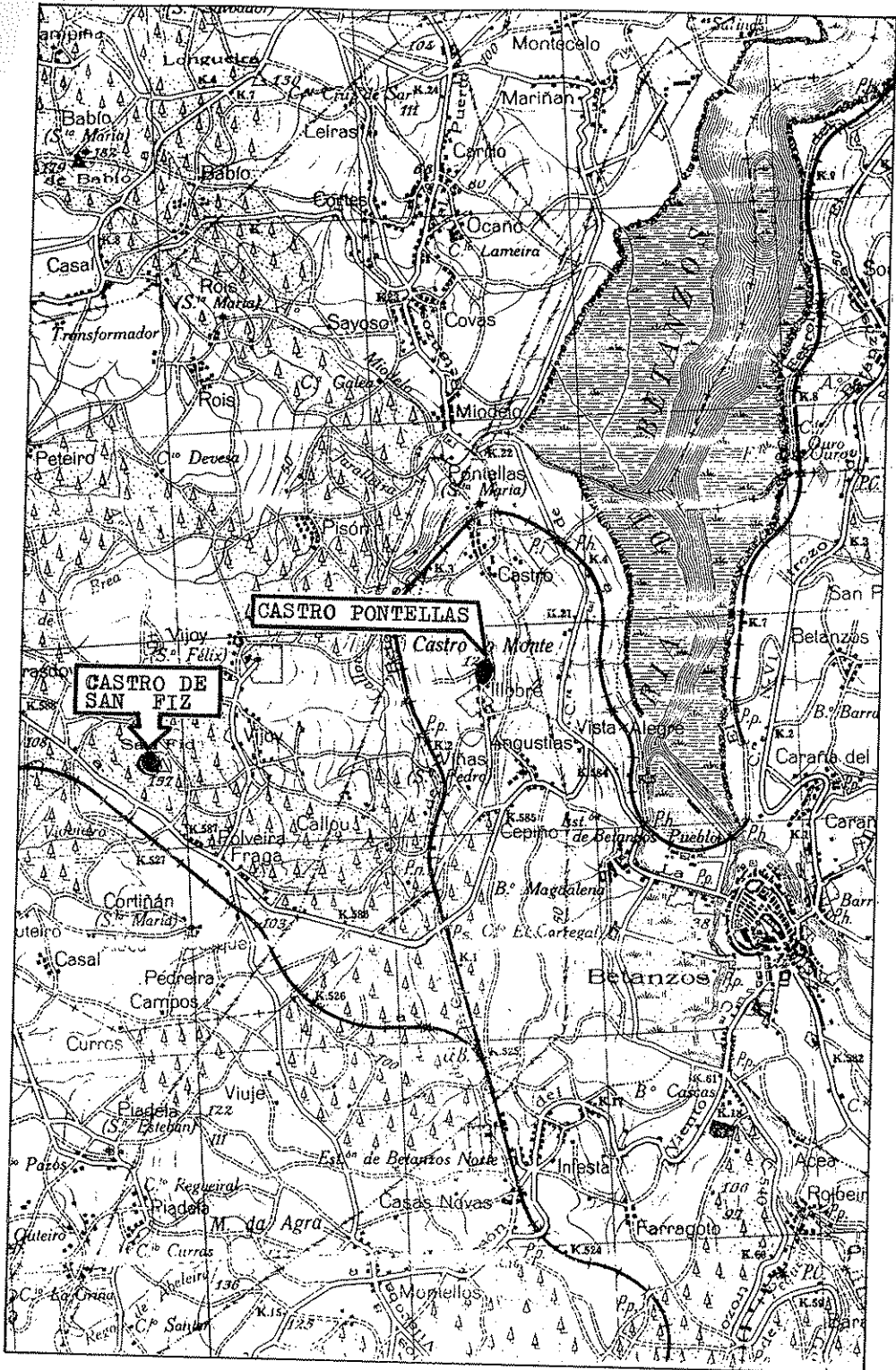
«Castro de San Fiz»

EMPLAZAMIENTO.—Conocido como «O Castro de San Fiz», se eleva un tanto magestuoso al tiempo que complicado en su estructura, este recinto castreño; uno más entre los numerosos que existen en nuestra comarca de As Mariñas.

Se sitúa en medio de una amplia planicie natural que desciende ligeramente desde el alto de Monte da Fame, donde existen vestigios de otro castro, hacia el Este para culminar sobre los meandros del río Mandeo.

Sus coordenadas geográficas (Lambert) son las siguientes:

229,845 y 974,480



Se llega fácilmente hasta él siguiendo la carretera N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 587,500; a una distancia de 4,5 Kms. desde Betanzos. Después de pasar Cortiñán y frente a donde actualmente se encuentra el campo de fútbol de esta aldea, parte una pista de tierra por la derecha al borde de una explanada recientemente practicada en terrenos del propio castro que nos acercará a la «croa».

Pertenece al municipio de Bergondo y a la parroquia de San Félix de Vijoy. Con una altitud s.n.m. de 157 m. representa la segunda altura máxima, después de Santa Marta de Babío, de la margen izquierda de la Ría de Betanzos.

DEFENSAS Y PUERTAS.—Tal vez resulte ser, de los castros que llevamos investigados y publicados hasta el momento, el que posee una arquitectura defensiva más complicada; que desde luego se manifiesta ya a la hora de intentar croquizarlo; a ello contribuye también la espesura del arbolado y maleza que en ocasiones no permite ver con exactitud su estructura.

Podemos asegurar que se trata de un castro bien «defendido».

Para acceder al interior de su «croa» es preciso traspasar hasta tres líneas sucesivas de muros defensivos que, en el mejor de los casos no bajan de los 10 m. de terraplén; aparte del foso que le circunda en el lado Este.

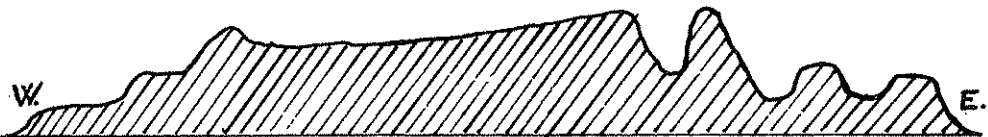
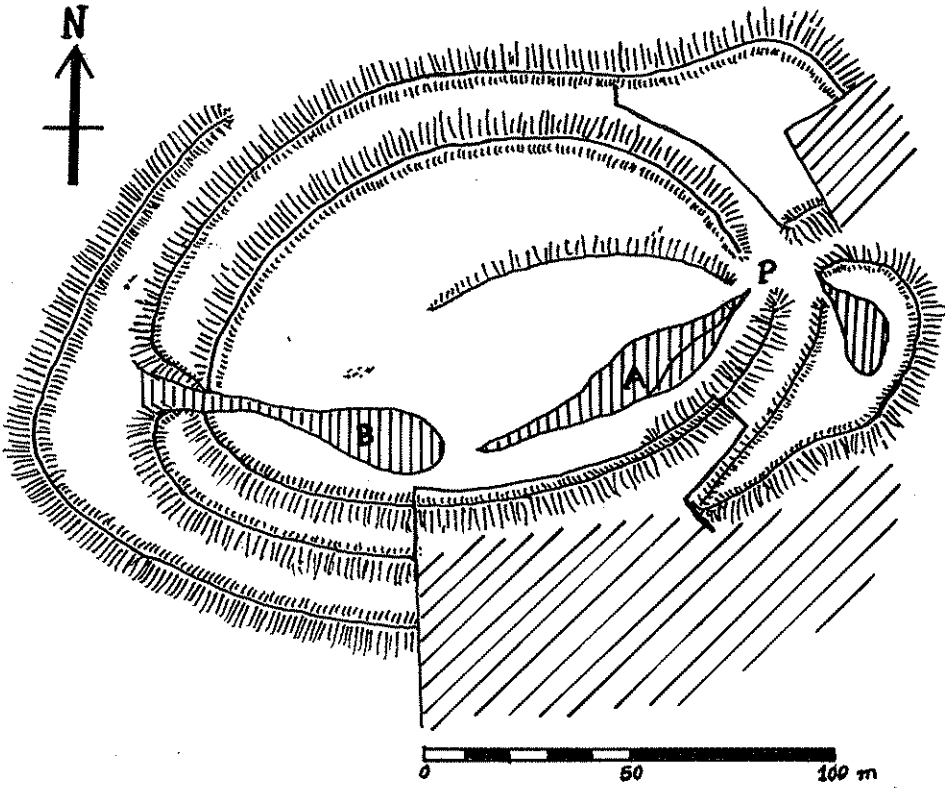
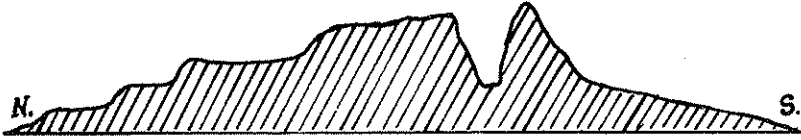
Sus parapetos y terraplenes se conservan aún en buen estado y concretamente en el extremo del Este, donde llegan a irradiar hasta cinco líneas de terraplenes, se llegan a alcanzar exteriormente los 14 m. de pendiente; mientras la mayoría de la línea defensiva principal que encierra la «croa», oscila entre los 10 y los 12 m. de talud exterior; lo que da idea de la poderosa barrera que representaría ante cualquier eventual incursión del exterior. No se puede hablar de un parapeto tal como hoy lo conocemos, puesto que las fosas horadadas en su interior provocan una caída entre 10 y 13 m. con paredes casi verticales.

Partiendo de la línea defensiva principal, las demás defensas no toman cuerpo de auténticos muros, sino de simples terraplenes al final de planicies o «antecastros» de diferente anchura, según donde se sitúen. De ahí que la existencia de «foso» como tal queda reducido a unos 60 m. de longitud entre dos muros del extremo Este del castro.

La existencia de puertas no hemos podido constatarla de manera precisa; si bien los indicios de que el castro tuviera una sola puerta parecen los más fiables, que se situaría en el extremo Este de la «croa», a juzgar por la solución de continuidad que presente en aquel lugar el muro defensivo, decreciendo de altura los extremos del mismo para dar cabida al vano de puerta, (foto 1). En el extremo opuesto de la «croa» los muros se curvan ligeramente hacia el interior como para reforzar más a una posible entrada al recinto; sin embargo el acceso que hoy existe allí es artificial y practicado recientemente por corte en la propia defensa (foto 2).

DIMENSIONES Y FORMA.—Se trata de un castro medianamente grande, si bien no difiere mucho de la tónica común a los recintos castreños de As Mariñas en lo que a proporciones se refiere. Superando a otros como el de

Castro de San Fiz



San Mamed (1), Castro de Obre y Xan Rozo (2), tiene las siguientes dimensiones:

Eje Norte-Sur.....	88 m.
Eje Este-Oeste.....	156 m.
Altura máx. talud exterior.....	14 m.
Altura máx. parapeto interior.....	13 m.

Las cifras anteriores dan una idea suficientemente clarificadora de la embergadura del recinto, que le sitúan muy parejo con el Castro Pontellas (Illobre) que veremos a continuación.

OBSERVACIONES.—El Castro de San Fiz resulta curioso, no tanto en la complejidad de sus defensas, cuanto por las peculiaridades internas de su «croa»; puesto que si acaso desde el exterior y a simple vista podríamos haberla considerado más o menos llana como suele ser habitual, un aspecto bien dispar ofrece al traspasar su defensa y encontrarnos con dos enormes fosas excavadas en el suelo de grandes proporciones y cortadas sus paredes casi en vertical desde la cresta del muro.

Las medidas de estas fosas son:

fosa A.— longitud.....	70 m.
ancho entre crestas.....	33 m.
fosa B.— longitud.....	95 m.
ancho en base.....	16 m.

Esta segunda fosa es de forma amigdaloides terminando en un estrecho pasillo que sirve en la actualidad para dar acceso al interior a través de un vano practicado en el muro con un ancho de 3 m. Ambas fosas tienen un talud interior que oscila entre los 10 y los 13 m. de altura.

Pero no acaban ahí las peculiaridades de la «croa» ya que además posee un murete o resalte con talud que la divide en dos mitades recorriéndola de Este a Oeste hasta la mitad de la plataforma donde va perdiendo altura; así corresponden una mitad a las fosas antes citadas y la otra, hacia el Norte, perfectamente llana con una anchura de 44 m. que cae, sin apenas parapeto, sobre la siguiente plataforma exterior con un talud de 7 m.

En el extremo Este, correspondiente a la puerta (esquema, letra P) es donde confluyen varios lienzos de defensas y donde se registran las mayores alturas del muro, hasta de 14 m. en exterior (foto 3).

Ante la puerta existe otro notorio baluarte defensivo que viene a reforzar la estructura en esta parte y que a su vez posee también una fosa excavada, aunque de menores proporciones que las anteriores.

El castro se reconoce más fácilmente por su cara Norte donde dominan las sucesivas terrazas de los antecastros (foto 4); que en el Sur donde cae la pendiente de una forma más suave sobre la carretera N-VI. En todo el hemicastro Norte se contempla la existencia de un antecastro estrecho, 7 m.,

(1) Del mismo autor en Anuario Brigantino, 1962; págs. 47 a 54.

(2) Del mismo autor en Boletín UNTIA n.º 1, 1985; págs. 43 a 54.



Foto 1
Puerta del castro, lado Este



Foto 2
Nuevo acceso practicado
en la defensa, lado Oeste

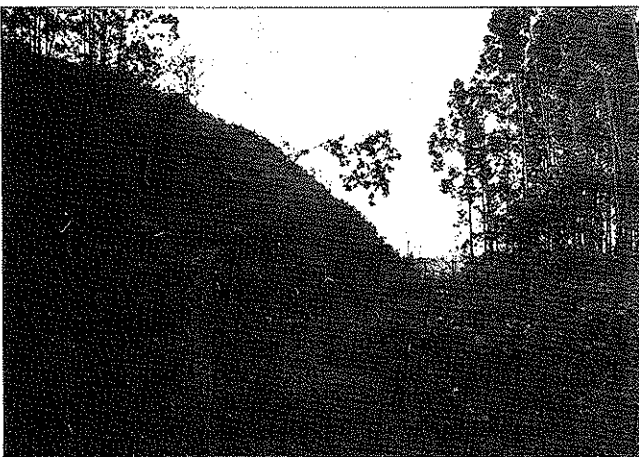


Foto 3
Talud exterior sobre el foso, lado Este



Foto 4
Vista general del castro desde el Norte



Foto 5
Construcciones que han afectado ya a la defensa

que irá progresivamente ensanchándose hacia el Este, donde hoy se encuentra afectado por un par de casas allí construidas. Conste que no son las únicas edificaciones que inciden en el castro, ya que curiosamente desde la carretera se puede divisar la explanación recientemente practicada con el único afán de expeculación del suelo y un cierre metálico cuyas columnas remontan el talud de la defensa y recorren la cresta de la misma en una longitud de 91 m. (foto 5).

Geográficamente ocupa este castro una posición estratégica con amplio dominio visual; desde su cima pueden distinguirse perfectamente otros varios tales como: los del grupo de Abegondo (Mayor, Orto, Pedre, Longueiral) hacia el SW; por el Norte: Santa Marta de Babío y Bergondiño, e Insua; por el Este: los de Obre y Espenuca, y al Sur, el de Xan Rozo.

En el capítulo de hallazgos que hayan tenido lugar en este recinto; no tenemos constatación directa de que existieran; si bien Martínez Santiso (1) cuenta que al ser excavado —se hallaron lanzas, hachas, picas y otros objetos, entre ellos un ánfora y un casco que se creyeron pertenecientes a la época de la dominación romana—.

Por otra parte sabemos que en estos últimos años y con motivo de construcción de una casa se llegó a afectar la pared de una vivienda castreña y apareció una piedra de molino romano. No llegamos a descubrir sin embargo ni la menor porción de restos cerámicos que tan frecuentemente salen a la luz en otros similares y que supondrían indicios para la datación relativa del mismo.

FOLKLORE.—Al investigar este aspecto referente a los castros de As Mariñas uno tiene la sensación de que al tratarse de un área más desarrollada, ha provocado inversamente un mayor olvido de ese cúmulo de creencias y mitos que suelen flotar sobre recintos de otras zonas de montaña más deprimidas.

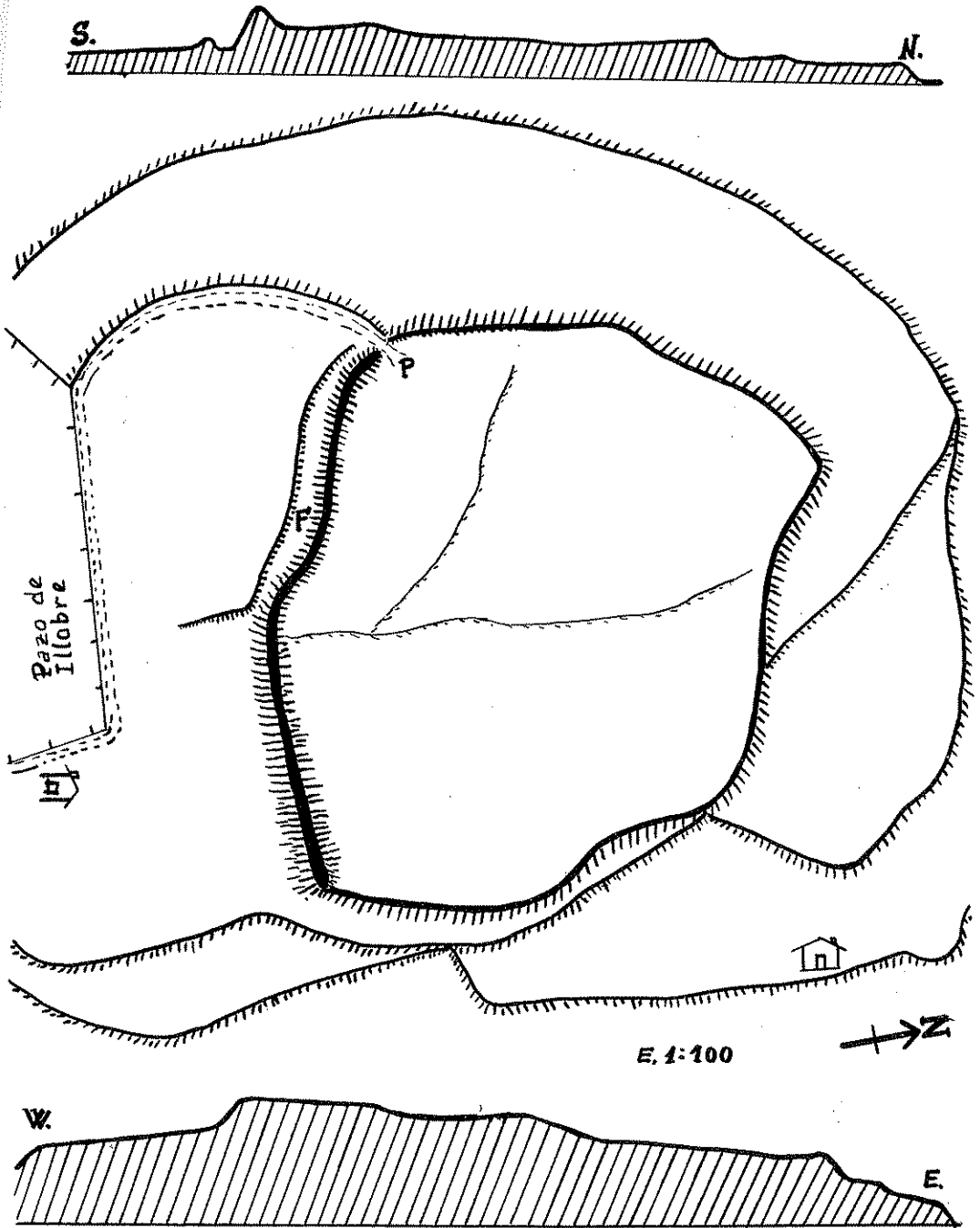
Se nos dijo que allí estuvieron «os mouros», que sirviera de refugio a las tropas durante la Guerra Civil; que existía una cueva que desde el castro conducía hasta Mariñán. También de un anciano de Cortiñán que antes de morir había enterrado allí un pote con monedas de oro; lo que no acertamos a saber es si alguien ha dado con ellas posteriormente. En definitiva, que faltan aquí otras creencias más pintorescas a que estamos acostumbrados de otras zonas. Y pensamos a tenor de la embergadura del recinto que antaño haya sido elegido como uno de los seis que entraron en la composición del escudo brigantino.

«Castro Pontellas»

EMPLAZAMIENTO.—Más próximo a Betanzos que el anterior, incluso perteneciente a una parroquia de este municipio, aparece el Castro Pontellas en la localidad que lleva su nombre y colindante con el Pazo de Illobre que sería la mejor referencia a la hora de intentar llegar hasta él, puesto que se

(1) «Historia de la ciudad de Betanzos», de Martínez Santiso; pág. 36.

Castro e Pontellas



pasa al borde de la muralla del pazo para acceder al castro.

Siguiendo su posicionamiento a través de los planos topográficos Escala 1:25.000, nos daría su emplazamiento en unas coordenadas (Lambert) de: 231,480 y 974,825. Con una correspondencia en altura de 124 m. equivalente a la del Castro de Obre, ya catalogado (1) y prácticamente equidistante con éste desde Betanzos.

¿Cómo llegar hasta él?, la ruta es bien simple, tomaremos la carretera de La Coruña hasta el alto de la Angustia; a unos 200 m. después de la iglesia y a la altura de una marquesina, cruce a la derecha por estrecha pista de asfalto para girar en un corto trecho hacia el Pazo de Ilobre que domina estos parajes desde lo alto; siguiendo la muralla de cierre al final de la misma se sitúa el castro.

Distancia desde Betanzos, 2,5 Kms.

DEFENSAS Y PUERTAS.—La imagen que en la actualidad ofrece el castro es la de un recinto poco «defendido»; si bien no lo consideramos así en su origen por la sencilla razón de que las tierras que ocupa y sus terrazas han venido siendo desde siempre fincas de labor y sabido es que los trabajos agrícolas modifican sustancialmente la fisonomía de un recinto castreño de manera acomodaticia a las necesidades de cada momento.

En su «croa» destaca únicamente el muro defensivo del lado Sur que todavía posee un sobrio aspecto sin gran desmoronamiento (ver esquema). En el restante perímetro del recinto, el parapeto interior prácticamente ha desaparecido quedando a ras del suelo; si bien conserva el talud exterior en una altura que en ningún caso supera los 5 m. La mayor altura de la defensa corresponde al extremo Sureste donde, tanto el talud exterior como el parapeto rondan los 6 m.

El castro tiene una sola puerta (esquema, letra P) correspondiéndose con el actual camino de entrada; allí mueren ambos extremos del muro defensivo dejando entre sí un vano de 3,50 m. en el lado Suroeste.

El resto de las terrazas que bordean al castro son planas o bien caen en ligera pendiente hacia el exterior salvando unos taludes que pueden oscilar entre los 3 y los 4 m. de altura.

Sólo quedan vestigios de foso (esquema, letra F) en un corto lienzo de muralla a partir de la puerta hacia la derecha, que no supera los 45 m. de longitud (Foto 6). En el resto, bien no existió o ha desaparecido por lo que más arriba comentábamos.

DIMENSIONES Y FORMA.—El tamaño de su «croa» resulta muy parecido con el visto anteriormente de San Fiz; incluso comparando superficies el Castro Pontellas supera ligeramente a aquel.

Las dimensiones de sus ejes principales son:

Eje Norte-Sur..... 107 m.

(1) Del mismo autor; «Castro de Obre», Boletín UNTIA-1965.



Foto 6 Foso, lado Sur

Eje Este-Oeste.....	122 m.
Altura máxima de la defensa.....	5 m.
Altura máxima del parapeto.....	5 m.

Respecto de la forma no podríamos compararla con ningún polígono, pues aunque tiene lado rectos al menos en algún tramo, es tendente a oval con una mayor convergencia hacia el Este (ver esquema).

OBSERVACIONES.—No podía faltar próximo a una aldea que lleva su mismo nombre Castro Pontellas, un recinto castreño que ha supuesto el núcleo poblacional originario respecto del que hoy allí se encuentra.

Efectivamente cuando estuvimos de pies sobre aquella atalaya recordamos por unos instantes la ilusión de aquellas primitivas gentes celtas a quienes, como constataron los cronistas de la época, encandilaba la visión del mar traducido en este caso por una hermosa perspectiva de la Ría de Betanzos adornada por sus fértiles terrazas cultivadas de viñedos y productos tempranos.

No nos extraña pues que sea tierra abundosa en castros, porque indudablemente sus emplazamientos son privilegiados.

El castro en la actualidad es propiedad del Pazo de Illobre que lo aprovecha como pastizal para una vaquería; ello trae como consecuencia que esté limpio de malezas y que el visitante pueda observar su estructura al completo.

El interior de la «croa» es liso pero inclinado hacia el lado Este, como para favorecer el drenaje de las aguas.

Sólo existe parapeto en la banda Sur coincidiendo con el muro defensivo que aún mantiene; en el resto el perfil del suelo termina directamente sobre el talud exterior.

De la «croa» hacia fuera se va entendiendo en terrazas que descienden escalonadamente sobre la Ría de Betanzos; alguna de ellas sería aprovechada como «antencastro» para custodia de los ganados e incluso las edificaciones. Si bien es curioso que nadie supiera darnos razón de que en aquellas fincas tenga aparecido algún tipo de objeto lítico como sería de esperar.

La panorámica que desde él se divisa es muy amplia y supondría una comunicación visual directa con castros como el de Obre o San Fiz, del que dista tan sólo 1.700 m.

No olvidemos tampoco que tanto Obre como Illobre mantienen en su terminología el sufijo -bre- de origen celta.

FOLKLORE.—Los lugareños no recuerdan leyendas acerca del castro, a no ser la de que allí estuvieron «os mouros» y que dejaron tesoros escondidos. Es algo que se ha perdido ya de manera irreversible.



Caricatura do autor do traballo realizada por Antonio Palla

LA TORRE DE HERCULES

José Manuel Sánchez García

**Pues La Coruña tampoco la dexo
gran Puerto, do nunca fortuna le corre
y hablo de aqeste por solo una Torre,
antiguo Castillo, que llaman el viejo:
Aqesta es do dicen que estaba el espejo;
más es fabuloso, sabido lo que era,
estaba cercada de gran escalera
que quien la deshizo, no tuvo consejo**

Lic. B. Molina

Numerosos fueron los investigadores, que en el transcurrir de los tiempos dieron noticia de nuestro faro, siendo los primeros en mencionarlo en sus estudios, el cosmógrafo Istrio Aetico (siglo IV) y el cronista Paulo Orosio (siglo V). Tras estos hombres y entre los muchos que de él se ocupan, podemos mencionar al rey Alfonso X, el licenciado Molina, el Cardenal del Hoyo, Salgado Somoza, Sarmiento, Cornide, Tettamancy, y más recientemente los alemanes Hutter y Hauschild.

Tras un detenido estudio de los trabajos hasta el momento efectuados sobre nuestra Torre, creo llegado el momento de llevar a la realidad, un viejo deseo, cual es el de plasmar en maquetas, la evolución de nuestra Torre a lo largo de los tiempos.

Ya la Crónica General de España, mandada recopilar por Alfonso X, entre otras cosas hace referencia a las distintas versiones existentes

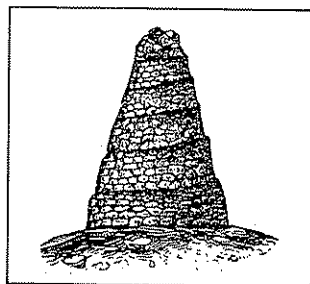


Fig. 1

acerca de la antigüedad de su fábrica, habiendo quien la remonta a época fenicia, mientras que otras versiones apuntan su origen en época romana.

Para la primera maqueta, que la sitúa antes de la dominación romana, tomo en consideración el dibujo de la posible torre fenicia, realizado por Castillo Basoa y que está recogido entre otros, por Carré Aldao y Francisco Tettamancy; esta edificación consiste en un torreón circular, con un camino en espiral, que nos permite alcanzar su cima, en cuyo lugar se encendía el fuego. (Fig. 1).

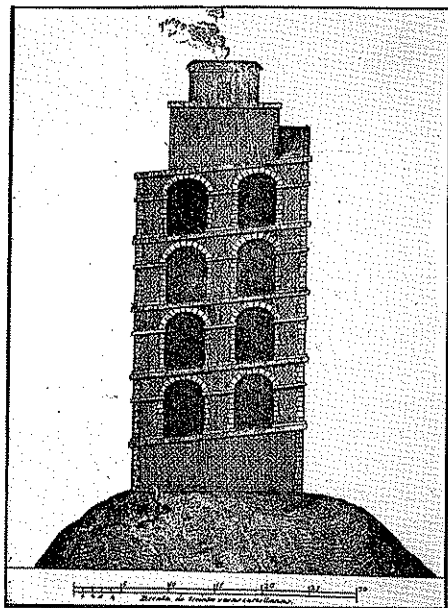


Fig. 2

Más complicada fue la maqueta que cubriese el siguiente paso cronológico, esto es la época romana, para lo que tomé en consideración los trabajos que sobre este tema efectuaron J. Cornide, Hutter y Hauschild.

Aún considerando de gran valor los trabajos efectuados por el coruñés J. Cornide, prontamente descarté su hipótesis sobre la construcción romana, y el motivo de esta decisión, fue el considerar, dadas las costumbres constructivas de los romanos, nada acostumbrados a las florituras arquitectónicas, a diseñar un edificio de estas características (Fig. 2 y 3) puesto que aparte de la estética un tanto desmedida e inútil de la obra, es altamente improbable que en el lugar en donde se ubica, siempre tan batido por los temporales, abriesen tan numerosos y tan amplios ventanales en todas sus caras.

Hutter por su parte efectúa uno

de los trabajos más completos que sobre nuestra torre se realizaron, abusando tan solo de su fantasía al presentarnos una hipótesis de edificación que podríamos considerar como imposible de realizar tanto por motivos técnicos, como por razones culturales y costumbristas.

Tal y como podemos apreciar en las Figs. 4-5 la belleza de la hipótesis que nos presenta Hutter, es innegable, pero cuenta a mi entender con los defectos siguientes:

1.º Para soportar el peso de una rampa de 1,50 m. de Voladizo, sería necesario empotrar en el cuerpo de la torre dicha cornisa, casi hasta el centro de la misma, circunstancia que está totalmente probado que no ocurrió, puesto que en la restauración efectuada en 1685 por Francisco de Negreiros y por orden del Duque de Uceda, la penetración en el cuerpo de la torre es a lo sumo de 40 cm.

2.º La ya indicada costumbre romana de seguridad antes que estética en sus obras, costumbre que hemos de analizarla en una doble vertiente.

A) Seguridad en la edificación, circunstancia que como más adelante analizaremos, no poseía.

B) La existencia de una obra de estas características, sería una obra única y revolucionaria, por lo que todas las crónicas de la época hablarían de este Faro, ensalzando el logro arquitectónico sin precedentes. Al no acontecer tal hecho, hemos de considerar que nuestro Faro no se saldría de los arquetipos existentes.

Nos dice Hutter, que la banda que señala E. Giannini en la torre por medio de una banda en relieve,

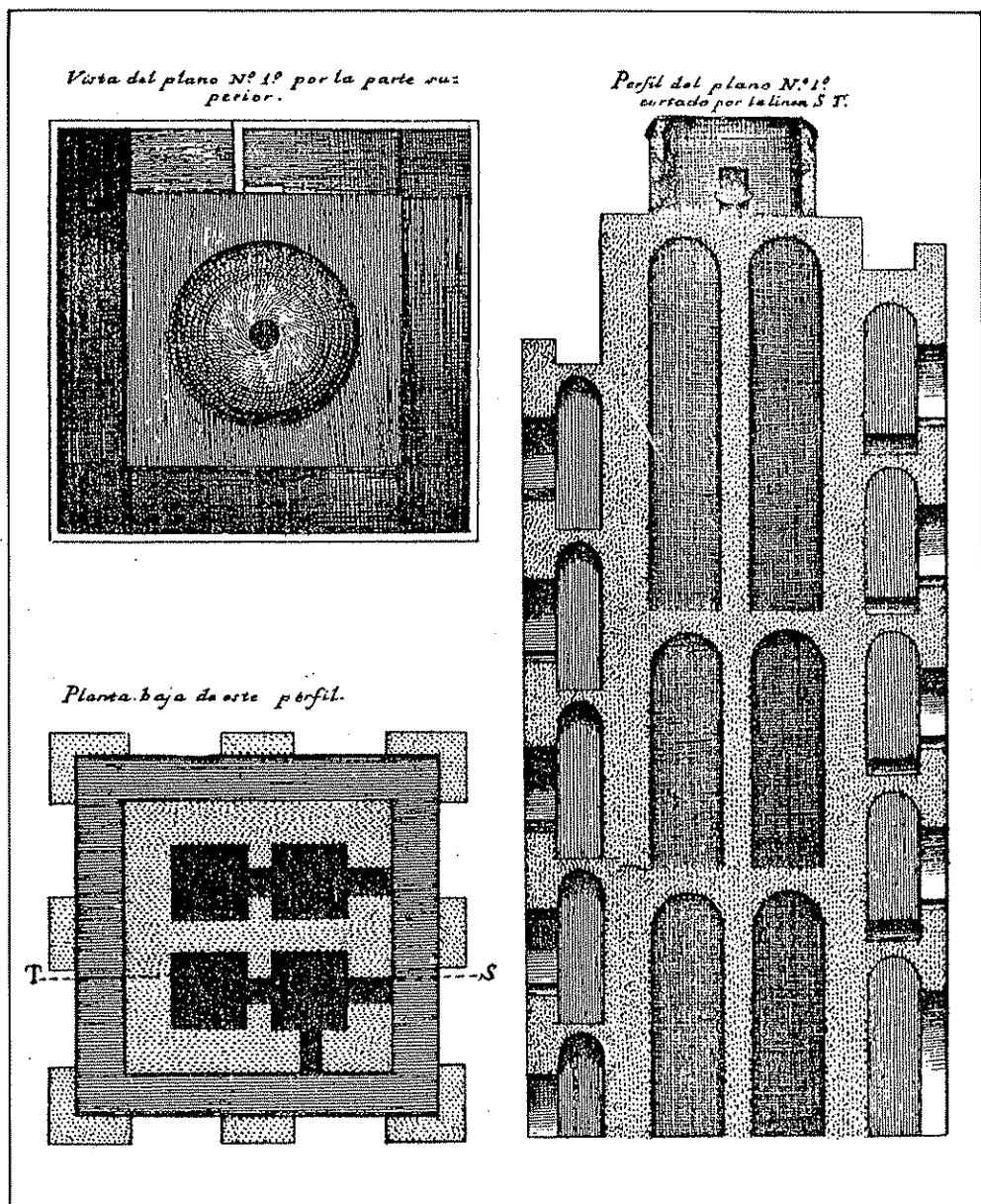


Fig. 3

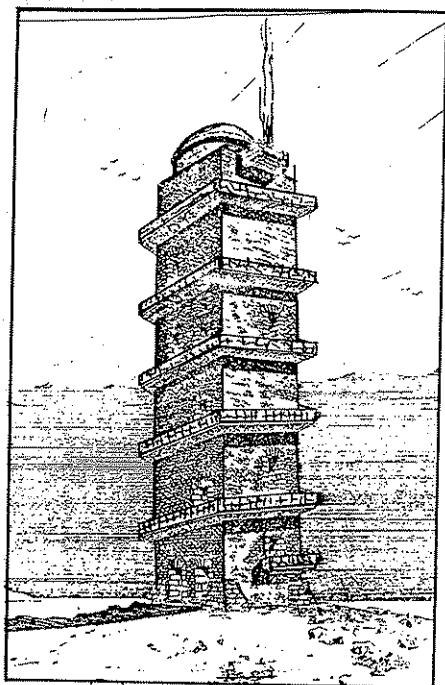


Fig. 4

se corresponde aproximadamente en su parte inferior a la inclinación de la antigua rampa, pero se aparta de ella en los niveles altos (se puede comprobar esta circunstancia por los huecos de las antiguas puertas que aún se observan en el interior de la torre). El motivo de esta desviación es el de no tener en cuenta el revestimiento de la torre, que con el consiguiente incremento de las dimensiones, provocó el alargamiento de los restos.

Las medidas dadas por Hutter, son las siguientes:

«Tiene la torre una planta cuadrada de 11,40 m. de lado, con un revestimiento variable que se sitúa entre los 65-70 cm., lo que nos arrojaría una edificación de 10,75 m. Está interiormente dividida en tres plantas abovedadas, estando todas ellas divididas en cuatro partes, comunicadas entre sí por pares,

teniendo cada una de ellas como mínimo una puerta a la rampa». (No existía comunicación interior entre pisos).

Las alturas de estos pisos son diferentes, dándonos Hutter 8,89, 8,78 y 12,68 de bajo a alto.

Supone Hutter en su reconstrucción una rampa de 1,20 m. de ancho, sin existir bajo ella ménsulas que soporten su peso, suposición que se puede considerar acertada, puesto que no existen datos que permitan suponerlo, y así lo hacen constar los más antiguos planos que se conocen del Padre Flórez (1685) y los de Cornide (1791) en donde se ven los restos de una rampa lisa, sin señales de haber ménsulas arrancadas. (Fig. 6).

Enmarca en su hipótesis Hutter, las puertas, con sillares graníticos de medianas dimensiones, que le dan una gran vistosidad a la obra. Por mi parte, al realizar la maqueta pertinente coloqué puertas de doble hoja, según la costumbre gallega.

Analiza el trabajo de Hutter su compatriota Hauschild, el que nos dice:

«... La ejecución técnica de una rampa volada construida en piedra, sólo sería posible con una anchura limitada, presentando grandes dificultades, especialmente en los ángulos, dadas las escasas posibilidades de tratado existentes». Añadiendo posteriormente «... Tendría que haber existido una plataforma horizontal en cada una de las esquinas».

La inclinación de la rampa se justificaría tan solo si fuese utilizada para el tránsito de animales, en cuyo caso la anchura sería como

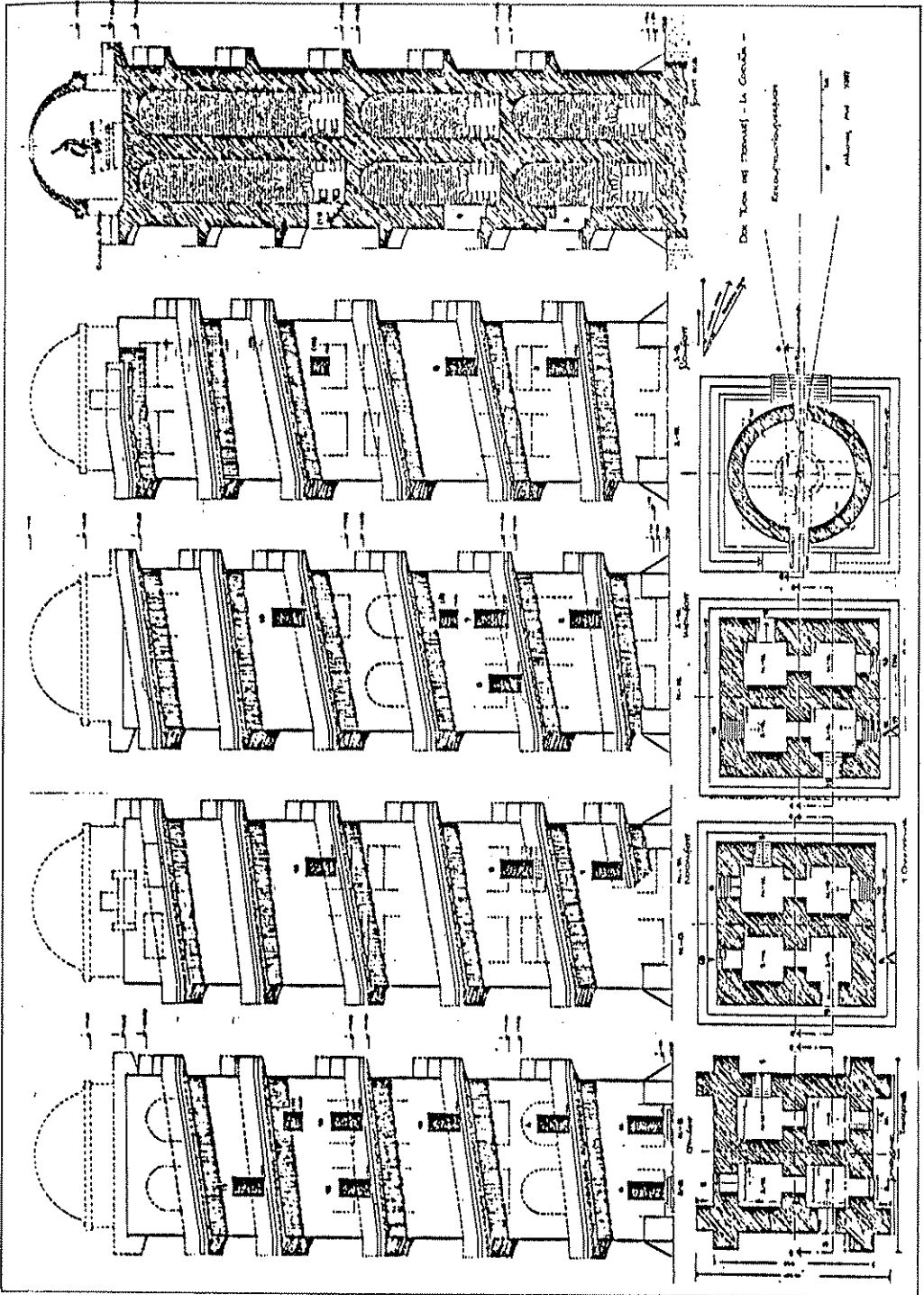


Fig. 5

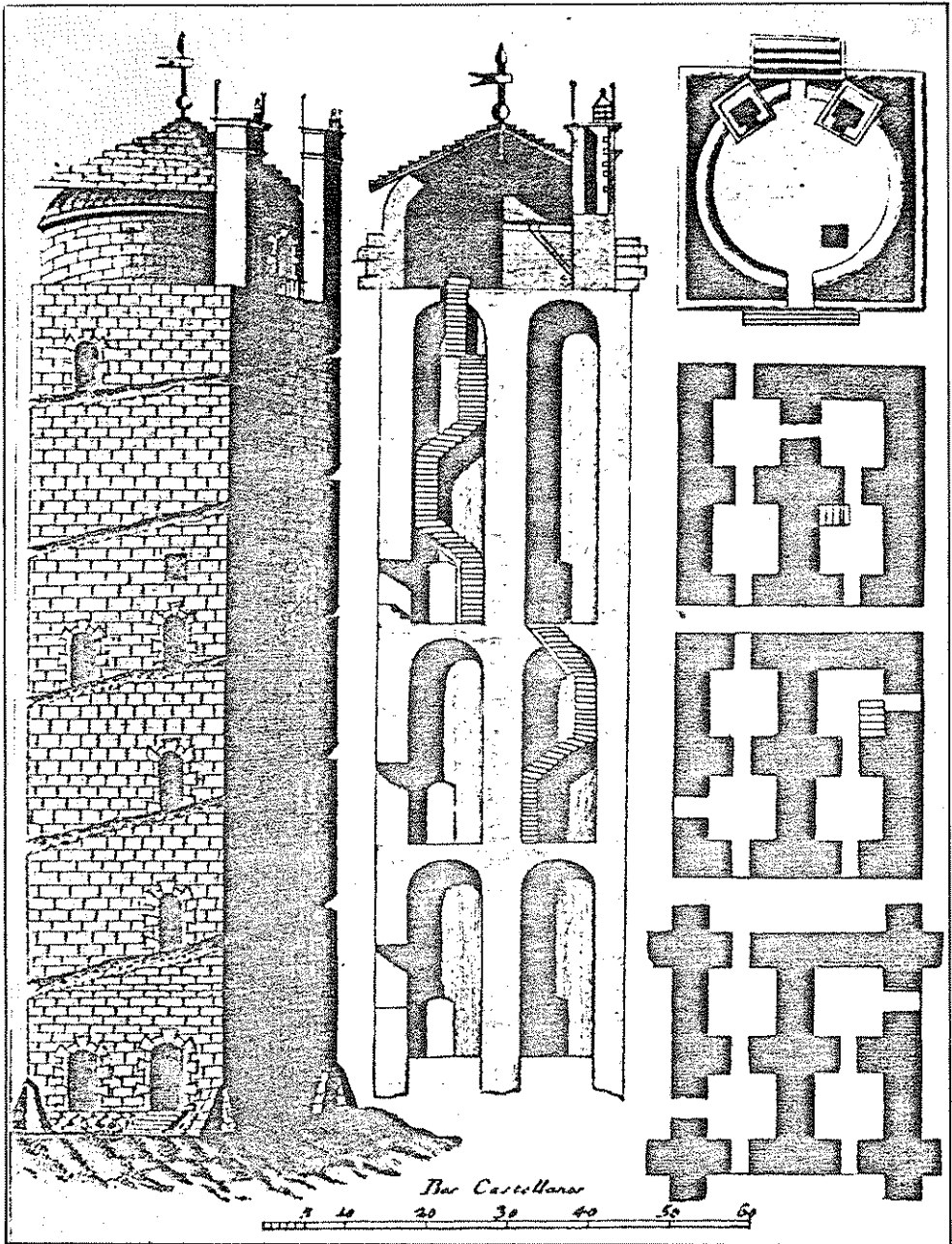


Fig. 6

mínimo de 1,50 m., resultando en este caso imposible, por la extrema dificultad de sostener una rampa de este tipo a más de 30 m. de altura con los vientos existentes en la zona. Hutter no contempla el aspecto del tránsito de animales por la rampa, puesto que no la hace partir del suelo.

Hauschild toma en consideración en sus estudios la información que nos da Tettamancy acerca de la existencia de una cantera al pie de la torre, cantera inexistente, se trataba de los restos de los muros que contenían la torre.

Es contrario a Hutter, por no considerar verosímil este modo de construcción, y efectúa un trabajo de sumo interés en donde analiza los pormenores de las torres romanas que existieron en los dominios de Roma.

Tras efectuar un completísimo estudio al Faro de Alejandría nos dice:

«... No se conoce imitación alguna a este Faro en su conjunto, más si en el sistema de cuerpos superpuestos, entre los que se encuentra en el faro del Puerto de Ostia, cuya figura podemos encontrarla en diversos lugares...».

Bartoccino estudia el faro de planta cuadrada de Leptis Magna, interpretándolo como torre escalonada (Fig. 7); perteneciendo esta torre al siglo II, y está construida a la entrada del puerto, siendo su construcción como sigue:

Un muro exterior de sillares y otro interior de mortero de piedra irregulares, efectuándose la subida por tramos de escalera y rampas de suave inclinación. El recorrido de esta subida se encuentra en el muro

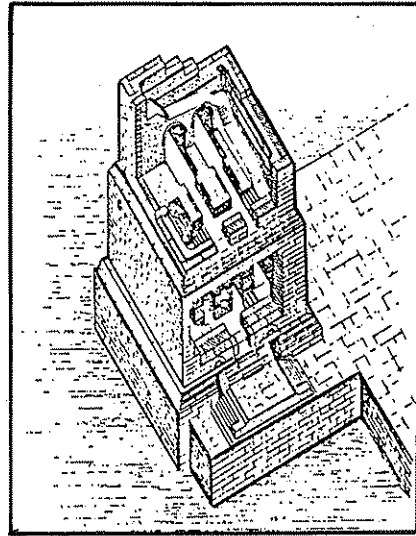


Fig. 7

exterior por su parte interna rodeando un núcleo cuadrado, en donde se puede observar en cada uno de los pisos dos habitaciones paralelas abovedadas. Estando rematado el edificio por una construcción circular.

La fórmula cuadrada de la Torre de Hércules, con su parte superior circular nos la hace asimilar con el tipo de fábrica de cuerpos añadidos o superpuestos que se reflejan en el antiquísimo Faro de Alejandría (Fig. 8), tomando al mismo tiempo las características del faro de Leptis Magna, resguardando de un modo similar la rampa, de los fuertes vientos.

Si partiendo de las comparaciones indicadas, se puede suponer la existencia de una rampa exterior, podemos perfectamente suponer la existencia de un muro exterior, que daría al edificio un aspecto tremendamente sobrio. La huella de la rampa se reconstruyó, basándose

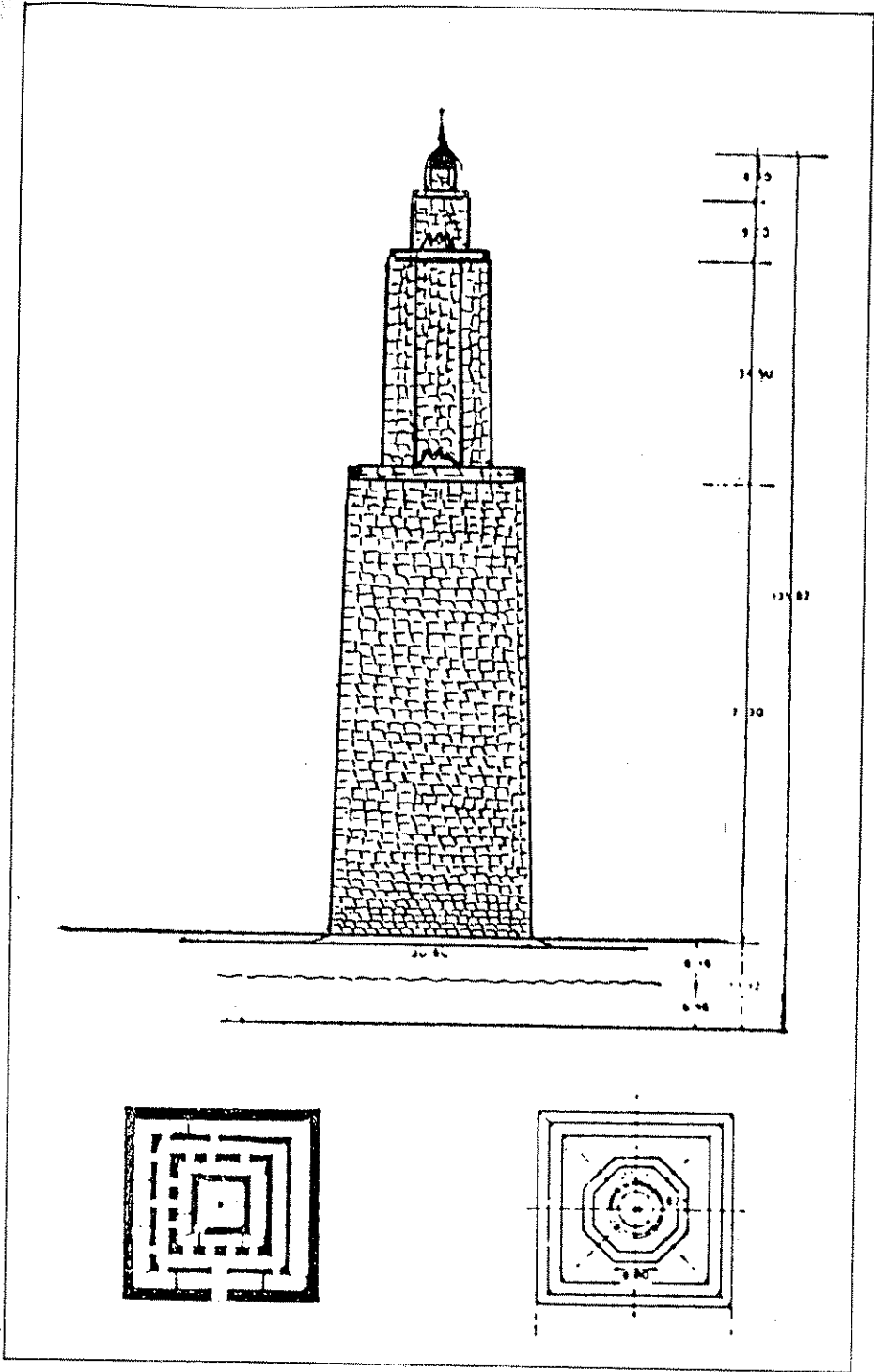


Fig. 8

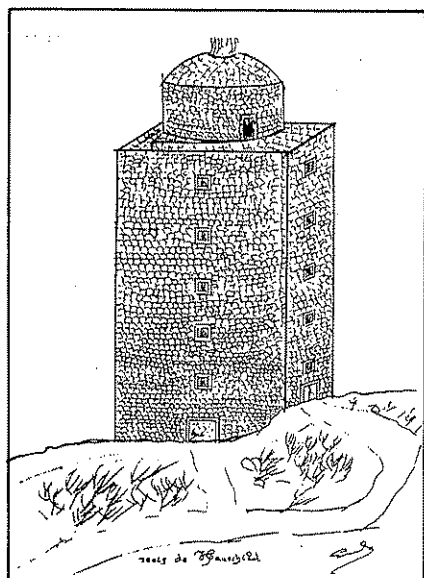


Fig. 9

en los planes de Hutter, cuya inclinación tiene que haber experimentado muy pequeñas variaciones y sólo así puede llegarse a una concordancia en las alturas de los umbrales de las puertas y el suelo de la rampa, cuyas medidas podrían alcanzar el 1,50 m. de ancho, aproximándose a las del Faro de Alejandría con 1,58, nos indica Hauschild, que el grosor del muro exterior sería de unos 7 pies (2,10 m.).

Presenta en los planos de la planta una construcción inferior con dos accesos a unas cámaras interiores, en este cuadrado interior existen unos muros de refuerzo que lo unen con el paredón exterior, que deben de ser los muñones que en la parte inferior de la torre nos presenta el Padre Flórez y otros autores. Estaba la entrada principal encima accediéndose a ella por una rampa.

Los datos existentes sobre el remate de la torre nos indican la existencia de una construcción circular, así se la representa en graba-

dos del siglo XVII y de este modo está representada en el mapamundi del Beato de Burgo de Osma (1086). Aún no existiendo dato alguno que me permita aseverarlo, es de suponer que la cúpula estaría abierta por un oculi que permitiese la visión de las llamas. (Fig. 9).

Numerosos datos existen ya de la restauración de 1685 del Padre Negreiros por cargo del Duque de Uceda (Fig. 10), al igual que ocurre con la restauración de Giannini, siendo ya muy fácil el seguir la evolución que nos conduce hasta el actual faro, del cual la ciudad de La Coruña puede presumir de tener el único Faro Romano del mundo que está en funcionamiento, esperemos que prontamente podamos verlo reparado en los todavía no graves daños que padece (Figs. 10, 11 y 12).

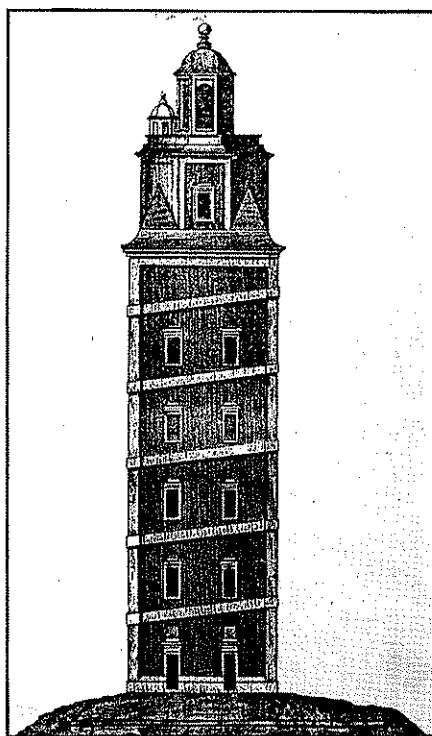


Fig. 10

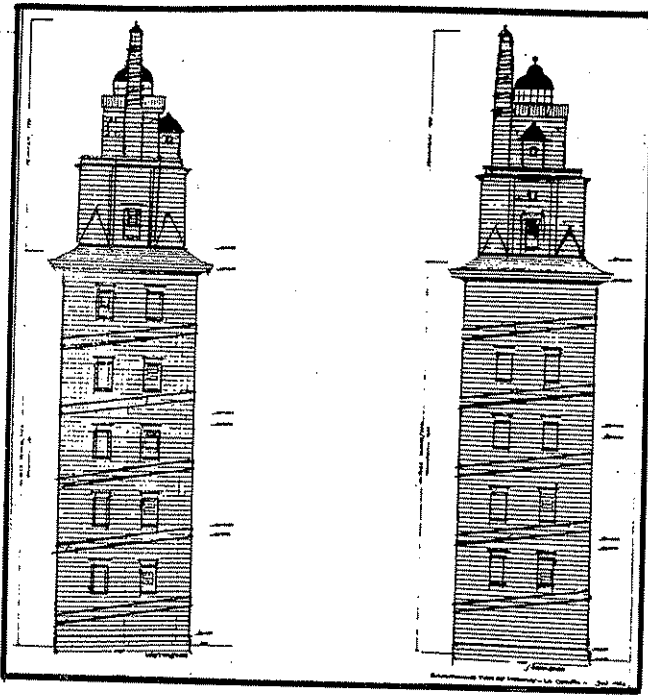


Fig. 11

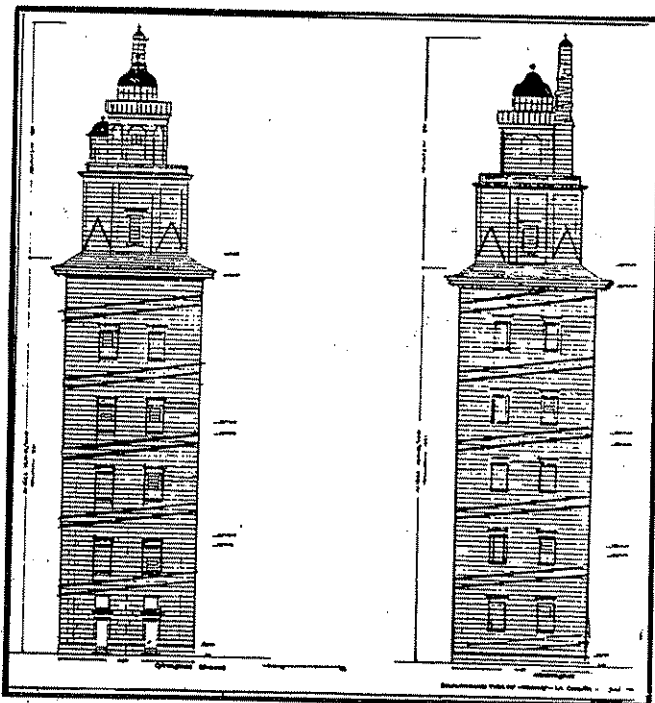
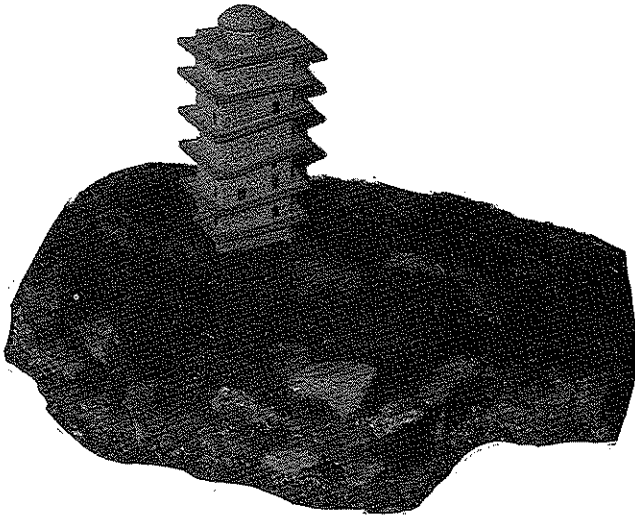
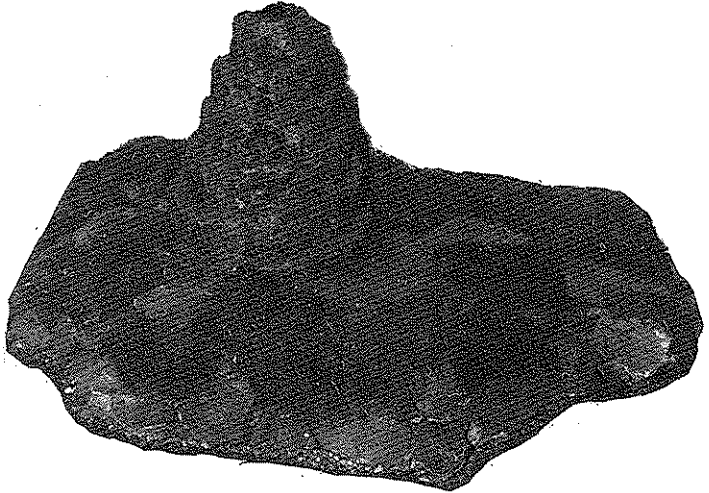


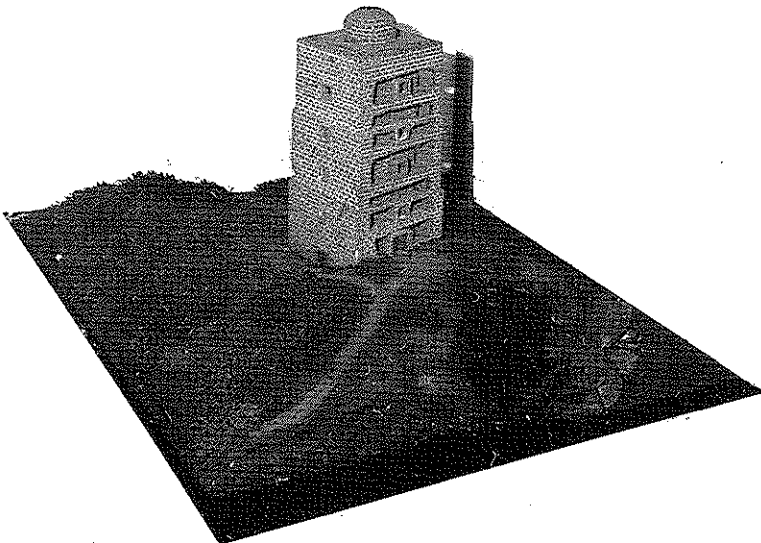
Fig. 12



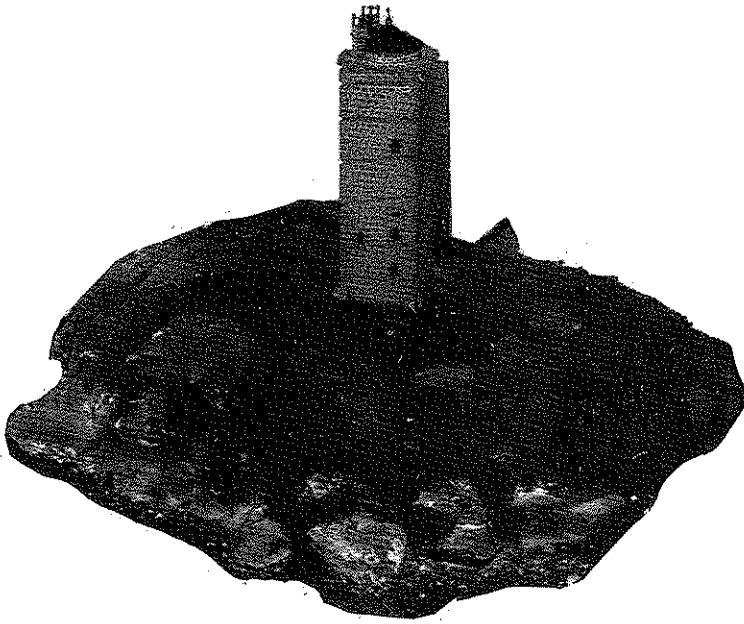
Maqueta 1



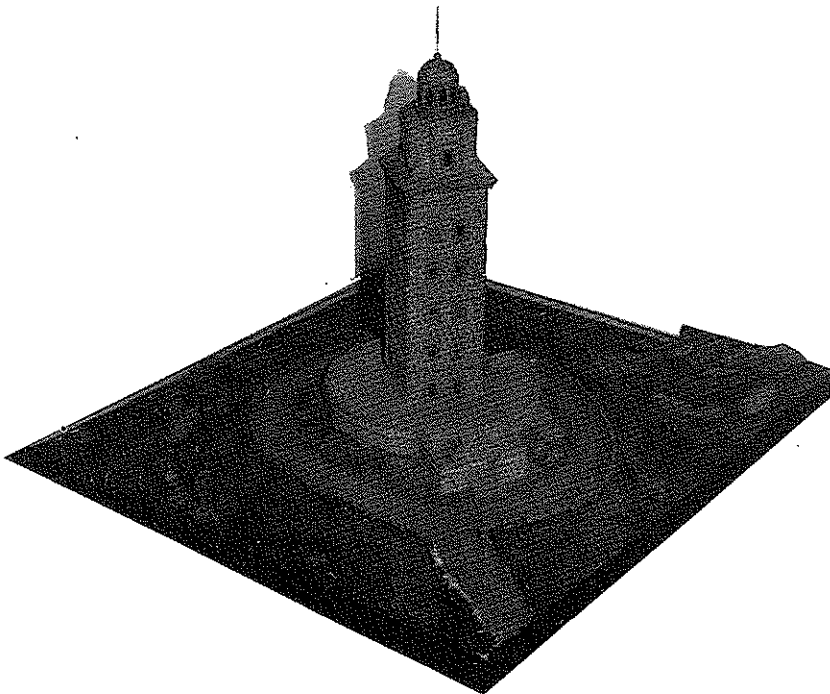
Maqueta 2



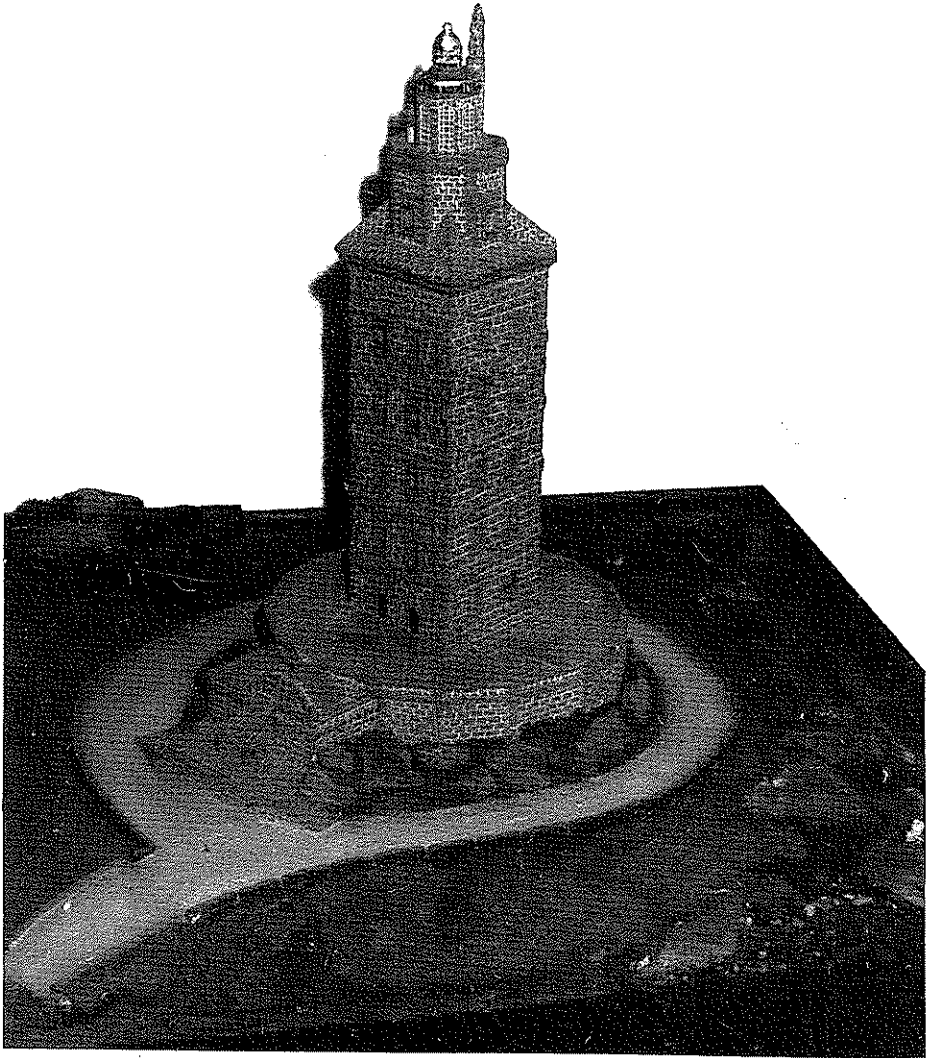
Maqueta 2 bis



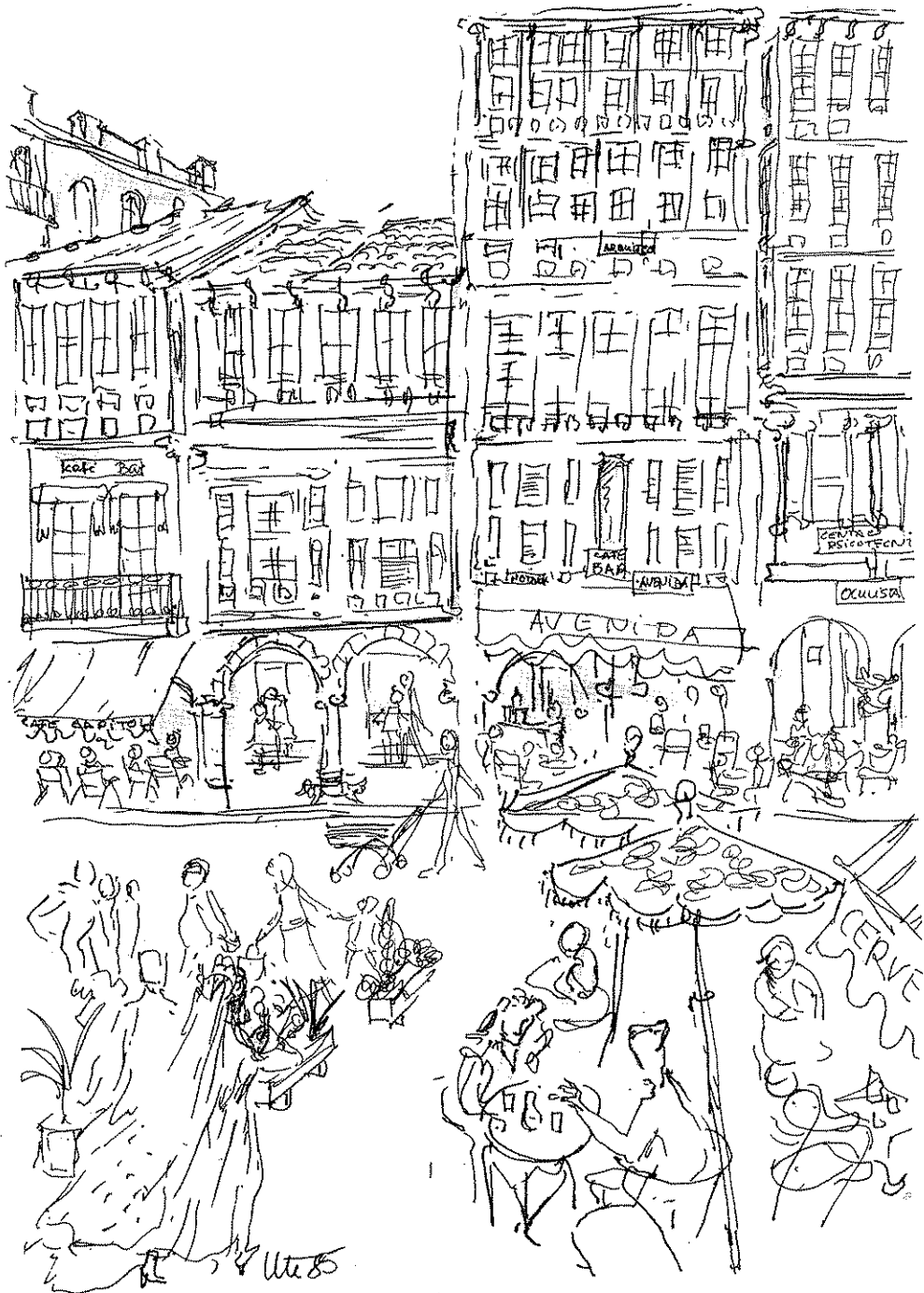
Maqueta 3



Maqueta 4



Maqueta 5



CONTACTOS DE BETANZOS CON LA COMPAÑÍA DE JESUS

Evaristo Rivera Vázquez

La Compañía de Jesús dirigió en Galicia, a lo largo de la Edad moderna, seis grandes Colegios que impartieron enseñanza y educación gratuitamente a miles de niños y jóvenes de toda la región. Aparte de los jesuitas, fueron muy escasas las iniciativas sociales, tanto de carácter público como privado, que acometieron aquella función tan importante. Por ello no es aventurado decir que los de la Compañía fueron —desde la mitad del siglo XVI a la del XVIII— los grandes educadores de Galicia.

El éxito increíble obtenido por su primer Colegio —fundado en las tierras orensanas de Moterrey en 1556—, hizo que de diversas partes de la tierra le pidiesen fundaciones similares. En algunas partes fue posible, como en Santiago, Monforte, Orense, Pontevedra o la Coruña. En otras en cambio, no. Así por ejemplo, en Betanzos, que fue una de las muchas fundaciones frustradas.

Betanzos, como Tuy y Mondoñedo, era una de las siete capitales del antiguo Reino de Galicia. En ninguna de las tres tuvo éxito la creación de un Colegio de la Compañía, aunque sabemos que se intentó.

El Gobernador y Capitán General del Reino, D. Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, pidió al Provincial de los jesuitas en 1634 que enviase dos misioneros para renovar religiosamente la ciudad de la Coruña, como lo habían hecho otros años atrás, en tiempos del III Marqués de Cerralbo. El Provincial P. Alonso del Caño, le mandó a dos buenos misioneros, los PP. Ambrosio de Somonte y Juan Fernández Saavedra, que vivían en el Colegio de Santiago.

Sucedió que los frailes de la Coruña, creyendo que los jesuitas iban a fundar un Colegio, hicieron todo lo posible para que los misioneros no entrasen en la ciudad. Se marcharon éstos a Betanzos, donde permanecieron durante un mes entero, ejerciendo su trabajo pastoral. Tan grande fue el éxito y el fruto, que la ciudad de las Mariñas les ofreció desinteresadamente la fundación de un Colegio. Oigamos lo que dicen al respecto las **Cartas annuas** del Colegio de Santiago, correspondientes a este año de 1634:

«El mismo año el señor Marqués de Mancera, Gobernador de Galicia, pidió al P. Provincial enviase a la Coruña dos Padres a misión. Fueron señalados el P. Juan Fernández Saavedra y el P. Ambrosio de Somonte. Los frailes de la Coruña, pensando que los Nuestros iban a fundar, hicieron tantas diligencias que el Gobernador, por no causar alborotos, pidió a los Padres se detuviesen.

Y así fueron a Betanzos, donde fue maravilloso el fruto que se hizo.

Hospedáronse los PP. en el hospital, a donde acudió tanta gente que no cabía. Y lo mismo era en cualquier otra parte en que predicasen. Hicieronse muchas confesiones generales y quedó establecida en aquel lugar el hacer disciplina un día a la semana, y hoy dura y aún se ha aumentado la devoción, porque añadieron que fuesen tres cada semana en Cuaresma y Adviento.

Pidió la Ciudad que fundase la Compañía, ayudando para ello con lo que podía.

No fue menor el fruto que se hizo en la comarca y montaña de este lugar. Gastóse en la misión un mes, al cabo del cual, movida la Coruña con el fruto que habían oído, el señor Gobernador avisó a los Padres que ya podían llegarse a la Coruña» (1).

Se deduce, por tanto, que sólo tras haber pasado satisfactoriamente la larga prueba de calidad en Betanzos, pudieron entrar los jesuitas en la ciudad herculina. Este cambio de rumbo y tal vez la provisionalidad de la oferta hecha por el Ayuntamiento brigantino, hicieron que se fuese abandonando la idea de fundar en la ciudad un Colegio de la Compañía.

Posteriormente, se adelantó la Coruña, con motivo de una célebre misión predicada en la Cuaresma de 1673 por los PP. Tirso González y Juan Rubí. El primero fue uno de los más célebres misioneros españoles del siglo XVII y llegaría a ser General de los jesuitas. Como fruto de la misión coruñesa, se fundó en la Coruña el Colegio, que perduró hasta la expulsión de Carlos III en 1767.

Inmediatamente antes de la misión coruñesa —en enero de 1673— el P. Tirso había predicado otra en Betanzos. «Después de los Reyes (escribe en su Diario) pasamos a hacer misión a la ciudad de Betanzos y de allí fuimos a san Pedro de Nos... Después pasamos a la Coruña y se empezó allí la misión, miércoles de Ceniza por la tarde de año 1673» (2).

En octubre del año siguiente, pasó de nuevo por Betanzos el P. Tirso, rumbo a la misión de Puente deume. Iba acompañado del P. Rubí y tuvo la ocasión de reunirse con los miembros de la Congregación mariana que había creado él, mismo en la misión del año precedente:

«El martes llegamos a dormir a Betanzos, a casa del Rector de Santa María, asistiendo aquella noche al rosario y a la lección espiritual o punto de meditación que lee cada día la Congregación en aquella iglesia. Leí yo el punto y ofrecí el rosario y rematé con una plática de la que aquella misma noche recogí algún fruto. Miércoles, vispera de Todos los Santos, llegamos a las once a Puente deume» (3).

Mientras los jesuitas predicaban la misión de Puente deume llegó a Betanzos el arzobispo de Santiago, don Andrés Girón, a cuyas reiteradas

(1) ARCHIVO ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Jesuitas, tomo 113, fol. 260-260 v.

(2) ARCHIVO PROVINCIA DE CASTILLA S. J.—Breve itinerario de las misiones que hizo el P. Tirso. Había nacido éste en el pueblecito de Arganza, en el Bierzo, en enero de 1642. Hizo las primeras letras y la Gramática en el Colegio de la Compañía de Villafranca y entró en la Orden en 1642. De 1653 a 1655 fue profesor de Artes o Filosofía en el Colegio de Santiago. Después pasó varios años explicando Teología en los Colegios de Valladolid y Salamanca, hasta que una fuerte vocación le inclinó al trabajo de las misiones populares.

(3) ARCHIVO PROVINCIA DE CASTILLA S. J.—Memoria y Diario de las misiones que hizo el P. Tirso desde septiembre de 1674 hasta fines de 1675 en el arzobispado de Santiago.



instancias el General de la Compañía había permitido que viniesen a misionar en Galicia los PP. Tirso y Rubí durante varios años. El arzobispo inició por su cuenta una misión en Betanzos, pero la gente le pidió que le acompañasen los dos misioneros de la Compañía, cuyo grato recuerdo conservaban intacto de la misión de meses antes.

«A tiempo que nosotros estábamos en Puente deume —escribe el P. Tirso González— vino el señor Arzobispo a visitar la ciudad de Betanzos y aunque dos años antes habíamos hecho misión allí el P. Rubí y yo, la ciudad pidió a Su Excelencia segunda misión. Y así, de orden suyo, vinimos a Betanzos el viernes 23 de noviembre y el sábado por la noche hicimos el acto de contrición» (4).

Predicaron esta vez la misión los PP. Tirso y Juan de Berreyarza. Resumimos algunas impresiones escritas por Tirso en su Diario:

«Para dar principio a la misión hubo doctrina, la que corrió por cuenta de la Congregación que dejamos allí fundada en la primera misión. Fue en la doctrina el señor Arzobispo y honró con su presencia, sin perder ninguno, todos los sermones de la misión. Duró ésta de domingo a domingo, con tres días de disciplina a la semana, predicando un día y

(4) Ibidem.

muy de misión Su Excelencia. Hízolo con todas las circunstancias de misionero, explicando primero un punto de doctrina, pasando de allí a la moción y últimamente acabó sacando el Santo Cristo para hacer el acto de contrición, lo que ejercitó con mucho fervor, dándose también de bofetadas, como lo estilamos los misioneros, y moviendo con esto a todo el pueblo» (5).

Describe después el orden y tema de los sermones predicados por el propio Tirso, «sin repetir los que había hecho en la primera misión que fue de tres semanas», a saber:

«1.º: «Ne tarde converti ad Dominum»; 2.º «Contendite intrare per angustam portam»; 3.º Del infierno con el alma condenada; 4.º Del juicio; 5.º De las memorias de la muerte con la calavera; 6.º De la guarda de los mandamientos... Gastaríanse como cuatro mil formas en la comunión del último día».

La ascética y los métodos de las misiones estaban impregnados de la espiritualidad de la época, con claro predominio de temas apocalípticos y coercitivos y con efectos teatralmente barrocos en la presentación de los mismos. Era el signo de los tiempos, que, en este terreno de las misiones estuvo en vigencia hasta años muy recientes. Por otro lado, encajaban muy bien en un hombre estricto y de acusado rigor mental como era el P. Tirso. Lo que no puede dudarse es del provecho espectacular que recogía en casi todas partes, como sucedió en la ciudad brigantina.

«Me consoló mucho en Betanzos el ver el gran fruto que quedó de la misión pasada. Tan diferentes estaban las conciencias ahora, respecto de la primera vez, como una tierra bien cultivada respecto de un erial».

De esta segunda misión de 1674 nos da cuenta también un documento de la iglesia de Santiago, al referirse a la visita del arzobispo Girón:

«En la ciudad de Betanzos a 10 días del mes de noviembre de 1674, el Excmo. Sr. Don Andrés Girón, arzobispo y señor de la ciudad y arzobispado de Santiago... visitó esta iglesia parroquial (...) Dijo S. E. misa con la solemnidad debida, se leyó el edicto general de pecados públicos en el púlpito y en alta voz (...) Y habiendo pedido cuenta de todo lo que convino y en predicar la misión por su misma persona y en confesar a todos los que venían a sus pies, juntamente con el P. Maestro Tirso González, insigne misionero de la Compañía de Jesús, que, con otro compañero fue llamado por S.E. a esta ciudad para hacer la misión en ella y en todo su arzobispado...» (6).

El día siguiente de terminada la misión era el lunes 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier. El P. Tirso quiso celebrarla solemnemente en Betanzos. Improvisó un sermón. Como no tenía un cuadro del santo, colocó «una estampa de vitela en su relicario sobre la cornisa de la custodia que cae sobre la puerta del sagrario». Asistió el Arzobispo, ayudado por su capellán y por el párroco de Santa María. Terminada la ceremonia religiosa, tuvo lugar

(5) *Ibidem*.

El P. Berreyarza fue uno de los compañeros habituales del P. Tirso en Galicia. Había nacido en San Sebastián hacia 1626.

(6) ARCHIVO PARROQUIA DE SANTIAGO. BETANZOS.—Libro 4.º de Cuentas y Visitas, fol. 31 (citado por REYERO: Misiones del M.R.P. Tirso González de Santalla, pp. 680-681).

un merecido desahogo material: «Concurrió todo lo lucido de la ciudad, y, para que no faltase nada a la fiesta, convidó S. E. a los de la misa y al predicador a la mesa. El señor Arzobispo envió al cura de Santa María, en cuya casa nos hospedamos, lo necesario para el gasto que hicimos, fuera del vino».

Estos contactos misionales de la Compañía con la ciudad de Betanzos tuvieron lugar a lo largo del siglo XVII. Hubo otros muchos, entonces y más tarde, dada la cercanía de los Colegios jesuíticos de Santiago y de la Coruña, a los cuales acudían indudablemente a estudiar muchos jóvenes y adolescentes brigantinos. No es aventurado afirmar que existió una querencia y atracción mutua entre la ciudad y los jesuitas, como se demostró palmariamente en el amargo momento en que éstos fueron expulsados de España, el mes de abril de 1767.

En aquella triste ocasión, los vecinos de Betanzos tuvieron para con los jesuitas un comportamiento admirable. Debían reunirse todos los de Galicia (más de cien) en el Colegio de la Coruña, para esperar los navíos que los deportasen a Italia. Los 18 miembros de la Comunidad del Colegio de Monforte hicieron el penoso viaje hasta la Coruña, pasando por Lugo y Betanzos. A esta última ciudad llegaron el 8 de abril, conducidos como vulgares malhechores. El alcalde, don Agustín Castañeda y el regidor de mes, don Melchor Calviño, dispusieron el alojamiento para que pernoctasen allí los jesuitas y los soldados que los custodiaban.

«Acordó Calviño —dice un informe de la época— poner a aquéllos en una casa decente y capaz para todos y, al intento, recogió las llaves de la en que vivió Don Carlos Lemaor, y en ella con la mayor puntualidad hizo acomodar tarimas, camas, mesas y sillas, disponiendo que los suxetos a quienes se habían pedido las traxesen de sus casas, dexándoles las suyas por entonces libres de aloxamiento» (7).

Respondió bien la gente de Betanzos a este requerimiento en favor de los desterrados, excepto dos vecinos: Marcos de Villameá y la viuda Tomasa Dopazo, que se negaron a la contribución pedida por el Ayuntamiento. Otro testigo cualificado de los hechos, como es el P. Francisco de Isla, escribe lo siguiente:

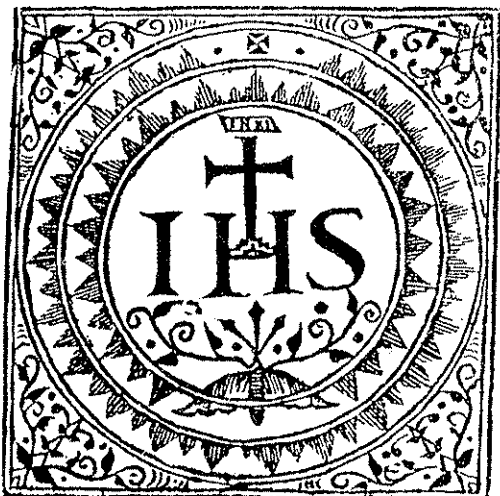
«No cabe en la ponderación la magnificencia, el esmero y el cariño con que los recibió, los hospedó y los agasajó la ciudad de Betanzos, bien persuadida de que el consolar a los afligidos y confortar a los atribulados no podía ser en deservicio de la Majestad de la tierra (Carlos III), siendo una de las obras de misericordia más recomendadas por el Monarca del cielo» (8).

Una vez más Betanzos demostraba así que era una tierra plena de caballerosidad.

(7) ARCHIVO JESUITAS DE GALICIA.—Carpeta 15: Expulsión.

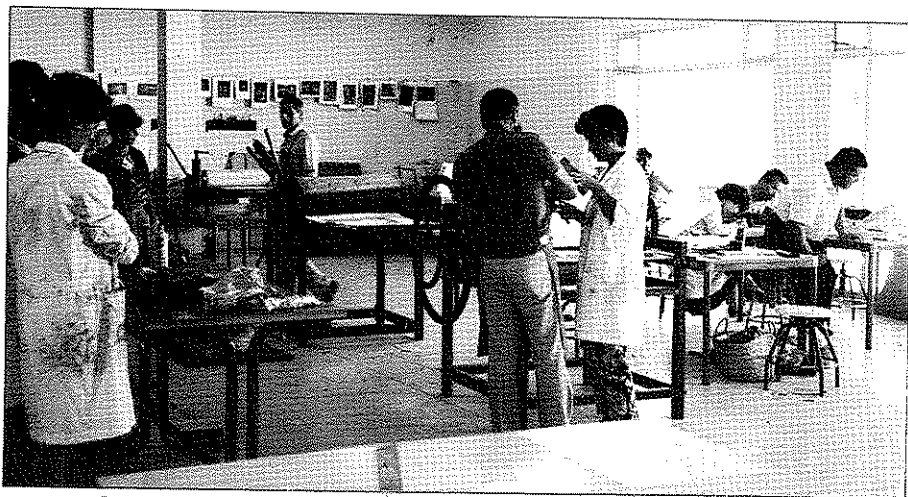
(8) ISLA.—Memorial... a S.M. el Rey, Carlos III, (Edición de 1882), pág. 141.

El célebre autor del **Fray Gerundio** vivía en el Colegio de Pontevedra y fue, por tanto, uno de los jesuitas expulsados en Galicia.



«GRAFICA 85» y su continuidad en los cursos
de verano de la Universidad Internacional
Menéndez Pelayo «GRAFICA 86»

Jesús Núñez



Aspecto del taller de caligrafía durante el curso «GRAFICA 85»

Durante los meses de julio y agosto del pasado año, Betanzos se transformó en el centro neurálgico del quehacer del grabado en su acepción más amplia. Ello fue debido a que en dicha ciudad se llevó a cabo una experiencia de integración de todas las técnicas del Arte Gráfico, por grupos de artistas de tendencias y generaciones contrapuestas; quienes aportaron al conjunto de su Obra un enriquecimiento técnico, soporte a la base conceptual de sus obras. Estas jornadas aportaron asimismo a todos ellos unas vivencias interesantísimas tanto en el campo creacional como en el de la convivencia entre gentes de distintas formaciones, edades y áreas geográficas de España y de fuera de ella.

La oportunidad de haber organizado los cursos de «GRAFICA 85» tuvo trascendental importancia por una amplia serie de motivos, entre los que podríamos destacar, y en primer lugar, el momento de gran esplendor que actualmente se está produciendo en el campo de la gráfica, no solo en las técnicas tradicionales como el grabado calcográfico, la litografía o la xilografía; sino también en procedimientos relativamente actuales como la serigrafía, heliografía y foto-composición aplicada al aguafuerte y a las anteriores técnicas mencionadas.

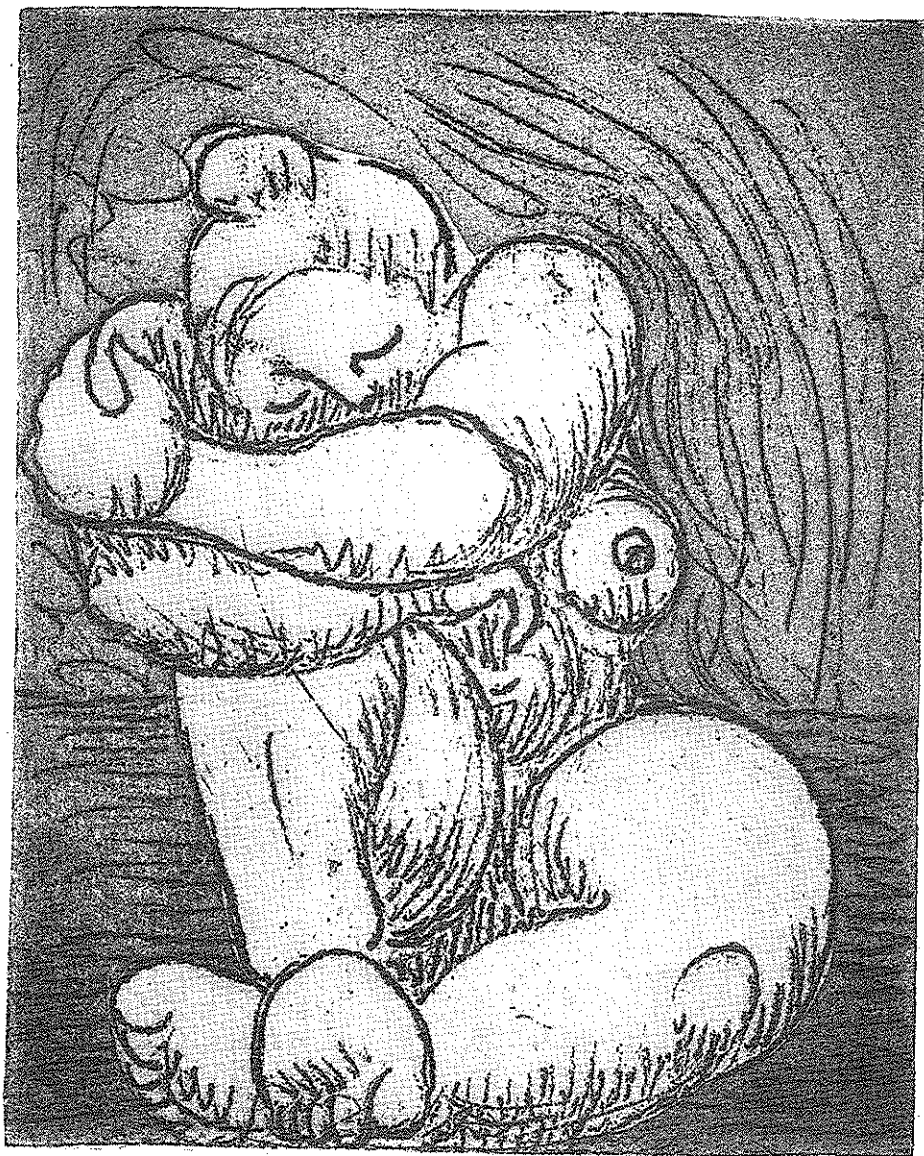
Interesantísimo también ha sido por la importante corriente cultural que se

está produciendo en el momento actual, emergiendo una fuerza de búsqueda de lo lúdico, en el momento de entrar en contacto con el sorprendente universo del grabado; reacción que se produce no solamente en los jóvenes, sino también en los artistas en plena madurez creacional. Se les descubre un campo amplísimo de posibilidades técnicas que, aplicadas a su entorno creativo, les produce una cada vez mayor dependencia que les hace receptivos a la comunicación del mundo misterioso, informal, sugerente y sorpresivo de los efectos técnicos que enriquecen y ayudan a lo conceptual de su obra. Se forma así un universo múltiple de fuerzas internas emanadas del subconsciente y que, con la materia que emerge de la tierra, se transforman en cobre, zinc, madera, piedra, que las manos incisivas del artista manipulan concretando la obra en forma de matrices, que permiten la reproducción y posterior difusión de la estampa. De la misma manera que antaño lo hicieron manos tan diestras como las de Durero y Rembrandt, y mentes llenas de fantasía creadora como nuestros inmortales Goya y Picasso.

Actualmente una gran generación surge de la savia que proporcionaron los grabadores de la anterior generación que lucharon contra la degradación del grabado y que hoy los jóvenes artistas especializados en él, lo están elevando a su justo sitio.

Otro motivo de oportunidad ha sido, en un momento óptimo, comenzar montando la primera pieza de un engranaje, «GRAFICA 85», a la que se conectará una segunda, con la absorción de los cursos por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Y sucesivamente continuar engranando la rueda hasta lograr ver en Betanzos el fruto del trabajo realizado en la consecución de un gran Centro Internacional del Grabado, en el cual gentes de todas las latitudes intercambien conocimientos y se proyecten hacia su entorno exterior, experiencias necesarias para la intercomunicación de los artistas y los pueblos por la vía más sublime: EL ARTE.

A este engranaje se sumarán nuevas piezas que potenciarán el Arte Gráfico y su conocimiento a nivel popular, mediante exposiciones itinerantes como las llevadas a cabo por el Museo Bello Piñeiro de Ferrol, en su certamen «Máximo Ramos», para llegar así a formar un Centro-Museo-Vivo de Estampas, donde el nacimiento y desarrollo de la obra gráfica esté representado de una manera diáfana a un gran nivel didáctico, teórico, visual y práctico.



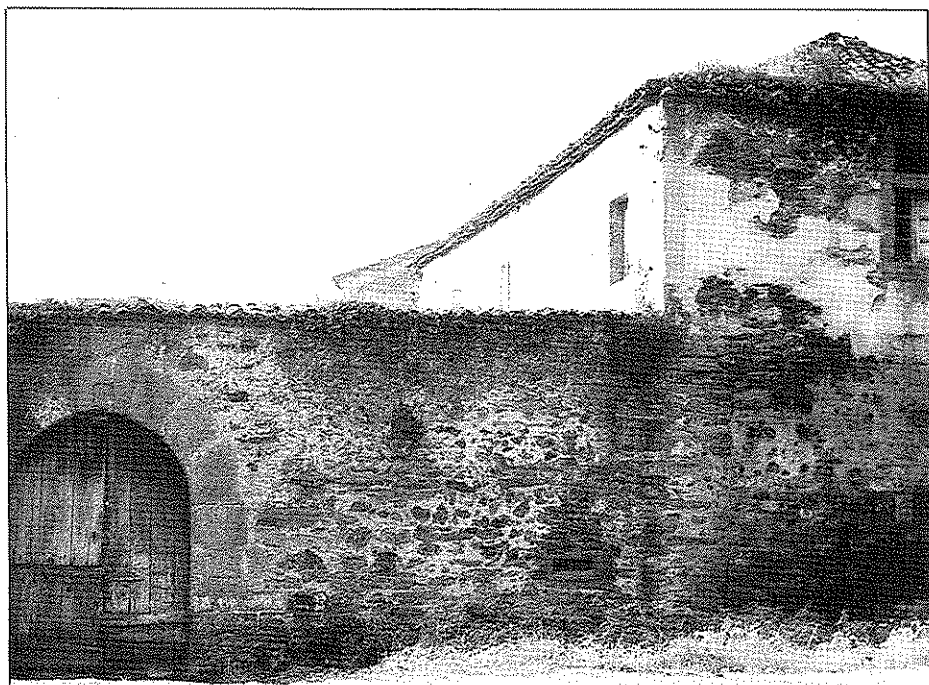
Grabado realizado por Cinta Sabaté con técnica mixta. Gráfica 85

C. Sabaté - 85



O MOSTEIRO DAS CASCAS EN BETANZOS

Xosé Luis Martínez



Pola Xunta de Goberno do COAG solicítouse informe sobre do mosteiro de Donas ou das Cascas, situado en Betanzos.

Situación

O conxunto, coñecido co nome de Monasterio de Donas, está situado nun terreo en esquina a dúas carreteras, cun fronte aproximado duns 30 metros á Avda. de Manuel Fraga e outro de lonxitude similar á estrada de Betanzos a Santiago.

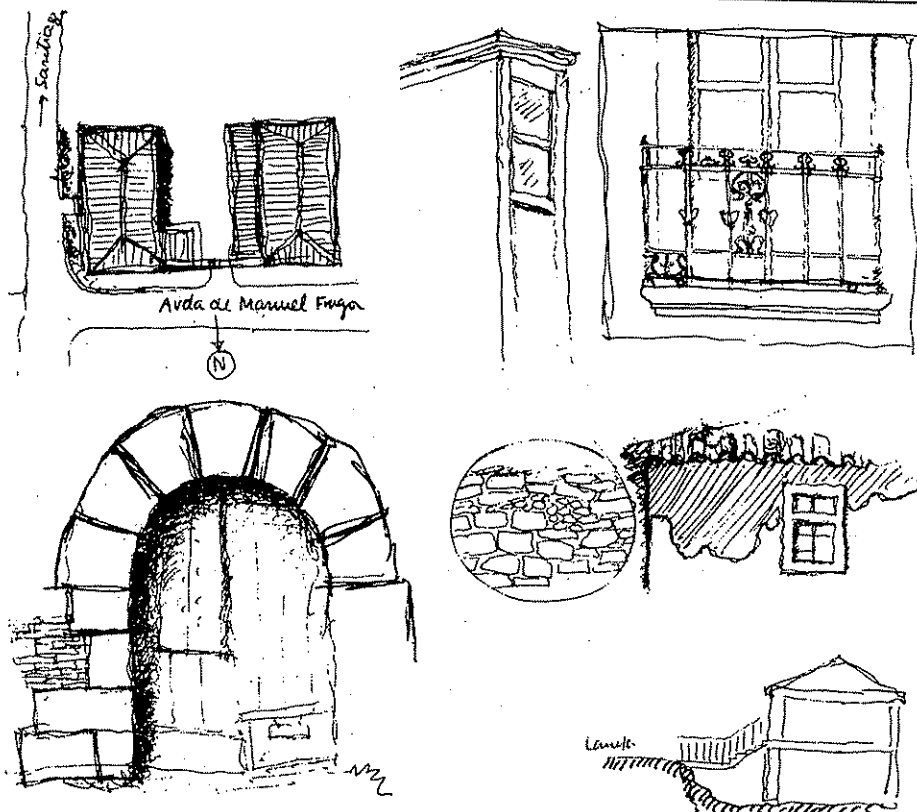
Descrición

Consta o conxunto de dous cor-

pos de planta baixa e pido, unidos a través dun muro de cerre duns 3,5 metros de altura no que se abre unha porta pola que se accede ao patio interior desde a Avda. de Manuel Fraga.

Os volumes dos corpos de edificación son de base rectangular, dun ancho aproximado de 9 metros e unha lonxitude de 25-30 metros, construídos con muros perimetrais de carga a base de barro e cachotería de pedra. A coberta a catro augas é de tella do país.

○ desnivel existente no terreo



permite que desde a estrada de Santiago se poda acceder directamente á planta primeira do corpo esquerdo do edificio a través dunha pasarela de formigón.

Uso

O corpo dereito encóntrase en estado ruinoso e deshabitado, mentres que o corpo esquerdo é utilizado na súa primeira planta como vivendas, ás que se accede directamente desde a estrada de Santiago.

Elementos arquitectónicos de interés

Fachadas.—Na fachada principal que dá frente á Avda. de Manuel Fraga é de destacar a porta de acceso ao patio interior do recinto, de pedra de grá e que se conserva en bon estado, a pesar do abandono.

O arco de medio punto está formado por sete dovelas, sobre o que descarga o muro de cachotería de pedra e barro, que foi recebado e callado nos últimos tempos.

A un lado e outro da porta de acceso e de xeito simétrico dispóñense os corpos principais da edificación, con modificacións substanciais no corpo esquerdo, ao que se engadiu na primeira planta unha galería de sete módulos de ventás de guillotina, abríndose asimesmo na planta baixa unha ventá con recercados de cemento. Estas modificacións foron realizadas posibelmente nos primeiros anos do presente século.

A fachada do corpo dereito atópase en precarias condicións construtivas, podéndose observar a pedra totalmente solta no muro

como consecuencia da falta de coitados, así como grandes deterioros debidos ás humedades baixo o beiril do edificio.

A fachada lateral esquerda do conxunto, que dá fronte á estrada de Santiago, está profundamente modificada a partir da introducción de elementos compositivos e decorativos propios da arquitectura residencial urbana de fins do século XIX e comezos do XX. A fachada retranquéase na parte central, quedando adiantados dous panos laterais nos que se abriron dúas portas que dan acceso a cadaseu pequeno balcón.

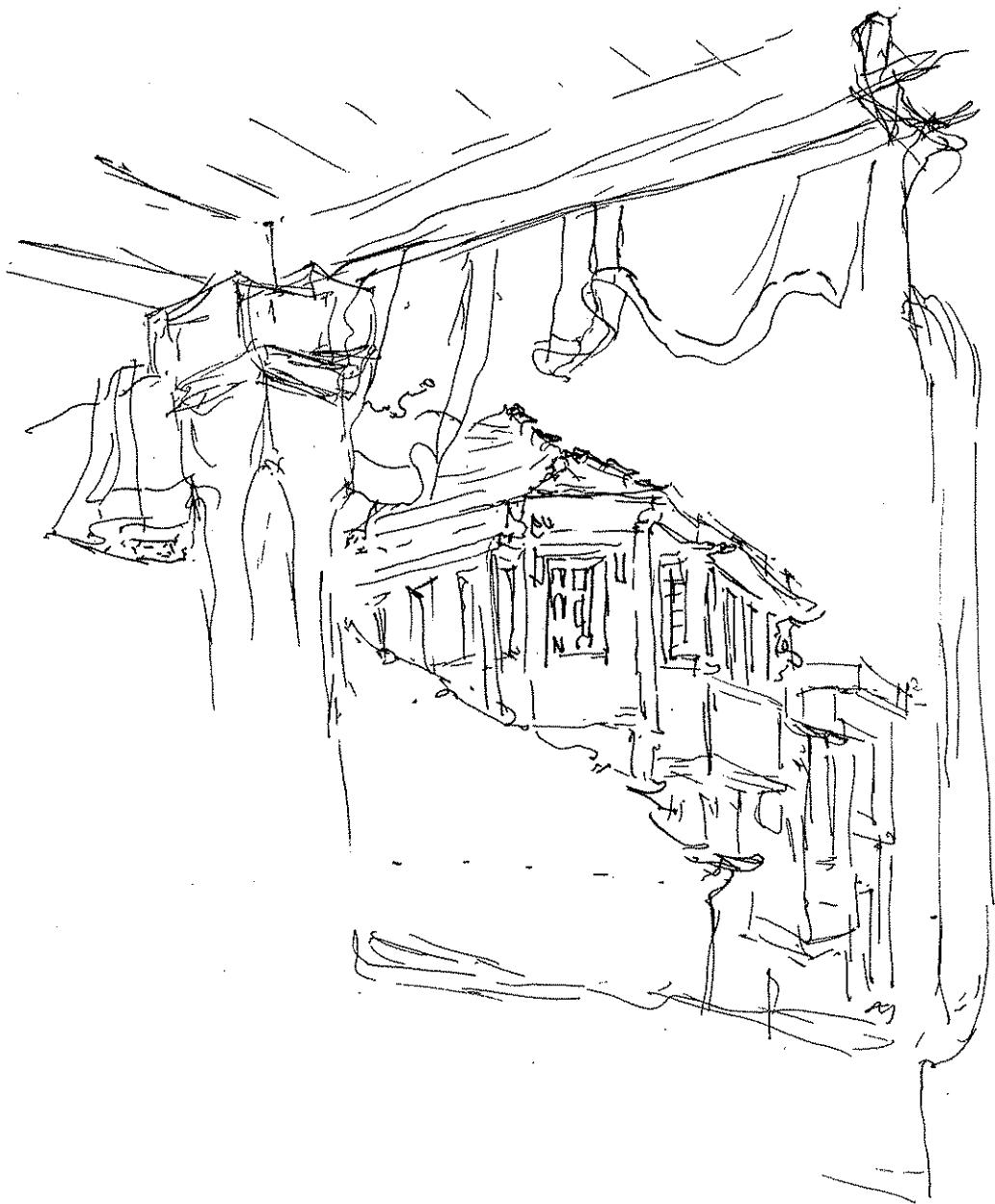
Referencias ao vocabulario formal modernista aparecen na barandilla da pasarela de acceso ás vivendas, dun interesante deseño. Tamén se dan interesantes deseños de barandillas de ferro nas tres ventás centrais e nos dous balcóns laterais desta fachada lateral esquerda.

En definitiva, o edificio existente non se pode caracterizar, tal como hoxe se nos presenta, como un edificio de interés arquitectónico, debido a que as modificacións introducidas a principios de século desvirtuaron en grande medida a linguaxe formal.

Por outra banda, o estado ruinoso de diferentes elementos estruturais, sobre de todo no bloque dereito, plantéxannos serias dúbidas sobre da posíbel restauración da fábrica. Ate aquí o comentario exclusivamente arquitectónico.

Mais a defensa do Patrimonio, tal e como é entendido na lexislación actual, abrangue non só aspectos artísticos, senón que incluí o carácter **histórico** do edificio, que dá ao tema unha nova dimensión. E dicir, unha trama urbana, unha parcelación, unhas tipoloxías arquitectónicas, un edificio, poden ter interés para ser recuperados e transmitidos ás xeracións futuras non só polo seu valor artístico, senón pola súa dimensión histórica. E creo que quizais este poda ser o fío condutor do tema a teor da documentación presentada polo «Cronista oficial de la Ciudad de Betanzos», D. José Raimundo Núñez Lendoiro. A pouca sensibilidade que existiu nos diferentes estamentos da Administración pública perante o feito artístico «non catalogado» alcanza a torpeza absoluta cando o interés ou valor do obxecto a considerar se ve limitado a un feito histórico.

Por todo isto, e tendo en conta os datos ofrecidos por esa Xunta de Goberno, sería interesante buscar solucións de ordenación urbanística que permitiran manter para a súa posterior reconstrucción e rehabilitación o conxunto, tendo en conta que o edificio que chegou ate os nosos días necesitaría dunha revisión profunda en todos os aspectos: construtivos, estilísticos, etc., pero que ao menos axudase a recobrar unha peza importante da historia local de Betanzos.



«ESTORVOS, I REMEDIOS DE LA RIQUEZA DE GALICIA»

— Comentarios a un precursor —
Manuel J. García Fuentes de la Fuente

Y
Herminio Martínez Fernández
Carmen Saavedra Vázquez
Juan A. Granados Loureda

Galicia como el resto de las diferentes regiones que pueblan España ofreció durante el marco cronológico de la Ilustración una importante producción de obras económicas salidas de las manos de hombres como Labrada, Cornide, Sánchez o Monsoriú, y es sobre este último en concreto sobre el que vamos a hablar. Monsoriú quizá no halla sido una figura lo suficiente estudiada y analizada a tenor de la producción historiográfica sobre el tema de la Ilustración en Galicia. Trataremos por tanto de ofrecer las líneas básicas de su teoría que en su momento aspiraba a formar parte de las soluciones por salvar al país gallego de la miseria y las trabas económicas.

Nace Somoza de Monsoriú en Cabreira, lugar de Mera parroquia de San Julián de Serantes, el 14 de octubre de 1742. Su padre será D. José Fernando Somoza de Monsoriú Taboada Lamas y Salgado en este momento Teniente coronel del Regimiento Provincial de Betanzos, figurando a la hora de su muerte con el empleo de coronel retirado. Fue además Caballero Veinticuatro de Sevilla y Patrono del Colegio de Allariz. Al mismo tiempo que todo esto era sucesor de la casa fortaleza de A. Gándara, en San Xiao de Serantes a escasa distancia de Mera.

La madre de Somoza será doña Angela Pardo Patiño Montefaro, de la familia de los señores de Meirás, S. Pedro de Nos, S. Fiz, Ciobre, Belote, Enchousas y Rañal (que es la familia paterna de doña Emilia Pardo Bazán).

Francisco Somoza de Monsoriú, hijo primogénito de este matrimonio, se trasladará a la ciudad de La Coruña en 1769, ejerciendo de abogado en la Real Audiencia de Galicia. Como hombre de buena formación y cuna ocupará dentro del gobierno local de la plaza los oficios de procurador y regidor. A este respecto cabe señalar que fue teniente de regidor del empleo del Conde de Altamira en dicho corregimiento desde el 29 de agosto de 1772 hasta el 25 de enero de 1776 (1). Anteriormente había renunciado al oficio de regidor electivo junto con otros hombres del momento por razones que nunca fueron realmente explicadas. Como regidor del Ayuntamiento de La Coruña viajó a la Corte así como diputado del Reino, siendo muy numerosos estos

(1) L.Á.M.L.C. 1772/119 y 1776/16.

desplazamientos lo que supondrá para este personaje el conocimiento de importantes figuras del momento.

El problema capital planteado en la obra de Monsoriú —como en el resto de los autores antes citados— es el del crecimiento económico de la sociedad gallega (2). Sus conocimientos para tratar de buscar remedios que puedan paliar esta lacra pasaron por la búsqueda de obras de autores nacionales y extranjeros de entre los que destacan Columela, Tull, Grotius, Puffeondorf, Montesquieu y Adam Smith —por los extranjeros— o Mercado, Navarrete, Ustáriz, Zabala, etc. —por los españoles—, todo ello conformando un amplio eclecticismo característico de estos ilustrados gallegos (3). No hay que olvidar en esta línea lo antes citado sobre sus viajes a la Corte ya que será allí donde tomen forma sus inquietudes por la realidad de Galicia y su riqueza.

En 1775 y como resultado de ese afán por solucionar los inconvenientes de la economía gallega nace su primer y principal obra: «Estorbos y remedios de la Riqueza de Galicia. Discurso político-legal» (4). Este autor en consonancia con sus coetáneos y con unos principios basados en la fuerza de la razón, en la educación, fidelidad religiosa e inquietud por los problemas de su país, propone un programa, calificado por F. Dopico como «reformista», sobre la base de la racionalización del sistema productivo y solución de la situación del sustrato social «popular» (5). Como conocedor de su tierra y sus gentes Somoza tratará de suprimir lo que él denomina «estorbos» en el crecimiento de la riqueza de Galicia (6). Dicho tratamiento reformista no hay que olvidar que se contempla desde una óptica moderada para el mismo autor, es decir: no destruir los privilegios estamentales (7), con lo que suele hablarse de un tratamiento «técnico» (8) del problema. Sus razonamientos no pretenden cambiar la estructura de la sociedad en la que vive sino más bien corregir ciertos vicios en los que el país ha caído. Será una censura —suave— de los sectores anquilosados del Antiguo Régimen. De cualquier forma nunca una censura de este personaje fue abordada sin ir acompañada de un remedio alternativo.

Sus planteamientos bañados de un considerable interés «fisiocrático», muestran especial interés por los problemas derivados de la agricultura y los medios que han de dárseles a los agricultores, aún cuando ello no borre de Somoza de la órbita impulsora del liberalismo económico de la cual bebe y participa, contribuyendo a crear entre los sectores más cultos esa conciencia aperturista ante las nuevas formas liberales. Derivado de su gestión en el ayuntamiento coruñés y en el tribunal de Galicia, no hay que aislar a este personaje del tinte jurista y político que influirá notoriamente en su producción. Será su pensamiento un intento por sintetizar reformismo por un lado y tradición por otro, una lucha en la que lo tradicional se ve respetado —siempre que fuese válido— y prevaleciendo la óptica centralista, política e

(2) Fausto Dopico. A ilustración e a Sociedade Galega, Vigo, 1978, pág. 20.

(3) Ibidem.

(4) **Estorbos e remedios de la Riqueza de Galicia. Discurso político-legal**, Santiago, 1775.

(5) F. Dopico. A ilustración..., pág. 21.

(6) Ibidem.

(7) Ibidem, pág. 22.

(8) Ibidem, pág. 23.

ESTORVOS, * I REMEDIOS
de la Riqueza
de Galicia.

DISCURSO
POLÍTICO LEGAL,
QUE ESCRIVE

*EL LIC. D. FRANCISCO
SOMOZA DE MONSORIU,
Miembro del Colegio de Abogados de la
Real Audiencia del Reino, i Regidor per-
petuo de la Ciudad de la Coruña.*

DEDICALO

*AL ILmo. Sr. D. MANUEL
VENTURA DE FIGUEROA,
Decano, Governador del Supremo
Consejo de Castilla.*

CON LICENCIA
En Santiago por Ignacio Aguayo
Año de 1775.

ideológicamente, de Campomanes o Vázquez Figueroa. De todo ello no hay que sacar una conclusión falsa. Somoza de Monsoriú ofrece un pensamiento crítico del Antiguo Régimen, mostrando la base de un interés «nacionalista» por su tierra, aún cuando la órbita simplista ofrecida de la sociedad y economía del momento no pueda sustraerse de todos los escritos de cada uno de los autores citados. Son en definitiva hombres preocupados por la realidad del contexto en el cual están inmersos sin otra especialización que su trabajo y sin más medios que los de su época.

La obra de Somoza de Monsoriú: un proyecto de racionalización de la vida económica

La aproximación a la obra de Somoza de Monsoriú nos pone en contacto con la compleja realidad de la sociedad gallega de su tiempo, realidad que el autor analizará siguiendo los postulados del reformismo borbónico. De este modo, sus «remedios» a los principales problemas de Galicia se dirigen a conseguir una mejora en las condiciones materiales de vida de las clases populares a través del empleo de nuevos métodos de trabajo y avances tecnológicos, pero sin eliminar unas estructuras socio-económicas que se estaban mostrando claramente inoperantes.

Todo el pensamiento de Somoza plasmado en su «Primer Discurso» gira en torno a la racionalización de los recursos humanos. Según él, los males que aquejan al país proceden, sobre todo, del empleo improductivo de la población (9), idea que refleja la clara influencia de Campomanes (10). Consecuentemente, las soluciones propuestas pasan por el empleo de los integrantes en sectores inactivos, siendo la mendicidad el primer «estorbo» a a remover, «estorbo» agravado en Galicia por la abundancia de huérfanos y expósitos.

Los enormes gastos de sostenimiento de hospicios (llegó a calcular que cada expósito gastaba un real diario. Siendo su número en Galicia en torno a unos 3.000 y considerando que hasta los 10 años no comenzaban a ser útiles, los gastos totales serían de un millón de reales anuales) hacen que vea a los mismos como un remedio totalmente ineficaz, por lo que sugiere que «Pudiera mandarse que cada artesano comerciante, caballero i labrador rico tomase de su cuenta uno de estos muchachos, proporcionándole un destino correspondiente» (11).

Entre sus proyectos figura también un plan para racionalizar la entrega de expósitos del Hospital Real de Santiago a las mujeres lactantes de la comarca, similar al que elaborará el Marqués de Piedrabuena durante el ejercicio de su cargo de Intendente (12). Cree, asimismo, que la colaboración del clero debe ir más allá de la simple limosna: «Los curas pudieran emplear sus diezmos en atender a los artesanos y labradores franqueándoles caudales para desterrar la ociosidad i emprender nuevos rompimientos. Este dinero así empleado

(9) Fausto Dopico. «A ilustración»..., pág. 95.

(10) Así Campomanes se lamentaba de que la expulsión de los moriscos fue un hecho que España no debió permitirse, ya que supuso una pérdida de trabajo y de productividad.

(11) Somoza de Monsoriú, «Estorvos i remedios...» pág. 81.

(12) Fausto Dopico, pág. 97.

lograba un destino más ventajoso que en la adquisición de la hacienda ajena en los faustos y en las vanidades» (13).

«Los cabildos y religiones tienen proporción de hacer estas franquezas más interesantes. No sólo pueden habilitar muchos pobres con adelantamiento de cultivo, sino disponer a costa de sus rentas algunas fábricas para empleo de los infelices. Cada monasterio debiera tener la suya en sus recintos exteriores, donde ocupase con beneficio de la patria aquellos mismos pobres que alimenta a sus puertas» (14).

Del mismo modo que los mendigos y huérfanos constituyen un sector improductivo que dificulta el crecimiento económico, también la multiplicación de cargos administrativos actúa anulando las posibilidades de prosperidad, de manera que «Una multitud de jueces ordinarios esparcidos sin orden por el Reino es el primer obstáculo de su suerte» (15).

La lucha en torno a los foros que enfrenta el clero y a la hidalguía gallegos desde el siglo XVII y alcanza su mayor virulencia a mediados de la centuria siguiente, se ve también reflejada en la obra de Somoza. Cuando afirma que «La terrible plaga de los despojos ya no deben temerla los labradores. El Real Consejo tiene suspendidas tan funestas demandas i el fallo será favorable» (16), adopta una postura claramente favorable a los intereses de una hidalguía intermediaria que había ido acrecentando de forma progresiva sus bienes por medios irregulares a costa de los forales monásticos y no deseaba el desarrollo de averiguaciones sobre la propiedad. Si «Las 308 demandas acumuladas en 1763 no pretendían tanto el despojo de los campesinos e intermediarios para elevar las rentas beneficiándose de la coyuntura, sino defender sus propiedades y frenar el negocio subforal» (17), el apoyo de Somoza a la perturbación del sistema trasluce el verdadero alcance de su reformismo.

En frases como «Percivan los dueños el fruto de sus jurisdicciones pero dejen vivir a los oprimidos: Son vasallos suyos i ellos propios los beneficiados. Más útiles les serán los tesoros que queden en su tierra que los que lleva quien se las ha talado. Quieren que el labrador miserable aumente sus fondos, i satisfaga los derechos dominicales. No piensen ver ricos los que ellos mismos hacen pobres» (18) se aprecia claramente que sus críticas no se dirigen hacia el sistema socio-económico imperante, sino hacia la degeneración del mismo por el abuso señorial. Por lo tanto, las soluciones no procederían de un cambio en la propiedad, sino de las actitudes de los propietarios, que deberían apoyar al campesino: «El brazo que cría las primeras especies ha de ser honrado i favorecido. En un año estéril las pagas de las rentas satisfáganse a los dueños repartidas por meses, que el labrador no puede con la carga de un golpe» (19).

(13) Somoza de Monsoriú, pág. 75.

(14) Somoza de Monsoriú, pág. 79.

(15) Somoza de Monsoriú, pág. 12.

(16) Somoza de Monsoriú, pág. 25.

(17) Pérez García, J. «Edad Moderna». **H.º de Galicia**, Ed. Alhambra, pág. 206.

(18) Somoza de Monsoriú, pág. 17.

(19) Somoza de Monsoriú, pág. 31.

La reforma «desde arriba» que se propugna supone que las clases privilegiadas han de modificar sus hábitos económicos invirtiendo sus capitales en sectores productivos (de ahí su creencia de que tanto nobles como monasterios debían utilizar sus rentas para la creación de «fábricas bien ordenadas» (20). Si afirma que «Los eclesiásticos y religiones causan algunos estorbos en la riqueza popular de Galicia» (21), no cuestiona la percepción de diezmos y rentas sino su cuantía y destino: la compra de tierra y bienes suntuarios.

A su juicio, la mejora en las condiciones de explotación de las tierras, el desarrollo de nuevas fuentes de riqueza como el comercio y la industria, junto con el trasvase de población ociosa hacia los nuevos sectores productivos serán algunos de los remedios a la situación gallega, situación que en ocasiones analiza de modo un tanto desenfocado, y así por ejemplo la superioridad de rendimientos de la agricultura gallega con respecto a la castellana le lleva a suponer»... que nada tendría que aprender de los holandeses e ingleses, incluso entenderían perfectamente la fórmula agrícola empleada en el condado de Norfolk, que cita el autor de los elementos del comercio como maravilla del trabajo, la entienden ellos ha muchos años por igualdad, o equivalencia. Saben mejorar toda clase de tierras, i hacer de los heriales jardines. Nada les falta sino dinero para la disposición de nuevos cultivos» (23).

El manifiesto interés que demuestra Somoza por la mejora del proceso productivo abarca en mayor o menor medida todos los sectores de la economía Gallega de Antiguo Régimen. En sus apreciaciones aparece con claridad ese pragmático utilitarismo tan caro a los pensadores económicos de la época, no exento de agudeza crítica, donde predomina la medida puntual sobre aspectos concretos más que el planteamiento de un proyecto global de cambio de la estructura económica. Aquí más que nunca, Somoza aparece como un hijo de su tiempo incapaz de trascender los aspectos más onerosos de la vida profunda de la sociedad del siglo XVIII.

Muestra un claro interés por la racionalización de los cultivos, sugiriendo con muy buen criterio que cada zona adecúe el tipo de especie a explotar a las posibilidades de su clima y de su suelo, para conseguir mejorar la rentabilidad. Así, propone que en la zona de Betanzos «muchas de sus viñas deben arrancarse, porque reducidas a centeno, maíz, o trigo, produjeran más a sus dueños» (pág. 107), o en la zona de Valdeorras, «debe fomentarse el plantío de moreras, i olivos». También se ocupa en sus reflexiones de las plantas de uso textil tales como el lino o el cáñamo, demandando su mejor aprovechamiento.

Pese a que gran parte de su análisis lo dedica a los aspectos agrarios, no descuida otros fenómenos económicos de importancia en el Reino de Galicia. Así advierte que «no ha de mirarse sólo a la agricultura» (pág. 137), para añadir «Es necesario no olvidar nunca que los ganados forman la principal

(20) Pérez García, I. Op. Cit. pág. 218.

(21) Somoza de Monsoriú, pág. 68.

(22) Pérez García, I. Op. Cit. pág. 218.

(23) Somoza de Monsoriú, pág. 66.

riqueza del Reino» (pág. 170). Por ello propone la necesidad de preservar a la ganadería del excesivo empuje de las roturaciones, afirmando: «Las leyes del Reino que nada omitieron para la fortuna del Estado, favorecen del mismo modo pastos i cultivos, ganados i frutos. Lo que quieren los tribunales altos, i la buena política es, que una especie no destruya la otra, y que todo tenga proporción relativa». Opinión que contrasta con la de hombres del peso de Lucas Labrada, autor de la conocida **Descripción económica del Reino de Galicia**, que se pronunciará sin ambages firme partidario del proceso roturador: «El poder de los estados proviene de la producción de la tierra», por ello «sin la agricultura toda potencia es precaria», afirmando más adelante la necesidad de ganar nuevas tierras para el cultivo (24). Como hemos visto, Somoza de Monsoriú es consciente de la peligrosidad de un desarrollo unilateral de la agricultura en detrimento de la producción pecuaria, preconizando una potenciación paralela de esta última, «riqueza más pingüe», para conseguir «una unidad perfecta entre los dos ramos, (que) mudaría su constitución y ventaja» (pág. 154).

Por otra parte se declara absolutamente en contra del reparto de tierras comunales y concejiles. Sólo admite medidas particulares en este sentido en aquellos pueblos donde, a su juicio, tales medidas reportarían consecuencias beneficiosas, pero no como una norma general. El mismo cataloga este proceso como «novedad peligrosa» (pág. 182). El repartir las tierras de esta naturaleza entre los vecinos iría en detrimento de la cría del ganado, que era quien las aprovechaba en los lugares donde los montes escaseaban, siendo en su opinión innecesaria tal medida donde éstos eran suficientes.

No descuida Somoza el tratamiento de ciertos aspectos relacionados con la actividad manufacturera, para ello señala la importancia de los procesos extractivos y la posterior elaboración del mineral: «Las minas de fierro no se trabajan como es preciso. Apenas hai una herrería donde no pudieran establecerse a sus inmediaciones fábricas de cuchillos, tixerás, navajas i otras especies» (pág. 190).

Mayor interés reviste el estudio de las apreciaciones del autor que nos ocupa referidas a la mejora del proceso comercial. Dirige sus esfuerzos a lograr la mejora de las comunicaciones interiores, secularmente descuidadas, y hacia la creación de un fuerte comercio colonial que propiciase la instauración en Galicia de una industria potente atraída por las posibilidades de comercialización: (25).

«Si el Astillero que se proyecta se construyen algunos barcos, que adelanten sus navegaciones a Lima, Filipinas, i otros países de las Américas, conduciendo en los retornos a España, sedas en rama, algodones, i otros precisos frutos de aquellos países, podrán establecerse en Galicia muchas nuevas fábricas i aumentarse el tesoro de sus vecinos».

Se hace patente la clara relación que establece entre mejora de los circuitos comerciales y progreso económico, así, para el caso de la Galicia meridional afirma: «En las riveras del Miño, i Rivadavia pudiera hacerse un tráfico de el

(24) Cfr. Lucas Labrada: *Descripción Económica...*, pág.

(25) Cfr. Fausto Dopico: **A Ilustración e a Sociedade Galega**, Vigo, Galaxia, 1978, pág. 100. (Se trata de un fragmento del **Segundo Discurso** de Somoza, pág. 202).

vino más interesante por mar, i tierra, i convertir el aguardiente en formal artículo. Los vecinos de la provincia de Orense son los más interesados en el aumento de los Barcos de Galicia, i fácil tránsito de sus caminos» (pág. 108).

Somoza es consciente de que el mayor impedimento para esta racionalización de las fuerzas productivas de Galicia lo constituían las clases rentistas al no emplear de una forma positiva sus beneficios, generalmente destinados, como es sabido, a menesteres claramente alejados del interés económico del Reino.

«El dinero estancado, o dado a Censo a los particulares por las Iglesias, i Obras Pías, no tiene el destino que la razón dicta. Estos capitales concedidos a réditos, si se empleasen con beneficio de los miserables en ramos de Industria, i en poblar montañas, tendrían más seguras fincas, i se aumentasen muchos vasallos. Los sugetos que toman el Censo son regularmente unos hombres desperdiciadores, que, después que aniquilan sus haciendas, van a percibir estos caudales para el último estrago de sus casas». (26).

Como ya hemos dicho, gran parte de sus críticas las reciben los eclesiásticos, al oponerse en su opinión al desarrollo económico del Reino porque «este destino de los paisanos perjudica sus diezmos». Un tanto ingénuamente trata de conseguir un cambio en la actitud de los poderosos ante el fenómeno económico: «Eclesiásticos que utilicen de forma más lógica sus limosnas en beneficio de la agricultura i de la industria. Nobles que hagan lo mismo». Este tipo de asertos se hallan con frecuencia en su obra, en general apela al buen sentido de las clases dominantes para que remedien la situación de abandono que sufre la economía Gallega a causa de la natural apatía de los poseedores de la riqueza: «Un cavallero no puede ofenderse porque yo le proponga el uso arreglado de sus derechos; el buen trato de sus renteros; el auxilio de sus labradores i la honoración de los faustos públicos», «¿por qué ha de avergonzarse un noble de mantener un tráfico decente que conducido a algunos puertos, puede facilitar una ganancia suma? ¿por qué ha de ser injuria para el mismo abandonar un bosque inutil, i concederle a sus colonos para reducirle a tierra laborable? ¿Es por ventura esencia de noblez minorar la dicha de los labradores?, los cavalleros instruidos opinarán siempre de distinto modo».

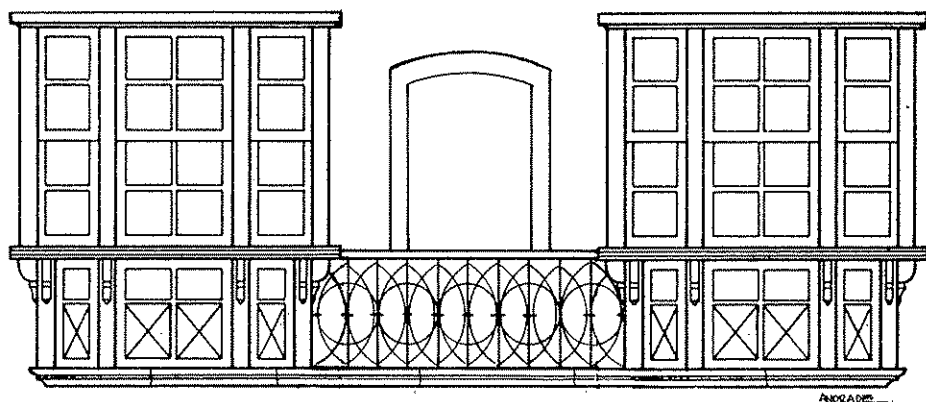
Para concluir diremos que para Somoza de Monsoriú todo intento de reforma económica habría de pasar necesariamente por la «Reforma de todo el derecho, reducir las gentes de la curia quedando sólo los bien inclinados. Obligar a los poderosos (clero y nobleza) a que empleen sus mayorazgos y capitales en industrias para favorecer la común riqueza. Invertir en la navegación. Desterrar el lujo anacrónico con la situación que vive Galicia. Obedecer las leyes. Emplear a toda la población de forma que actúe como un capital hábil y rentable y en constante producción». Todo ello haría que cumpliese el motivo que le impulsó a escribir su obra: «Yo quisiera que mi nación fuera la más rica del Universo» (pág. 229).

La Coruña, mayo 1986.

(26) Cfr. **Primer Discurso**, pág. 75 y ss. Citado por Fausto Dopico, *Op. Cit.*, pág. 99.

COSTUREROS FRANCESES

Xoán Manuel Andrade Vidal



«...conjunto apelmazado de insípidas grilleras, tan aburridas, tan previstas, de tan necia regularidad, que dan ganas de morirse porque recuerdan el encasillamiento de la necrópolis».

Emilia Pardo Bazán (1)

Nas «Ordenanzas Municipais de Betanzos» do ano 1895, ás que xa me referín nun traballo publicado no Anuario Brigantino 1982, dise textualmente:

«Artículo 51: no se permite la construcción de miradores o galerías en los pisos principales: en los segundos y terceros podrán hacerse siempre que se correspondan verticalmente los ejes de los huecos con los pisos inferiores y se guarde relación y armonía en la decoración de todo el edificio».

Esta prohibición de construír galerías no primeiro piso das edificacións xa se producira anteriormente en A Coruña, no ano 1854, e mais concretamente no Título II, artigo 75, das «Ordenanzas de Policía Urbana y Rural para la Ciudad de La Coruña y su Término»:

«No se permite la construcción de galerías o miradores en los pisos principales o primeros; en los segundos y demás podrán hacerse;...»

En ámbolos dous casos a medida

(1) No artigo «El Mediado en Betanzos», publicado en «El Imparcial», 23 de xullo de 1893.

de prohibición vai acompañada doutra serie de medidas tendentes a conseguir unha harmonía na fachada, dado que a construción de miradores xa estaba xeneralizada mesmo non sendo ben acollidas por certos sectores da poboación, tal como reflexa a cita que dá entrada a este traballo. Era un sentir común nos escritos da época a falta de coherencia estética na fachada dotada de galerías, así como un sentimento de intromisión na vida pública, tal como menciona Xoán Naya Pérez no seu estudo sobre as galerías de A Coruña (2). Con todo, o feito de que a súa construción apareza regulamentada é significativo no sentido en que denota que era preciso evitar excesos nun tipo constructivo xa popularizado.

De feito, antes de que se establecesen estas normas limitadoras, xa se construíran miradores nos pisos principais. Existen casos, por exemplo, de galería corrida no piso primeiro da fachada posterior de varias casas da zona da Ribeira, en Betanzos. Pero referíndose á fachada principal, o tipo mais común é o do mirador que cobre soamente unha das luces da fachada, e que aparece normalmente en número de dous, combinados ambos cun balcón no medio.

Nun expediente do ano 1885 relativo a un permiso de obras no actual número 25 da rúa do Valdancel (3), dona Carlota Saldos Recuerdo, propietaria dunha finca no lugar indicado, eleva unha instancia ó alcalde da cidade con data 1 de xuño de 1885, solicitando licenzia para construír tres casas unidas e de

un piso soamente, unha delas con «balconcillos» e as outras dúas con luces rasgadas. Posteriormente, e con data 9 de xullo, a propietaria dirixe unha segunda instancia ó Concello solicitando unha reforma no proxecto inicial:

«Y deseando (...) echar en una de las tres casas ó sea en la que según la espuesta instancia refiére llebaria balconcillos de hierro, en lugar de estos, dos costureros franceses con un balcón de hierro en medio, corrido de uno á otro».

O alcalde solicita informe sobre este particular á Comisión de Obras y Ornato Público. No seu informe, con data 12 de xullo, esta Comisión

«...no encuentra reparo en que se conceda a Doña Carlota Saldos la licencia que solicita para sustituir los balconcillos de hierro de una de las casas que intenta construir en Cachiñas por el balcón corrido de hierro con dos costureros a los costados...»

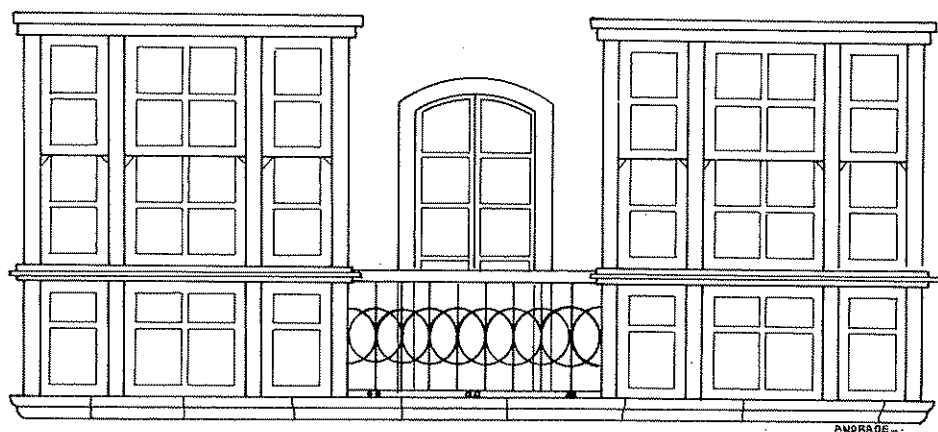
E o Concello acordou favorablemente a petición en sesión do 13 de xullo. Así o reflexa o secretario na copia do acordo remitida á interesada:

«...de que se le conceda licencia para construir de nueva planta tres casas de un solo piso, una de ellas con dos costureros franceses...»

Queda claro, pois, que a construción deste tipo de miradores é un feito normal nos anos que preceden ás Ordenanzas Municipais de 1895 e que non ficaba restrinxido soamente ós proxectos de remodelación de vellas fachadas, senón tamén de proxectos de novas construcións.

(2) Naya Pérez, Xoán, «Noticia Histórica de las Galerías Coruñesas», Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, A Coruña, 1965.

(3) Arquivo de Xosé R. Lendoiro. Escrituras de particulares. S. XIX.



Con todo, o que máis chama a atención do documento é a reiterada denominación «costureros franceses», que non só parece sinalar unha función específica para este tipo de galería como lugar onde se realizarían labores de costura, senón que lle asigna unha orixe xeográfica concreta. En base a isto, de feito poderíamos tratar de establecer unha ligazón entre os nosos miradores e os miradores de construción similar que existen aínda hoxe en París, Burdeos e Tours; ligazón que non é improbable posto que existen indicios certos da existencia dun forte intercambio de influencias culturais entre Galicia e outros países europeos nestes anos, tal como aparece tratado xa en traballos doutros autores. E para o caso que nos ocupa, parécese interesante tomar nota de dúas referencias:

—Na páxina 43 do libro de Xoán Naya Pérez, xa citado, aparece unha nota onde se indica que no ano 1908 un diario coruñés menciona que cinco xovens desa cidade, constructores ou mestres de obras, ían estudar a París, Suíza, Viena e Berlín sistemas e procedimentos de construción. Outros arquitectos fixeron viaxes similares.

—No traballo «Génesis de las tipologías arquitectónicas» (4) de Juan Antonio Rodríguez Villasante, aparece, tamén nunha nota, a bibliografía utilizada polos arquitectos que levantaron o poboado de A Magdalena (Ferrol), interesante pola abundancia deste tipo construtivo de galería. Aparecen citados: J.F. Blondel, «Cours d'architecture», París, 1777; Beldor, «La science des ingenieurs dans la conduite des travaux de fortification et d'architecture civile», París, 1754; M. Bullot, «L'architecture pratique», París, 1766; J.F. Monroy, «Traité d'architecture», París, 1789; M. Seguin, «Manuel d'architecture», París, 1786.

Así pois, pola vía directa das viaxes de estudos ou pola vía indirecta da bibliografía empregada, a influencia francesa está fóra de toda dúbida. E para o caso dos «costureros franceses» faría falla realizar un estudio documentario paralelo dos nosos costureiros e das construcións similares francesas que menciónen máis arriba. Isto podería determinar claramente as influencias e abriría camiños a novas matizacións sobre o fenómeno arquitectónico da galería acristalada.

(4) Do libro «El barrio de la Magdalena del Ferrol», Colexio de Arquitectos de Galicia, Santiago, 1980, páxinas 74-89.



LA TECNOLOGIA Y LA ESCULTURA FLAMENCAS EN LA CORUÑA Y BETANZOS DURANTE EL SIGLO XVI

Ismael Velo Pensado

I. Fuentes

A) Reseña.

1. Archivo Histórico Municipal de La Coruña.

1.1. *Libros de actas del consistorio* 1, 2, 9, 13, 16-7.

1.2. *Libro de cuentas.*

2. Archivo Histórico de Galicia.

Pleitos. Particulares.

Legajo 8364 número 30.

Legajo 15351 número 74.

Legajo 26652 número 37.

3. Archivo del Colegio Notarial de La Coruña.

Protocolos de escribanos. Legajos 279,8616.

4. Archivo General de Indias.

Patronato. Legajo 427 ramo 8.

B) Abreviaturas:

ACNC = Archivo del Colegio Notarial de La Coruña.

AGI = Archivo General de Indias (Sevilla).

AHG = Archivo Histórico de Galicia (La Coruña).

AHMC = Archivo Histórico Municipal de La Coruña.

Leg. = Legajo.

n. = Número.

C) Crítica.



FOTO GABIN

«La Natividad». Retablo de Santa María do Azougue

La conservación de la documentación referente al siglo XVI en Galicia es deficiente e irregular. El agente más activo en el deterioro es la humedad atmosférica, también la que se filtró y llegó hasta los depósitos y bodegas en donde se había guardado. En las bodegas el vino vertido y desperdiciado no destruyó tanto la documentación como lo hizo el agua; el tanino del vino tinto coloreó a veces los papeles, que ha tocado, pero no los destruyó. La humedad ha dejado los protocolos notariales del siglo XVI, los más antiguos que han llegado a nuestros días, prácticamente inservibles en muchos casos. La tentación despierta el ánimo para transcribir todo lo que se encuentre de notificable, ya que se tiene la impresión de hojear por última vez

documentación, que dentro de unos años resulte inutilizable, como ya se ha encontrado a la mayoría de los protocolos notariales catalogados para el siglo XVI en el Archivo Histórico de Galicia. Estos se han desintegrado; solamente pocos de este siglo se han podido restaurar. El ataque de la humedad también ha dañado muchos pleitos. La documentación en general se ha conservado, cuando, con posterioridad a su redacción, se ha encuadernado. Así se hizo con los *libros de actas* de las corporaciones.

No se sabe lo que habrá pasado en Betanzos. Su documentación referente al siglo XVI y aún posterior ha desaparecido. En su desaparición debió intervenir algo más que la humedad o el agua. Este agente tarda mucho tiempo en destruir, especialmente la humedad, que se asocia siempre a la polilla y a sus gusanos. La destrucción por el fuego es inmediata. En los puertos de mar como Betanzos y La Coruña los materiales de construcción naval, brea, resinas, cáñamo, son fácilmente inflamables y de combustión muy rápida. Hay muchas disposiciones municipales ordenando su almacenamiento para evitar los incendios. La documentación de particulares, conservada por ellos mismos, fue más perecedera aún más que la perteneciente a instituciones públicas. Personas

contemporáneas en Betanzos han quemado recientemente la documentación referente a los foros, cobrados por el dominio directo, ya que ya no tienen ahora este dominio ni cobran sus rentas.

Se utiliza la documentación referida a La Coruña, en la que también se dan noticias sobre Betanzos. Ya se conocen las especiales relaciones administrativas, el mismo corregidor y las especiales relaciones comerciales, tendentes al libre cambio. Los pleitos no han sido leídos todos los que se han inventariado. De todos modos la perspectiva de las fuentes parte de La Coruña, que con toda probabilidad tiene similares relaciones a Betanzos con Flandes.

II. Relación con Flandes

La presencia de transportistas y comerciantes por mar procedentes de Flandes es habitual. Transportaban y comerciaban preferentemente cereales y manufacturas. Con estos contactos comerciales hombres con saberes tecnológicos y gustos artísticos, a veces eran los mismos, llegaron a los puertos del Cantábrico y algunos siguen el camino del interior de España (1). Un comerciante en vino y armas (2) en La Coruña, posee en alquiler dos lonjas, es escultor en madera y tiene aprendices. Es Luis Guasch, casado

(1) E. Lafuente Ferraxi, *El Prado del románico al Greco?* (Madrid, Aguilar, 1972) 83-6.

(2) «En este regimiento los dichos señores acordaron que por cuanto maestre Luis ha traído a esta ciudad ciertos cuerpos d'armas, las cuales quería vender a personas de fuera desta çibdad y de diversas partes y porque el susodicho es extranjero deste reino y porque podría ser las vendiese a extranjeros de fuera de los reinos de su majestad y a personas que andan en deservicio y dellos se podría susceder mucho daño a su majestad, por ende que para evitar la dicha sospecha y presunción y se sepa a quien y cómo se venden mandaron que se notifique al dicho maestre Luis no venda las dichas armas, si no fuere a personas conoçidas y de las reinos de su majestad, servidores de la corona real, y no a extranjeros y personas sospechosas, y cuando las haya de vender, concertado el precio merchante de todas las cosas que las entregue, las registre ante mí, escribano, para que se sepa a quién y cómo se venden, so pena de perdimiento de las dichas armas y diez mil maravedís para la cámara de su majestad». AHMC **Libro de consistorio** 16, fol. 361-2 (28 marzo 1585).

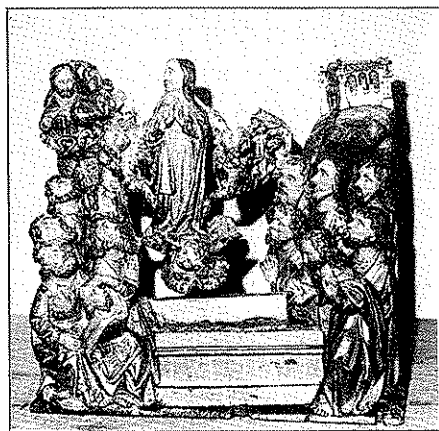


FOTO GABIN



FOTO GABIN

«La Asunción». Retablo de Santa María de Azogue. «La Anunciación». Retablo de Santa María do Azogue

en Betanzos (3).

1. La tecnología flamenca

Metales preciosos se transportaban por mar. La «plata del mar» (4) puede ser plata europea, indicadora del comercio y de la tecnología fina. Más indicaciones hay sobre la tecnología del hierro fundido en altos hornos, tecnología de origen flamenco, en concreto usada en Lieja (5). Desde comienzos del siglo XVI la tecnología del alto horno pasa a Galicia, Lombardía, Estiria, Inglaterra y Suecia (6). La gran cantidad de leña necesitada para fundir cañones de artillería en las expediciones (7) intentadas desde La Coruña hasta las Molucas y Catay hace suponer la obtención de hierro colado. Los artilleros en la expedición de García Jofre de Loaisa en

1526 eran en su mayoría flamencos (8).

La presencia de fundidores flamencos contratados por el ayuntamiento de La Coruña habla de por sí de esta comunicación tecnológica. Se exige en una ocasión una fraga entera para fundir piezas de hierro para la artillería (9). «Un cepo nuevo para un tiro de artillería de fierro colado de la dicha ciudad» (10).

2. El arte flamenco en madera

El arte en madera está en manos flamencas, algunas anónimas, pero otras conocidas más que sus mismas obras, en estas ciudades. De estas obras sólo se conservan en Betanzos algunas.

Anónimo es el artista fallecido

- (3) AHMC **Libro de cuentas** (18 de enero de 1559 y 19 de abril de 1560).
 (4) AHMC **Libro de consistorio** 1, fol. 125v (10 enero 1526). Es difícil suponer que venga de América, ya que entonces apenas se elaboraba ni se importaba de este continente en muchísima menos proporción al oro. Cf. Earl J. **Hamilton**, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*² (Barcelona, Ariel, 1983) 54-5.
 (5) René **Leboutte**, *La grosse forge wallonne (du XV^e au XVIII^e siècle (Lieja, Musée de la Vie Wallonne, 1979).*
 (6) Doménico **Sella**, *Las industrias europeas (1500-1700): Historia económica de Europa², siglos XVI y XVII* (Barcelona, Ariel, 1981) 308.
 (7) AHMC **Libro de consistorio** (23 julio 1529).
 (8) AGI **Patronato** leg. 427 ramo 8.
 (9) Se dice el 18 de febrero de 1569. AHMC **Libro de consistorio** 13.
 (10) *Ibidem* **Libro de cuentas** fol. 274v (1569), 276v. Algunas de estas obras de artillería son mandadas por la Real Audiencia. *Ibidem* fol. 236v.

en La Coruña. «Dixeron que por cuanto un flamenco, entallador, se fallestiera en esta çibdad, puede haber un mes poco más o menos, e al tiempo de su fallestimiento dexara çiertas coronas, las cuales tenía al presente Pedro Gaspar; acordaron e mandaron que Gregorio d'Orjeira, mayordomo desta çibdad, tenga las dichas coronas hasta tanto que parezca heredero o persona que a ellas tenga derecho, para que se le entreguen y que la çibdad quede obligada a ello» (11).

2.1. Luis Guasch

Luis Guasch llega a La Coruña gobernando una nave. Llegó a vender vino y armas (12). Regentó una escuela de escultura y bastantes alumnos en ella. Se casó en Betanzos. Sus cuñados eran carpinteros (13).

2.2. Pedro Flamenco

De Pedro Flamenco sólo se sabe que es escultor, el nombre y el oficio de su esposa, María do Souto, criada trabajando como tabernera (14).

2.3. Francisco Rupert

Poco se sabe de Francisco Ru-

pert. Solamente se sabe que restauró una imagen de la Virgen María, que estaba en las casas de regimiento (15) en La Coruña.

2.4. Cristóbal de Osiris

Se conoce tan sólo que Cristóbal de Osiris era escultor, vecino de La Coruña y realizó el relicario para la Compañía de Jesús en Santiago, con madera de nogal (16).

2.5. Juan Fernández

El entallador Juan Fernández tiene su casa donde vive el capitán Troncoso en La Coruña (17). Este apellido puede ser indicio de hipótesis de que Gregorio Fernández hubiera estado formándose en La Coruña con Luis Guasch.

III. Conclusiones

La historia de acontecimientos pretende ver diferencias entre los pueblos. Por ello se dedicó preferentemente a la historia política. Posiblemente ha tenido influencia en la rivalidad entre las naciones. Sin embargo, los pueblos son muy semejantes entre sí. Los intereses económicos son valores integrantes, cuando se obliga a utilizar la razón en la convivencia. Se espera

(11) *Ibidem* **Libro de consistorio** 9, fol. 154r (14 abril 1550).

(12) ACNC leg. 8616 (1 noviembre 1563); AHMC **Libro de consistorio** 16, fol. 361-2 (28 marzo 1585).

(13) «Pero López, carpintero, vecino de Betanzos, y cunado de maestro Lois». Declaración del día 7 de julio de 1573. AHG leg. 8364-n. 30.

«Recusó al dicho Pero de Paços, porque era companero del dicho Andrés Tenreiro, que adereçó las dichas casas y era vecino de la çudad de Betanzos y cunado del dicho maestro Lois».

«Discordia de los veedores a un Pero de Paços, vecino de Betanzos, el cual era companero de Andrés Tenreiro, íntimo amigo del dicho maestro Lois y su cuñado, pariente de su mujer y su allegadó y apañaguado». Declaración del día 13 de julio de 1573. *Ibidem*.

(14) «María do Souto, mujer de Pedro Flamenco, entallador, vecina desta çibdad de La Coruña». «Fue criada de Tenreiro, íntimo amigo del dicho maestro Lois y su cuñado, pariente de su mujer y su allegadó y apañaguado». «Vendía por su encargo vino en su fumero que tiene en la Cordonería desta çibdad». Tiene 20 años y no saber firmar. Declaración el día 4 de enero de 1568. AHG leg. 26652-n. 37.

«María do Souto, mujer de Pedro Flamenco, entallador, vecino de la çibdad de La Coruña». Declaración el 6 de marzo de 1568. *Ibidem*.

(15) «Pagó a Francisco Ruberto, entallador, nueve reales que le fueron librados por adereçar una imagen de Nuestra Señora que está en la capilla de las casas de regimiento, a donde se dicen las misas. Mostró libranza con carta de pago». AHMC **Libro de cuentas** fol. 337v (1575).

(16) «Cristóbal de Osiris, escultor, vecino de la ciudad de La Coruña». Contrato del día 25 de abril de 1587. ACNC leg. 279.

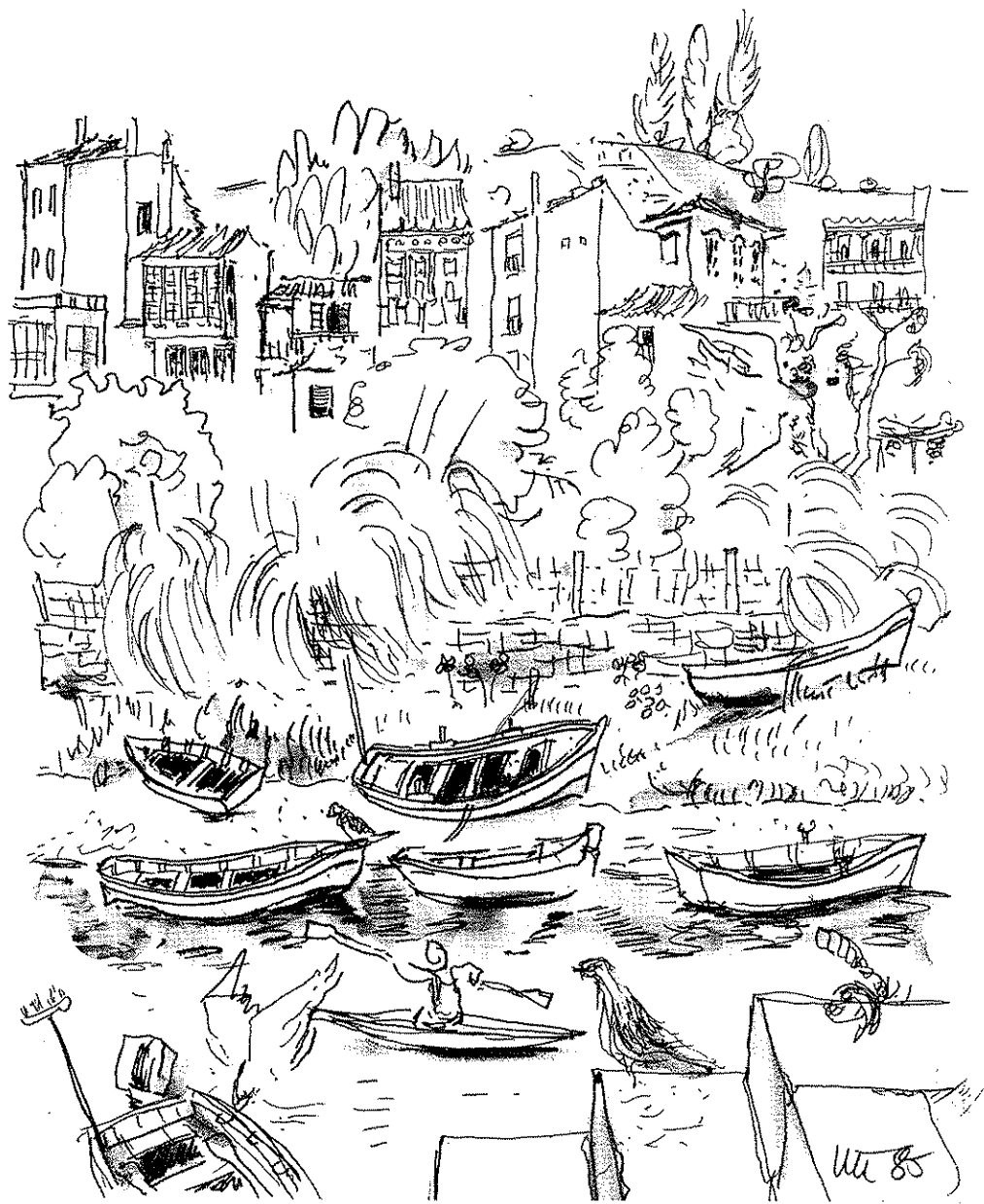
(17) AHMC **Libro de consistorio** 17 (19 agosto 1595).

que sea corregida la perspectiva política por medio de la historia serial, que lee todas las fuentes, también las reiterativas, sus fuentes preferidas, hace crítica de ellas y estudia la base de la pirámide social. Esta base social es bastante similar entre las naciones y sorprende la igualdad de su saber tecnológico. La política liberal partió en el desarrollo social de los valores cada vez más extremos de los individuos, que constituyen una élite, cuyos bienes se transmitían a la sociedad por medio del libre cambio en los valores económicos; de este modo se podrán superar las rivalidades patrióticas (18).

Las relaciones tecnológicas y artísticas de La Coruña y Betanzos con Flandes se habían conocido solamente por las tallas en madera, conservadas, no todas, en Betanzos (19), han sido logradas cuando se intentaba reconstruir una historia institucional, utilizando también valores seriales. 1) Las noticias son pocas, como hasta ahora desconocidas. 2) La tecnología del norte de Europa para las acciones más singulares como para la vida diaria es la misma que en Galicia. 3) Los gustos artísticos y las necesidades del gusto sintonizan en Galicia y en Flandes. El arte sigue las direcciones del comercio.



- (18) «Puerto obligado de tanto navío cursando de tantas a tantas partes, crea La Coruña muy pronto un grupo universal. Como universal, se va volviendo razonadora; porque los seres humanos difieren tanto en lo irracional que para entenderse tienen que colocarse todos en razón; y por eso se ha observado siempre como la razón, «la ilustración», el conocimiento, suelen acompañar a las corrientes comerciales». Salvador de **Madariaga**, *Privilegios reales y viejos documentos. La Coruña* (Madrid, Joyas Bibliográficas, 1980) Prólogo.
- (19) Brais da **Bouza**, Betanzos: Gran Enciclopedia Gallega 3,224.



QUERELA DE FORZA POR UNHAS SEPULTURAS NA EIREXA DE SAN FRANCISCO DE BETANÇOS

Xosé Antón García Ledo

Resume: O presente traballo trátase da transcripción dun pleito por unhas sepulturas con escudos de armas na eirexa conventual de San Francisco da cidade de Betanços, entre don Gaspar Xosé Bermúdez de Castro, señor da Casa de Montecelo na Parroquia de San Pantaleón das Viñas (Paderne), e o Pai Gardián e comunidade do devandito convento.

No que engadimos tamén a pedra armeira do Pazo de Montecelo e a albre xenealóxica dos seus donos.

Ynformación de querella de fuerza dada por don Gaspar Joseph Vermúdez de Castro contra el Padre Guardián y Comunidad de San Francisco de Betanzos. Arquivo do Reino de Galiza —Ano 1778— legaxo 20071-22.

«En la Ciudad de Betanzos a diez y ocho dias de el mes de nobiembre Año de mill setecientos setenta y ocho, Niculás Joseph Guerra como Apoderado de Don Gaspar Joseph Vermúdez de Castro, dueño de la Casa de la Mesericordia, Jurisdicción de Jebe y otras, para justificación de lo articulado en su rreal Provisión Querella de fuerza, presentó por testigo en esta Casa de Auditorio ante mi escrivano Ror. y del acompañado al que dijo ser y llamarse Fernándo Posse Figueroa y Roibanes, vecino de esta dicha Ciudad, de el qual en presencia de dicho acompañado thomé y rreciví Juramento que lo hizo por Dios Nuestro Señor y cuna señal de Cruz que formó en su mano derecha según se rrequiere, de que yo escrivano Ror. doy fee, bajo el que se le encargó decir verdad de lo que supiere y le sea preguntado y siendo lo dijo, conoce a Niculás Guerra y a Don Gaspar Joseph Vermúdez de Castro y Gondar, de quién es apoderado, y lo mismo al Padre Predicador Frai Benito Maquieira, Guardián en el Conbento de nuestro Padre San Francisco de esta dicha Ciudad y a otros religiosos de el, tiene noticias de este litigio y de lo sobre que se controbierte, que hes de edad de sesenta y un años poco más o menos y que no save le toquen algunas de la Ley con las partes. Y dando rrazón a lo que se articula en dicha rreal provisión Querella de fuerza que le ha sido lehida y por su expreso exsaminado en presencia de el acompañado, también dijo y declara que con el motivo de haver nacido, criádose y estado

en esta dicha Ciudad lo ha tenido para saver y constarle y además de ello ser público y notorio que dicho Don Gaspar Vermúdez de Castro y Gondar, es Dueño de la Casa de la Misericordia Jurisdicción de Jebe y otras, subcesor y poseedor legitimo en los vinculos y maiorasegos Señoríos y Casas Principales que pose como hijo maior Primoxenito de Don Diego Luis Vermúdez de Castro, vecino que ha sido de esta dicha Ciudad y como tal según noticias públicas, tiene y le pertenecen dos sepulturas de dotación en la Iglesia de el citado Conbento, que se hallan a la parte de el ebangelio y al bajar de la Capilla maior de dicha Yglesia, con sus lápidas y en ellas **gravadas unas armas**, en una de ellas con una barra atrabesada en las figuras de dos Bocas y con un letrero que entre lo más que comprehende le parece dice, abe plena (1), y también con una figura de manera de medio Corazón y la otra con tres baras y tres estrellas a la parte de arriba y cavecera de dicha Sepultura que dice al Altar maior, por cuias dos sepulturas ha visto el testigo que en vida de dicho Don Diego Luis, en algunos años y por dia de difuntos se llevaba sobre dichas sepulturas de la casa de el sobredicho una anega de trigo y un carnero y un cañado de vino, según noticias lo pagava dicho don Diego y sus Maiordomos en la **Casa de San Pantalión** al rreligioso que del citado Conbento pasava a la queta (2) por el tiempo de la Bendimia y dicha anega de trigo y carnero también la percevia el citado Conbento y se la entregó el testigo de horden de el citado don Diego en algunos años por dia de difuntos de cada uno y quando principió a hacerlo tendería de hedad el declarante quarenta ños y a su parecer unos ocho que se ha fallecido el citado don Diego, desde cuio tiempo a esta parte aunque el testigo no ha visto poner sobre dichas sepulturas el citado trigo y carnero no obstante tiene noticias públicas que por el don Gaspar Joseph Vermúdez y personas de su horden se ha pagado en cada un año al citado Conbento y lo mesmo el cañado de viño el la casa de San Pantaleón de las Viñas lo que asimismo le ha expresado su Capellán y maiordomo don Andrés da Ribeira y don Andrés Riobo, familiar de Doña María Ygnacia, madre del citado don Gaspar y también es cierto que desde su hedad de quarenta años a esta parte así en vida de el don Diego Luis Vermúdez de Castro como después de ella concurrió el testigo en algunos de dichos años así de horden de el citado don Diego como de los familiares y de el don Gaspar, a llevar quatro fachas sobre dichas dos sepulturas el dia de difuntos de cada uno de dichos años y en ellos mismos dicha Comunidad zelebraría vegilia y misa Cantada en el Altar de nuestra Señora de la Angustia en el que desde cosa de mes y medio a esta parte se colocó nuestra Señora de la Gracia, el qual se halla al lado de la Epístola de dichas sepulturas y al del Abangelio de la Capilla Maior, cuio altar se halla en el mismo sitio donde antes lo hacia y a la propia manera: y los religiosos que ayudavan a officiar la misa, se ponian más avajo y junto a la parede que ba a la puerta de la sacristia, y aunque también ejecutó lo propio en el dia dos del presente mes y a puesto las citadas fachas sobre dichas sepulturas como no concurriese dicha Comunidad a officiar la misa, preguntó la causa a frai Thomás Suárez, vicario de Coro, el que le expuso y ase cantara dicha misa desde el Coro, por lo que se retiró el que declara en cuia posesión de uno y otro Padre Guardian actual y su

(1) Armas do Andrade

(2) Estrada que vai a Paderne

tanle y case mas della Ser publico y notorio que el dho d^o Gaspar
Verm^o de Casco y Gondar es Dueno de la Casa de la m^o de
Cordia su sucesion e debe y otras sucesores y por ende
los como en los vinculos y mayorazgos Señorios y
Casas Principales que por el Com^o de mayor p^o de
nro dho d^o Diego Luis Bermudez de Casco ecano
que ha sido e es dha Ciudad y Comarca, segun noticias
publicas tiene y le pertenecen dar sepulturas e notacion
en la Iglesia de el dho Convento que se habian a la
parte de el abangelio y alba de la Capilla mayor de
dha Iglesia Con sus Lapidas y en ellas cruzadas unas
armas en una xella con un abaxa atravesada en las
figuras de dos Bocas y con un letero q^o en el tomo que
comprehende le parece dice, abc plena, y tambien con
una figura e manera de medio Corazon, y la una
Con tres baras y tres estrellas a la parte de arriba
y Cauecera de dha Sepultura que dice al Abax mayor
por causas de sepulturas ha visto el testigo que en dha
de dho d^o Diego Luis en algunos años y por dha
difuntos se le habia Sobredhas Sepulturas de la casa
de el Sobredho una anega de un y un Carnero,
y un Corado de vino segun noticias lo pagava

Comunidad y sus antecesores, sin que el testigo hubiese bisto ni tenido noticia que en dicha posesión hubiesen puesto ympedimento ni contradición alguna hasta que dicho Padre Guardián y citada Comunidad por el mes de Junio o Julio de este año con motivo de enlosar el piso de dicha Yglesia, principiando en la Capilla maior, sacaron las losas de el medio de el cuerpo de la Yglesia, donde hace cruz, desde una parte a otra y también lo ejecutaron de las dos losas que se hallavan sobre dichas dos sepulturas de el citado don Gaspar, y en ellas las citadas armas de que lleva dado rrazón, poniendo en dicho sitio otras de nuebo, de tres piezas cada una encajonadas como lo más que hasta el presente se halla en dicha Yglesia en el Cuerpo de ella y Cruz que hace, sin que las losas de dichas sepulturas se bolviesen a gravar dichas armas, no puede decir el fin conque lo ha echo dicho Padre Guardián y su Comunidad, el haver sacado dichas losas que tenían las citadas armas, que es la rrazón que por acora puede dar a thenor de dicha rreal provisión, querella de fuerza porque ha sido exsaminado y rresponde.

Preguntado al testigo por el acompañado para que diga si la Yglesia de nuestro Padre San Francisco de esta Ciudad es a la que concurre la maior parte de sus vecinos en todos tiempos y mui temprano ha ver la celebración de el Santo Sacreficio de la Misa, recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión y a la esplicación de doctrina en los sermones de Quaresma y en la que por lo rregular en todos tiempos es la más fraquentada; Dijo que por haver más rreligiosos en el combento de San Francisco de esta Ciudad y las misas más temprano que en otra parte por lo rregular concurren más gente a el y rresponde.

Y lo mismo a confesarse y a los sermones.

Lo mismo se le pregunta para que diga si dicha Yglesia de San Francisco, hasta el tiempo presente y que se prencipió por su actual Padre Guardián a enlosar su Capilla maior, Cruz que forma, y el más cuerpo rrestante de ella, se hallaba totalmente yndecente a la beneración y loable rrespeto que se merece el Culto debino, estando el piso o terreno de dicha Yglesia con muchos altos y vajos en sus sepulturas, dimanando de el poco arreglo o nibel que antiguamente se obserbava en los enlosados y además de ello faltosa de luces y oy con la obra principiada de dicho enlosado, luzes que se le han dado en su Capilla maior y otras partes, se mira más hermosteada muebe a deboción y umildad a todos lós fieles Cristianos de este Pueblo y más que a el concurren y la ban a bisitar de modo que todos laudan y aprueben por bien echa una obra que tanto se necesitava en obsequio de el culto de Dios = Dijo que desde el tiempo de su acordanza siempre se halló dicha Yglesia de San Francisco enlosada y la maior parte de las sepulturas solo con una losa y las rrestantes a dos porque algunas de ellas al tiempo de moberlas se partian, hallándose con igualdad unas de las otras a excepción de que alguna quando las socavan para algún yntierro las dejavan mal asentadas, sin que hubiese bisto el testigo ni tenido noticia que en ellas tropezase ni caiese persona alguna, bien que en el dia parece más vien el piso de dicha Yglesia que se halla enlosado de nuebo y rresponde.

Mas se le pregunta para que diga si es cierto y consta al testigo además de ser público y notorio en esta Ciudad que en todas las losas o lápidas de las

sepulturas de dicha Yglesia de San Francisco se hallaban sobre ellas y aun susisten en las viejas que no se levantaron, **Barios escudos de Armas y otras figuras antiguas** que causan abuso e yrisión al templo de Dios, por su total yndecencia = Dijo que en las Armas que havia encima de algunas sepulturas no escandalizavan a persona alguna y rresponde.

Mas sele pregunta si las dos Lápidas Antiguas que cobrian las sepulturas en que da gravadas las Armas, son y eran aquellas más largas y anchas que las nuebamente fabricadas, y en la de junto al altar de nuestra Señora de la Angustia y por avajo frente al Púlpito, se hallaba faltosa de un pedazo contra la otra que hacia cueba, y la otra losa se hallava rrompida como cosa de una tertia parte de ella al trabés, formando dichas dos lápidas mucha ynperfección y desigualdad con los altos y vajos que hacian = Dijo que no puede asegurar si las lápidas antiguas que cobrían las dos sepulturas eran o no maiores que las losas que se les han puesto de nuebo, sin que hubiese visto se hallase algunas de ellas faltosa ni lisiada por hallarse junto a ellas por el mes de Maio o abril de este año y en la que se halla al lado de el Altar maior, se enterró dicho **Don Diego Luis Vermúdez** dentro de una caja de palo con su cubierta (de palo) y rresponde.

Asimismo se le pregunta exprese que parte de dichas losas antiguas ocupavan los escudos de Armas que deponen tenían y el motivo que lo ha dado al testigo para describirlas por menor, siendo así que de ocho años a esta parte no asistió a la ofrenda de día de difuntos y anteriormente desde la hedad de quarenta tampoco senala los en que los ejecutó y diga también si las letras conque quiere figurar el Abe plena de una de dichas losas, **están en Ydioma Castellano, Latino o de otra suerte**, por breveatura u oración siguida a fin de que se benga en conocimiento de la verdad.

Dijo que las Armas que se hallavan Gravadas sobre dichas sepulturas, le parece ocuparia cosa de media bara y que una de ellas tenía avajo como la echura de un cordón y las letras Gravadas en el rremate de las Armas dando la buelta alrededor de ella y por la de arriba y se hallavan en Castellano y en oración siguida y el motivo que ha tenido para rreconocer uno y otro ya lo tiene asentado y rresponde.

Lo mismo se le pregunta para que diga si las dos sepulturas antiguas con sus lápidas se hallavan y oy se hallan las nuebas en el paso y tránsito linia rrecta que sale desde la Sachrestia de dicho Combento de San Francisco a la Capilla y altar maior de la Yglesia de el, por el qual ban y vienen y siempre handuvieron los Religiosos y más sacerdotes para la zelebración de el Santo secreficio de la misa y más funciones que se hacen en dicha Yglesia = Dijo que por encima de las dos sepulturas y a la parte que de ellas se halla a la de avajo saliéndose de la sachristia, se poderá pasar por encima de ellas, queriendo hacerlo, por tener en aquella situación bastante ámbito y tránsito sin que las lápidas antiguas ympidiesen dicho tránsito para los religiosos ni otra persona pues aunque al salir de la sachristia, qualquiera de dichas personas fuese lina rrecta al Altar maior lo más que poderá cojer con dichas sepulturas, será como quarta y media y rresponde.

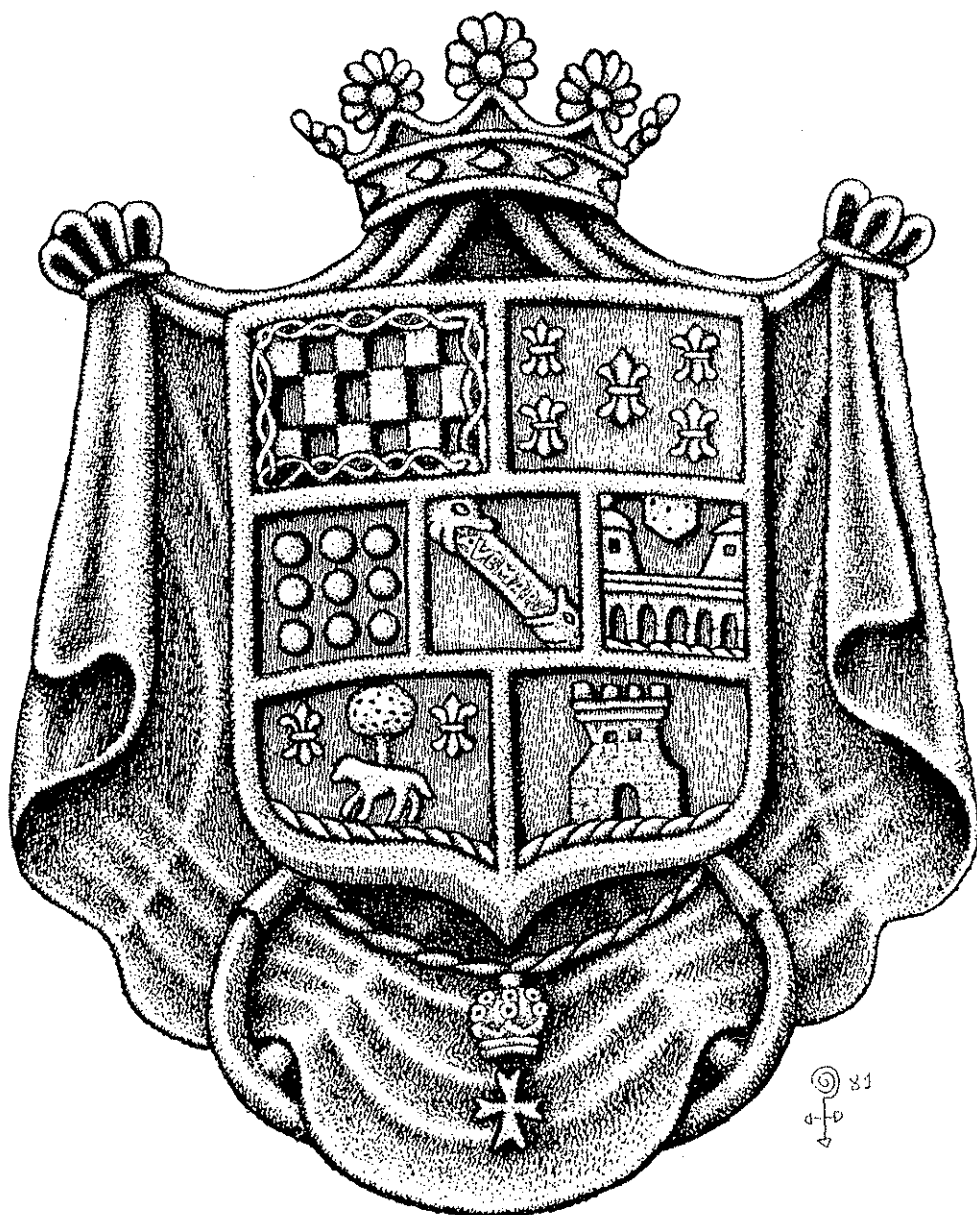
Ygualmente se le pregunta para que diga si save y le consta por ser público y notorio que en el sitio de las dos sepulturas antiguas, por sus altos y vajos y

cueba que hacia la una de ellas, tropezaban los religiosos al hir y benir de dicir misa, expuestos a caerse en el suelo, haciéndolo la Patena y Corporales como sucedió con el Padre Guardián de dicho Combento y otros religiosos y aviendo el mui Reberendo Arzobispo de la Ciudad y este Arzobispado de Santiago en el día de la Porcincula del Año pasado de setenta y siete, zelebrado misa en la Capilla y altar maior de dicha Yglesia, en el sitio de dichas sepulturas, a la benida para la sachristia también hubo de caerse a no haversele sobstenido sus Capellanes que le acompañavan = Dijo que desde el tiempo de su acordanza no ha visto ni tenido noticia que en dichas sepulturas huviese acaescido caso alguno de los que contiene la pregunta que antecede y rresponde.

Asimismo se le pregunta si no obstante lo que deja declarado por ber los vecinos de este Pueblo lo yndecente y descuadernado que se hallaba el piso de la rreferida Yglesia, mobidos de caridad estimularon al Padre Guardián actual de su Combento para que lo ygualase, y sus sepulturas concurriendo para ello con sus limosnas. Si a consecuencia de lo rreferido, el mismo Padre Guardián dispuso en los treinta de Abril de este presente año fijar en los sitios públicos de esta Ciudad sus edictos simples de llamamiento a los dueños de las sepulturas que con dotación tenían en dicha Yglesia, con término de dos meses para que llegase a su noticia y concurriesen a su devido rreconocimiento y rreparo, con prebención de que en defecto quedarían yndegnes y diestras por de dicho Combento y haviendo concurrido algunos dueños, como faltase la maior parte se obcurrió por el referido Padre Guardián al Corregidor de esta Ciudad en los veinte y dos de Agosto de este propio año, pidió y se mandó que con toda la misma expresión se fijase edicto Judicial en las partes correspondientes con término de quince días, llamando a los ynteressados para que beniesen durante el a deducir su derecho, que serían hoy dos y guardada Justicia y no lo haciendo les pararía todo perjuicio lo que se obrase, cuios edictos se fijaron por Juan Gabriel de Rilo escrivano de número, en el mismo día en una coluna de la casa que fué de don Antonio Michael González, frente a la **entrada Principal de esta Ciudad** (3), y en la Puerta trabiesa y que hace de principal de la Yglesia de dicho Combento de San Francisco, los que estubieron fijados por dicho término de quinze días, sin que en todo el concurriese don Gaspar Vermúdez por si o sus maiordomos a la compusición de las Sepulturas que le pertenezcan = Dijo que en quanto a lo que comprehende la primer parte de la pregunta no save cosa alguna mas que tan solamente que uno de los días pasados llegaron dos religiosos de dicho Combento pidiendo limosna para la Yglesia, a que le rrespondió obcurriesen a las personas que en ella tenían sepultura de dotación y en quanto a lo más que comprehende sólo ha visto un papel por el mes de Agosto o septiembre pasados de este año fijado a la puerta de la Yglesia de dicho Combento pero no hizo rreparo si era simple o judicial ni a que fin y rresponde.

Por consiguiente se le pregunta para que diga si es cierto que en la cruz que forma el piso de dicha Yglesia de San Francisco y por la misma ylera de las dos sepulturas de la disputa, se hallavan otras cubiertas con sus lápidas crecidas y

(3) Porta da Vila



Pademe.— Pedra arneira que campa na fachada do Pazo de Montecelo.

Escudo acubillado con manto e coroa —indicativo de grandeza de España— na ponta pendurada unha coroa coa cruz da Orden de Malta (*) e no seu campo as armas dos Bermúdez, Aldao, Castro, Andrade, Ponte, Quiroga e Gondar.

(*) Don Gaspar Xosé Bermúdez de Castro e Gondar cruzóuse como Cabaleiro de Malta no ano 1736.

en ellas haviertos escudos de Armas y otros trofeos, siendo sus dueños personas nobles y de calidad en este Pueblo, como entre otras son don Bicente Roldán y Aguiar (4) Regidor perpetuo de esta Ciudad, y don Joseph de Camba y Sotomaior, y doña Juana Martínez viuda de don Francisco Solloso, combenieron con dicho Padre Guardián en que hiciese las sepulturas de nuebo, encajonadas al modo que oy se hallan por aquella parte, satisfaciéndole cada uno de los tres rreferidos su ymporte, sin poner alto en las Armas ni losas antiguas, tratando vajo palabra de onor por la que se obligó y está allanado el citado Padre Guardián de poner a consta de su Combento en las losas de las nuebas sepulturas un Rotolo que diga: **Soi de la Casa de don fulano de tal:** a fin de que a todo tiempo conste serlo en virtud de su dotación, todo lo qual no puede ygnorar el testigo por ser bien público y notorio = Dijo que la Casa de doña Juana Martínez tiene y tenía una sepultura antigua, a su parecer con Armas, ynmediata a las dos de la disputa, promediando otra en medio, no le consta si las tenían o no las más personas que se rrefieren, ni lo que dicha doña Juana hubiese tratado con el Padre Guardián y su Comunidad para dejar sacar la piedra donde le parece se hallavan dichas Armas, que tampoco tubo noticia si el don Vizente y el don Joseph trataron o no con aquél. Sobre lo mismo rresponde.

A preguntas verbales del Acompañado, dice el testigo que ya tiene asentado que según dichas noticias públicas y particulares el cañado de vino que en la Bendimia se pagava al Combento de San Francisco de la manera que lo tiene expuesto, en la Casa de San Pantaleón por los maiordomos de el don Gaspar y su Padre, que no sólo les davan dicho cañado sinó aún más porción separadamente de la limosna acostumbra y aquel por la dotación de las dos sepulturas rreferidas aunque se bolviesen a poner en el mismo sitio no causarían más deferencia que el ser enteras y las presentes hallarse encajonadas y a la presencia más bistosas por hallarse labradas de nuebo y que a las siete de la mañana de el día de difuntos ya se hallava el testigo en dicha Yglesia de San Francisco al fin que tiene asentado y que en semejantes días suele haver quatro o cinco misas cantadas pero no hizo rreparo a donde precipiaban, sólo si que en el Altar maior los más de los días la hai después de las seis de la mañana y rresponde y a las más que verbalmente le han ido echos por dicho Acompañado y en todo sea Firme vajo el Juramento echo firma con aquel, y yo escrivano Ror. que de todo ello doy fee» =

Fernando Pose Figueroa y Roybanes.

Bratholomé Juan de Castro.

Antte mi. Joseph Vermúdez Pulleiro.

(4) Pai do Conde de Taboada, don Manuel Roldán y Gil.

ALBRE XENEALOXICO DOS SEÑORES DO PAZO DE MONTECELO

Don Fernando Faxardo de Andrade
c.c.

Dona Felipa Somoza e Alfeirán
t.p.f.a.

Dona Gertrudis
c.c. se.1 parente

Don Xoán Antonio Bermúdez Faxardo de Andrade
t.p.f.a.

Don Diego Luis Bermúdez de Castro e Andrade
(Enterrado na eirexa de San Francisco de Betanços)
c.c.

Dona María Ignacia Mariño
t.p.f.a.

Don Gaspar Xosé Bermúdez de Castro e Gondar
c.c.

Dona María dos Dolores Pardo Vaamonde Quiroga
t.p.f.a.

Don Xosé Bermúdez de Castro e Pardo
c.c.

?

t.p.f.a.

Don Francisco Bermúdez de Castro
c.c.

Dona Aurelia Suárez de Deza e Tineo
t.p.f. segundo a

Don Ricardo Bermúdez de Castro e Suárez de Deza
c.c.

Dona Amparo Navia Osorio(*)

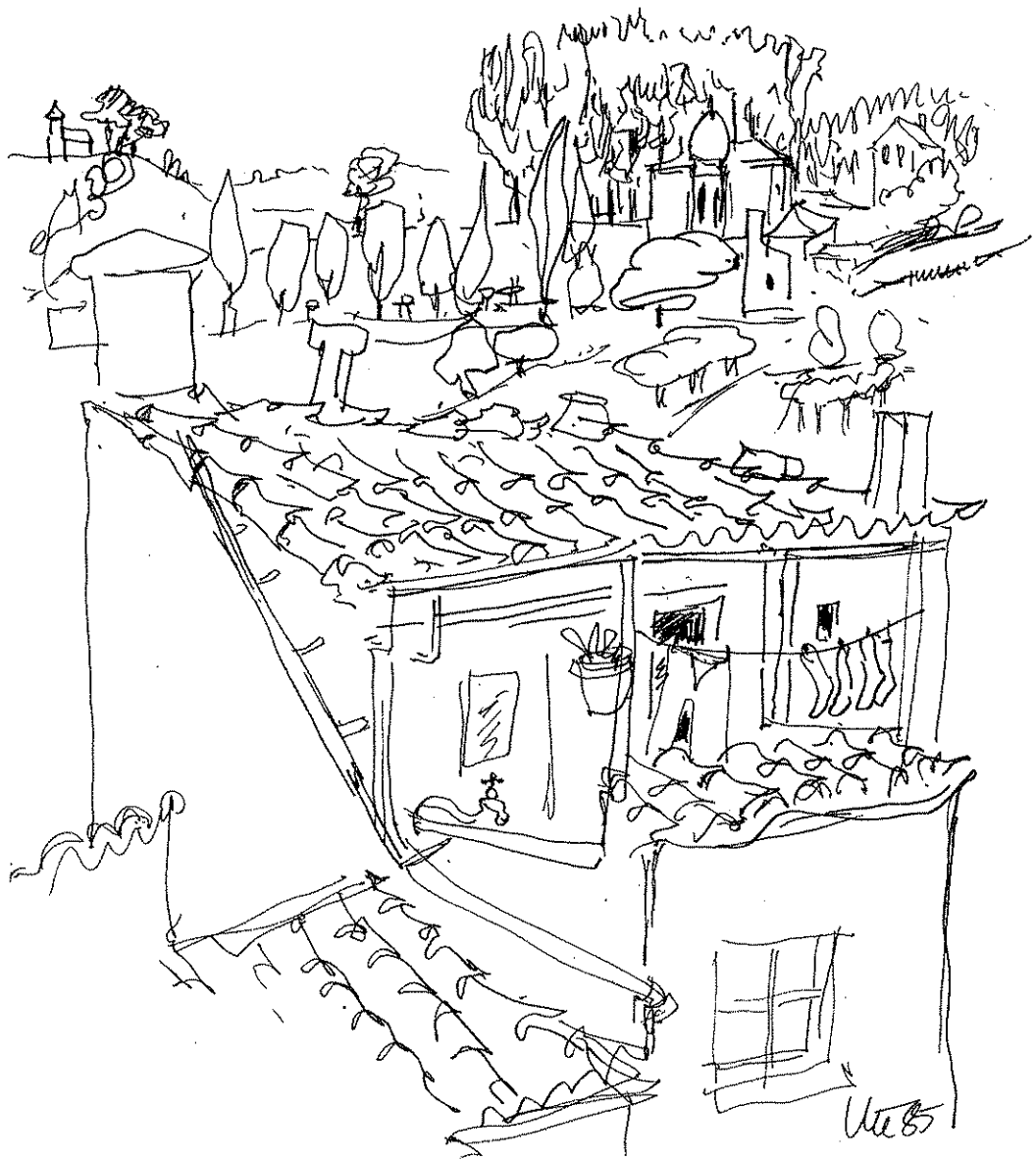
DOCUMENTACION E BIBLIOGRAFIA

Arquivo do Reino de Galiza - Ano 1778 - legaxo 20071-22.

Martínez-Barbeito, C., 1978. Torres Pazos y Linajes de la Provincia de La Coruña.

Vales Villamarín, F., 1955. Colección de documentos históricos. B.R.A.G. A Coruña.

(*) Ficou viuda e sen fillos e legou o Pazo de Montecelo a súa sobriña dona Amparo Quiroga Navia Osorio, casada con don Xurxo Quiroga García del Hoyo, a filla diste matrimonio dona Amparo muller de don Gonzalo de Vargas Fernández de Córdoba, o donou a unha institución relixiosa.



LOS MOLINOS DE BERMUDEZ EN PUENTE LAMBRE Y LA MOLINERIA EN FERROL Y BETANZOS EN EL SIGLO XVIII Y XIX

Fernando Urgorri Casado

I

LA MOLINERIA EN FERROL A FINES DEL SIGLO XVIII

Un aristócrata minucioso y emprendedor

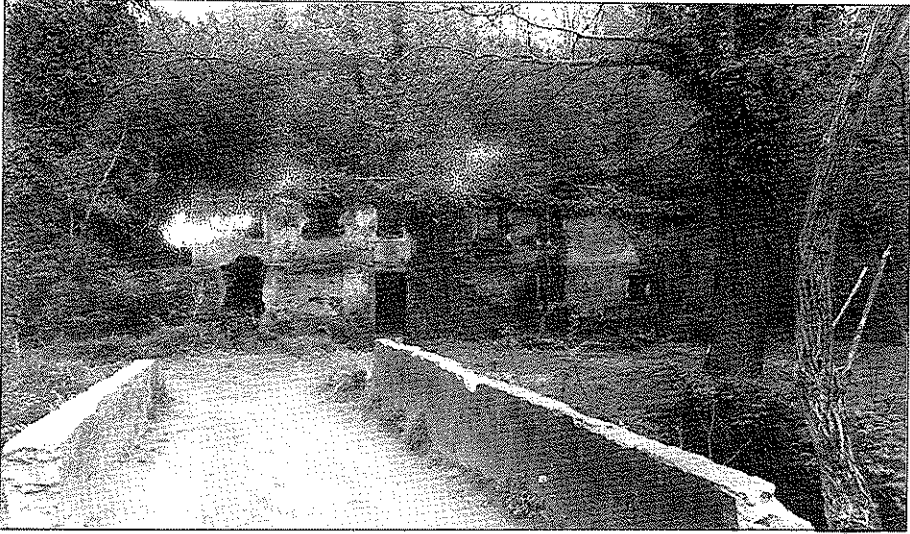
Subiendo por el río Lambre, muy poco más arriba del puente antiguo, están entre un bonito paisaje de ríos y arboledas, las ruinas de unos grandes molinos, que los naturales llaman de la Misericordia, los documentos nombran Molinos del Rey, y otros dicen «de Bermúdez», porque fueron sus dueños el Señor de Montecelo y de San Pantaleón de las Viñas, D. José María Bermúdez de Castro. Resulta que se conserva la documentación de ellos en el Archivo de la Diputación y así podemos hacer revivir en todos sus aspectos la antigua fábrica, como si todavía hoy estuviese funcionando.

D. José María Bermúdez de Castro era un hombre emprendedor. Nos recuerda a esos miembros de la aristocracia de segunda fila que, como la yeomanry inglesa, o los junkers prusianos o bien ciertos príncipes rusos, trataron de mejorar los cultivos de sus tierras, implantaron nuevas técnicas agrícolas, nuevos métodos de cultivo, hicieron experimentos y trataron de aumentar con ello sus rentas y los rendimientos de sus fincas.

Si hemos de creer a los genealogistas, nuestro personaje nació en Vivero en 1799 y fue nombrado guardamarina a los 11 años, cuando ardía la Guerra de la Independencia. Aparece viviendo en San Sebastián, durante los tiempos de la Guerra Carlista, donde está destinado también uno de sus hijos que eran jóvenes oficiales de Artillería. Por cierto que Francisco será por casamiento dueño del Pazo de Mariñán; y gracias a ello, disponemos ahora en el Archivo de la Diputación de cuatro libros que contienen las cuentas puntuales de los ingresos y gastos de nuestro D. José María Bermúdez, llevadas por dos escribientes que empleaba para esto.

Sus propiedades estaban diseminadas entre Vivero, Puentes de García Rodríguez, Pontevedra, Santiago e incluso Cádiz y Segovia, pero lo que nos importa ahora es su patrimonio de Montecelo, en San Pantaleón de las Viñas (Paderne), enfrente al Puente del Pedrido, cuyo señorío tenía por herencia y, posiblemente con él, los molinos de que vamos a ocuparnos.

Casó muy joven, a los 17 años, con una niña de 14, D.^a Carmen Mosquera y, precisamente desde ese momento, empezó a cuidar de su hacienda, de tal manera que se abre su libro mayor con la nota de su boda, y, por tanto, de la



Fotografía. Los molinos de Bermúdez, de la Misericordia o de Puente Lambre



constitución de su casa. Pero las cuentas son muy globales en los primeros años. Hacia 1835 empiezan a tener más detalle y son absolutamente completas en los años 60 del siglo, hasta 1870 en que cesan, probablemente por muerte de su cuidadoso señor. Esto nos va a permitir formarnos una idea de todo el proceso de producción de los molinos, sus costos, las obras de reparación, el precio del mantenimiento, los jornales, etc. Por otra parte, los restos que aún quedan del molino permiten también conocer la variada tecnología que se empleó en él y los rendimientos. Baste decir para ponderar la importancia de esta verdadera fábrica de harinas que llegó a tener 16 muelas y a moler unos 70.000 ferrados (38.000 hectólitros) al año, procedentes, no de las cosechas lugareñas, sino de los mayoristas importadores de trigo de La Coruña. Casi de pronto, hacia 1866, cesan las grandes moliendas, el molino quedó reducido al servicio de la comarca y de algún panadero de Sada y, aunque no parece haber sido abandonado, se ve por sus ruinas y por lo que cuentan las gentes del lugar, que siguió funcionando algunos años después de que se pierdan los datos numéricos al acabarse el libro de cuentas de su dueño. Muy poco antes, había sido cedido en arriendo al mayordomo o administrador del lugar de Montecelo.

Por las cuentas, sabemos también como D. José María, además de reformar el sistema motriz de las muelas de los molinos, introdujo el empleo del guano como abono en sus tierras, mandó plantar árboles, espárragos y otros cultivos de huerta poco comunes en Galicia, pero sobre todo reparó, mejoró y cercó el Pazo de Montecelo, donde todos los años pasaba uno o dos meses en el verano, mientras que en invierno vivía en Madrid o en La Coruña, a donde se hacía llevar los frutos de sus tierras muy amadas de San Pantaleón. Tenía una falúa para ir a La Coruña y una dorna para el servicio de los Molinos y para el de su finca. Era amigo de comprar periódicos y revistas, alguna de ellas de agricultura y tecnología.

También por las cuentas de gastos sabemos algo del tren de vida de esta familia, que era acomodado, pero no ostentoso. Tenía también un coche de caballos y en su casa entraban un profesor de piano para su hija, y otro de francés para los jóvenes colegiales.

Sin lugar a dudas, de todas sus rentas, la más importante era la de los molinos.

Los molinos del Rey

Los Molinos de Bermúdez aparecen llamados en los documentos «Los Molinos del Rey» y la tradición del lugar dice que se molía trigo para las harinas del Arsenal de Ferrol. Esto es muy sugestivo y muy probable, porque 16 muelas de molino de una productividad rápida para el siglo XVIII, unas 60 revoluciones por minuto, parecen implicar una demanda muy grande. Hubieran podido moler harina de sobra para una ciudad como La Coruña o Ferrol, que en el siglo XVIII tenía más de 30.000 habitantes.

Por otra parte, las dimensiones de los arcos y otras partes del molino son medidas justas de pies franceses de 324 mm. y no en pies de burgos o gallegos. Los arcos de los cazes y socaces, es decir, las conducciones de agua tienen cinco pies franceses justos, con una separación entre ellos de dos y

medio, las compuertas tienen pie y medio de alto, las cubetas donde gira el agua que produce la fuerza motriz, tres pies franceses justos, y su abertura es exactamente el área de la compuerta abierta del todo. Las muelas que son de tamaño pequeño, tienen cuatro pies franceses. Todo esto hace sospechar que los constructores o fueron precisamente franceses, o lo fueron los planos y modelos de que se sirvieron para hacer la obra que, indudablemente, obedeció a un plan. En admitir esto hay poca dificultad: los artilleros militares y los ingenieros usaban la toesa o doble vara francesa. Lógicamente también el pie francés que algunos llaman en España «pie de rey». ¿Fueron efectivamente estos molinos hechos por ingenieros militares para el servicio del Arsenal? No podemos contestar.

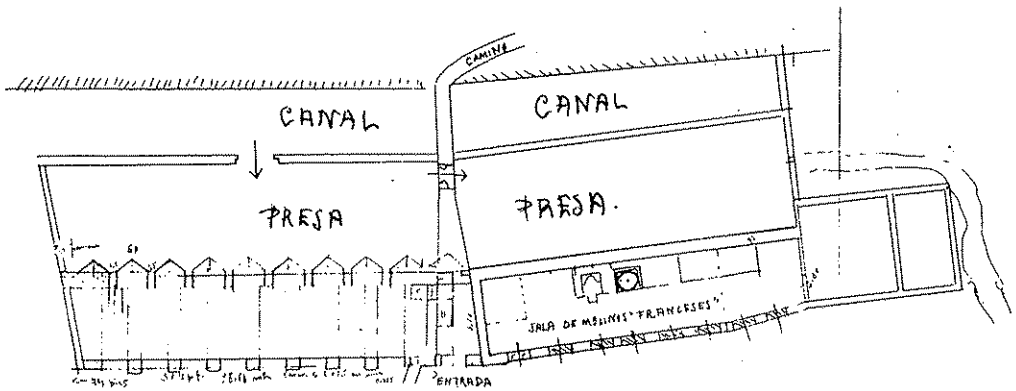
Sí sabemos positivamente que los grandes harineros de Ferrol fueron varios franceses procedentes del Delfinado y más concretamente de Vienne, que parecen haber implantado lo que ellos llaman nuevas técnicas de construir molinos y que parece no ser otra cosa que la puesta en práctica de las enseñanzas y modelos de Belidor en su *Architecture Hydraulique*, de 1737, en donde se describe precisamente un molino del Delfinado después reproducido en la *Encyclopedie* que difundió este modelo. Por cierto, estos libros y la obra de Malouin existen en la biblioteca del Consulado de La Coruña y son una prueba de que en esta ciudad se conocían a fines del siglo XVIII, por lo menos.

Los molinos del río Lambre de que nos ocupamos, son los más «modélicos» o fieles a sus patrones de todos los que se construyeron en torno al grupo de molineros franceses de Ferrol. Como este hecho es aún desconocido y es muy representativo de la importancia económica que tuvo Ferrol en el siglo XVIII, vamos a tratarlo en primer lugar.

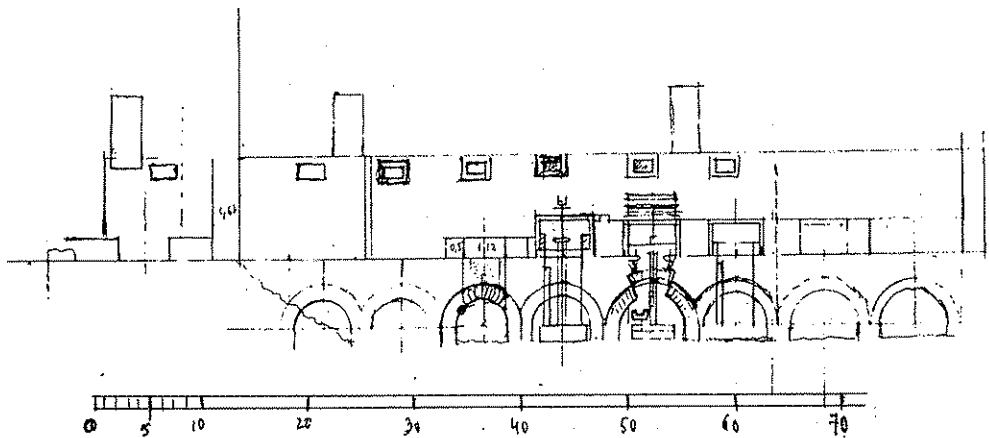
Los harineros franceses de Ferrol y el comercio de granos en el siglo XVIII

Según documentos que tenemos a la vista, en 1775, en los momentos del apogeo de las construcciones navales y la del Arsenal de Ferrol, cuando se producía una tensión muy fuerte en la demanda de pan, por razón de los 30.000 habitantes que casi de golpe habían aparecido en la nueva ciudad creando problemas de aglomeración de todas clases, dos franceses llamados D. Juan Lestache, natural de Vienne, y su compañero Francisco Bucan, tuvieron la idea de construir cuatro molinos sobre el río de Jubia.

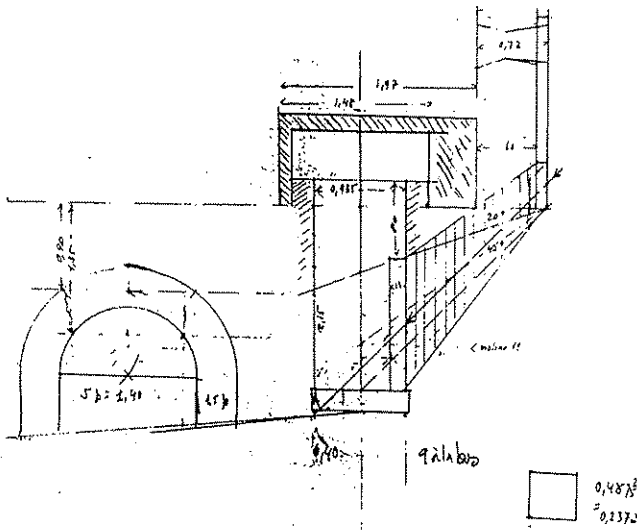
Las distintas solicitudes y peticiones que cursaron dicen que son los primeros en establecerse con el sistema francés y que servirán de guía para otros que vengan después. Apresurémonos a decir que por sistema francés será prudente entender únicamente el empleo de muelas de pedernal fino, hechas en Francia, probablemente ya en la Ferté - sous - Jouarre y de cernidores movidos también hidráulicamente, hechos y traídos de Francia, según dicen los peritos y testigos, pero no el sistema de molturación que los tratados del siglo XVIII entienden como sistema «economique» o francés, que obtiene cuatro clases de harinas; y en el que tanto la molturación como el cernido se hace en serie de manera combinada y con los cernidores escalonados en pisos. En las fábricas ferrolanas se producían sólo dos clases



Plano general de los edificios de los molinos



Esquema de las distintas instalaciones molineras de la parte derecha



Croquis de la cubeta de la segunda molienda

de harinas llamadas, la primera de flor o de primera suerte y la otra de segunda suerte.

Los peritos que reconocen en varias ocasiones la fábrica de Lestache, dicen que las cuatro muelas eran de ocho cuartas de diámetro, o sea de 6 pies (1,944 m.) de pedernal fino de Francia y de 14 pulgadas de grueso. Eran del tamaño del molino que describe Belidor, y por tanto, un poco antiguas, porque las ruedas más ligeras giran más rápidamente, con menos agua y en realidad rinden más. Como no son fáciles de encontrar bloques de pedernal tan grandes, es de suponer que fueran piedras de molino de varias piezas ensambladas, con hierro y pasta, como las que se conservan en los molinos de Lambre de que vamos a ocuparnos y que describiremos después. Por eso, creemos que serían piedras de La Ferté, como las dichas.

Cada una de estas muelas molía en una hora, según el informe de los peritos, 10 ó 15 ferrados de trigo (según que fueran de primera y segunda suerte respectivamente). Los de otros molinos más modernos, los de Beaujardin, sitios en Santa Cecilia, molían hasta 24 ferrados para harina de segunda suerte. Estas muelas grandes y pesadas, se movían a una velocidad de 45 ó 50 revoluciones por minuto, según Belidor.

En la fábrica de Lestache, antes de entrar el trigo en las tolvas, era limpiado por cinco aparatos limpiadores, es decir, tubos largos de malla inclinados, que girando cernían el grano y le quitaban el centeno, la avena o las piedras que quedaban dentro de las mallas del tubo y salían por su final. Después de molida la harina, se pasaba por cinco cernidores, que podían cerner al día 80 ferrados y que se nos dice fueron traídos expresamente de Francia. Su número grande parece indicar que cernían la harina en serie. Como la otra fábrica de Santa Cecilia, propiedad de otro francés, Beaujardin, tenía tres pisos es lógico suponer que estos cernidores estarían colocados unos sobre otros en diversos pisos de manera que fueran clasificando las harinas según su finura en diversas clases, hasta cinco, según el estilo francés, que, como

hemos dicho ya se llamaba molturación économique, tal y como se ve en varios grabados, entre ellos, el que publica Duby y Wallon en su *Histoire de la France rurale* y en el de Malouin, *Histoire abrégée... de la Meunierie, Vermicellerie et Boulangerie*, que figura en este trabajo.

En la fábrica de Lestache se podían moler al año hasta 70.000 fanegas, es decir, 38.850 hectólitros, esto equivale a 280.000 ferrados, aproximadamente. Cada muela podría moler 70.000 y como sabemos que tarda una hora en moler 15 ferrados se necesitarían 4.666 horas de molinera. Si se muele las 24 horas del día, se necesitan 194 días de molinera al año y si se muele todos los días se necesitarían unas 15 horas cada día. Pero como las muelas se gastan si muelen continuamente, cuando trabajan mucho tiempo seguido, tenían que ser repicadas cada dos o tres semanas con picos de mano especiales para esto. Se comprende que estas cantidades son la máxima producción de un molino de esta clase.

En los molinos de Santa Cecilia, se asegura que dos muelas del mismo tamaño y peso que las de Jubia molían en 1791 35.000 fanegas de trigo, por tanto lo mismo que las de Lestache, pero si molían a 20 ferrados por hora, necesitarían solamente 146 días para hacer este trabajo o 3.500 horas al año. Sin embargo, en su petición a la Junta de Comercio para adquirir trigo, solo pide 25.000 fanegas.

En 1786 Josefa Bucan, heredera de Francisco Bucan, y mujer de otro francés Matías Dufoire, vendió sus dos molinos a Lestache, por 300.000 reales, lo que indica que los cuatro molinos valían 600.000. Se nos dice que la utilidad o beneficio neto que se sacaba de ellos, era de 44.000 reales, lo que viene a representar un 7,33 por ciento de interés respecto de este capital. Pero en otro sitio se dice que el beneficio se eleva al doble, 88.000 reales, porque el fabricante compra los granos y suma las ganancias como beneficios. Saldría entonces a un 14,66 por ciento, cifra muy considerable y algo mayor de lo que ganaban los arrendadores de diezmos de granos en esta época cuyo beneficio andaba alrededor del 13 por ciento.

Pero en realidad el capital era mayor. Para las compras masivas que hacía Lestache necesitaba graneros muy amplios y depósitos para las harinas y el salvado. Toda la instalación está tasada en 1.125.343 reales a los que hay que añadir dos bergantines llamados «El Portal de Belén» y «El San Juan Bautista y Animas», de unas 80 ó 100 toneladas de porte cada uno que podrían valer los dos juntos 500.000 reales. A esto habría que añadir además, una lancha con 5 marineros que se usaba para llevar a Ferrol las harinas o traer granos, aparte de todo el capital móvil invertido en granos y jornales. Calculando sólo un capital fijo de 1.625.000 reales el beneficio pasa a ser solamente el 5,41 por ciento.

De todos modos, debía parecer un buen negocio, Lestache tuvo efectivamente imitadores. En 1787 un capitán de fragata con apellido de renombre en la Marina, Don Juan de Villavicencio y Puga, pide permiso para establecer en las Chancas de Perlío una fábrica de harinas compuesta por tres molinos para hacer harinas de «manera desconocida en España y muy usual en Francia», que sirva para surtir a la tropa del departamento y público (que Lestache no podía cubrir del todo) y que sirvieran de modelo «a otros establecimientos

semejantes». Sin embargo por estas fechas no se producen en Francia progresos notables sobre los sistemas que tenía Lestache, como no sea la costumbre de moler varias veces las harinas en muelas distintas, con distinta separación para obtener cada vez harinas más finas. Estas frases no parecen corresponder a la realidad, sino al deseo de obtener más fácilmente el permiso que se pide. Aguas abajo del molino de Villavicencio había otro que llaman en los documentos «común» o sea de los corrientes en el país. Villavicencio tiene que hacer y reparar el camino que pasaba por los terrenos pantanosos de las Chancas de Perlío y que conducía desde Mugaros a Ferrol. Incluso se construye un puente.

Ya hemos dicho que años más tarde, otro francés, D. Santiago de Beaujardin, construye una fábrica con tres molinos, en el año 1791, en Santa Cecilia de Narón, sobre el río llamado de Santa Cecilia, que desemboca en el Jubia, un poco más arriba de la fábrica de los franceses Lestache y Bucan. Ya hemos dado los datos del utillaje de esta fábrica. Los peritos tasan sus instalaciones en 551.139 reales, porque rebajan una cuarta parte de su valor por las obras y reparos que hay que hacer. El valor completo sería, por tanto, de 734.852 reales. Se fabrican aquí dos clases de harinas, para la primera clase se tardaba en moler 12 ó 14 ferrados en una hora y para la segunda 24 ferrados, según se hizo a vista de peritos. Por término medio se puede suponer que trabajan 20 ferrados por hora. Las muelas son también del tamaño grande, es decir de 6 pies.

Beaujardin también sale al extranjero a buscar granos, dados los años de escaseces y la mala cosecha del año 1790, el comerciante francés ha ido a los Estados Unidos de donde trajo de Filadelfia dos cargamentos de trigo para su fábrica. Ya sabemos que Lestache importa directamente de los puertos de Santander, Requejada, Suances, trigo que compran agentes en Reinosa o Torrelavega. Una nota puesta en una breve descripción de la fábrica de Lestache, hecha a efectos estadísticos, dice que se traía para Ferrol trigo de Francia, Holanda, Rusia, Prusia, de Filadelfia y en general «de donde quiera que tenga más ventaja y conveniencia».

Durante las guerras con Inglaterra el abastecimiento de Ferrol fue muy difícil, pero esto es cosa sabida. Lestache en los años 80 del siglo XVIII, tuvo que repartir harina al fiado durante 6 ó 7 meses, a los panaderos de Ferrol, porque las gentes no podían pagar el pan, puesto que no recibían las pagas a tiempo. Todavía habían de venir tiempos peores, la carestía del 1800, del 1805, de los años 1809, 1811 y la terrible de 1812, sin contar la paralización de la Marina hasta 1836. Lo que fue crecimiento rápido y prosperidad en los años mediales del siglo XVIII, en Ferrol, se convirtió en desolación y ruina.

Esto debió pasarle a nuestro molino de Bermúdez, en el río Lambre, hasta que D. José María empezó a restaurarlo cuando las condiciones mejoraron.

II

LO QUE CUENTAN LAS RUINAS

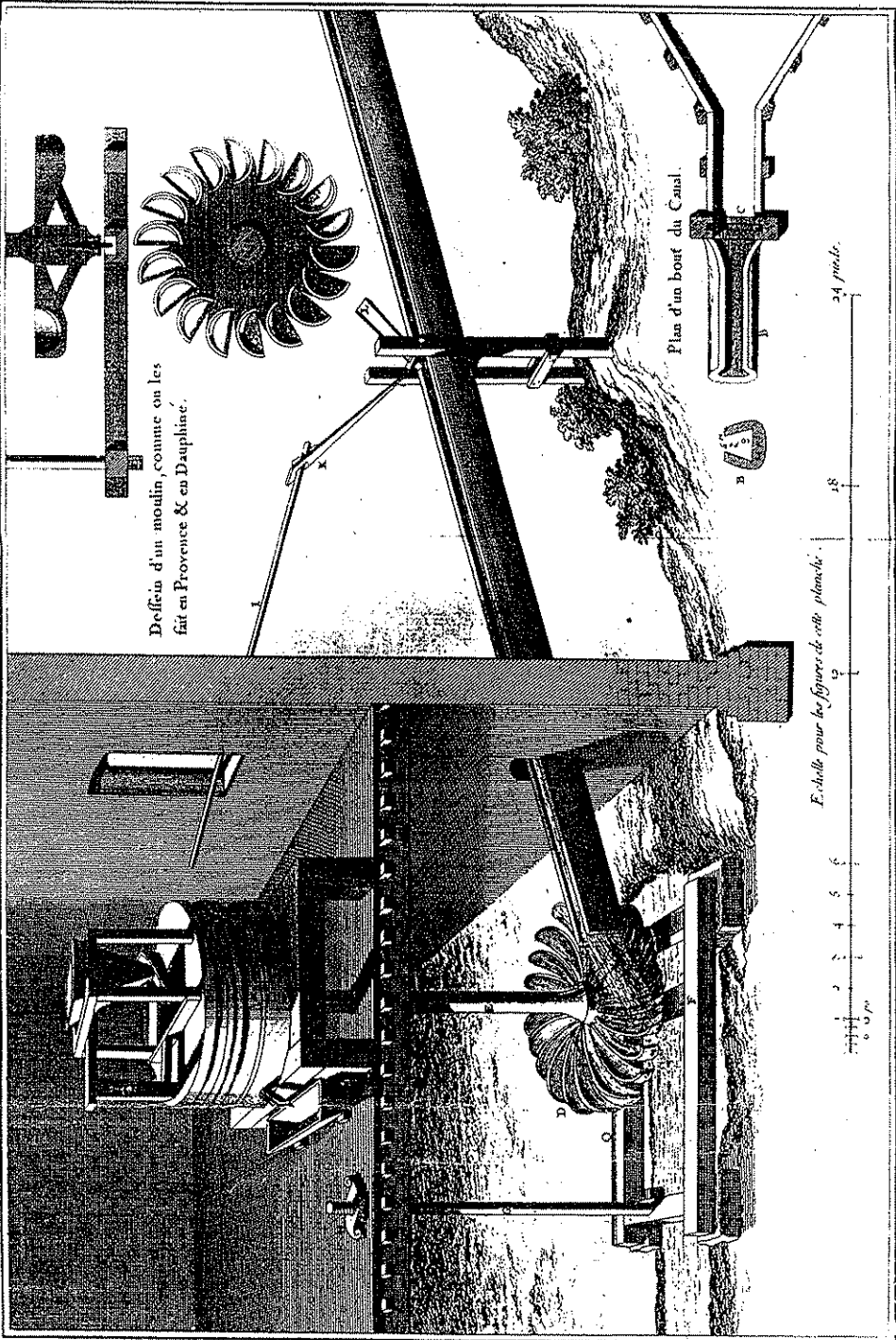
Los edificios

Los edificios de los molinos de Bermúdez, de que nos estamos ocupando, son varias edificaciones al parecer de tres épocas distintas, alineadas en la

Chap. I. Pl. de F.

ARCHITECTURE HYDRAULIQUE LIVRE II.

Pontons, partie.



Un molino del siglo XVIII del Delineado de la Arquitectura Hydraulique de Belidor

orilla derecha del río Lambre, que se pasa por un puente de mampostería que sabemos se edificó en 1864, casi al fin de los años de la historia que vamos a contar. Las harinas llegaban hasta allí embarcadas en la dorna de que ya hemos hablado, porque en las costumbres de la molinería antigua, se incluía en el precio de la maquila el transporte del grano hasta el molino y la colocación de la harina en la casa del cliente. El molino estaba bastante bien situado, muy cerca del camino y puente gótico que viene al Lambre desde San Pantaleón y del camino de más abajo por la Ponte do Porco, que unía Ferrol y Betanzos. Por la espalda de la presa, otro camino va a dar a San Pantaleón. El edificio se presenta al viajero como un largo rectángulo, alineado detrás de la orilla del río, entre grandes árboles, mostrando los 16 ojos de los arcos de la salida de sus cauces. La puerta pequeña, al centro, que lleva una inscripción tan borrada que sólo se adivina el nombre de Bermúdez, está en el medio de todo el edificio, pero no está alineada con el puente nuevo, que le da acceso y que, parece denunciar, por tanto, posibles reformas de estructura anteriores a la vida de D. José María Bermúdez de Castro y, por tanto, a 1817.

Sabemos por las cuentas que este señor hizo reformas importantes en los molinos de la derecha de la puerta, estableciendo en ellos siete piedras francesas de pedernal, de La Ferté, de las que aún quedan dos, (se las llama, a veces, «piedras de chispa»), y que cerró uno de los molinos, probablemente para hacer sitio al limpiador de que también hablan las cuentas.

Se dice también en ellas que se añadió en 1845 una casa para «el servicio del molino», que parecen ser los dos últimos edificios de la derecha.

Por las cuentas sabemos que se levantó también el piso alto de esta parte derecha, y se cambiaron las vigas. La parte izquierda no tiene piso alto y parece no haberlo tenido nunca. A los molinos de este lado se les llama «comunes», mientras a los otros siete de la derecha se les denomina «franceses». La palabra «comunes», parece significar aquí (como en el documento de Villavicencio de Perlío) que tenían las ruedas de granito, al estilo del país, y no de pedernal como las francesas. Además se dice en 1863, que todos los molinos eran iguales, tanto en rodeznos como en condiciones de agua como en forma. Por otra parte, hemos observado que en algunas partidas (año 1863) se dice que el grano de trigo que se molía para los harineros de La Coruña, se hacía en los molinos franceses, por lo cual se puede colegir que la llamada mistura, y el grano de la comarca, se molía en los ocho molinos llamados comunes, que eran los que estaban a la izquierda.

Por la forma de la presa, también se puede suponer que estos ocho molinos, que no tenían piso alto, debieron ser la primera obra, sin duda hecha en el siglo XVIII, también el puente no se ve dirigido a la puerta central del actual edificio, sino hacia el medio de este cuerpo de la izquierda.

La obra más clara y monumental es la de la presa. Bastante aguas arriba del río Lambre, un profundo canal traía las aguas a la parte alta del terreno, por detrás de los edificios con un desnival sobre el suelo de éstos de más de metro y medio, al que se añadía otro metro más si contamos los niveles en que iban puestos los rodeznos o ruedas horizontales motrices de los molinos. Así la presión del agua era la correspondiente a una altura de 2,50 metros

aproximadamente, lo que daba fuerza motriz suficiente y una velocidad para el agua que hemos calculado era de 6,78 metros por segundo, cuando el agua tuviese un metro de altura sobre las compuetas y estas estuviesen totalmente abiertas.

Este canal de llegada del agua, tenía un aliviadero que hoy se conserva, cuyo fin era, naturalmente, evitar el exceso de agua en la presa y que pudiera tirar la pared del molino. Una compuerta grande de 26 2,5 metros cuadrados de superficie, permitía la entrada del agua desde el canal de alimentación hasta el embalse de la presa, muy amplia, que se alargaba por toda la longitud del edificio. Si pasásemos la puerta de entrada de los molinos encontraríamos a derecha e izquierda dos puertas que dan a las dos grandes salas de molturación, pero en la parte trasera de esta singularmente pequeña estancia, había una escalera que daba a una puerta que salía a la presa y a un muro que la dividía en dos, y conducía al camino de la parte superior que lleva a San Pantaleón. En este muro, más bien vale decir nuevo dique, hay otra compuerta algo menor que la otra, que daba paso al agua que movía los molinos de la derecha o franceses.

El muro posterior del edificio está reforzado por tajamares triangulares que, como es natural, coinciden con los salmeres o apoyos de los arcos del caz, o conducción del agua, que entra en cada uno de los molinos por una compuerta cuadrada de pie y medio de ancho y altura (0,486 metros y 0,236 metros cuadrados de superficie). Encima de cada compuerta hay una ventanilla rectangular apaisada, que servía para mover una palanca para elevar o cerrar la compuerta, pues según la cantidad de agua que entra en el caz así se regula la velocidad de la rueda. Cada muela o molienda tiene su compuerta situada un poco a la izquierda de ella, porque la entrada del agua en los rodicios o rodeznos era por ese lado. Una de estas ventanas está en la habitación de la puerta y no corresponde a ningún arco de caz, por lo que parece denunciar también modificaciones antiguas.

Ya hemos dicho antes que la forma de este edificio recuerda mucho la de los molinos de Basacle, que reproduce Belidor, después de él, Malouin y aún la Encyclopedie, pero no nos atrevemos a decir que tuviesen los rodicios en cubeta como los de éstos dibujos, aunque desde luego, se encuentran algunas en las ruinas de la parte derecha.

Estas ruinas nos hablan completamente de los mecanismos empleados, y de sus dimensiones, como ningún papel o documento puede hacerlo.

Los mecanismos de las moliendas

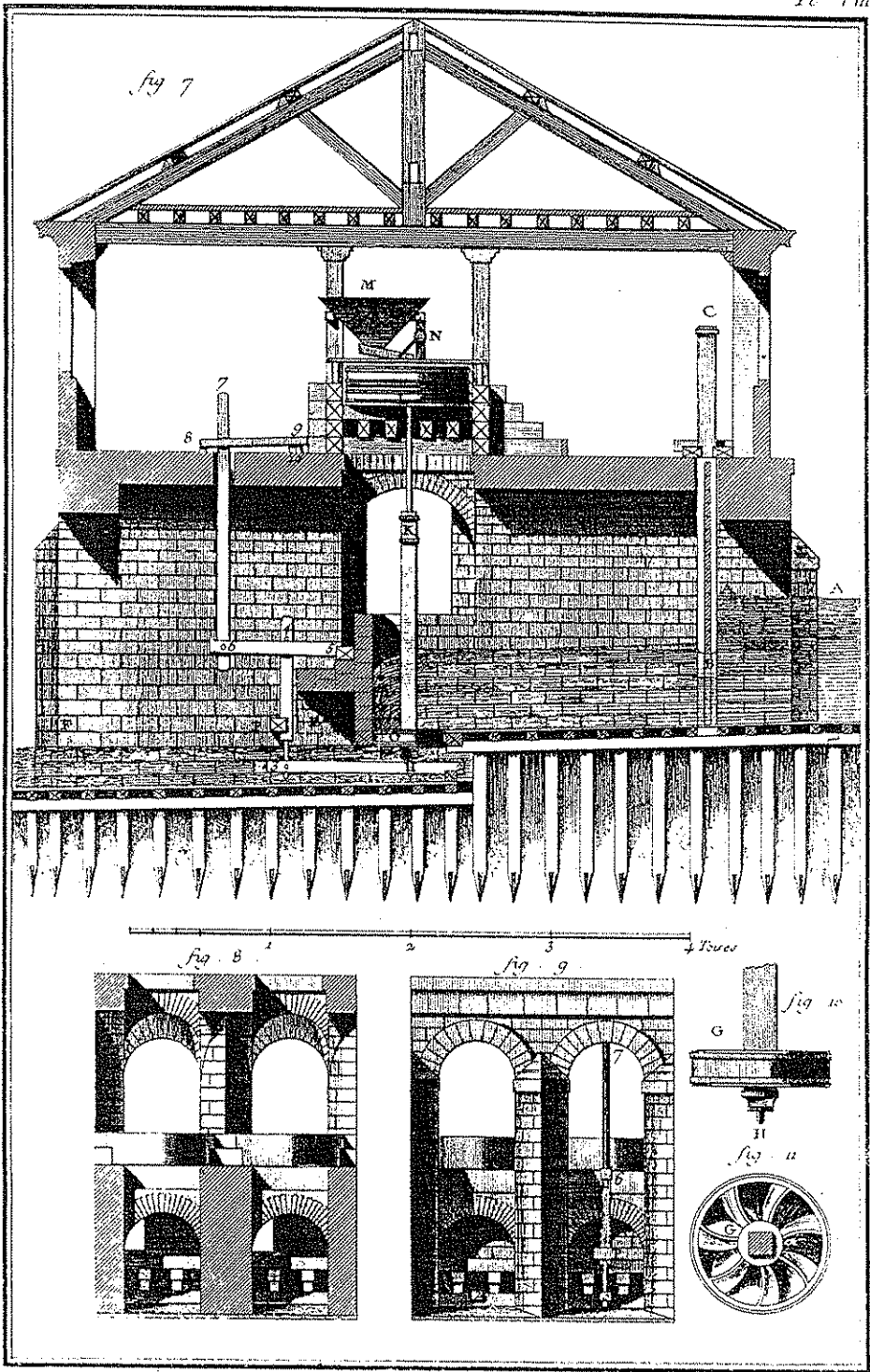
Todavía quedan bien visibles y abiertas, como si fueran un museo del oficio, tres sistemas distintos de mover las ruedas de las muelas. Pero ya no están los siete aparatos de que se habla en la documentación. Vayamos por orden. El lector puede guiarse por el plano que hemos levantado. La primera muela de la sala de la derecha, era lo que se llama un «molino de trompas», porque el agua motriz entraba por la compuerta cuadrada, se estrechaba hasta salir por un tubo de cerámica circular de, precisamente, un pie de diámetro, que todavía puede verse. El fuerte chorro de agua a una velocidad que hemos calculado de 6,78 metros por segundo, chocaba contra los álabes o paletas de

la rueda del rodezno, o rueda horizontal, haciéndola girar a una velocidad que en el siglo XVIII era, según Belidor, de 53 ó 60 revoluciones por minuto, y viene a moler lo equivalente a unos 9 ferrados por hora y, por tanto, 216 en 24 horas (ferrados de La Coruña de 16,15 litros). Estos datos de Belidor son para molinos que llevaban muelas de 6 pies (unos 2 metros de diámetro), los corrientes entonces en el norte de Francia, pero en el sur nos dice Malouin que eran más pequeños, las de nuestros molinos son de 1,20 ó 1,30 (3,5 ó 4 pies franceses). Como la velocidad depende del peso de la muela y de la resistencia que el grano presente, y, como la diferencia del espesor de unas y otras muelas es muy pequeña, porque unas tenían 14 y las otras 12 pulgadas y, además se desgastaban mucho, y por tanto disminuían de peso, prácticamente la velocidad viene a quedar en razón inversa del superficie de las muelas, es decir, como 4 es 9. Esto puede significar que, si una muela de 6 pies se mueve a 53 revoluciones por minuto, una de 4 se moverá a 119 ó 120 revoluciones por minuto y, efectivamente así era, según nos asegura un escrito de mediados del siglo XIX, al referirse a las muelas del trompa, que tenían un rendimiento de 0,30 de la energía del agua. Lógicamente, el rendimiento de la molienda está en proporción directa de la velocidad, por lo que podemos calcular que este mecanismo podría moler a 20 ferrados por hora. Lo cual es un dato que coincide con la estimación media que hemos visto hicieron los peritos del molino de Beaujardin en Santa Cecilia.

Se nos dice por Malouin y Belidor y los teóricos del siglo XVIII, que los molinos no deben pasar de 60 revoluciones por minuto, porque recalientan las harinas, que si no están algo humectadas pueden fermentar con el calor excesivo. Los procedimientos modernos insuflan aire fresco entre las muelas, para evitar el excesivo recalentamiento. Además, las muelas demasiado rápidas trituran el grano más aprisa de lo debido y el salvado que resulta lleva más harina de lo que debe ser, resultando el pan menos blanco y fino. Por eso estas velocidades se empleaban para hacer harina de munición o de clase mediocre.

La molturación cuidadosa implicaba moler con cierta lentitud, con un rendimiento de unos 3 ó 4 ferrados por hora (72 ó 96 ferrados en 24 horas) y con las dos muelas bastante separadas para descacarrillar el grano sin aplastarlo, de tal modo que el salvado llavase la menor cantidad posible de harina. Una segunda molturación, después de cerner y separar el salvado de la sémola o moyuelos, es decir el grano mondado, se podría producir la mejor harina.

Pero no sabemos con que clase de cernidores se hacía la separación de las harinas y si se le daba más de una o dos pasadas por las muelas. Lo único que sabemos es que en una cuenta se señala que de 2 ferrados (de Betanzos) de grano se obtienen 18 libras de harina de flor. Esto quiere decir un aprovechamiento de un 38 por ciento para la harina de esta clase. Esta cifra corresponde con exactitud a lo que se llama molturación económica francesa, que consiste en pasar varias veces las harinas por las muelas y cernerlas de cada vez, obteniendo hasta cuatro o cinco clases de harinas, con un aprovechamiento total del 75 u 80 por ciento del peso del grano, que dando un 20 por ciento de salvado y desperdicios.



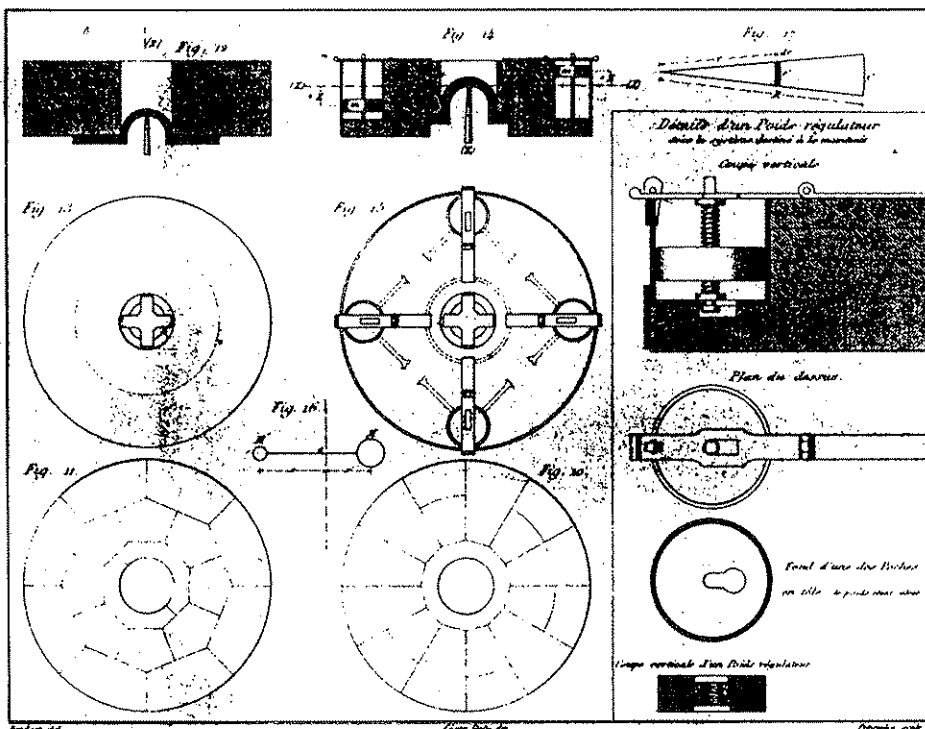
Agriculture, Oeconomie Rustique;
Moulin du Basacle.

Grabado de la Encyclopedie mostrando un molino de cubeta, el de Basacle en el sur de Francia y la forma de los rodicios

Pero volvamos a los mecanismos.

En otro de los apartados que encontramos en nuestros molinos del Lambre, en lugar de tubo cerrado o trompa, encontramos un caño de manera o canaleta, abierto por la parte de arriba. La fuerza del chorro es algo menor que con la trompa, pero no mucho menos, porque de lo que depende es del desnivel de la caída. De todos modos este es el sistema antiguo y todavía en uso de las molinos anteriores a las reformas que hizo D. José María Bermúdez y lo que aparece dibujado en el libro de Belidor. Pero las cuentas nos dicen que mandó colocar **«rodicios nuevos y de nueva invención»**. Con esto se nos planteó un verdadero problema de historia de la tecnología molinera. ¿Qué quiere decir realmente? ¿Modificó el sistema motriz de los molinos? Parece que sólo se limitó a cambiar los rodicios y el sistema de álab es que llevaban.

Corría el año 1843 y para entonces en Francia se habían producido importantes cambios en la utilización de la fuerza hidráulica. Por eso al ver la anterior nota y la forma moderna de algunas cubetas, la primera idea que tuvimos fue la de pensar que se había introducido en lugar de los rodicios, la turbina Fourneyron, inventada hacia 1827 y dada a conocer en un artículo publicado en 1832 en *l'Illustration* y por tanto algunos pocos años antes de las reformas de D. José María. La turbina Fourneyron es un rodezno o rueda horizontal que actúa por el peso del agua y no por el choque, y por tanto aprovecha más la fuerza hidráulica, con menor desnivel. La turbina es, en



Muelas de La Ferté, mostrando sus mecanismos de montaje y de equilibrio. *Revue Generale de l'Architecture et des Travaux Publics*. París, 1841

esencia, un eje vertical, al que hacen girar dos coronas circulares horizontales, con álabes o aspas colocados de tal manera que, al entrar el agua por la parte superior, para poder salir por la inferior, tiene que hacer girar la rueda. Esta va metida en un depósito muy ajustado, que separa completamente el agua que entra por el caz, o parte de arriba, de la que sale por el socaz o desagüe, quedando perfectamente separadas por esta pieza las dos capas de agua. Nada de esto se ve en las ruinas de los molinos que estamos tratando. No fue este el procedimiento nuevo de que se habla. La turbina Fourneyron y su variante la de Fontaine son en realidad perfeccionamientos de las ideas de Bourdin, que es el inventor de las turbinas hacia 1815 y 1824. Tampoco el sistema de este último fue empleado aquí.

Algunos pocos años antes, el capitán de ingenieros francés Poncelet, del ejército de Napoleón, habiendo sido hecho prisionero en Rusia, fue llevado al Cáucaso y allí se entretuvo en estudiar las propiedades matemáticas comunes a las curvas cónicas. Cuando volvió a Francia aplicó sus teorías a la construcción de máquinas hidráulicas e inventó lo que se llama la rueda Poncelet, que consiste en una corona circular que tiene dos álabes hechos según una curva, que aprovecha al máximo la fuerza del agua, porque el líquido no choca en ella saltando y perdiendo fuerza, sino que empuja con todo su peso. Poncelet fue quien descubrió que el peso del agua produce más energía que el choque, contrariamente a lo que se pensaba en el siglo XVIII. Cabría pensar que los rodeznos o ruedas alabeadas que se emplearon en estos molinos del Lambre tuviesen ruedas horizontales en las que se aplicasen los principios de Poncelet, que eran conocidos ya desde 1820. Con todo esto vemos que aunque la intención del constructor fue modernizar los aparatos, su información no estaba al día.

No sabemos como eran los rodeznos o rodicios del molino de Bermúdez, porque los restos de ellos se ven enterrados en el fango del fondo de las conducciones de agua. Si podemos observar que llevaban un largo eje de hierro, recubierto de un forro de madera ceñida con aros de hierro, enteramente igual a los dibujados en el siglo XVIII. Por lo que suponemos que los rodicios serían también de madera. Por «nueva invención» debió entenderse hacer los rodeznos como los franceses, que con tanto detalle vienen dibujados en los tratados franceses del siglo XVIII que repetidas veces venimos citando.

En la obra de Belidor, vemos dos clases de rodeznos que interesa mucho describir aquí. En los modelos movidos por un chorro de agua canalizado, los álabes tienen forma de semiesferas, colocadas de tal manera que reciban perpendicularmente el chorro de agua con una inclinación de 20 ó 45°, o bien son verticales. Ocupan una tercera parte del diámetro del rodezno que tiene tres pies, lo mismo que los molinos del Lambre. Por tanto oponen al choque del agua una superficie casi igual al diámetro del chorro en su punto de salida. El progreso está quizá en que los rodicios gallegos eran una pieza mucho más pesada y tosca. Como puede verse en el dibujo de la obra de L. Crespi, Contribución al Folklore Gallego.

Otro tipo de rodicio es el que tienen los molinos de cubeta, es decir los que son como los molinos de Basacle, del libro de Belidor. Aquí los álabes tienen

una inclinación de 55° , que es el ángulo con que incide el agua al chocar contra ellos. Como este tipo de molino de cubeta existía en el Lambre y todavía pueden verse hoy sus restos, hora es ya de hablar de ellos.

En las corrientes en que el desnivel es poco, se empleaban en el sur de Francia un sistema como el que tenían estos molinos de Basacle. Consistían en un rodezno separado de la muela por una distancia de metro y medio o dos metros, tal y como están en los molinos del río Lambre. El rodezno está metido en una cubeta, perfectamente cilíndrica, de paredes lisas, del mismo diámetro que el rodezno (3 pies franceses). En el costado izquierdo del cilindro, hay una larga abertura de 0,20 metros de ancho (y sección perpendicular de 0,14), con una altura tal que tenga la misma área que la compuerta de entrada del agua, que es en nuestro caso 0,237 metros cuadrados. El agua que baja hasta esta gran ranura, con una velocidad, como hemos dicho, de 6,78 metros por segundo, se distribuye con fuerza rozando las paredes de la cubeta, gira y cae sumando teóricamente, a su fuerza de entrada, la de la gravedad. Cae además girando y el agua que entró por el punto medio de la ranura, cae con un ángulo precisamente de 55° , que es la inclinación de la resultante del paralelogramo de fuerzas 6,78 y 9,8 fuerza de la gravedad en un metro de caída. La resultante de esta composición de fuerzas es una velocidad de 11,910 metros por segundo, con lo que el empuje sobre los álabes resultaría en teoría mucho mayor. Por eso debía considerarse un gran progreso este nuevo sistema y se difundió mucho a fines del XVIII y principios del siglo XIX. Belidor no da datos ni explica cómo actúan las fuerzas de este mecanismo, excusándose diciendo que son complicados los cálculos y que necesitan aún experimentación.

En la práctica, el agua al entrar por la ranura asciende por encima de ella una cierta altura, por la ley de los vasos comunicantes, pero pierde su fuerza en ascender y, cuando cae, viene a tener la misma fuerza que tendría al empezar su ascenso. La que entra muy baja no gana gran cosa, por ser pequeña la altura con que cae. Sólo el agua que entra por el centro de la ranura verifica la teoría. Otras pérdidas de fuerza se experimentan: en primer lugar el roce contra la pared, que lleva un revestimiento de pasta de yeso o cal bastante duro, o bien roza contra los sillares, si el pozo está hecho de sillería. Pero el agua incide oblicua en el rodicio respecto de su eje de giro y, por tanto la fuerza hay que dividirla por el coseno del ángulo que forma con el plano del rodicio, según una conocida ley física. Sólo con esto se pierde lo ganado por la fuerza de la gravedad del agua, y el rodezno sufre un empuje algo menor que lo que le correspondería a la velocidad de 6,78 m/s, con que entró en la cubeta. Además, el agua que se escapa por entre el rodezno y las paredes de la cubeta, por el medio centímetro de separación que tiene que tener para poder girar con holgura, como lleva una velocidad de 11,910 m/s, representa una considerable pérdida de fuerza y de peso de agua.

Por esta razón, un texto de mediados del siglo XIX dice que el rendimiento de estas máquinas es tan solo de un 10 ó 10,25 por ciento, de la fuerza de entrada del agua y, si están bien construidas, puede alcanzar un 20 por ciento. En los molinos que se llaman de trompas, el rendimiento era de un 30 por ciento. También nos dice este mismo texto que sus muelas pueden alcanzar velocidades de 110 ó 120 revoluciones por minuto. Como se ve no resultan un

verdadero adelanto sobre las otras instalaciones. Y eso explica por qué en estos molinos de Bermúdez encontramos indistintamente tanto molinos de trompas, como de cubetas. Sin que podamos decidir cuáles fueron los primitivos. Cabe en lo posible que los molinos fueran planeados para cubetas, como los de Basacle, por la coincidencia de medidas, y luego no se hicieran, instalando sólo algunas cubetas más tarde.

Las ruedas francesas de pedernal

En las ruinas del molino, se conservan colocadas todavía en su sitio dos muelas francesas, que en su aro de hierro interior (en el llamado ojo de la muela), llevan la inscripción «Société Meulière. La Ferté-sous-Jouarre». Estas son las famosas piedras de molino francesas que llegaron a ser siete pares, en las que se llama pie o solera a la inferior, que es fija, y capa o volandera a la superior. En nuestro molino se ve colocado también un pie de granito, de gran grueso y otra piedra semejante adosada a la pared. Todo esto demuestra los muchos cambios que estos establecimientos experimentaron. En los documentos se habla, además, de cuatro muelas de cuarzo.

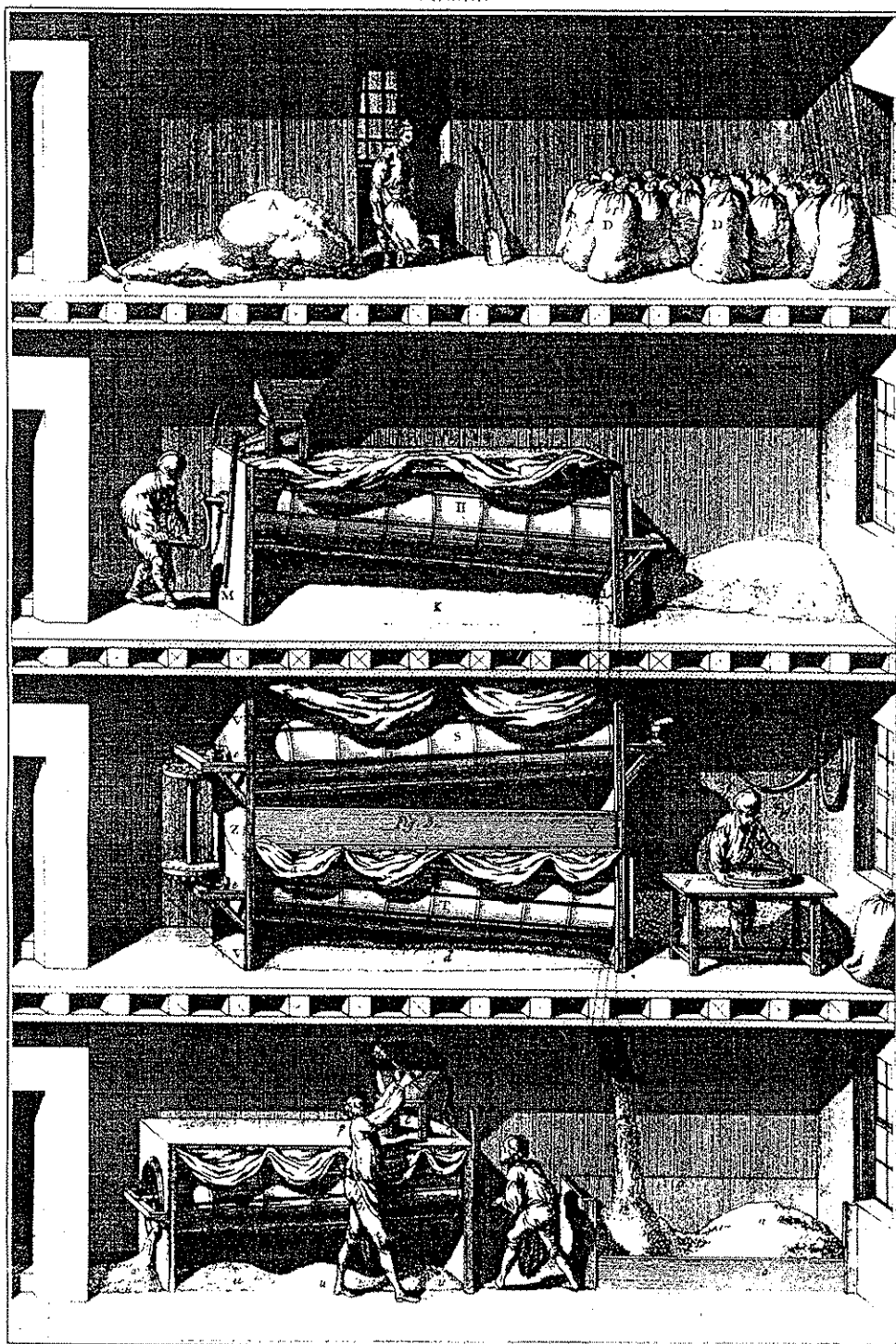
Desde principios del siglo XVIII, por lo menos, eran famosas en Francia y fuera de ella, las piedras de La Ferté-sous-Jouarre, lugar del Valle del Marne, en la Champagne francesa. Su pedernal muy compacto, de granulación muy fina, resultaba ser el mejor para hacer las harinas limpias y finas. Además tenían una duración muy superior a las otras, unos 30 ó 40 años.

Se nos cuenta que los ingleses las consideraban mejor que las hechas en su propio país, con el buen pedernal británico y que hacían acopio de estas piedras francesas con muchos años de anticipación, por temor a quedarse sin ellas durante las guerras con Inglaterra. Luego los ingleses empezaron a hacerlas con pedernal del norte del País de Gales y de otros lugares

Lo curioso es que en La Ferté, las mejores muelas se hacían en la forma llamada «a la inglesa». Como no había bloques de pedernal tan grandes como para hacer muelas de 2 m. de diámetro, se hacían con trozos pequeños elegidos cuidadosamente y unidos con pasta de yeso, que iba sobre todo en la parte central de la piedra y en el aro exterior. Con una regla de hierro se comprobaba que la superficie de la muela fuese perfectamente plana, añadiendo el yeso que hiciese falta. Para darle consistencia se la ceñía por lo menos con dos aros de hierro, calentados al rojo y colocados a presión, que al enfriarse ceñían fuertemente las piedras y la pasta. Muelas con estos dos aros aparecen siempre dibujadas en Belidor y Malouin, en el siglo XVIII,

Las piedras se hacían al tamaño que pedían los clientes. Las pequeñas eran de 1,20 ó 1,30 metros (3,5 ó 4 pies franceses) y 12 pulgadas de grueso. Las de los molinos del Lambre llevan en su interior un refuerzo de hierro fundido. La piedra tenía que ir colocada con todo equilibrio sobre un pivote o buje, que gira solidario con el eje del rodezno, que no debe de cabecear para que la piedra apriete por igual el grano.

Para conseguir el equilibrio de la piedra, ésta tiene cuatro huecos cilíndricos exactamente iguales, de unos 8 ó 10 centímetros de diámetro, en los que se vertía plomo en la cantidad necesaria para ser equilibrada la piedra, una vez colocada. Hacia 1841 se inventó sustituir el plomo por unas

Alunio

El sistema combinado de cerner las harinas de la obra de Malouin

grandes tuercas que se bajaban o subían por un tornillo, produciendo por la ley de la palanca el mismo efecto de equilibrio y ajuste al subirlas más o menos. En la *Revue d'Architecture et des Travaux Publics* de esta fecha, se describen estas modificaciones y se dibujan muy visiblemente la forma de ensamblar los pedernales en estas ruedas. Por la parte exterior y lateral de la rueda, pueden verse también unos cilindros huecos de hierro, empotrados en el yeso, que servían para introducir allí el extremo de palancas necesarias para poder remover la piedra que podía pesar entre 1.200 ó 2.000 kgs.

La piedra superior, capa o volandera, era un poco cóncava por el centro, para recibir y mondar el grandío entero, que a medida que giraba se iba desplazando hacia la periferia, estrechándose cada vez más la distancia entre las dos muelas y triturando el grano de forma cada vez más fina. Una palanca que actuaba levantando o bajando todo el rodezno, eje y muela superior, que eran solidarias, regulaba la separación entre las muelas. Por eso en las ruinas de los molinos del Lambre, se ve delante de cada muela, un agujero en el piso, por donde entraba hasta abajo el vástado de este mecanismo, que manejaba el molinero.

La superficie interna o de molturación de estas muelas se preparaba con mucho cuidado, tallando en la superficie profundamente lisa unos canales paralelos en grupos de a tres, oblicuos al radio de la circunferencia, con una inclinación según el sentido del movimiento. Servían para llevar con más facilidad el grano o la harina desde el centro hasta la periferia.

Los avances de los mecanismos, dando más rapidez a las muelas, refrigerando las harinas, combinando la limpieza del grano primero, después la llegada mecánica del grano a las tolvas, dando paso al grano en el ojo de la muela automáticamente, junto con la molturación y la criba también automática, permitieron la simplificación del trabajo manual y aumentaron la rapidez de producción de las harinas. Hacia los años 1870 estos procedimientos empiezan a conocerse en Europa, porque son de origen americano. Pero para estas fechas, nuestros molinos han cesado de tener encargos importantes. Todo está languideciendo. Llegan a dar pérdida. Se despide a los ayudantes de los molineros y finalmente su dueño vende la dorna y entrega en arriendo los molinos. Es el final de nuestra historia.

III

EL MOLINO COMO EMPRESA

Los molineros

Conocemos por las cuentas no sólo los salarios, sino también los nombres de los molineros. En los años de apogeo los molinos estaban servidos por cuatro personas, pero el molinero es sólo uno. En el año 1850 se llamaba Grandal, en 1855 Saturnino, después encontramos otro con el típico nombre de Farruco. Su salario son 8 reales. Cuando vengan los tiempos difíciles ya no está. Es grande la facilidad con que cambian estos obreros que, sin embargo, tenían que ser muy expertos. Farruco gana en 1867 solamente 7 reales, muy poco después la misma persona tendrá que conformarse con 6, salario en realidad muy bajo. Es cierto que además de este dinero, estos obreros recibían en concepto de ración unos 2 ferrados de centeno al mes, lo que

significa un sobresuelo de unos 19 ó 15 reales, precio frecuente de los 2 ferrados de centeno, o de mistura.

Componían así el salario del molinero unos 286 reales al mes y 11 al día, que era uno de los salarios más altos que cobraba entonces un menestral.

Debajo del molinero, había un ayudante con 3 reales de salario. Su nombre era Domingo de Castro en 1850 y Fraga en 1855.

Se habla en 1848 de Benito, «el muchacho», que es por tanto, un aprendiz. Su salario era real y medio al día, además de los ferrados de grano. Un cierto día él y una criada de la casa de San Pantaleón, fueron despedidos. Le substituyó el «chico de Novo», es decir, el hijo de uno de los llevadores de tierras en Guísamo.

Otro aprendiz se llama Tomás Díaz, que gana lo mismo que él. Cuando lleguen los días malos se le despedirá. Sus ingresos se pueden, por tanto, resumir en el cuadro n.º 1.

Las cuentas no dicen qué funciones haría cada uno, pero es fácil suponerlas. Era costumbre llevar la harina molida a casa del parroquiano. También alguno de los chicos moverían el limpiador y los cernidores que parece funcionaban movidos a mano; y tendrían que hacer la tarea de subir los sacos al piso superior, para echar el grano en las tolvas. En realidad no era mucho personal para la cantidad de grano que molían.

Conocemos también los salarios de lo molineros de la dorna.

CUADRO I SUELDO DE MOLINEROS

1850: Grandal, al mes 271 rs. + 2,5 ferrados = 15 reales. Al día 8,75, equivalen a 286 y 11 reales diarios.

Castro, al mes 90 rs. + 2,5 ferrados = 15 ferrados. Al día 3, equivalen a 105 y 4,2.

Luis, al mes 40 rs. + 2 de mistura = 19 reales. Al día 1 y 1/3, equivalen a 59 y 2,36.

Benito, al mes 30 rs. + 2,5 ferrados = 15 reales. Al día 1, equivalen a 45 y 1,8.

Suponiendo la mistura a 9 y 1/2 reales son también 9 y 1/2 ferrados, hacen al año 1.083 rs.

1855: Saturnino 248 rs. al mes. Al día 8.

Fraga 70 rs. al mes. Al día 2,5.

Novo y Tomás cada uno 40 reales. Al día 1 y 1/3.

Marineros de la dorna, uno 4 rs. al día; otro 2,5 rs. + ración de pan.

Los 2,5 ferrados de Betanzos son 45 libras de grano, que dan holgadamente 1,5 libra diaria de pan, que es la ración normal que consume un adulto en estos tiempos. Probablemente el resto de los alimentos se les daba y no se contabilizaba.

Las contribuciones y beneficios

En la tabla II se especifican los ingresos en moneda que rinde el molino, y también los beneficios obtenidos, así como algunos gastos. Pero estas cifras no son las verdaderas. De todas maneras, los molinos eran un renglón muy importante dentro del señorío de San Pantaleón. Esto era lo normal y corriente en la época señorial. El molino señorial o banal como se llama en Francia, era como el horno, el más saneado de los ingresos del señor. Por eso hemos de hacer más tarde, la comparación entre las rentas de censos y su valor y lo recaudado en el molino.

A la tabla II hay que añadirle lo que cuestan las reparaciones, el interés del capital invertido en ellos, en las construcciones y el valor en capital que representa el edificio, además de la dorna. En las cuentas viene descontando lo que puede considerarse gasto ordinario en el molino, que se detalla en una nota como sebo, aceite para el alumbrado, apuntar los picos con que se agudizan las muelas, el coste de la conducción del grano y alguna otra cosa. Pero calcular los gastos extraordinarios y la amortización del capital es cuenta difícil de hacer y tanto más porque las cuentas no son completas, y los libros no están llevados con el criterio económico de un empresario, sino sólo como una memoria de los ingresos y gastos de la casa de un particular.

Conocemos algunos datos para los gastos de la contribución, estos como puede verse en el cuadro II, son muy variables y guardan poca relación con los verdaderos ingresos y con la realidad.

CUADRO II

1838.....	560 rs.	1852.....	1.007 rs.
1850.....	780 rs.	1863.....	480 rs.
1851.....	660 rs.	1869.....	600 rs.

Sabemos que en 1851 se pagaba de contribución por los molinos franceses 420 reales, que molían 77.497 ferrados y daban un beneficio bruto de 16.642 reales, mientras que por los 8 comunes se pagaba sólo 240 reales y estimamos que molían 10.440 ferrados de mistura con un beneficio bruto de 4.132 reales.

Haciendo así la cuenta por separado, resulta que la contribución pagada por lo molinos mejores, representa sólo el 2,52 por ciento de los beneficios, mientras que los 240 reales pagados por los comunes, son el 5,80. Más del doble. Si reunimos todas las cantidades, obtenemos la cifra del 3,17 por ciento. El año siguiente la contribución subió a 1.007 reales, la mayor cantidad pagada, según nuestros datos. Los beneficios, en cambio, bajaron. Haciendo cuentas semejantes a las anteriores, obtenemos una contribución del 5,70 por ciento del beneficio bruto, que fue tan solo este año de 17.653 reales, incluyendo todo.

Como esta cantidad de ingresos era entonces una renta muy respetable, ya que significaba el sueldo de un coronel o de un funcionario importante, el porcentaje nos parece muy bajo, y es un dato más para valorar lo poco que estaba grabada la industria y la desproporción con los talleres pequeños.

Quizá por esto el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Paderne, quisieron en el año 1863 elevar todo lo posible la contribución. Para eso alegó el Secretario que los molinos llamados franceses, es decir, los de pedernal, eran aceñas, a lo que le replicó el administrador —dice el asiento— «que si aceñas eran unas, aceñas debían ser las otras, puesto que **eran iguales en rodicios, agua y construcción**». El Alcalde aplazó su resolución. Como es sabido, se llaman aceñas a los molinos movidos por una rueda exterior vertical, que se suponía daba más fuerza que los rodicios o ruedas horizontales.

El rendimiento de los molinos

Lo pactado de contribución en el año de 1863 nos permite tener una idea del trabajo que hacían los molinos. En la partida correspondiente, se dice que 4 piedras molían todo el año, 6 seis meses y 5 sólo tres. La fácil progresividad de estos números denuncian claramente que es algo convencional, pero que desde luego, no todas las muelas prestaban un trabajo continuo. Suponiendo unos 300 días hábiles al año, y que los molinos trabajasen día y noche como es costumbre, y como demuestra el gasto de aceite para el alumbrado, lo declarado en la contribución significa un número de 50.400 horas al año. Pero hay que tener en cuenta que una de cada dos semanas tiene que parar cada muela y ser repicada para que no se embote y deje de ser cortante. Tendríamos entonces solamente 33.600 horas hábiles.

A la vista de estos datos, conociendo cuanto fue la molturación hecha, en 1849, que fue la mayor de todas, en que se molieron 81.825 ferrados a los que hay que añadir otros 10.000 de mistura, procedentes de las aldeas, nos ponemos en 90.825 ferrados, para ser molidos en las 33.600 horas. Nos daría un cociente de 2,7 ferrados molidos por hora. Para que esta cifra fuese válida habría que considerar la mayoría de la harina molturada varias veces, en un promedio de 3 ó 4, lo que daría una velocidad de molienda de 8, 10 ferrados hora o 10,81, cifras que se aproximan mucho a los 9 ferrados, que daba Belidor, pero que están aún lejos de las molindas de Jubia. Recordemos que, allí sólo 4 muelas molían 80.000 fanegas a fines del siglo XVIII, y que molían con una velocidad entre 15 y 10 ferrados por hora.

Otra cuenta será más exacta. Si pensamos que los 81.825 ferrados, que pagaban la maquilla en moneda y producían harina fina, eran molidos por tan solo las 4 muelas principales —quizá de cubeta— de que se habla en los asientos de los años 1843 a 1847, esto representaría para las cuatro muelas 19.200 horas al año. Ahora el cociente serían 4,28 ferrados por hora, como velocidad mínima. Como probablemente harían más de 10 ferrados por hora, se puede pensar que se daban dos molturaciones al grano, por lo menos. Si se diesen cuatro se necesitarían la velocidad de 20 ferrados hora, que daban los molinos de Beaujardin en Santa Cecilia. Sea lo que fuere, está claro que, efectivamente, los molinos no hacían todo el trabajo que podrían hacer, y tenían paradas las muelas algún tiempo. Esto era necesario porque, naturalmente, en los meses de julio y agosto estaba la mayor afluencia de grano, así como también en diciembre y en carnavales.

Reiteradamente se dice en los asientos de las cuentas que la mayor parte

del grano molido es para comerciantes de La Coruña. Se puede calcular la cantidad de trigo que necesitaría la ciudad. Madoz en 1847, además de darnos los datos de población, que eran 28.626 habitantes, nos dice que el consumo medio de pan, es de libra y media por persona (1) y que se gastaban en La Coruña 7.891.725 libras de pan. Como para hacer una libra se necesitaban 1,25 ó 1,15 lb de trigo, resultaría que La Coruña reclamaba cada año 252.535 ferrados. La producción de los molinos del Lambre, que se contabiliza como pagada en dinero iba entre 81.000 ó 60.000 representa, por tanto el 25 por ciento del consumo de La Coruña.

Otro dato interesante, D. José María Bermúdez, obtiene aproximadamente de beneficio 20.000 reales por la molienda de 81.825 ferrados en el año 1849, el de mayor cifra de estos molinos. En el siglo anterior, Lestache, en Jubia, declaraba ganar 8.000 ducados, también con 4 muelas, por moler 80.000 fanegas de trigo, es decir cuatro veces más. 8.000 ducados son 88.000 reales. La proporción es la misma y el nivel de precios sensiblemente semejante en las dos épocas. Parece ser una comprobación de ambos lados.

Valoración de las instalaciones y beneficios

Las cuentas de las obras hechas por los molinos entre los años 1841 y 1866, que son los de apogeo de este negocio, nos van a permitir calcular gastos, costos, beneficios y capital. Por de pronto las clases de reparación de los molinos, de los edificios y de la construcción de una casa «en frente de ellos», representan una inversión de **87.471 rs.** hecha entre los años 1841 y 1846, lo que implica un gasto anual de amortización del capital invertido que no se contabiliza y que importaría 5.248 rs. cifrando la amortización e intereses del capital en un 6 por ciento. A esto hay que añadir el coste del puente de piedra, hecho en 1864 que fue de 12.287 rs. Se totaliza así un capital invertido de **99.758 rs.**

Comparando unas con otras las anotaciones contables podemos deducir con aproximación costes y precios interesantes.

1.º.— Sale cada piedra francesa, colocada, a 1.960 reales. El rodicio o rodezno vale con aproximación 756, por tanto cada molienda, con sus 2 muelas y rodeznos, costó 4.676 reales. La colocación de cada una importa 247.

2.º.— Las piedras de «seijo» o de granito de los molinos comunes, más el limpiador y 2 romanas, costó colocarlas y reparar las instalaciones 30.271 reales. Sale el coste de cada par a unos 3.783 reales y descontando el rodicio costaría cada piedra sobre 1.500 reales.

3.º.— Las obras de reparación de edificios y la construcción de la nueva casa, han venido a importar 34.872 reales.

La inversión se reparte por tanto así:

(1) Exactamente el promedio era de 1,03 lb. por persona.

TABLA I

7 muelas francesas con sus rodicios a 4.676 rs.	32.732 rs.
8 muelas comunes, más el limpiador y dos romanas	30.271 rs.
Obras en la casa, reparaciones y otros gastos, sin contar el puente	34.872 rs.
SUMAN:	98.075 rs.
Los edificios valen bien	100.000 rs.
La Presa, canales y obras hidráulicas	500.000 rs.
Valor de la dorna, estimado en 3.500 (un comprador ofrece por ella en 1868 2.000 rs.)	3.500 rs.
TOTALIZAN:	701.575 rs.

Sin contar el valor del puente.

Antes de calcular los beneficios, veamos los gastos de sostenimiento, de molindas y edificios, sin contar lo que podemos considerar inversiones de capital, pero incluyendo la renovación de muelas, rodicios y otro material, como se hizo el año 1858, por importe de algo menos que los 12.969 reales que aparecen figurados para las obras de ese año. Entre 1847 y 1866 se gastaron en total en concepto de reparaciones 67.311 rs. Si le sumamos 5.044 que se gastaron en 1843 tenemos 72.355 reales gastados en 20 años, lo que da un promedio anual de **3.617 rs.** de gastos de sostenimiento y reparaciones. Observemos que algunas muelas francesas resultaron ya necesitadas de sustitución o reparación a los 10 años.

Si nos fijamos en las cuentas de los años 1851, podemos trazar la siguiente tabla para calcular los beneficios verdaderos:

1.º Tal como está la cuenta.

Ingresos:

Cobrado por las maquilas en dinero a 10,13 mrs. el ferrado.....	23.208 rs.
Valor del grano que queda en el limpiador.....	100 rs.

Gastos:

Sueldo de los molineros.....	4.895 rs.
Aceite, sebo, picos, acarreo.....	1.771 rs.
	6.666 rs.

Diferencia 16.542 rs.

2.º A estas cuentas hay que añadir:

Ingresos:

Por el valor de las maquilas pagadas en especie.....	4.132 rs.
--	-----------

Gastos:

Valor de las raciones de grano de los molineros.....	1.083 rs.
Promedio de reparaciones.....	3.617 rs.
Amortización de inversiones al 6%.....	5.248 rs.
Contribución del año 1851.....	660 rs.
SUMAN:	10.608

TOTAL INGRESOS.....	27.440 rs.
TOTAL GASTOS.....	17.274 rs.
BENEFICIO NETO.....	10.166 reales 1,45%

TABLA II

PRODUCTO EN METALICO DE LOS MOLINOS DE Pte. LAMBRE
(O de San Pantaleón)

Año	Ferrados	Recaudado	Maquila	Beneficios	Sueldos Molineros	Aceite	Limpiador
1842	2.412			726			
1843	39.227			7.382			
1844	64.734			15.113			
1845	58.334			11.027			
1846	61.823			11.947			
1847	39.521			7.779			
1848	50.656	15.520	10,40	11.163	3.180	1.177	20
1849	81.825	24.611	10,14	19.649	3.907	1.054	193
1850	77.974	23.135	10,05	17.040	4.783	1.359	47
1851	77.497	23.208	10,13	16.642	4.895	1.771	100
1852	66.341	19.988	10,17	13.621+ 550	4.705	1.248	137
1853	61.155	18.391	10,18	11.578+ 892	4.390	1.610	79
1854	63.869	19.167	10,13	13.400+ 144	4.693	927	125
1855	76.859	23.088	10,12		4.700	1.009	207
1856	74.840	22.499	10,13	15.552+ 280	4.701	1.965	185
1857	69.405	16.019	7,76	+1.072	3.720	1.524	165
1858	48.039	14.427	10,03	9.520+ 301	3.700	1.151	244
1859	36.578	10.980	9,99	6.519+ 172	3.690	831	232
1860	39.483	12.279	10,38	7.460+ 358	4.000	680	218
1861	64.262	28.010	14,57	22.567	5.100	801	466
1862	17.311	7.546	14,60	1.215+1.490	4.335	617	111
1863	29.933	11.632	14,50	7.241	3.800	692	140
1864	11.954	5.163	14,28	406	4.440	467	111

AÑOS DE PERDIDA

1865	10.000	3.911	13,10	-708	4.190	450	19
	Gastos por reparación de molinos				1.091	Total pérdida	1.800
1866	7.480	3.765	17	-518	3.840	444	25

	Gastos de materiales para la obra				2.395	Total pérdida	2.913
1867	1.214	607	17	-3.120	3.420	307	
	Gastos por obras					Total pérdida	3.442
1868	1.078	539	17	-2.741	3.000	280	
	Gastos por obras					Total pérdida	2.915
1869	1.532	766	17	-2.586	2.880	472	
						Total pérdida	2.586

(Los números precedidos de signo menos en la casilla de beneficios significan pérdidas)

El tanto por ciento de beneficios sobre un capital de 701.575 rs. sería de 1,45%. Es un beneficio bien reducido y no tan espectacular como presentan las cuentas de los libros que nos sirven de base. Si no consideramos la amortización de las 99.758 reales invertidos, que eran 5.248 reales, el beneficio se convierte en **15.374 rs.** Si pensamos que es la ganancia correspondiente tan solo a la cantidad invertida últimamente y no tenemos en cuenta el valor de los edificios heredados por D. José María Bermúdez, entonces el porcentaje de beneficio se pone el 15,35%. Contado así, ciertamente, es un beneficio interesante y esa es la impresión que debió tener su dueño. Sin embargo, el capital que representa todo el valor de la instalación, colocado al 4% rentaría 28.063 reales, sin tomarse el trabajo de la administración. En realidad no era un buen negocio.

Las maquillas

Se llama maquilla al precio que lleva el molinero por hacer la molienda y el transporte del grado y la harina.

En los molinos comunes la costumbre era llevar un cuartillo de grano por ferrado. Esto es un 1/24 del grano. Y esto es lo que se cobraba en los molinos de Bermúdez para el trigo, centeno o mistura que procedía de la parroquia o del país. En cambio en Francia, estaba tasado por ley el precio máximo de la maquilla en especie en 1/16, es decir una onza por cada libra de grano, que es más. En los molinos señoriales o banales, se daba al señor la mitad de la maquilla y la otra mitad era para el molinero. Como puede verse en la tabla segunda las maquillas se mantienen hasta 1860 alrededor de 10 maravedises por ferrado, cuando se trata de los grandes comerciantes que aportan muy grandes cantidades de trigo y pagan en moneda. 10 maravedises son 0,294 de real, algo más de la cuarta parte.

Los precios de las maquillas no van en consonancia con la mayor o menor demanda de harina, sino más bien al contrario. Después de este año de 1861 en que empieza a descender la cantidad de grano que se muele y por tanto los beneficios, el precio de la maquilla sube, en cambio, a 14,57 maravedises (0,426 de real).

Precisamente cuando los beneficios cesan y empiezan las pérdidas, se exige medio real al hornero de Sada (17 maravedises), que es el único que manda ya grano a moler a estos establecimientos. Se le llegan a exigir 20 maravedises por ferrado, y no quiere pagarlos. Lo que lleva es algo más de 1.000 ferrados. Las recaudaciones entonces empiezan a estar por debajo de los gastos de reparaciones y sostenimiento que son cada vez más grandes, porque el mucho uso que han llevado en años anteriores, ha desgastado

completamente el material. En un asiento del año 1869 se dice: «Los molinos tienen que reparar rodicios, cepas, zapatillas, etc».

IV

LA COYUNTURA Y LOS MOLINOS

El crecimiento de Ferrol y el trigo americano

En el año siguiente de 1870 se dice: «En los molinos todo es una calamidad, por lo poco que hay que moler». ¿Por qué es esto? Se dice en los asientos «que en 1870 al faltar las aguas de marzo y abril todo está quemado». También fue malo el año 1869, y sabemos que los de 1867 y 1868 fueron de crisis. Pero la razón clara está en que «no van a moler trigo alguno de la ciudad» (de La Coruña). Es decir, se ha perdido el mercado coruñés. El descenso es notorio desde 1861, en que se subió el precio de la maquila. ¿Fue esta la causa? Creemos que no. El descenso ya empieza en 1858. Se suele repetir que el año 1857 fue en Europa el último año de escasez de trigo. La caída de las cantidades molturadas debe tener algo que ver con esta abundancia y, por tanto, con el cese de las anteriores fuertes especulaciones. Desde el año 1867 las cantidades molidas bajan de los 10.000 ferrados, y quedan reducidas al millar, como ya dijimos.

En el año 1870 (21 de mayo) un asiento nos quita de dudas: «Los frutos bajaron estos días —quiere decir en ésta época— por lo que **vino de fuera**». Esto es: **el trigo americano**. Estamos de lleno en las famosas importaciones de trigo procedentes de EE.UU. y Canadá. Recordemos que el trigo del nuevo continente, después de pagar las aduanas, resultaba en La Coruña más barato que el trigo producido en Elviña. Es lo que va a producir el gran desequilibrio de la agricultura europea y la reacción de defensa aduanera consiguiente. Pero hay más: Si los comerciantes coruñeses no acuden a los molinos en San Pantaleón, es porque probablemente, en lugar de importar el grano de Santander importan ahora las harinas. Y porque la que se mandaba a las Américas en barriles yo no se envía, al menos en tan gran cantidad. Las nuevas fábricas de vapor que tienen además mayor automatización, desplazan a este procedimiento transicional, tan próximo aún al siglo XVIII.

Examinando la tabla II, vemos el rápido crecimiento de las molturaciones, desde que los molinos se reparan en 1842. Aún no estaban terminados del todo, cuando ya muelen 64.000 ferrados. El año del apogeo será el de 1849, con 81.000 ferrados. Precisamente el 1844, el 47 y el 49, son años de escaseces agrarias, lo mismo que los 1851 y los de la Guerra de Crimea. Pero, en estos años, andan las molturaciones en sus valores más altos, alrededor de los 70.000 ferrados. Los 8 años del 49 al 58, son los más abundantes.

Las cantidades no guardan una relación clara con los precios. Lo lógico sería que, con precios baratos de los granos, las molindas fueran mayores. Pero esta relación se da pocos años, como puede verse por la comparación de nuestros gráficos.

Lo que sí guarda relación muy estrecha es con **¡las construcciones navales de Ferrol!** En efecto, hacia 1844, se reanudan las construcciones

de pequeños buques; en los años 48 y 49 se ponen las quillas de los primeros vapores de guerra y en 1849 y 50 se adaptan los arsenales para la construcción de máquinas de vapor. Ferrol empieza a crecer en población y presenta un segundo auge con la construcción de las grandes fragatas de madera, entre los años 51 y 56, y algo más tarde con las acorazadas o blindadas, que mandan hacer los ministros de la Unión Liberal. Hacia 1859 empieza a decrecer la prosperidad. Después de la batalla del Callao cesan las grandes construcciones. Los años 70 y 80 serán otra vez de crisis en Ferrol. Un poco antes de 1862 se observa en los molinos de Bermúdez una caída drástica de las moliendas. Aún con esto, de todas las correlaciones que se pueden establecer con la curva de las cantidades molidas, la curva más afín parece ser ésta de las construcciones navales de El Ferrol.

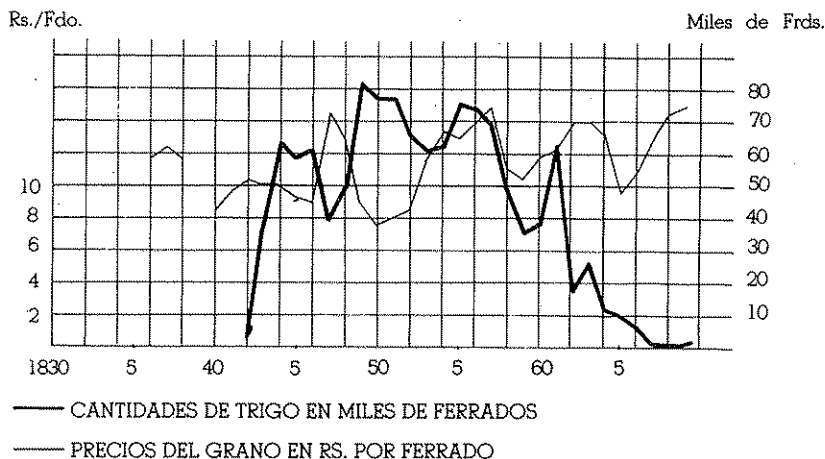
Sin embargo, no se mencionan para nada compras de la Marina. Creo que no importa. Es más que probable que el abastecimiento de El Ferrol lo hagan algunos harineros coruñeses. Es Ferrol quien determina el exceso de demanda en La Coruña.

Después de 1865, se empieza la construcción del ferrocarril La Coruña-Madrid. En los años siguientes, no creo que el ferrocarril influya nada en esta cuestión, porque aún no pueden venir las mercancías de Castilla sin transbordar. La explicación tiene que estar en la naturaleza del comercio de granos de La Coruña y sus avatares.

Moliendas y precios

Las cuentas de los libros de mayordomos de Bermúdez permiten reconstruir muy bien los precios a que se vendieron sus rentas, generalmente en el mercado de Betanzos. Pero esta cuestión, lo mismo que la contabilidad del señorío de San Pantaleón merecen capítulo aparte, que no cabe en la extensión de este trabajo.

Sin embargo hemos constuido una curva de precios que nos va a servir para el estudio de la relación de las cantidades de grano molido con los precios.



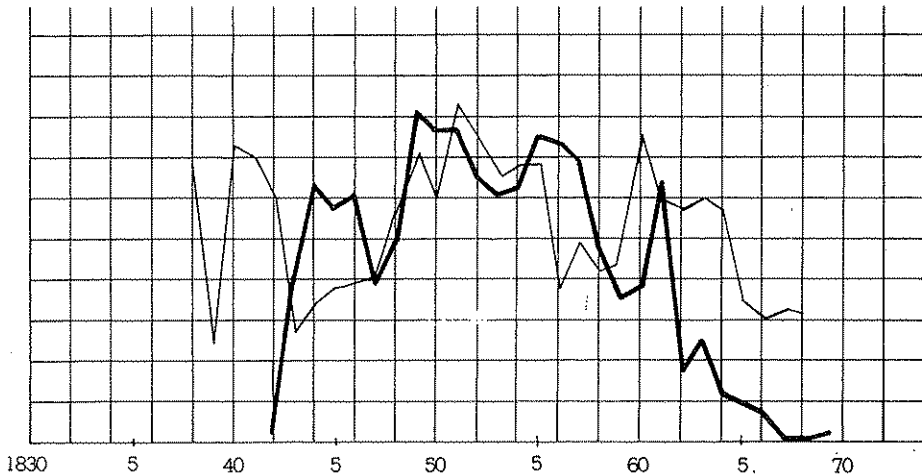
Gráficos. Precios a que se han vendido las rentas en trigo de Bermúdez, entre 1840 y 1870 comparados con las moliendas

Otro gráfico representa las cantidades molidas en los molinos franceses procedentes de los comerciantes de La Coruña y Sada, que van establecidas en la tabla II. La simple superposición de las 2 curvas nos establece una clara correlación contracíclica en casi todos los años, lo que significa que, lógicamente, cuando el trigo está caro se muele menos, y cuando está barato se muele mucho más. Sin embargo, después del año 1861 el descenso de las molturaciones es mucho mayor que lo que correspondería a la curva de precios, lo que indica que esta falta de servicios es algo propio del molino.

Entre los años 1853 y 1857 las molturaciones son grandes, no obstante que los precios del trigo son también muy altos. Son los años que corresponden a la guerra de Crimea y sus consecuencias coyunturales. La explicación puede ser que no se corresponde con una verdadera falta de producción de trigo por escasez en las cosechas, sino en la clara incidencia de los precios de la guerra y el apogeo de las construcciones navales de Ferrol, como ya hemos dicho.

Podríamos intentar con estas curvas, tratar de obtener alguna idea sobre la productividad de los años 1840 a 1870, en las tierras de Betanzos, pero este es un asunto complicado que debe quedar para otro momento.

Ahora solamente nos limitaremos a comparar la curva del trigo molido en el molino francés, con la curva de las desviaciones de los precios del trigo en la comarca de Betanzos, que dicho sea entre paréntesis, está muy relacionada con el mercado de La Coruña. La superposición de las 2 curvas establece una mayor coincidencia e información sobre las cantidades producidas, y hay también la correlación contracíclica entre los años 1842 a 1847 y 1855 a 1961. También después de 1861 se ve más claramente aún el descenso de las molindas al mismo tiempo que el descenso relativo de los precios.

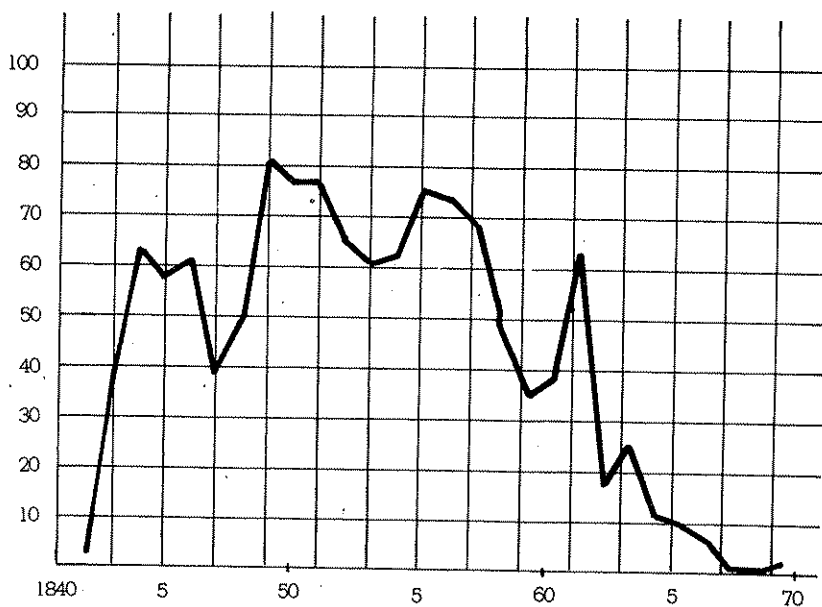


— CANTIDADES MOLIDAS EN PUENTE LAMBRE
— DESVIACIONES DE LOS PRECIOS CON LA LINEA DE TENDENCIA

Gráfico representando las desviaciones sobre la línea de regresión de los precios del trigo de las rentas de Bermúdez comparado con las molindas

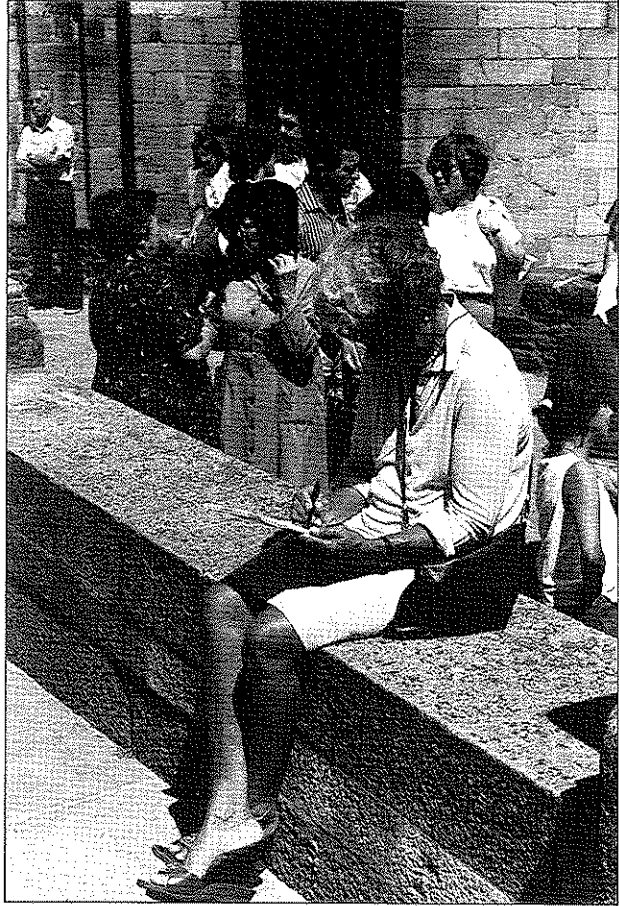
En cambio, desde 1847 a 1855 las 2 curvas están muy próximas y llevan el mismo sentido, cuando cabría esperarse que hasta la guerra de Crimea no deberían elevarse los precios, por tanto entre los años 47 a 56 las molturaciones se mantienen muy altas, al mismo tiempo que los precios también lo están. Ya hemos indicado antes que creemos que la razón está en el consumo de El Ferrol.

Finalmente, las maquillas pagadas en especie han sido objeto de nuestro estudio. Hemos construido una tabla, año por año y mes por mes, interpolando los meses de los que no se nos da información, porque las cuentas no son completas, que tiene un gran valor para medir la productividad de la zona de alrededor de San Pantaleón, las épocas de mayores molturaciones durante el año, que son naturalmente los meses de Junio, Julio y, sobre todo, Agosto y, curiosamente, el mes de Diciembre y la época de Carnavales. Pero también el detalle de estas cuestiones será objeto de otro trabajo distinto.



Esta ha sido la historia de una empresa de relativamente alto fuste, cuyo dueño tuvo iniciativa empresarial y voluntad de modernización, que sigue unos hábitos y un estilo que corresponde al final del siglo XVIII. Pero la evolución de la tecnología y del mercado dejó anticuadas las instalaciones y convirtió en una ruina lo que era un negocio de relativo volumen. Creemos que no se trata aquí de que haya habido errores de planteamiento o de gestión económica. Simplemente variaron rápidamente las condiciones del mercado.

No es éste un caso raro, es el riesgo que corren siempre las grandes industrias y mucho más una modesta, como era ésta, situada en la época de los grandes cambios de lo que suele llamarse la revolución industrial.



A litrografía «Evocación de Betanzos» que aparece na portada do presente boletín, así como os apuntes de Betanzos que aparecen ó longo das súas páxinas, foron realizados por Ute Kadner durante o mes de xulio do ano 1985 con motivo da súa estancia na Cidade dos Cabaleiros como participante no Curso Internacional de Grabado GRAFICA 85.

Ute, nos seus instantes de lecer, tomou contacto directo coas nosas xentes, coas nosas rúas, coa nosa vida. Na carta onde nos anunciou o envío do seu material, di textualmente:

«Recuerdo con gran cariño vuestra bellísima ciudad y la simpatía arrolladora de sus habitantes».

Desde estas páxinas, coa publicación dos teus dibuxos, nós tamén te lembramos.



U.S.

don Carreras

N

ACTIVIDADES



Momento da presentación da exposición «Betanzos Onte. 3»

1. Exposición

— «BETANZOS ONTE. 3». Seguindo a mesma filosofía que «BETANZOS ONTE. 1» e «BETANZOS ONTE. 2», esta mostra estivo aberta ó público do 2 ó 12 de xaneiro de 1986, na Sala de Arte do Banco de Bilbao; constituindo a derradeira das tres que foron planificadas para o ciclo «**Betanzos Onte.**».

Esta terceira exposición foi montada cunha axuda económica de 85.000 ptas. por parte do Concello de Betanzos, sendo por conta do Seminario de Estudos Mariñáns a recuperación e reprodución do material ex-

posto; material pertencente, nesta ocasión, ás coleccións privadas seguintes: Familia Curiel, Viuda de Costas, Filgueiras, Villalta, Xosé R. Núñez, Seminario de Estudos Mariñáns.

Do texto do tríptico que anunciou esta mostra queremos destacar as seguintes palabras:

«Desde xaneiro do ano 1982, a tarefa de recuperación fotográfica seguiu un longo camiño, xunghindo o noso afán voluntarista á aportación solidaria dos concidadáns de Betanzos. Sen lugar a dúbidas, este é, pois, o cumio dun labor de recuperación colectiva do que todos de-

bemos sentirnos satisfeitos. Pero a tarefa non remata aquí: podemos dicir que soamente está comenzada.

«Que este labor realizado sexa, pois, un novo chamamento á participación cidadá con novas e necesarias aportacións, por pequenas que poidan parecer.

«O noso agradecemento, por último, a tódolos conveciños de Betanzos por facer posible esta terceira mostra, e ó Excmo. Concello polo seu patrocinio».



Portada do tríptico da exposición

2. Imaxe

Como continuación das actividades no campo do audiovisual comenzadas no ano 1984 coa realización de dous documentais sobre Os Ancares baixo a dirección de A. Río López, durante o presente ano foron filmadas as seguintes reportaxes:

— «GRAFICA 85». Descripción audiovisual das diferentes técnicas de grabado impartidas durante a celebración dos cursos de xullo e agosto na nosa cidade, así como unha pa-

norámica global do que supuxeron os cursos de grabado **Gráfica 85** en palabras de Xesús Núñez. Contou para a súa realización cunha axuda económica de 10.0000 ptas. por parte do Concello de Betanzos, concello ó que lle foi entregada unha copia deste vídeo.

— «A VENDIMA EN BETANZOS». Vídeo-documental que foi pasado durante a presentación da «I Festa do Viño de Betanzos», na cal estivo presente o Excmo. Gobernador Civil de A Coruña D. Domingo Freireiro. Contou asimesmo cun aporte económico de 15.000 ptas. por parte do Concello de Betanzos, ó cal lle foi entregada unha copia do mesmo.

— «ALFARERIA BETANCEIRA HOXE». Audiovisual reelizado nos talleres de Xulio Mourón, que contén todo o proceso de elaboración das pezas de barro, desde o seu moldeado ata a cocedura fina con barnices. Nestas datas está pendente de ser rematado.

— «RECUPERACION DO PASATEMPO». Vídeo sobre o estado actual desta obra dos irmáns García Naveira.

3. Defensa do Patrimonio

— O PASATEMPO. Con data 12 de xullo de 1985, o Seminario de Estudos Mariñáns deu entrada na Consellería de Cultura da Xunta de Galicia ó seguinte escrito:

Ilma. Sra. Directora Xeral do Patrimonio

Moi sra. nosa:

Temo-lo honor de nos dirixir a V.I., coa finalidade de solicita-la

necesaria declaración de «Xardín de Interés Nacional» para a finca «EL PASATIEMPO», coñecida tamén como a «Horta de Don Juan». O expediente para esta declaración está en situación de trámite, co: conseguinte deterioro progresivo do seu entorno e a situación de peligrosidade na que se atopa no caso de que se leve a cabo a aprobación do planexamento urbanístico que se pretende implantar na cidade de Betanzos.

Hai uns quince anos, os herdeiros da propiedade procederon a encher de escombros os estanques e canais da famosa finca. Pretendían con iso lograr un terreno edificable, que iría supoñer-la posibilidade material da súa perda e a imposibilidade da súa recuperación; recuperación que aínda que non conseguise o seu esplendor inicial, si polo menos a categoría dun parque único en Galicia e pola súa orixinalidade posiblemente de España.

O Goberno Municipal adquiriu unha porción de terrenos hai dous anos e na actualidade ten proxectada unha estrada ou rúa que cruzaría a finca xustamente no límite co terreno xa adquirido. No seu momento presentámona protesta e as nosas alegacións para que procurasen desviala da zona, de xeito que a finca «EL PASATIEMPO» non fose tocada no máis mínimo, e pensando que si anteriormente tense consentido o seu deterioro, non debe de privarse ás xeneracións futuras da sempre posible recuperación. A actuación en contrario xustificaría, ó noso entender, un reproche de absentismo na defensa do noso patrimonio.

A falta de decisións enérxicas neste sentido, foi o que nos guiou á situación actual, polo que consideramos preciso que urxente-

mente sexa declarada de interés nacional para o pobo galego, xa que se atopa en perigo de desaparición.

E criterio do Seminario de Estudos Mariñáns a paulatina recuperación da finca. Non pretendemos que se realice unha restauración para deixala no seu estado inicial, feito de todo imposible, pero si entendemos que existen outras alternativas que poderían permitir unha reconstrucción en base a elementos xa existentes, desescombro e realización de novos xardíns con certos de posibilidades para que a beleza non reste practicidade ás necesidades de expansión actuais.

Nos permitimos enviar adxunto co presente escrito un dossier co plano adxunto da realidade que nos preocupa. Nel figuran algúns extremos que consideramos de interés para un mellor coñecemento do tema.

O mesmo tempo desexamos manifestar que no ánimo da poboación de Betanzos e da súa comarca de As Mariñas, é desexado xeral o poder volver a ver esta finca visitable ó público, realidade que redundaría no beneficio do noso Patrimonio Cultural e que supoñería para Galicia a tenencia dun parque «Naif» que sería foco de atracción de numerosos visitantes.

Póndonos á enteira disposición de V.I., e dispostos a colaborar para que sexa unha realidade «EL PASATIEMPO», saúdano respetuosamente os seus s.s.

(Firmas do Presidente
e do Secretario)

Tal e como se fai referencia neste escrito, anteriormente e con data 15.05.85, foran presentadas dentro do prazo reglamen-

tario as pertinentes alegacións, perante o Concello, ás «Normas de Ordenación Subsidiarias del Planeamiento Municipal». Estas alegacións referíanse á posible estrada que conectaría a Avda. Fraga Iribarne coa Rúa Rosalía de Castro, tal como aparece no plano SAU-3; a cal, de ser construída, significaría a perda irreparable do Estanque dos Papas e o derribo das Escolas e antigo Asilo García Naveira. O escrito tén rexistro de entrada 1.195 e del fíxose eco a prensa (La Voz de Galicia, 15.05.85):

La nueva ordenación urbana de Betanzos invade parte de la finca del parque «El Pasatiempo»

La Coruña (Redacción). La finca del famoso parque de Betanzos conocido como «El Pasatiempo» —que, pese a su antiguo esplendor está ahora abandonada— podría perderse irremediabilmente con la aplicación del proyecto de las normas de ordenación subsidiarias del planeamiento. Según el escrito de alegaciones presentado por el Seminario de Estudios Mariñáns en el Ayuntamiento, en el proyecto se contempla la apertura de una calle que conecta la avenida Manuel Fraga Iribarne (carretera de circunvalación) con la calle Rosalía de Castro, y ésta, según su trazado, irrumpe en «El Pasatiempo» y afecta al «Estanque de los Papas».

Estilo «naífo»

Según el Seminario de Estudios Mariñáns, mantener el trazado previsto significará hacer imposible la recuperación de la totalidad de la finca ahora abandonada y poblada de escombros.

El parque fue construido a principios de siglo en estilo «naífo» por Juan García Naveira y su destrucción definitiva, constituiría una notable pérdida para Betanzos.

El Seminario también se opone al derribo de las escuelas y antiguo asilo García Hermanos, previsto en el trazado de la misma calle para unir Rosalía de Castro con la avenida Jesús García Naveira.

Asimesmo, e coa finalidade de poder comprobar sobre o terreno a posibilidade de recuperación do Estanque dos Papas, o Seminario de Estudios Mariñáns participou o día 11 de maio de 1986 nos traballos de localización e exploración que se realizaron na zona do Pasatiempo onde está situado o citado estanque, quedando altamente satisfeito dos resultados.

O Seminario de Estudios Mariñáns - Untia continúa así na súa liña de defensa dun dos monu-

mentos que compoñen o noso Patrimonio e que hoxendía se atopa nun momento idóneo, dadas as circunstancias, para a súa recuperación.



Momento da exploración realizada no Estanque dos Papas



Base dun dos bustos dos Papas. Unha das pezas atopadas na exploración do día 11 de maio

— RETABLO DE MAGARIÑOS. Con data de entrada 05.10.85, foron presentados perante a Dirección Xeral do Patrimonio, o Padre Provincial dos P.P. Franciscanos e o Ilmo. Alcalde de Betanzos o seguinte escrito:

Moi Sr. noso:

Móvenos a escribir estas liñas un feito que nos preocupa. Trátase do traslado das esceas escultóricas da Paixón pertene-

centes a un retablo realizado por Magariños e que actualmente se atopaban co resto das pezas do retablo no baixo do Convento de San Francisco de Betanzos, na espera dalgún proxecto que permitise instalalo de novo. As citadas esceas escultóricas foron entregadas pola Comunidade de P.P. Franciscanos de Betanzos á Comunidade de Pontearreas para decoro dalgúns dos seus espazos.

Queremos manifesta-la nosa sorpresa perante este traslado tomando como base os seguintes puntos:

1. Betanzos e unha cidade declarada Conxunto Histórico Artístico.

2. O Convento de San Francisco está situado dentro do casco histórico de Betanzos, e está á súa vez declarado como Nonumento Nacional.

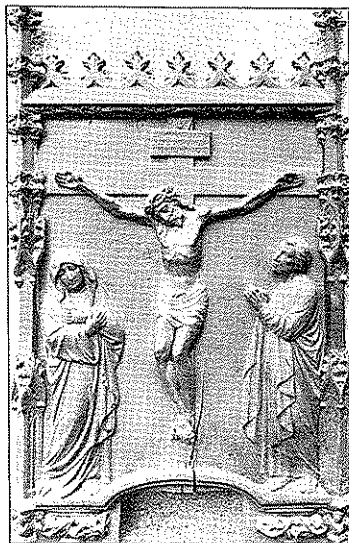
3. A obra de Magariños é de indubidable interés artístico.

4. Este retablo en concreto foi realizado con destino á Virxe das Dolores da V.O.T. por **cuestión popular** entre os seus devotos, antes do regreso dos P.P. Franciscanos a Betanzos trala ex-claustración.

E polo tanto para nós de máximo interés que estas pezas volten para Betanzos, para o cal pregamos e encarecemos a vostede para que realice cantas xestións sexan precisas a este fin. Sen mais, e agradecendo de antemán a atención que sen dúbida prestará ó presente escrito, saúdo atentamente:

(Firma do Secretario)

Texto do que recibimos resposta por parte da Consellería de Cultura nos términos seguintes:



Unha das tallas do retablo de Magariños

Moi Sr. meu:

Teño a ben comunicarlle que con data 2 de Decembro de 1985 recibíuse nesta Dirección Xeral carta de Fray Aurelio Vázquez, O.F.M. Superior de los Franciscanos de Betanzos, en contestación á enviada por este Centro Directivo en data 10 de Outubro de 1985, donde di:

1.º.—Que o retablo de Magariños «está efectivamente recollido neste Convento Franciscano de Betanzos e é propiedade certa da Provincia Franciscana de Santiago á que este convento pertence.

2.º.—Que o devandito retablo non foi costeado por suscripción popular para formar parte da Igrexa de San Francisco senón un regalo á Igrexa Franciscana de Betanzos feito por Don Salvador Miño e como tal donación consta nos diarios que leva esta comunidade nos que se especifica ademais a data da súa inauguración, o 19 de Novembro de 1916, dous anos despois da toma de posesión da Igrexa polos franciscanos (9 de Novembro de

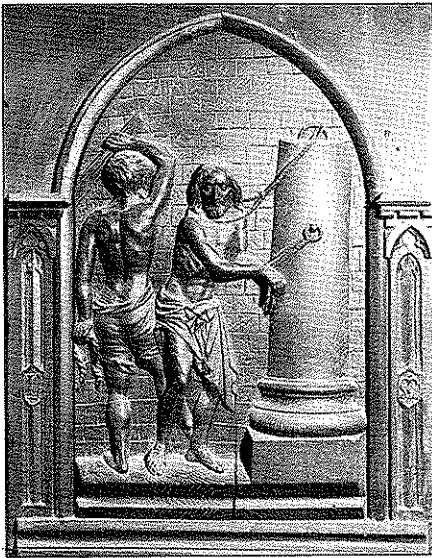
1914).

3.º.—Que o devandito retablo, gardado por dita comunidade está disponible para calqueira uso digno que poidera asinarse-lle.

Asemesmo desinte de que o retablo e outros obxectos recollidos no convento rematado de construír no 1955, teñan que ver coa declaración de Conxunto da Cidade de Betanzos e a Igrexa de San Francisco e por tanto os tíduos de propiedade e responsables dos eventuais destinos do dito retablo son os Franciscanos.

O que comunico a Vostede para seu coñecemento.

(Firma Raquel Casal)



Unha das tallas do retablo de Magariños

Como queira que o retábulo formaba parte do Convento de San Francisco no momento de ser declarado monumento nacional, consideramos que esta defensa aínda non está perdida.

— CASTROS. O longo de todo o ano, realizáronse as xes-

tións necesarias para a defensa dos castros de As Mariñas que corrían un perigo máis evidente de destrución total ou parcial, exemplos dos cales poden ser o Castro de Figueredo, o Castro Maior de Abegondo ou o Castro de San Pedro (S. Fiz de Vixoi). Esta labor do Seminario tivo un amplo eco no diario EL PAIS (sábado, 2 de marzo de 1985), que lle dedicou unha reportaxe completa sulñando a necesidade de frenar o deterioro cada vez máis acentuado desta parte do noso Patrimonio.

4. Publicacións

— «UNTIA. 1». A presentación do primeiro número deste boletín tivo lugar o 17 de maio de 1985 na Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia en Betanzos, e correu a cargo de don Xosé A. Barbeito Rocha, subdirector da revista «La Coruña, paraíso del turismo». Estivo presente asimesmo dona Gloria Marcote Vázquez en representación do Delegado de Cultura.

Para esta presentación, contou o Seminario coa actuación da Coral Polifónica de Betanzos e do grupo Froito Novo de Melide, e coa colaboración da Asociación de Amas de Casa que nos cedeu xentilmente o seu local e a súa axuda para a preparación do ágape.

A publicación, que sacou á luz interesantes estudos sobre Betanzos e a comarca de As Mariñas, contou cunha axuda económica por parte das seguintes entidades: Concello de Betanzos, Deputación Provincial de A Coruña, Consellerías de

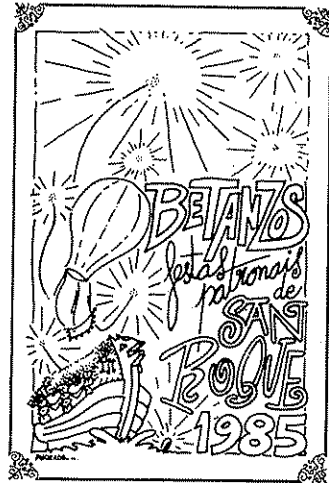
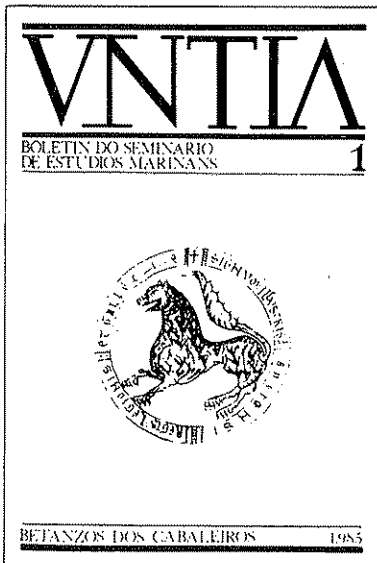


Presidencia do ato na presentación do boletín «VNŦIA» Número 1

Cultura da Xunta de Galicia, Concello de Aranga, Concello de Cesuras, Concello de Coirós, Concello de Irixoa e Concello de Paderne.

Desta edición foron entregados 50 exemplares ó Excmo. Concello de Betanzos para atender os seus compromisos culturais, e ás restantes institucións en proporción á subvención recibida.

— «PROGRAMA DE FESTAS BETANZOS-1985». O pasado ano foille solicitada ó Seminario a elaboración do libro que contén o programa de festas de Betanzos; solicitude que o Seminario aceptou e realizou desinteresadamente, como unha aportación ás Festas Patronais. A calidade da publicación mereceu unha ampla reseña en La Voz de Galicia (20.08.85).



(Por dificultades de reprodución do grabado de portada, incluímos o debuxo da páxina 3 do programa de festas-85)

— «PROGRAMA DE FESTAS BETANZOS-1986». Do mesmo xeito que o ano anterior, o Seminario de Estudos Mariñáns elaborou, previa solicitude, o Programa de Festas 1986.

— OUTROS. Con carácter individual, os membros do S.E.M. publicaron diversos traballos, uns baixo patrocinio corporativo e outros en revistas e prensa periódica.

5. Alfarería



Aspecto do «Primeiro posto de alfarería de Betanzos», montado durante a feira do 16 de agosto de 1985

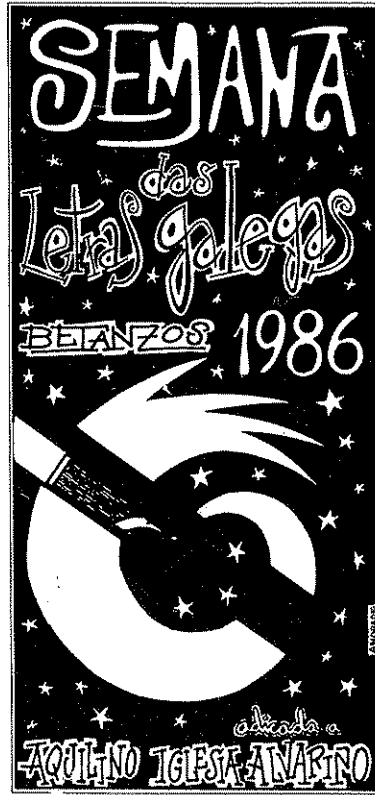
Coa montaxe do obradoiro completo de alfarería nos talleres de Xulio Mourón, fíxose posible a montaxe do **«Primeiro Posto de Alfarería de Betanzos»** —recuperada polo S.E.M.— no adro da igrexa de Santo Domingo durante a feira do 16 de agosto de 1985, día grande das festas de San Roque. Contamos para isto co oportuno permiso por parte da Parroquia

de Santiago —propietaria do adro— e da Comisión de Festas, acadando un grande éxito a nivel de público e vendas.

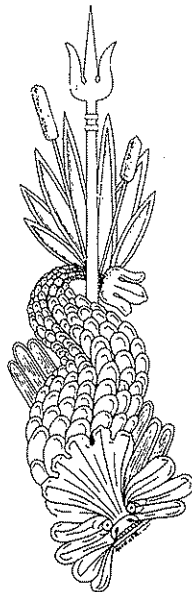
Montouse asimesmo do 27 ó 31 de marzo deste ano, e cadrandoo coas festas de A Magdalena-86, a «II Mostra de Alfarería Brigantina, homenaxe ós oleiros de Betanzos» nos talleres de Xulio Mourón; sendo este último o principal impulsor desta segunda exposición, que acadou tamén moito éxito de público.

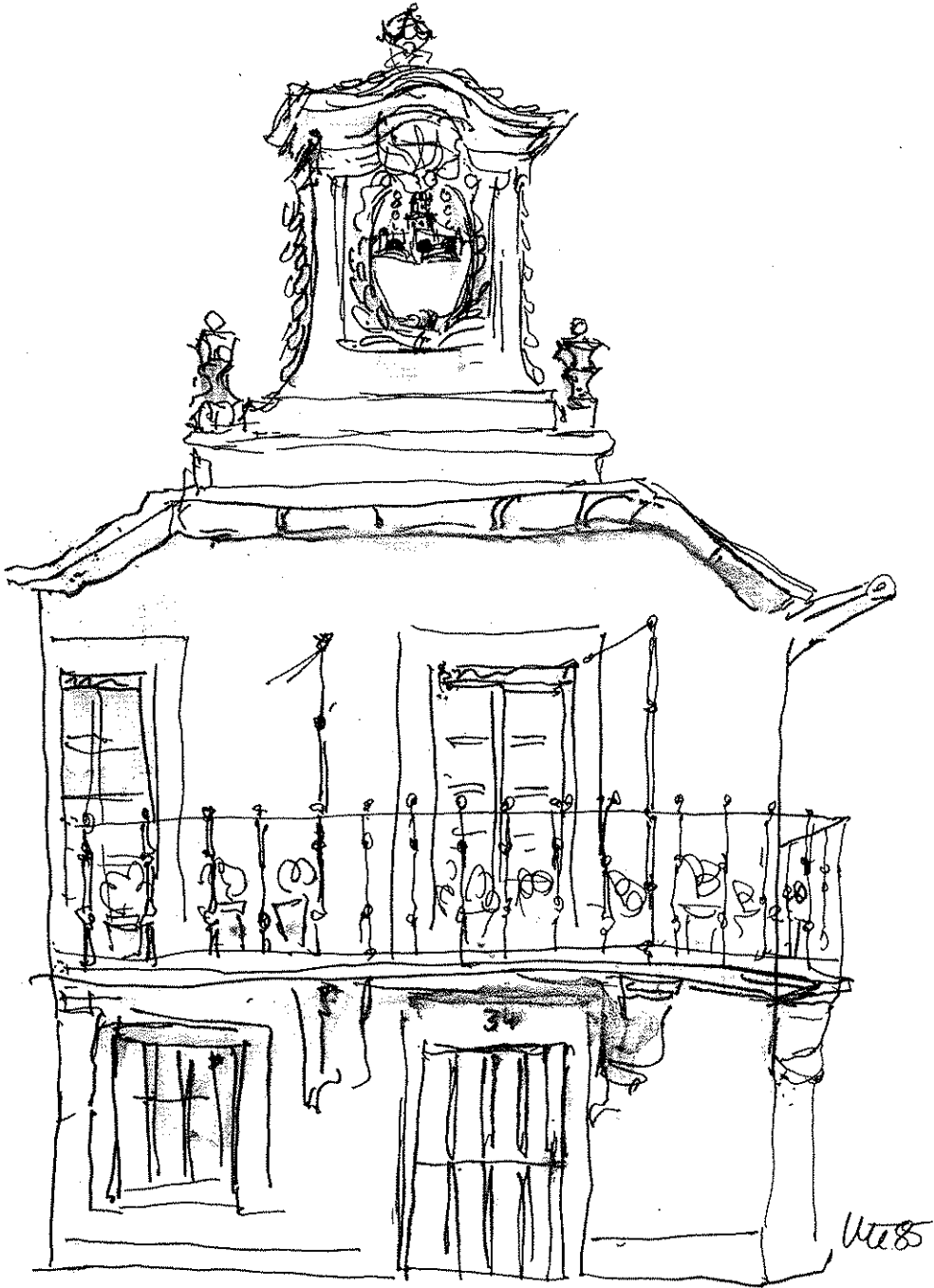
6. Outros

O Seminario de Estudos Mariñáns colaborou na elaboración do tríptico que o Concello de Betanzos editou para anunciar os actos culturais a celebrar durante a Semana das Letras Galegas.



Portada do tríptico no cal colaborou o seminario en canto á súa confección gráfica





NOTICIEIRO

— O doctor arquitecto Xosé Ramón Soraluze Blond foi nomeado académico da Real Academia Gallega de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario.

— Dona Carmen Molina Taboada foi contratada para prestar os seus servicios no Arquivo da Excm. Diputación Provincial de A Coruña.

— D. Antonio Río López foi nomeado pola Consellería de Educación da Xunta de Galicia, encargado do Centro de Recursos situado no Colexio María Pita de A Coruña, na sección de audiovisuais; impartindo durante este ano numerosos cursiños e asistindo a congresos da especialidade.

— D. Manuel García-Fuentes de la Fuente foi nomeado o 21 de xuño de 1986 profesor titular de Historia e Institucións Económicas na Escola de Estudios Empresariais de A Coruña, pola Universidade de Santiago.

— A Fundación Pedro Barrié de la Maza publica o libro «Castillos y Fortificaciones de Galicia-La arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII», do que é autor X. R. Soraluze Blond, e que polo seu interés foi entregado á Súa Maxestade o Rei na celebración do Días das Forzas Armadas 1985.

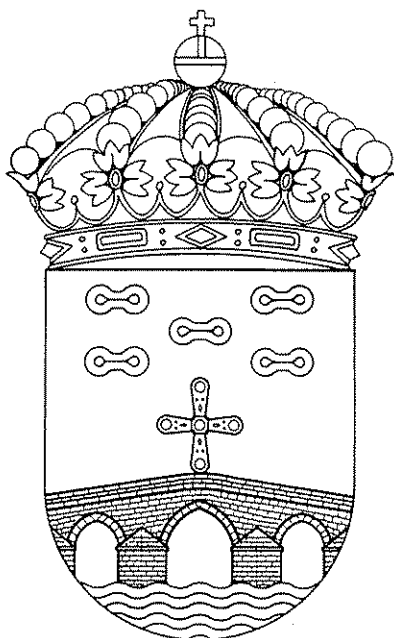
— Dentro das Publicacións da Obra Social da Caixa Galicia, saíu á rúa o libro «El señorío de Villalba», escrito por Xosé Manuel Sánchez García.

— Durante o ano 1985 foron publicadas na colección «Arte y Arquitectura os bloques de diapositivas «Monasterios Románicos Gallegos» —obra de X. R. Soraluze Blond— e «Los Castros» —obra de X. R. Soraluze Blond e A. Río López.

— Xoán Manuel Andrade Vidal participou xunto con Alicia López Pardo, Baldomero Iglesias Dobarro e Xosé Luis Rivas Cruz na coordinación dun extenso traballo elaborado por eles e por outros vintenove compañeiros mais sobre a problemática escolar en Galicia e as súas alternativas. Este traballo quedou considerado como un estudio básico durante a celebración das «Jornadas de Escuela Rural», celebradas en Santurde de Rioja a nivel estatal, sobre a situación da escola galega. Foi presentado asimesmo como ponencia nas «Xornadas de Escola Rural en Galicia», constituíndo a base dunha das mesas de traballo.

— No Diario Oficial de Galicia do día 22 de xaneiro de 1986 saíu publicado o Decreto 286/1985 do 12 de decembro, polo cal ficaba aprobado o escudo para o Concello de Aranga que foi realizado por X. R. Núñez Lendoiro e dibuxado por Andrade. Queda resolto este escudo coa seguinte descripción heráldica:

«Sobre fondo azur, a ponte de prata de tres ollos, sostido de ondas de prata e azur e superado da Cruz de Aranga, e en xefe as cinco trabas de ouro, ben ordenadas. O timbre coroa real pechada.»



Blasón de Aranga

— Gracias ás xestións levadas a cabo por Xesús Núñez, os cursos de grabado que baixo o nome de «Curso Internacional de Verano GRAFICA-85» foron celebrados en Betanzos nos meses de xulio e agosto do pasado ano, quedaron integrados dentro das actividades que a Universidade Internacional Menéndez Pelayo celebra anualmente. Foi posible así a realización este ano de «GRAFICA-86», e o futuro destes cursos queda asegurado.

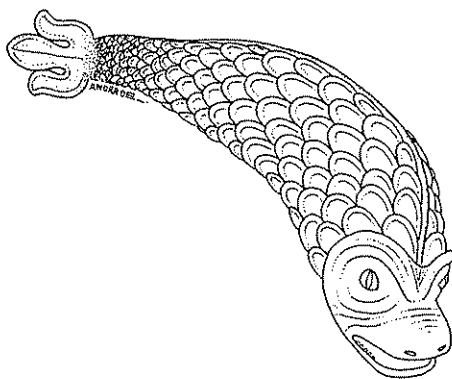
— O prestixioso escultor don Eduardo Rodríguez Osorio —primeiro premio de Escultura da Exposición Nacional de Artes Plásticas no ano 1962— realizou un proxecto de monumento a Fernán Pérez de Andrade co motivo de celebrarse no próximo ano de 1987 o seiscentos aniversario da fundación do Mosteiro de San Francisco, onde está enterrado.

Como ben se sabe, Fernán Pérez de Andrade construíu as igrexas de Santiago, Santa María e San Francisco; o Hospital da Anunciata, o Lazareto da Condomiña; reconstruíu as pontes do territorio mariñán, incluídas a Ponte Nova e a Ponte Vella da nosa cidade. Asimesmo mandou traducir ó galego a «Crónica Troiana».

Tódolos mariñáns deberían facer un esforzo para que este monumento fose situado nunha praza de Betanzos —a da zona, que xa leva o seu nome— ou noutra localidade de As Mariñas.



Proxecto en barro do monumento a Fernán Pérez, feito nos seus estudos de Madrid



Felicitacións para o «Seminario de Estudos Mariñáns-Untia»

— A Dirección Xeral do Patrimonio Artístico e Monumental da Consellería de Cultura da Xunta de Galicia, enviou ó S.E.M. unha carta con rexistro de saída 26.02.85, na que se nos comunica o seguinte:

«Esta Dirección Xeral quere manifestarlle a súa felicitación polo interese que o Grupo «UNTIA» e concretamente Vostede vén a demostrar respecto á salvagarda do noso Patrimonio Arqueolóxico a través das denuncias na prensa de destrución de xacementos arqueolóxicos.

«Por outra banda, comunicámoslle a conveniencia de que, á marxe da difusión pública que Vostedes desexen facer, nos informe de todas aquelas noticias arqueolóxicas (destrucións, achádegos, etc.), para que, a través do seu coñecemento, esta Dirección Xeral poda levar a cabo todas aquelas accións que considere oportunas.

«Contamos coa súa colaboración e a do grupo que Vostede preside.

(Firma Raquel Casal, Directora Xeral do Patrimonio)

— O Arquivo do Reino de Galicia enviou asimesmo un escrito con data 8 de xaneiro de 1986 no que, entre outras cousas, di:

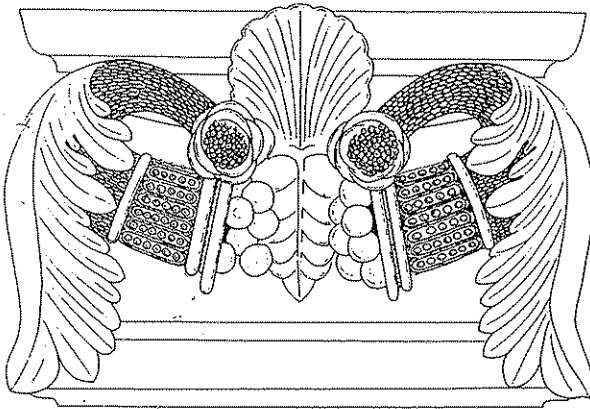
«Le comunico que, con esta fecha, se ha recibido el Boletín de Seminario de Estudios Mariñáns Untia, del que solamente pueden hacerse alabanzas y desearles, a todos los que colaboran en su edición, que puedan llegar a ver, por lo menos, el número 100».

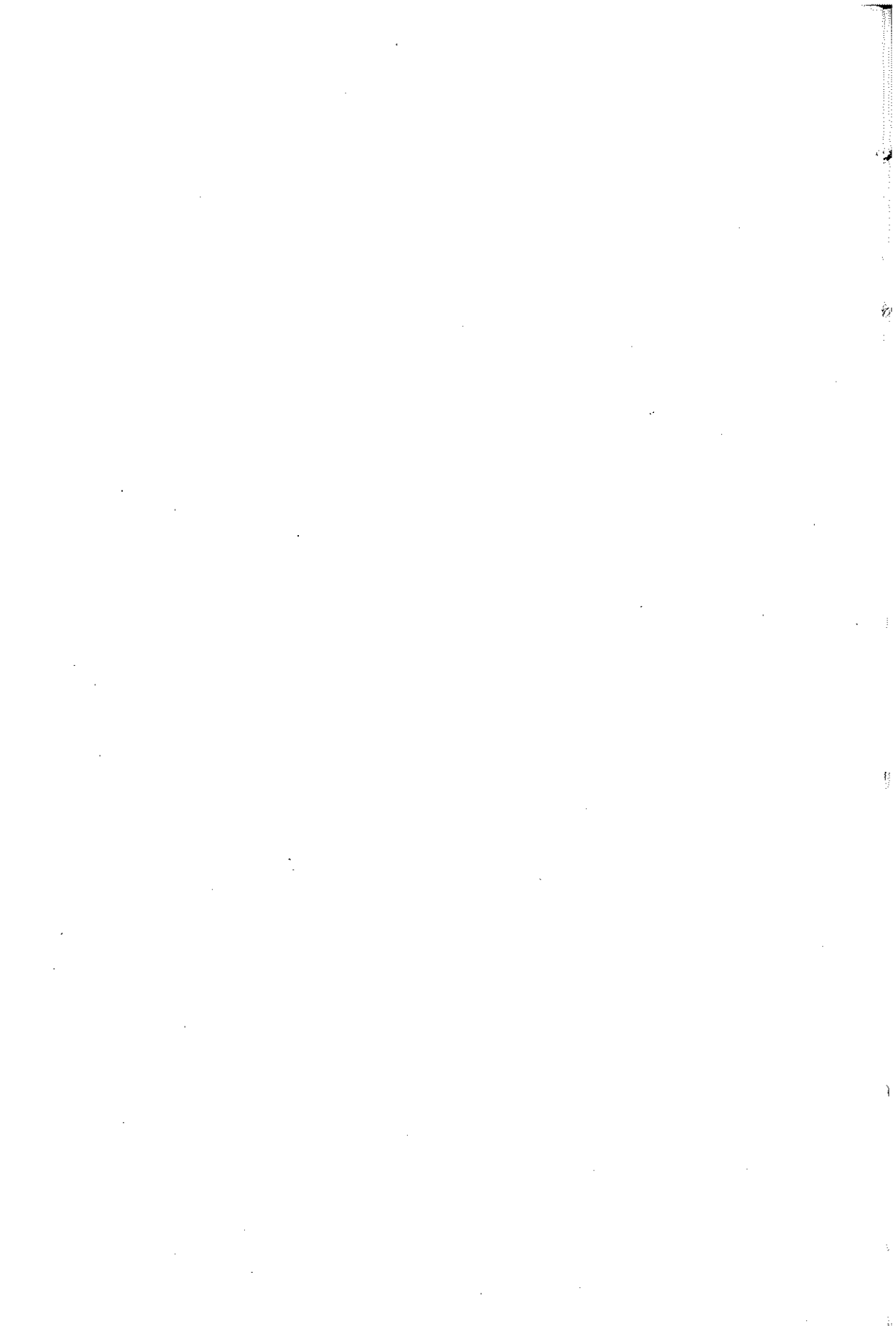
— Do Centro de Planificación da Caixa Galicia en Santiago de Compostela chegou tamén unha carta da que destacamos estas palabras:

«Sólo me resta felicitar al Seminario de Estudios Mariñáns por haber hecho realidad la publicación del Boletín y desearle muchos éxitos en sucesivos números (...)».

— En términos semellantes maniféstase a Xunta Rectora do Museo de Melide, así como outras personalidades e institucións que sería moi longo citar polo miúdo.

Desde estas páxinas, o noso sentido agradecemento.





SEMINARIO DE ESTUDIOS MARIÑANS

Presidente Honorario:

Santiago de la Fuente García,

Presidente:

Antonio Río López

Secretario:

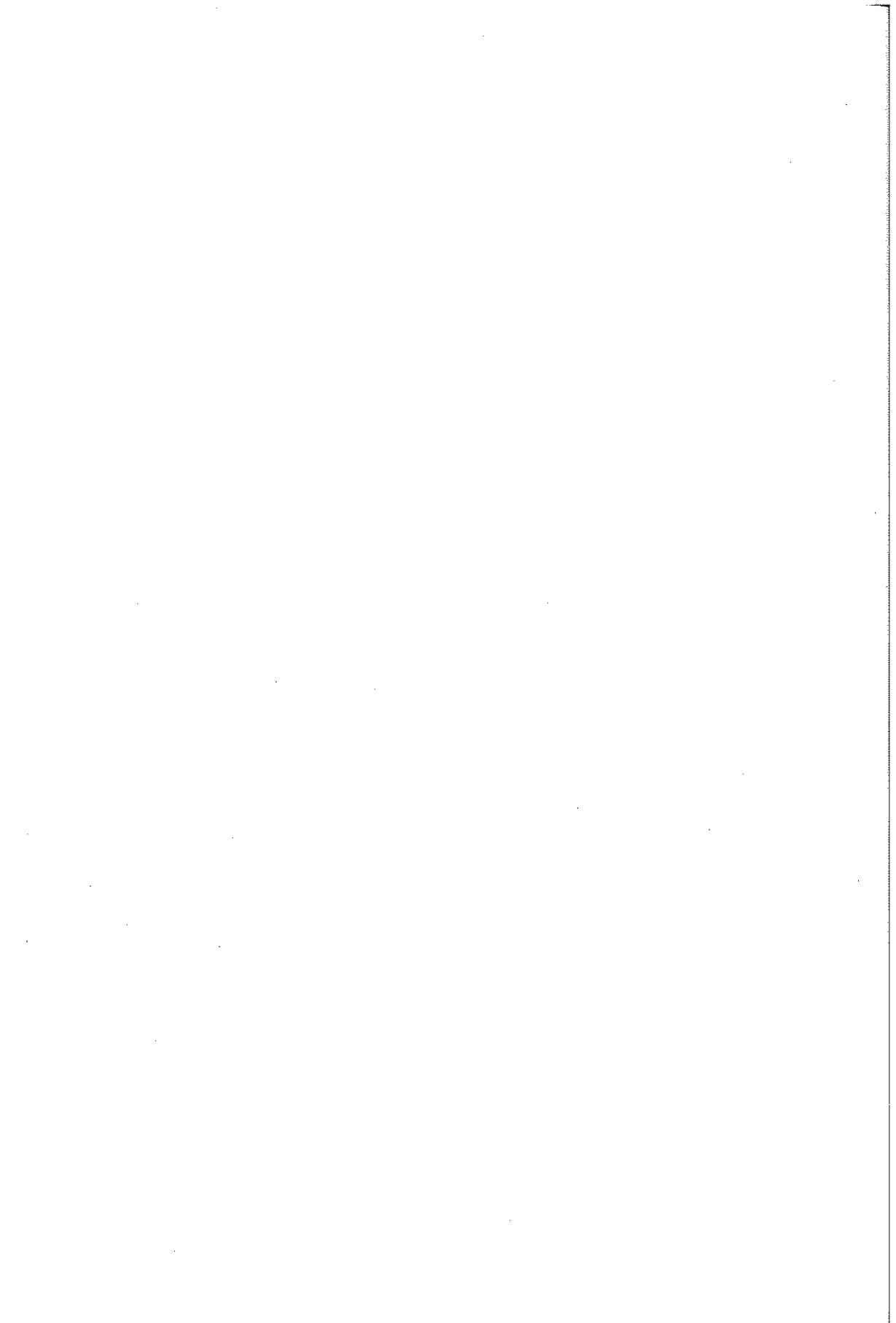
Xoán Manuel Andrade Vidal

Tesoureiro:

Xosé Enrique Rivadulla Porta

Membros de Número:

Xosé Raimundo Núñez Lendoiro
Xosé Antón García Ledo
Ismael Velo Pensado
Manuel García-Fuentes de la Fuente
Xosé Ramón Soraluze Blond
Xosé Manuel Sánchez García
Xesús Núñez Fernández
Fernando Urgorri Casado
Carmen Molina Taboada



INDICE

Presentación.	5
Introducción al pensamiento de Juan Vicente Viqueira: Lo filosófico y lo psicológico Florentino Blanco Trejo.	7
Las Mariñas, paisaje monástico Antonio Linage Conde.	17
Las primeras industrias del curtido en Betanzos Antonio Meijide Pardo.	27
Una vez más, El Pasatiempo José Ramón Soraluze Blond.	45
Agustín Esteve: Pintor de Cámara de Su Majestad Carmen Molina Taboada.	51
El Puente Nuevo y la Caramona representados en el Blason de Betanzos de los Caballeros José Raimundo Núñez Lendoiro José Enrique Rivadulla Porta.	59
Castros de «As Mariñas» (II) Antonio Río López.	85
La Torre de Hércules José Manuel Sánchez García.	97
Contactos de Betanzos con la Compañía de Jesús Evaristo Rivera Vázquez.	111
«GRAFICA 85» y su continuidad en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo «GRAFICA 86» Jesús Núñez.	117
O Mosteiro das Cascas en Betanzos Xosé Luis Martínez.	121
«Estorvos i remedios de la riqueza de Galicia» —Comentarios a un precursor— Manuel I. García Fuentes de la Fuente y otros.	125

«Costureros franceses»	
Xoán Manuel Andrade Vidal.	133
La tecnología y la escultura flamencas en La Coruña y Betanzos durante el siglo XVI	
Ismael Velo Pensado.	137
Querrela de forza por unhas sepulturas na eirexa de San Francisco de Betanços	
Xosé Antón García Ledo.	143
Los Molinos de Bermúdez en Puente Lambre y la molinería en Ferrol y Betanzos en el siglo XVIII y XIX	
Fernando Urganri Casado.	153
Actividades.	185
Noticieiro.	195
Indice.	203



ANGRAGE

Este boletín
rematouse de imprimir
nos obradoiros de
«LUGAMI»
o 25 de Xullo,
Día da Patria Galega